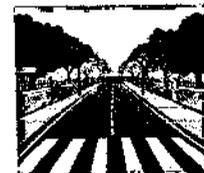


UNIÓN TEMPORAL
ROAD DESIGN
NIT 901.315.065 - 1



Bogotá D. C. Diciembre 10 de 2020

INTEROADESIGN-2019-453

Arquitecto:
Edwin Andrés López Amaya
Departamento de infraestructura
Alcaldía local de San Cristóbal.
Av. 1 de mayo No. 01-40 sur
Ciudad.

Alcaldía Local de San Cristobal
R No. 2020-541-008767-2
2020-12-10 13:43 - Folios: 1 Anexos: 258
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D. UNION TEMPORAL ROAD DESI



Ref. Interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, social, ambiental y siso a los contratos de obra pública que tendrá por objeto ejecutar a precios unitarios sin formula de reajuste y a monto agotable, las actividades necesarias para la complementación y/o actualización y/o ajuste de diseños y construcción de la malla vial de la localidad de san Cristóbal, en Bogotá D.C grupos 1,2 y 3

Asunto: Remisión informe final, hojas de vida CIV's, acta final y actas de entrega final al FDLSC del contrato de obra 340 de 2019, Grupo N° 3.

Respetado Arquitecto:

Mediante el presente comunicado se remite el informe final que contiene los componentes técnico, social, ambiental y SST. Además se remite hojas de vida de los 26 CIV's intervenidos, acta final de obra y acta de entrega final al FDLSC, los cuales cuentan con los requerimientos establecidos en los pliegos de condiciones suscritos por las partes para la liquidación del contrato de obra 340 del 2019.

Quedamos atentos a sus comentarios,

Cordialmente,

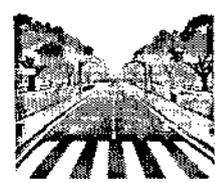
ANGIE MILDRED JIMENEZ POVEDA

R.L. UT ROAD DESIGN

Elaboró : C.I.

Revisado por: J.C.

Anéxos: (2580) folios.



Bogotá D. C. Diciembre 3 de 2020

INTEROADESIGN-2019-454

Señores:
Ingeniero
Oliverio Bonilla Hoyos
Representante Legal
CONSORCIO MALLA VIAL BBC
Carrera 32ª No. 25B-75- Ofc. 1-1203
Ciudad.

Ref. Interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, social, ambiental y siso a los contratos de obra pública que tendrá por objeto ejecutar a precios unitarios sin formula de reajuste y a monto agotable, las actividades necesarias para la complementación y/o actualización y/o ajuste de diseños y construcción de la malla vial de la localidad de san Cristóbal. en Bogotá D.C grupos 1,2 y 3

Asunto: Aprobación informe final, hojas de vida CIV's y acta final del contrato de obra 340 de 2019, Grupo N° 3.

Respetado Ingeniero:

Mediante el presente comunicado se realiza la aprobación del informe final que contiene los componentes técnico, social, ambiental y SST, hojas de vida de los 26 CIV's intervenidos y acta final de obra, los cuales cuentan con los requerimientos establecidos en los pliegos de condiciones suscritos por las partes para la liquidación del contrato de obra 340 del 2019.

Quedamos atentos a sus comentarios,

Cordialmente,

ANGIE MILDRED JIMENEZ POVEDA
R.L. UT ROAD DESIGN
Elaboró : C.I.

Bogotá D.C., 27 de noviembre de 2020

CMVBBC-2020-301

Señores

UNION TEMPORAL ROAD DESIGN

Att: Ing. Angie Mildred Jiménez Poveda

Representante Lega

Calle 31 C Sur N° 3 – 78 Este Apto 202

Ciudad

REF: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 340 de 2019 "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIFORMULA DE REAJUSTE YA MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACION Y/O ACTUALIZACION Y/O AJUSTES DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL, EN BOGOTA D.C. GRUPO 3".

Asunto: CARTA DE PRESENTACION

El suscrito, **OLIVERIO BONILLA HOYOS** en mi calidad de Representante Legal del **CONSORCIO MALLA VIAL BBC** NIT. 901.310.904-1, me permito manifestar que he cumplido el objeto contractual del contrato de la referencia y he entregado a satisfacción las obras ejecutadas en los siguientes 26 segmentos viales en la localidad de San Cristóbal:

N° CMVBBC	UPZ	CIV	BARRIO	EJE VIAL	DESDE	HASTA
1	50	4005040	ALTOS DEL VIRREY	KR 17 A ESTE	CLL 42 C BIS B SUR	CLL 42 D SUR
2	50	4008517	ALTOS DEL VIRREY	KR 17 A ESTE	CLL 42 D SUR	CLL 42 D BIS SUR
3	50	4005113	ALTOS DEL VIRREY	Kr 17 A Este	Cll 42 D Bis Sur	Cll 43 Sur
4	50	4005073	ALTOS DEL VIRREY	CLL 42 D BIS SUR	KR 17 A ESTE	TV 16 C ESTE
5	50	4005480	ALTOS DEL VIRREY	DIAG 46 BIS SUR	TV 16 C Este	CLL 46 A BIS SUR
6	50	4005352	ALTOS DEL VIRREY	CRA 16 Bis Este	CLL 46 SUR	CLL 44 B SUR
7	50	4007971	QUINDIO	CRA 16 D Este	DIAG 46 C	CLL 46 B Bis SUR
8	50	4007972	QUINDIO	CLL 46 C SUR	CRA 16 D Este	CRA 17 B Este
9	50	4008625	MORALBA	TV 15 A Este	CLL 43 SUR	CRA 16 A ESTE
10	50	4004898	ALTAMIRA	CLL 42B SUR	CRA 12A ESTE	CRA 12B ESTE
11	50	4002338	GUACAMAYAS	KR 4 C	CLL 39 B SUR	CLL 39 C SUR
12	50	4002378	GUACAMAYAS	KR 4 C	CLL 39 C SUR	CLL 39 D SUR
13	50	4002411	GUACAMAYAS	KR 4 C	CLL 39 D SUR	KR 3 B
14	50	4002441	GUACAMAYAS	CLL 39 F SUR	KR 3 B	KR 3 A BIS
15	50	4002490	GUACAMAYAS	CLL 39 F SUR	KR 3 A BIS	KR 3 A
16	50	4002572	GUACAMAYAS	CLL 39 F SUR	KR 3 A	KR 3 BIS
17	50	4002689	GUACAMAYAS	CLL 39 F SUR	KR 3 BIS	KR 2 R
18	50	4002785	GUACAMAYAS	CLL 39 F SUR	CRA 2 R	CRA 2 N
19	50	4002814	GUACAMAYAS	CLL 39 F SUR	KR 2 N	KR 2 M BIS
20	50	4002849	GUACAMAYAS	CLL 39 F SUR	KR 2 M BIS	KR 2 M



N° CMVBBC	UPZ	CIV	BARRIO	EJE VIAL	DESDE	HASTA
21	32	4006979	LA CECILIA	CRA. 25 B Este	CLL. 13 Sur	CLL. 13 A Sur
22	32	4006989	LA CECILIA	CRA. 25 B Este	CLL. 13 A Sur	CLL. 13 B Sur
23	32	4006983	LA CECILIA	CLL 13 SUR	CRA. 24 C Este	CRA. 25 B Este
24	32	4006982	LA CECILIA	CLL. 13 Sur	CRA. 24 B Este	CRA. 24 C Este
25	32	4006978	LA CECILIA	Kra 24 C Este	CLL. 13 Sur	CLL. 13 A Sur
26	32	4006984	LA CECILIA	CLL. 13 A Sur	CRA. 24 B Este	CRA. 24 C Este

Con el fin de gestionar y tramitar la liquidación del contrato con el **FONDO LOCAL DE SAN CRISTOBAL**, me permito hacer entrega a la Interventoría para su revisión, aprobación y radicación en la Alcaldía Local de san Cristóbal, de los siguientes documentos, distribuidos en 15 carpetas con 2542 folios, así:

1. INFORME TECNICO FINAL:

- Contiene informe técnico general de actividades
- Pólizas de cumplimiento y estabilidad de obra
- Acta de terminación de obra
- Acta de entrega y recibo final de obra
- Acta de liquidación del contrato de obra
- Informe Financiero
- Liquidación de la Fiduciaria Colpatria SA
- Cierre Pin Ambiental N°17853
- Paz y salvos ESP.

2. INFORME AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO

- Informe general de actividades del programa ambiental
- Manejo de materiales de construcción
- Manejo integral de residuos solidos
- Control de manejo de emisiones atmosféricas
- Manejo de la vegetación
- Gestión en seguridad y salud en el trabajo
- Programa de señalización de seguridad
- Medidas de prevención y mitigación contra el Covid-19.
- Anexos de la gestión ambiental y SG-SST.

3. INFORME SOCIAL

- Informe de actividades del programa de gestión social.
- Acta de vecindad de inicio y cierre (originales).
- Anexos de la gestión social



4. HOJAS DE VIDA DE SEGMENTOS VIALES INTERVENIDOS

- Informe ejecutivo de los 26 CIV
- HV con información técnica, ambiental, SST y Gestión social.
- Planos record de construcción
- Ensayos de laboratorio para control de calidad
- Actas de entrega a la Comunidad.

5. ACTA FINAL DE OBRA

- Pre actas con cálculo de cantidades de Obra.
- Acta Final de Obra
- Factura N°006 y demás documentos para tramitar el pago final.

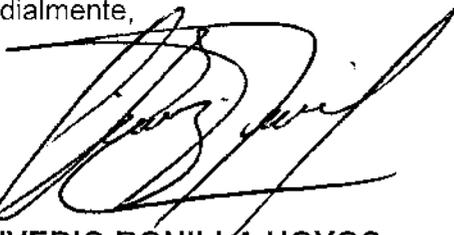
6. ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DEL CONTRATO DE OBRA

7. ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO DE OBRA N°340-2019

Los anteriores documentos se entregan en la siguiente forma:

N° CARPETA	N° FOLIOS	TITULO
1	159	INFORME TECNICO FINAL
2	200	INFORME AMBIENTA y SG-SST
3	193	HOJAS DE VIDA CIV
4	200	HOJAS DE VIDA CIV
5	72	HOJAS DE VIDA CIV
6	190	INFORME SOCIAL
7	198	INFORME SOCIAL
8	198	INFORME SOCIAL
9	196	ACTAS DE VECINDAD
10	193	ACTAS DE VECINDAD
11	176	ACTAS DE VECINDAD
12	155	ACTAS DE VECINDAD
13	66	ACTAS DE VECINDAD
14	176	PRE-ACTA FINAL DE OBRA
15	170	ACTA FINAL DE OBRA
15	2542	TOTAL

Cordialmente,



OLIVERIO BONILLA HOYOS

Representante Legal
Consortio malla Vial BBC

	INFORME TÉCNICO FINAL	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC <small>INT. 901.310.904-1</small>
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 – FDLSC</i>	<i>Del 30 de agosto de 2019 al 22 de octubre de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL**

**CONSORCIO MALLA VIAL BBC
INFORME TÉCNICO FINAL D EOBRA
DEL 30 DE AGOSTO DE 2019 AL 22 DE OCTUBRE DE 2020**

**"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE,
LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O
AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN
CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C. 1,2,3 (GRUPO 3)"**

BOGOTÁ – DISTRITO CAPITAL

NOVIEMBRE 26 DE 2020

	<p align="center">INFORME TÉCNICO FINAL</p>	 <p>CONSORCIO MALLA VIAL BBC NIT. 901.310.904-1</p>
<p><i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i></p>	<p><i>Del 30 de agosto de 2019 al 22 de octubre de 2020</i></p>	<p><i>Versión CMVBBC-01/2019</i></p>

6207

**FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL
APOYO AL SUPERVISOR ARQ. EDWIN ANDRÉS LÓPEZ AMAYA**

**INFORME TÉCNICO FINAL DE OBRA
DEL 30 DE AGOSTO DE 2019 AL 22 DE OCTUBRE DE 2020**

**UNIÓN TEMPORAL ROAD DESIGN
CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 344 DE 2019**

**CONSORCIO MALLA VIAL BBC
CONTRATO DE OBRA NO. 340 DE 2019**

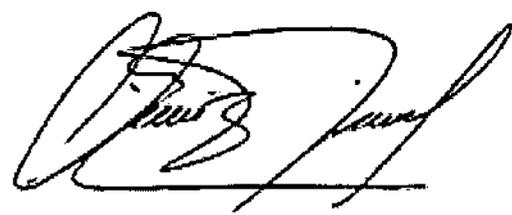
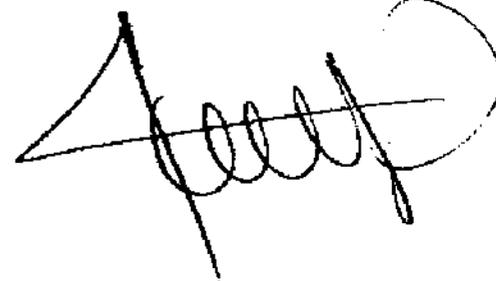
X

6208

	<p align="center">INFORME TÉCNICO FINAL</p>	
<p><i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i></p>	<p><i>Del 30 de agosto de 2019 al 22 de octubre de 2020</i></p>	<p><i>Versión CMVBBC-01/2019</i></p>

ÍNDICE DE MODIFICACIONES

REVISIÓN Y APROBACIÓN

<p align="center">ELABORÓ</p>	<p align="center">DIRECTOR DE OBRA CONTRATISTA</p>	 <p align="center">NOMBRE: Ing. OLIVERIO BONILLA H. RL. CONSORCIO MALLA VIAL BBC</p>
<p align="center">REVISÓ Y APROBÓ</p>	<p align="center">INTERVENTORÍA</p>	 <p align="center">FIRMA NOMBRE: ANGIE M. JIMÉNEZ P. RL. UNIÓN TEMPORAL ROAD DESIGN</p>

CONTROL DE CAMBIOS

REVISIÓN N°	DESCRIPCIÓN	FECHA
0	VERSIÓN ORIGINAL	11/11/2020

✓

	INFORME TÉCNICO FINAL	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC <small>NIT. 901.310.904-1</small>
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 30 de agosto de 2019 al 22 de octubre de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	7
2. OBJETIVOS	9
2.1 OBJETIVO GENERAL	9
2.2 Objetivos Específicos.....	9
3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	10
3.1. Generalidades del Contrato de Obra	10
3.2. Personal administrativo.....	12
3.3. Garantías Vigentes	12
3.4. Segmentos viales.....	13
3.5. Localización General.....	15
4. FINANCIEROS.....	16
4.1. BALANCE DEL CONTRATO	16
4.2. MANEJO DEL ANTICIPO.....	18
5. TÉCNICO.....	21
5.1. OBRAS EJECUTADAS.....	21
5.2. HOJAS DE VIDA.....	33
5.3. PLANOS RECORD.....	33
5.4. CONTROL DE CALIDAD.....	33
5.5. ACTAS PARCIALES Y ACTA FINAL DE OBRA	34
5.6 PLANES TRAMITADOS Y APROBADOS	43
6. PAZ Y SALVOS.....	43
7. CONCLUSIONES.....	44
8. ANEXOS.....	45

	<p align="center">INFORME TÉCNICO FINAL</p>	
<p><i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i></p>	<p><i>Del 30 de agosto de 2019 al 22 de octubre de 2020</i></p>	<p><i>Versión CMVBBC-01/2019</i></p>

LISTADO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Localización General.....15

Ilustración 2. CIV 4005040, 4008517 Y 4005113 DEL BARRIO ALTOS DEL VIRREY22

Ilustración 3. CIV 4005040, 4008517 Y 4005113 DEL BARRIO ALTOS DEL VIRREY22

Ilustración 4. CIV 4008517 DEL BARRIO ALTOS DEL VIRREY TERMINADO.....23

Ilustración 5. CIV 4008517 TERMINADO DEL BARRIO DE ALTOS DEL VIRREY23

Ilustración 6. CIV 4005073 DEL BARRIO ALTOS DEL VIRREY TERMINADO.....23

Ilustración 7. CIV 4005073 TERMINADO DEL BARRIO DE ALTOS DEL VIRREY24

Ilustración 8. CIV 4005480 DEL BARRIO ALTOS DEL VIRREY TERMINADO.....24

Ilustración 9. CIV 4005480 TERMINADO DEL BARRIO ALTOS DEL VIRREY24

Ilustración 10. CIV 4005352 DEL BARRIO ALTOS DEL VIRREY TERMINADO.....25

Ilustración 11. CIV 4005352 TERMINADO DEL BARRIO ALTOS DEL VIRREY25

Ilustración 12. CIV 4008625 (4005079) DEL BARRIO MORALBA TERMINADO.....25

Ilustración 13. CIV 4007972 DEL BARRIO QUINDIO TERMINADO26

Ilustración 14. CIV 4007971 DEL BARRIO QUINDIO TERMINADO26

Ilustración 15. CRUCE DE LOS CIV 4007971 Y 4007972 DEL BARRIO QUINDIO
TERMINADOS27

Ilustración 16. CIV 4004898 DEL BARRIO ALTAMIRA TERMINADO27

Ilustración 17. CIV 4004898 TERMINADO DEL BARRIO ALTAMIRA28

Ilustración 18. CIV 4004898 DEL BARRIO ALTAMIRA FINALIZADO.....28

Ilustración 19. CIV 4002572 Y 4002689 DEL BARRIO GUACAMAYAS TERMINADOS 29

Ilustración 20. CIV 4002689 Y 4002785 DEL BARRIO GUACAMAYAS TERMINADOS 29

Ilustración 21. CIV 4002441 Y 4002490 DEL BARRIO GUACAMAYAS TERMINADOS 30

Ilustración 22. CIV 4006989 DEL BARRIO LA CECILIA TERMINADO30

Ilustración 23. CIV 4006979 DEL BARRIO LA CECILIA TERMINADO31

Ilustración 24. CIV 4006983 DEL BARRIO LA CECILIA TERMINADO31

Ilustración 25. CIV 4006978 DEL BARRIO LA CECILIA TERMINADO31

Ilustración 26. CIV 4006982 DEL BARRIO LA CECILIA TERMINADO32

Ilustración 27. CIV 4006984 DEL BARRIO LA CECILIA TERMINADO32

	INFORME TÉCNICO FINAL	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC <small>NTT. 901.310.904-1</small>
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 30 de agosto de 2019 al 22 de octubre de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Datos Generales del Contrato de Obra 10

Tabla 2. Datos Generales del Contrato de la Interventoría 11

Tabla 3. Personal de Especialistas 12

Tabla 4. Garantías del Contrato de Obra 12

Tabla 5. CIV EXCLUIDOS 13

Tabla 6. CIV INCLUIDOS 13

Tabla 7. Segmentos Viales intervenidos por el CMVBBC 14

Tabla 8. PAGOS DEL ENCARGO FIDUCIARIO COLPATRIA SA 19

Tabla 9. RENDIMIENTOS FINANCIEROS PA-FC-CMVBBC 20

8

	INFORME TÉCNICO FINAL	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC <small>MIT, 901.310.904-1</small>
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 30 de agosto de 2019 al 22 de octubre de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

1. INTRODUCCIÓN

El presente Informe TÉCNICO FINAL de obra tiene como propósito general comunicar y entregar a la Interventoría UNIÓN TEMPORAL ROAD DESIGN, todos los aspectos Técnicos, Administrativos, jurídicos, económicos y financieros del desarrollo del contrato de obra 340-2019 desde el acta de inicio del 30 de agosto de 2019 al 22 de octubre de 2020 fecha de terminación de obras; en cumplimiento de todas las actividades contractuales y legales, celebrado entre EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL y el CONSORCIO MALLA VIAL BBC.

El contrato de obra N°340-2019 del FDLS con el CONSORCIO MALLA VIAL BBC tiene por objeto **"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C. GRUPOS 1, 2 Y 3"** (Grupo 3), con valor total de \$4.804.882.633,62 a monto agotable y plazo de ejecución inicial de 9 meses, a partir de la fecha del acta de inicio del 30 de agosto de 2019, con plazo de terminación inicial el 29 de mayo de 2020. En razón del Estado de emergencia se firma acta de suspensión de obras el día 26/03/2020, ampliación a la suspensión 01 con fecha 04/05/2020, acta de reinicio de obras el día 03 de junio y acta de prórroga por 2,5 meses firmada el 06 de agosto con fecha terminación el 22 de octubre de 2020 y plazo total de entrega de 11,5 meses.

De igual forma, el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL tiene como supervisor al Arq. Edwin Andrés López Amaya y como interventores la UNIÓN TEMPORAL ROAD DESIGN mediante contrato No. 344 de 2019 con representación legal de ANGIE MILDRED JIMÉNEZ POVEDA.

El CONSORCIO MALLA VIAL BBC, está conformado por: ING. OLIVERIO BONILLA HOYOS (33%), ING. LUIS EGIMIO BARON VARGA (34%), CBR SOLUCIONES DE INGENIERIA SAS (33%), con representación legal del Ing. Oliverio Bonilla Hoyos.

El Consorcio Malla vial BBC ejecuto obras de pavimentación de vías y espacio público en veintiséis (26) CIV'S en la Localidad de San Cristóbal; dando cumplimiento a los diseños y ajustes de los diseños realizados, a las normas técnicas de construcciones de obras civiles y de vías, cumplió con los planes de Gestión Social, Plan de gestión de residuos de la construcción y demolición PG-RCD, Plan de manejo ambiental de la Obra (MAO), Plan del sistema de Gestión en seguridad y salud en el trabajo SG-SST; plan de calidad de obra; planes de manejo de tráfico PMT y los protocolos de Bioseguridad para afrontar la pandemia del Covid-19.

	INFORME TÉCNICO FINAL	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC <small>NIT. 901.310.904-1</small>
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 30 de agosto de 2019 al 22 de octubre de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

Se cumplió satisfactoriamente el objeto contractual con el presupuesto oficial asignado al contrato, con lo cual se dará trámite al acta final de obra para la liquidación del contrato con el cumplimiento de los requisitos establecidos por el Fondo de Desarrollo local de San Cristóbal.

Se anexa informe final Ambiental y ST-SST de parte de nuestro profesional John Edwin Serrato Valencia con el cumplimiento de todas las actividades del área ambiental, seguridad en el trabajo y protocolos de bioseguridad, así mismo se realizó las gestiones para el cierre del PIN 17853 Ambiental del Consorcio Malla Vial BBC.

Igualmente se presenta informe social de nuestra trabajadora social Diana Paola Guarín Ramírez anexando originales del área ambiental de acuerdo al anexo técnico obligatorio para el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales.

Se presenta ACTA FINAL de obra con el cálculo de cantidades de obra, con todos sus anexos correspondientes para el trámite de pago y liquidación del contrato, incluyendo informe financiero y liquidación de la fiducia correspondiente a la FIDUCIARIA COLPATRIA SA.

Se incluyen las 26 hojas de vida de cada segmento vial ejecutado, planos record, ensayos del control de calidad, certificaciones de calidad, registro fotográfico inicial, durante las obras y finales, relación detallada de actividades y costos y las actas de reunión de entrega a la comunidad con participación de la interventoría, supervisor y alcaldía local de San Cristóbal y en especial del señor alcalde Anderson Albey Acosta Torres. Adicionalmente anexamos un amplio registro fotográfico digital de la ejecución, terminación y entrega de los 26 CIV.

Finalmente entregamos todos los documentos exigidos para el trámite de pago, acta de recibo final de obra, pólizas de estabilidad de obra y cumplimiento de Seguros del Estado SA; con el fin de solicitar la aprobación del acta de liquidación y demás tramites de pago final.

	<p align="center">INFORME TÉCNICO FINAL</p>	
<p><i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i></p>	<p><i>Del 30 de agosto de 2019 al 22 de octubre de 2020</i></p>	<p><i>Versión CMVBBC-01/2019</i></p>

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Presentar toda la información técnica, legal, financiera y administrativa del desarrollo y cumplimiento del contrato de obra N°340-2019 con el FDLSC ejecutado a monto agotable para la complementación, actualización y/o ajustes de diseños y construcción de la malla vial y espacio público en la localidad de San Cristóbal de la ciudad de Bogotá DC, sobre 26 segmentos viales asignado y ejecutados por el consorcio, complementado con el informe final de Gestión Social e informe Ambiental y SG_SST.

2.2 Objetivos Específicos.

- Dar cumplimiento en su integridad al contrato de obra N°340-2019 con el FDLSC con el Consorcio Malla Vial BBC representado legalmente por el Ing. Oliverio Bonilla Hoyos.
- Presentar Acta final de obra con todas las cantidades de obra ejecutadas y su respectivo valor.
- Presentar balance general del contrato indicando el valor invertido en cada uno de los 26 CIV intervenidos.
- Presentar la hoja de vida de cada segmento vial intervenido, donde se indican las actividades técnicas, ambientales y sociales ejecutadas.
- Presentar balance detallado del manejo del encargo fiduciario para el manejo del anticipo asignado al proyecto.
- Presentar las pólizas de cumplimiento y póliza de estabilidad.
- Presentar documentos requeridos para la liquidación del contrato de obra 340-2019.
- Presentar los documentos legales para el pago del acta final por parte del FDLSC.



	INFORME TÉCNICO FINAL	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC <small>NIT. 901.310.904-1</small>
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 30 de agosto de 2019 al 22 de octubre de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

3.1. Generalidades del Contrato de Obra

Tabla 1. Datos Generales del Contrato de Obra

DATOS DEL CONTRATO	
Contrato de obra	No. 340 de 2019 (agosto 13 de 2019)
Objeto	"Ejecutar a precios unitarios sin fórmula de reajuste y a monto agotable, las actividades necesarias para la complementación y/o actualización y/o ajustes de diseños y construcción de la malla vial de la Localidad de San Cristóbal, en Bogotá D.C. Grupos 1, 2 y 3" (G3)
Entidad Contratante	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL
Contratista	CONSORCIO MALLA VIAL BBC NIT. 901.310.904-1 Dirección: Diagonal 182 No. 20 – 91 Of. 255 C Tel. 6945649 Punto CREA: Transversal 16 C ESTE No. 46 A – 05 SUR. Tel. 3903696 Cel. 3186594924
Representante Legal	Ing. Oliverio Bonilla Hoyos C.C. 19.498.117
Fecha de acta de inicio:	30 de Agosto de 2019
Plazo de ejecución inicial:	Nueve (9) meses
Fecha terminación inicial:	29 de Mayo de 2020
Suspensión N° 1	26 de Marzo de 2020 al 4 de Mayo de 2020
Prórroga suspensión N°1	05 de Mayo de 2020 al 02 de Junio de 2020
Fecha de reinicio	03 de Junio de 2020
Prórroga No. 1	2 meses y quince días
Fecha de terminación	22 de Octubre de 2020
Valor del Contrato	\$ 4.804.882.633,62
Acta parcial N°01 04/12/19	\$ 384.842.651,00 avance parcial 8,01%
Acta parcial N°02 28/01/20	\$ 570.800.356,00 avance parcial 11,88%
Acta parcial N°03 18/03/20	\$ 772.252.059,00 avance parcial 16,07%
Acta parcial N°04 06/08/20	\$1.077.410.798,00 avance parcial 22,42%

	INFORME TÉCNICO FINAL	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC <small>NIT. 901.310.904-1</small>
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 30 de agosto de 2019 al 22 de octubre de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

Acta parcial N°05 03/10/20	\$1.459.204.923 avance parcial 30,37%
Acta Final de Obra	\$ 540.371.813
Valor Total Ejecutado	\$ 4.804'882.600
Valor sin Ejecutar	\$ 33,62

El Consorcio Malla vial BBC, está conformado por:

- ING. OLIVERIO BONILLA HOYOS (33%) – REPRESENTANTE LEGAL
- ING. LUIS EGIMIO BARON VARGA (34%)
- CBR SOLUCIONES DE INGENIERIA SAS (33%).

Tabla 2. Datos Generales del Contrato de la Interventoría

CONTRATO DE INTERVENTORIA	N° 344 de 2019 (23 de agosto de 2019)
Entidad Contratante	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL
Objeto del Contrato:	Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, social, ambiental y siso a los contratos de obra pública que tendrán por objeto: ejecutar a precios unitarios sin fórmula de reajuste y a monto agotable, las actividades necesarias para la complementación y/o actualización y/o ajustes de diseño y construcción de la Malla Vial de la Localidad de San Cristóbal, en Bogotá DC. grupos 1, 2, 3.
Contratista:	UNIÓN TEMPORAL ROAD DESIGN NIT. 901.315.065-1 Rep. Legal: Angie Mildred Jiménez Poveda CC. 1.049.621.410 de Tunja. Dirección: Calle 45 #66-A-16 Punto CREA: calle 31 C Sur #3-78 Apto 202 Tel. 3125849053 Bogotá
Plazo de Ejecución del Contrato:	9 meses
Plazo Adicional:	Dos meses y quince días (2,5)
Plazo Total del Contrato:	Once meses y quince días (11,5)
Valor inicial del contrato:	VALOR CONTRATO: \$ 1.438.000.000,00

SUPERVISOR DEL CONTRATO: ARQ. EDWIN ANDRÉS LÓPEZ AMAYA

	INFORME TÉCNICO FINAL	
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 30 de agosto de 2019 al 22 de octubre de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

3.2. Personal administrativo

Durante el desarrollo del contrato, se contó con el siguiente personal profesional y de especialistas, relacionado a continuación:

Tabla 3. Personal de Especialistas

CARGO	NOMBRES
Director de obra	Ing. Oliverio Bonilla Hoyos Ing. Marco Aurelio Olivares
Esp. Gerencia de proyectos	Ing. Erika Andrea Bonilla C.
Especialista en Transito	Ing. Gabriel Díaz Barrera
Especialista en Geotecnia	Ing. Fernando A. Nieto
Especialista Hidráulico	Ing. Omar J. Archila Mendoza
Especialista en Pavimentos	Ing. Diego Fernando González
Profesional Social	T.S. Diana Paola Guarín R. T.S. Nini Johanna Soto Baquero
Residente SISOMA	Ing. Jhon Edwin Serrato V.
Residente de obra	Ing. Nelson Orlando Neme P.
Especialista Estructural	Ing. David Marcel Valencia L.

3.3. Garantías Vigentes

Se encuentran vigentes las pólizas de cumplimiento de SEGUROS DEL ESTADO S.A. N° 15-44-101216469 expedida el 14/08/2019; póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 15-40-101059816 expedida el 14/08/2019; actualizadas por acta de iniciación el día 05/09/2019, actualizadas por acta de suspensión del 25/03/2020, acta de reiniciación del 03/06/2020 y actualizadas por acta de prórroga del 06/08/2020, expedidas el día 27/08/2020; finalmente actualizadas por acta de recibo final de obras y expedidas el 11/11/2020 con las siguientes vigencias:

Tabla 4. Garantías del Contrato de Obra

Las pólizas de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual fueron expedidas por Seguros del Estado, debidamente aprobadas por interventoría y el Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal, con los siguientes y vigencias:

	INFORME TÉCNICO FINAL	
<i>Contrato de Obra No. 340 - 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 30 de agosto de 2019 al 22 de octubre de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

Garantías	Vigencia desde	Término de Vigencia	Valor Asegurado
Cumplimiento del contrato	30/08/2019	22/04/2021	\$1.441.464.790,09
Buen manejo del anticipo	30/08/2019	22/04/2021	\$1.441.464.790,09
Pago de salarios y prestaciones sociales, indemnizaciones laborales	30/08/2019	22/10/2023	\$240.244.131,68
Estabilidad y calidad de la obra	22/10/2020	22/10/2025	\$1.441.464.790,09
Predios, labores y operaciones	30/08/2019	22/10/2020	\$414.058.000,00
Responsabilidad Civil-Vigencia	30/08/2019	22/10/2020	\$414.058.000,00
Responsabilidad Civil - Evento	30/08/2019	22/10/2020	\$414.058.000,00

3.4. Segmentos viales

Inicialmente, fueron asignado 23 CIV al CMVBBC y Mediante Actas de EXCLUSIONES E INCLUSIONES DE SEGMENTOS VIALES se determinó la exclusión de 5 CIV y la inclusión de 8 CIV; quedando finalmente 26 CIV ejecutados en el desarrollo del contrato, de acuerdo a las siguientes tablas:

Tabla 5. CIV EXCLUIDOS

CIV EXCLUIDOS					
ÍTEM	CIV	BARRIO	EJE VIAL	DESDE	HASTA
1	4007224	ALTOS DEL VIRREY	CLL 43 A BIS SUR	KR 17 BIS ESTE	KR 17 A SUR
2	4007223	ALTOS DEL VIRREY	KR 17 BIS ESTE	CLL 43 A BIS SUR	CLL 43 A BIS A SUR
3	4005497	ALTOS DEL VIRREY	DIAGONAL 46 A SUR	TV 16 C Este	CRA 16A ESTE
4	4005530	PUENTE COLORADO	CR 15 ESTE	CLL 46 SUR	CLL 46 A BIS A SUR
5	4008458	ALTOS DEL POBLADO	CRA 8 B BIS ESTE	CLL 40 SUR	CRA 8 B ESTE

Tabla 6. CIV INCLUIDOS

CIV INCLUIDOS					
ÍTEM	CIV	BARRIO	EJE VIAL	DESDE	HASTA
1	4002338	GUACAMAYAS	CRA. 4 C		CLL. 39 C SUR
2	4005113	ALTOS DEL VIRREY	CRA. 17 A ESTE	CLL. 42 D BIS SUR	CLL. 43 SUR
3	4006979	LA CECILIA	CRA. 25 B ESTE	CLL. 13 SUR	CLL. 13 A SUR
4	4006989	LA CECILIA	CRA. 25 B ESTE	CLL. 13 A SUR	CLL. 13 B SUR
5	4006982	LA CECILIA	CLL. 13 SUR	CRA. 24 B ESTE	CRA. 24 C ESTE
6	4006984	LA CECILIA	CLL. 13 A SUR	CRA. 24 B ESTE	CRA. 24 C ESTE
7	4006983	LA CECILIA	CLL. 13 SUR	CRA. 24 C ESTE	CRA. 25 B ESTE
8	4006978	LA CECILIA	CRA. 24 C ESTE	CLL. 13 SUR	CLL. 12 SUR

Teniendo en cuenta lo anterior, los 26 CIV intervenidos y entregados satisfactoriamente por parte del CONSORCIO MALLA VIAL BBC, son los siguientes:

Tabla 7. Segmentos Viales intervenidos por el CMVBBC

N° CMVBBC	UPZ	CIV	BARRIO	EJE VIAL	DESDE	HASTA
1	50	4005040	ALTOS DEL VIRREY	KR 17 A ESTE	CLL 42 C BIS B SUR	CLL 42 D SUR
2	50	4008517	ALTOS DEL VIRREY	KR 17 A ESTE	CLL 42 D SUR	CLL 42 D BIS SUR
3	50	4005113	ALTOS DEL VIRREY	Kr 17 A Este	CII 42 D Bis Sur	CII 43 Sur
4	50	4005073	ALTOS DEL VIRREY	CLL 42 D BIS SUR	KR 17 A ESTE	TV 16 C ESTE
5	50	4005480	ALTOS DEL VIRREY	DIAG 46 BIS SUR	TV 16 C Este	CLL 46 A BIS SUR
6	50	4005352	ALTOS DEL VIRREY	CRA 16 Bis Este	CLL 46 SUR	CLL 44 B SUR
7	50	4007971	QUINDIO	CRA 16 D Este	DIAG 46 C	CLL 46 B Bis SUR
8	50	4007972	QUINDIO	CLL 46 C SUR	CRA 16 D Este	CRA 17 B Este
9	50	4008625	MORALBA	TV 15 A Este	CLL 43 SUR	CRA 16 A ESTE
10	50	4004898	ALTAMIRA	CLL 42B SUR	CRA 12A ESTE	CRA 12B ESTE
11	50	4002338	GUACAMAYAS	KR 4 C	CLL 39 B SUR	CLL 39 C SUR
12	50	4002378	GUACAMAYAS	KR 4 C	CLL 39 C SUR	CLL 39 D SUR
13	50	4002411	GUACAMAYAS	KR 4 C	CLL 39 D SUR	KR 3 B
14	50	4002441	GUACAMAYAS	CLL 39 F SUR	KR 3 B	KR 3 A BIS
15	50	4002490	GUACAMAYAS	CLL 39 F SUR	KR 3 A BIS	KR 3 A
16	50	4002572	GUACAMAYAS	CLL 39 F SUR	KR 3 A	KR 3 BIS
17	50	4002689	GUACAMAYAS	CLL 39 F SUR	KR 3 BIS	KR 2 R
18	50	4002785	GUACAMAYAS	CLL 39 F SUR	CRA 2 R	CRA 2 N
19	50	4002814	GUACAMAYAS	CLL 39 F SUR	KR 2 N	KR 2 M BIS
20	50	4002849	GUACAMAYAS	CLL 39 F SUR	KR 2 M BIS	KR 2 M
21	32	4006989	LA CECILIA	CRA. 25 B Este	CLL. 13 A Sur	CLL. 13 B Sur
22	32	4006979	LA CECILIA	CRA. 25 B Este	CLL. 13 Sur	CLL. 13 A Sur
23	32	4006983	LA CECILIA	CLL 13 SUR	CRA. 24 C Este	CRA. 25 B Este
24	32	4006982	LA CECILIA	CLL. 13 Sur	CRA. 24 B Este	CRA. 24 C Este
25	32	4006978	LA CECILIA	Kra 24 C Este	CLL. 13 Sur	CLL. 13 A Sur
26	32	4006984	LA CECILIA	CLL. 13 A Sur	CRA. 24 B Este	CRA. 24 C Este

Fuente: Relación de vías entregadas por el FDLSC

	INFORME TÉCNICO FINAL	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC <small>HTT. 901.110.904-1</small>
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 30 de agosto de 2019 al 22 de octubre de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

3.5. Localización General

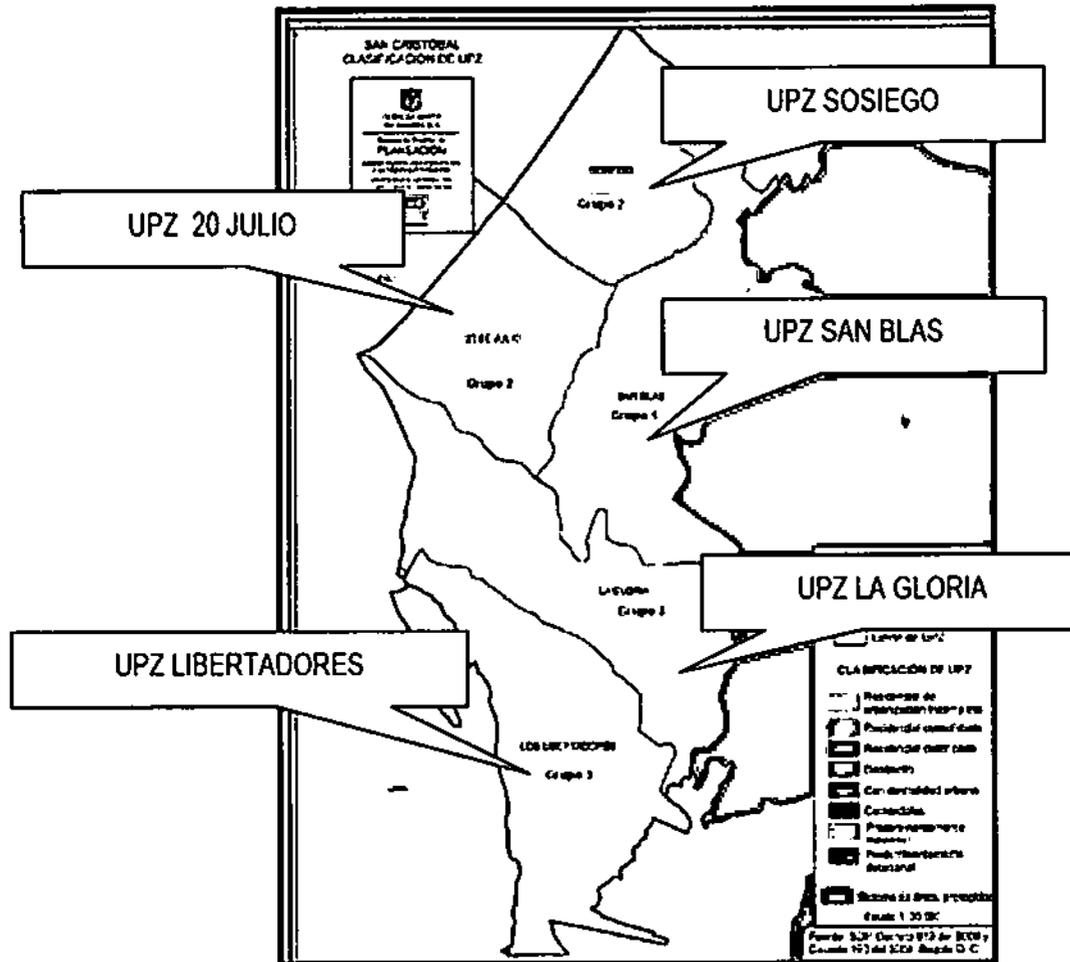


Ilustración 1. Localización General
Fuente: Anexo Técnico FDLSC

Al grupo 3, Consorcio Malla Vial BBC nos correspondió la UPZ 50 La Gloria, en los Barrios Altos del Virrey (6 CIV), Moralba (1 CIV), Quindío (2 CIV), Guacamayas II sector (10 CIV), Altamira (1 CIV) y la UPZ San Blas con el Barrio La Cecilia (6 CIV) para un total de 26 CIV contractuales.

4. FINANCIEROS
4.1. BALANCE DEL CONTRATO

El balance final del contrato es el siguiente:

BALANCE DEL CONTRATO N°340-2019 al 22/10/2020			
VALOR INICIAL	\$ 4.804.882.633,62		
VALOR ACTA PARCIAL 01		\$ 384.842.651	8,01%
VALOR ACTA PARCIAL 02		\$ 570.800.356	11,88%
VALOR ACTA PARCIAL 03		\$ 772.252.059	16,07%
VALOR ACTA PARCIAL 04		\$ 1.077.410.798	22,42%
VALOR ACTA PARCIAL 05		\$ 1.459.204.923	30,37%
VALOR ACTA FINAL		\$ 540.371.813	11,25%
VALOR SIN EJECUTAR		\$ 33,62	
SUMAS IGUALES	\$ 4.804.882.633,62	\$ 4.804.882.633,62	
VALOR DEL ANTICIPO	\$ 1.441.464.790,00		
AMORTIZACIÓN ACTA 01		\$ 115.452.795	8,01%
AMORTIZACIÓN ACTA 02		\$ 171.240.107	11,88%
AMORTIZACIÓN ACTA 03		\$ 231.675.618	16,07%
AMORTIZACIÓN ACTA 04		\$ 323.223.240	22,42%
AMORTIZACIÓN ACTA 5		\$ 599.548.238	41,62%
AMORTIZACIÓN ACTA FINAL		\$ 324.792	0,02%
SALDO POR AMORTIZAR		\$ 0	0%
SUMAS IGUALES	\$ 1.441.464.790,00	\$ 1.441.464.790,00	

6217

	INFORME TÉCNICO FINAL	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC <small>NIT. 901.310.904-1</small>
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 30 de agosto de 2019 al 22 de octubre de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

El día 4 de diciembre de 2019 se realizó Acta parcial de obra N° 01 por valor total de \$384.842.651,00 que representó un avance del 8,0% sobre el cual se efectuó la amortización del anticipo del 30% por valor total de \$115.452.795,00. El FDLSC realizo pago según OP. 101 del 14/01/2020 por valor neto después de impuestos y retenciones de \$235.780.469,00 ✓

El día 25 de febrero de 2020 se realizó Acta parcial de obra N° 02 por valor total de \$570.800.356,00 que representa un avance del 11,88% sobre el cual se efectuó la amortización del anticipo del 30% por valor total de \$171.240.107,00. El FDLSC realizo pagos según OP.1719 del 15/07/2020 por valor neto de \$193.033.356,00 y la OP. 1723 del 16/07/2020 por valor neto de \$171.240.107,00 para un total pagado de \$ 364.273.463,00 ✓

El día 18 de marzo de 2020 se realizó Acta parcial de obra N° 03 por valor total de \$772.252.059,00 que representa un avance del 16,07% sobre el cual se efectuó la amortización del anticipo del 30% por valor total de \$231.675.618,00. El FDLSC pago mediante OP.1945 del 17/08/2020 el valor neto de \$474.465.349,00 ✓

El día 06 de agosto de 2020 se realizó Acta parcial de obra N° 04 por valor total de \$1.077.410.798,00 que representa un avance del 22,42% sobre el cual se efectuó la amortización del anticipo del 30% por valor total de \$323.223.240,00. El FDLSC pago mediante OP.2032 del 20/07/2020 el valor neto de \$661.951.986,00 ✓

El día 03 de octubre de 2020 se realizó Acta parcial de obra N° 05 por valor total de \$1.459.204.923,00 que representa un avance del 30,37% sobre el cual se efectuó la amortización del anticipo del 41,62% por valor total de \$599.548.238,00. El FDLSC pago mediante OP.3064 del 18/10/2020 el valor neto de \$706.687.682,00 ✓

A continuación, se presenta tabla resumen de los pagos del contrato:

N° ACTA	VALOR ACTA	ANTICIPO	VALOR OP	N° O.P.	VR PAGADO	FECHA PAGO	VR DESCUENTOS
ACTA 1 - 4/12/2019	\$ 384.842.651,00	\$ 115.452.795,00	\$ 269.389.856,00	101 del 14/01/2020	\$ 235.780.469,00	14/01/2020	\$ 33.609.387,00
ACTA 2 - 25/02/2020	\$ 570.800.356,00	\$ 171.240.107,00	\$ 228.320.143,00	1719 del 15/07/2020	\$ 193.033.356,00	17/07/2020	\$ 35.286.787,00
			\$ 171.240.107,00	1723 del 16/07/2020	\$ 171.240.107,00	11/08/2020	\$ -
ACTA 3 - 18/03/2020	\$ 772.252.059,00	\$ 231.675.618,00	\$ 540.576.441,00	1945 del 17/08/2020	\$ 474.465.349,00	25/08/2020	\$ 66.111.092,00
ACTA 4 - 06/08/2020	\$ 1.077.410.798,00	\$ 323.223.240,00	\$ 754.187.559,00	2032 del 20/08/2020	\$ 661.951.986,00	25/08/2020	\$ 92.235.573,00
ACTA 5 - 02/10/2020	\$ 1.459.204.923,00	\$ 599.548.238,00	\$ 859.656.685,00	del 20/10/2020	\$ 706.687.682,00	05/11/2020	\$ 152.969.003,00
SUB TOTAL	\$ 4.264.510.787,00	\$ 1.441.139.998,00	\$ 2.823.370.791,00		\$ 2.443.158.949,00		\$ 380.211.842,00
ACTA FINAL 22/10	\$ 540.371.813,00	\$ 324.792,00					
VALOR TOTAL	\$ 4.804.882.600,00	\$ 1.441.464.790,00		3464 del 18/10/2020	\$ 1.441.464.790,00	28/10/2019	0

Con el presente informe se tramita Acta Final de Obra con ejecución parcial del 11,25% y acumulado del 100%; así mismo se amortiza el 100% del valor del anticipo. ✓

Por lo anterior se da cumplimiento al objeto contractual en todos los aspectos técnicos, legales, financieros, social, ambiental y SG-SST. ✓

AC

	INFORME TÉCNICO FINAL	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC <small>NIT. 901.310 904-1</small>
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 30 de agosto de 2019 al 22 de octubre de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

4.2. MANEJO DEL ANTICIPO

El día 12 de septiembre se tramito y firmo el PLAN DE MANEJO DEL ANTICIPO, el cual se entregó a la Alcaldía Municipal mediante radicado 2019-541-013104-2 del día 16 de septiembre según oficio CMVBBC-009; así mismo se dio trámite a la Fiduciaria Colpatría SA.

Se realizó contrato de fiducia mercantil irrevocable de administración y pagos con la fiduciaria Colpatría S.A. denominado PA FC CONSORCIO MALLA VIAL BBC N°. 0127015673 bajo el NIT. 830.053.994-4 a la cual la Alcaldía Local de San Cristóbal debe hacer el giro correspondiente por valor de \$1.441.464.790,00 de acuerdo al plan de inversión del anticipo aprobado por la interventoría el día 12 de septiembre de 2019.

El Consorcio paso cuenta de cobro del anticipo por el valor de \$1.441.467.790,00 de fecha septiembre 12 de 2019 con el Plan de Manejo del Anticipo aprobado por la interventoría, a la alcaldía de San Cristóbal el día 16 de septiembre de 2019, mediante oficio CMVBBC-09 radicado bajo el RN°- 2019-541-013104-2 en la Alcaldía Local de San Cristóbal.

El Consorcio entrego copia del contrato Fiduciario N°0127015673 del cliente PA FC CONSORCIO MALLA VIAL BBC en el Fondo de Inversión Colectivo abierto 1525 de la FIDUCIARIA COLPATRIA SA NIT. 800.144.467-6 con oficio CMVBBC -010 del 16 de septiembre de 2019.

La alcaldía giro con cheque a la FIDUCIARIA COLPATRIA SA el valor del anticipo de \$1.441.464.790,00 según orden de pago N°3064 y contrato 3402019 del día 23/10/2019 haciendo canje el día 28 de octubre de 2019.

Durante el periodo de ejecución del contrato se tramitaron las siguientes 20 órdenes de pago por el 100% del valor del anticipo, con lo cual dimos estricto cumplimiento al plan de manejo del anticipo con un manejo ideo de acuerdo al avance de las obras ejecutadas. Fue necesario hacer ajuste final al plan de manejo del anticipo por valor en exceso de gastos financiero del 4/1000 afectando compra de materiales con el fin de hacer el cierre financiero del anticipo.

	INFORME TÉCNICO FINAL	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC <small>NIT. 901.310.904-1</small>
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 30 de agosto de 2019 al 22 de octubre de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

Tabla 8. PAGOS DEL ENCARGO FIDUCIARIO COLPATRIA SA

A continuación, presentamos la ejecución del Anticipo PA FC CONSORCIO MALLA VIAL BBC indicando las fechas de pago, beneficiario, valor, rubro del plan de inversión, con lo cual dimos cumplimiento al plan de inversiones propuesto.

PAGOS DEL ENCARGO FIDUCIARIO DE COLPATRIA SA DEL ANTICIPO FINAL					
Nº OP	Fecha	Valor	Beneficiario	NIT	Concepto
1	07/11/2019	\$ 71,777,086	CONSORCIO MALLA VIAL BBC	901.310.904-1	Reembolso 1 de gastos administrativos
2	03/12/2019	\$ 59,231,590	SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA Y DISEÑO SAS	900.678.572-6	Anticipo para Mano de Obra
3	03/12/2019	\$ 64,075,574	SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA Y DISEÑO SAS	900.678.572-6	Anticipo para Alquiler de Equipos
4	11/12/2019	\$ 36,984,213	CONSORCIO MALLA VIAL BBC	901.310.904-1	Reembolso 2 de gastos administrativos
5	11/12/2019	\$ 120,000,000	CANTERA VILLA PAULA	900.981.603-4	Compra de Materiales Petreos
6	03/01/2020	\$ 140,000,000	CONCRETERA TREMIX SAS	830.106.474-5	Compra de Concretos
7	29/01/2020	\$ 35,385,180	CONSORCIO MALLA VIAL BBC	901.310.904-1	Reembolso 3 de gastos administrativos
8	29/01/2020	\$ 145,127,688	SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA Y DISEÑO SAS	900.678.572-6	Anticipo para Mano de Obra y Alquiler de Equipos
9	31/01/2020	\$ 53,867,000	PREFABRICADOS CONCRETOS SAS	901.289.568-0	Compra de Prefabricados
11	29/01/2020	\$ 24,048,310	CONSORCIO MALLA VIAL BBC	901.310.904-1	Reembolso por Compra de Materiales
12	25/02/2020	\$ 130,270,034	CONSORCIO MALLA VIAL BBC	901.310.904-1	Reembolso Compra de Materiales, Transporte y Alquiler de Equipos
13	24/03/2020	\$ 121,117,721	CONSORCIO MALLA VIAL BBC	901.310.904-1	Reembolso Compra de Materiales, Transporte y Alquiler de Equipos y Mano de Obra
14	14/07/2020	\$ 75,736,956	CONSORCIO MALLA VIAL BBC	901.310.904-1	Reembolso Compra de Materiales, Transporte y Alquiler de Equipos y Mano de Obra
15	11/08/2020	\$ 109,998,824	CONSORCIO MALLA VIAL BBC	901.310.904-1	Reembolso por Mano de Obra
16	11/09/2020	\$ 164,387,507	SOFÁN INGENIERÍA S.A.S	800.012.888-7	COMPRA DE MATERIALES
17	11/09/2020	\$ 40,198,279	CONSORCIO MALLA VIAL BBC	901.310.904-1	Reembolso Compra de Materiales
18	14/09/2020	\$ 43,489,969	CONCRETERA TREMIX SAS	830.106.474-5	Compra de Concretos
19	15/10/2020	\$ 2,608,141.69	CONSORCIO MALLA VIAL BBC	901.310.904-1	Reembolso Compra de Materiales
20		\$ 3,160,717.00	DIAN		IMPUESTO 4 X 1000
	Vr. Total	\$ 1,441,464,790	100.00%		

	INFORME TÉCNICO FINAL	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC <small>NIT. 901.310.904-1</small>
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 30 de agosto de 2019 al 22 de octubre de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

Así mismo se generaron los siguientes rendimientos financieros, según extractos del encargo Fiduciario y consignado a favor del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL, al Banco de Occidente Cta N°7707202605035.

Tabla 9. RENDIMIENTOS FINANCIEROS PA-FC-CMVBBC

RENDIMIENTOS FINANCIEROS PA-FC-CMVBBC			
N°	Extracto	Valor	Fecha
1	31 de Octubre de 2019	\$ 117,224	11/12/2019
2	30 de Noviembre de 2019	\$ 2,257,796	11/12/2019
3	31 de Diciembre de 2019	\$ 3,861,440	01/09/2020
4	31 de Enero de 2020	\$ 3,481,066	05/02/2020
5	29 de Febrero de 2020	\$ 1,873,486	17/03/2020
6	31 de Marzo de 2020	\$ (1,519,858)	25/06/2020
7	30 de Abril de 2020	\$ 1,911,161	
8	31 de Mayo de 2020	\$ 3,918,840	
9	30 de Junio de 2020	\$ 2,230,271	13/07/2020
10	31 de Julio de 2020	\$ 1,583,104	23/09/2020
11	31 de Agosto de 2020	\$ 848,086	
12	30 de Septiembre de 2020	\$ 552,541	27/10/2020
13	30 de Octubre de 2020	\$ 2,613	06/11/2020
	Valor Total	\$ 21,117,770	

Se anexa informe de la Fiduciaria Colpatría con los recibos de pagos de los rendimientos financieros; así mismo, certificación de cierre y liquidación del encargo financiero por parte de la Fiduciaria Colpatría SA.

	<h1>INFORME TÉCNICO FINAL</h1>	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC <small>NTT. 901.310.904-1</small>
Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC	Del 30 de agosto de 2019 al 22 de octubre de 2020	Versión CMVBBC-01/2019

5. TÉCNICO

5.1. OBRAS EJECUTADAS

En Consorcio Malla Vial BBC ejecuto y entrego a satisfacción los siguientes 26 CIV con la siguiente cronología e inversión de costos directos realizada en cada CIV.

OBRAS EJECUTADAS POR EL CONSORCIO MALLA VIAL BBC - COP 340-2019 FDLSC										
N°	UPZ	CIV	BARRIO	EJE VIAL	DESDE	HASTA	TIPO DE INTERVENCIÓN	Fecha inicio	F. terminación	INVERSIÓN
1	50	4005040	ALTOS DEL VIRREY	KR 17 A ESTE	CLL 42 C BIS B SUR	CLL 42 D SUR	Via pavimentada en MR45 y espacio publico con adoquines en arcilla; muros de contencion, barandas, etc.	10/08/2020	22/10/2020	\$ 122,994,145
2	50	4008517	ALTOS DEL VIRREY	KR 17 A ESTE	CLL 42 D SUR	CLL 42 D BIS SUR				\$ 132,723,594
3	50	4005113	ALTOS DEL VIRREY	Kr 17 A Este	CLL 42 D Bis Sur	CLL 43 SUR		\$ 133,706,910		
4	50	4005073	ALTOS DEL VIRREY	CLL 42 D BIS SUR	KR 17 A ESTE	TV 16 C ESTE		15/08/2020	\$ 184,510,995	
5	50	4005480	ALTOS DEL VIRREY	DIAG 46 BIS SUR	TV 16 C Este	CLL 46 A BIS SUR		16/03/2020	\$ 108,268,954	
6	50	4005352	ALTOS DEL VIRREY	CRA 16 Bis Este	CLL 46 SUR	CLL 44 B SUR		04/11/2019	09/03/2020	\$ 151,787,389
7	50	4007971	QUINDIO	CRA 16 D Este	DIAG 46 C	CLL 46 B Bis SUR		18/07/2020	\$ 122,839,791	
8	50	4007972	QUINDIO	CLL 46 C SUR	CRA 16 D Este	CRA 17 B Este		31/07/2020	\$ 234,483,551	
9	50	4008625	MORALBA	TV 15 A Este	CLL 43 SUR	CRA 16 A ESTE	Via peatonal con escaleras en concreto, cunetas y barandas	04/11/2019	30/01/2020	\$ 71,427,705
10	50	4004898	ALTAMIRA	CLL 42B SUR	CRA 12A ESTE	CRA 12B ESTE	Via vehicular restringida con MR45 estampado y espacio publico con adoquines en arcillas, muros y barandas.	17/08/2020	10/10/2020	\$ 199,912,231
11	50	4002338	GUACAMAYAS	KR 4 C	CLL 39 B SUR	CLL 39 C SUR	Via pavimentada con MGCR mezcla asfaltica reciclada con grano caucho de 432 ML ancho variable, espacio publico con adoquines de arcilla, pilotaje, muros de contencion, cunetas, filtros, etc.	03/02/2020	09/10/2020	\$ 54,834,363
12	50	4002378	GUACAMAYAS	KR 4 C	CLL 39 C SUR	CLL 39 D SUR				\$ 62,171,875
13	50	4002411	GUACAMAYAS	KR 4 C	CLL 39 D SUR	KR 3 B				\$ 65,701,455
14	50	4002441	GUACAMAYAS	CLL 39 F SUR	KR 3 B	KR 3 A BIS				\$ 76,504,355
15	50	4002490	GUACAMAYAS	CLL 39 F SUR	KR 3 A BIS	KR 3 A				\$ 85,170,330
16	50	4002572	GUACAMAYAS	CLL 39 F SUR	KR 3 A	KR 3 BIS				\$ 163,187,267
17	50	4002689	GUACAMAYAS	CLL 39 F SUR	KR 3 BIS	KR 2 R				\$ 344,882,857
18	50	4002785	GUACAMAYAS	CLL 39 F SUR	CRA 2 R	CRA 2 N				\$ 216,651,516
19	50	4002814	GUACAMAYAS	CLL 39 F SUR	KR 2 N	KR 2 M BIS				\$ 32,817,929
20	50	4002849	GUACAMAYAS	CLL 39 F SUR	KR 2 M BIS	KR 2 M				\$ 27,811,109
21	32	4006989	LA CECILIA	CRA. 25 B Este	CLL 13 A Sur	CLL 13 B Sur	Via pavimentada con MR45 y espacio publico con andenes en concreto y loseta panot, muros, sumideros, barandas, etc.	11/08/2020	22/10/2020	\$ 72,109,498
22	32	4006979	LA CECILIA	CRA. 25 B Este	CLL 13 Sur	CLL 13 A Sur				\$ 94,072,084
23	32	4006983	LA CECILIA	CLL 13 SUR	CRA. 24 C Este	CRA. 25 B Este				\$ 214,699,303
24	32	4006982	LA CECILIA	CLL 13 Sur	CRA. 24 B Este	CRA. 24 C Este				\$ 138,335,026
25	32	4006978	LA CECILIA	Kra 24 C Este	CLL 13 Sur	CLL 13 A Sur				\$ 70,339,571
26	32	4006984	LA CECILIA	CLL 13 A Sur	CRA. 24 B Este	CRA. 24 C Este				\$ 137,491,500

Durante la ejecución de las obras, nos vimos abocados a los siguientes eventos que perjudicaron el normal desarrollo del proyecto, a saber: Estado de emergencia nacional por la pandemia del covid-19, varios paros nacionales, paro de transportadores, dos temporadas de lluvias en los meses septiembre y octubre del 2019 y 2020 y el mes de marzo de 2019, la exclusión de 5 CIV y la inclusión de 8 nuevos CIV, por lo cual fue necesario prorrogar el contrato por 2,5 meses, para un plazo total de 11,5 meses. Así mismo, fuimos objeto de robos de maquinaria, equipos y materiales.

De otro lado, no tuvimos ningún accidente laboral ni ningún contagio por covid-19.

14

	INFORME TÉCNICO FINAL	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC <small>NTT. 901.310.904-1</small>
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 30 de agosto de 2019 al 22 de octubre de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

En las preactas y cálculo de cantidades de obra se presenta registro fotográfico de las actividades ejecutadas.

A continuación, se presenta registro fotográfico del estado final de las obras ejecutadas en los barrios Altos del Virrey (6 CIV), Quindío (2 CIV), Moralba (1 CIV), Altamira (1 CIV), Guacamayas (10 CIV) y la Cecilia (6 CIV), para un total de 26 CIV.



Ilustración 2. CIV 4005040, 4008517 Y 4005113 DEL BARRIO ALTOS DEL VIRREY

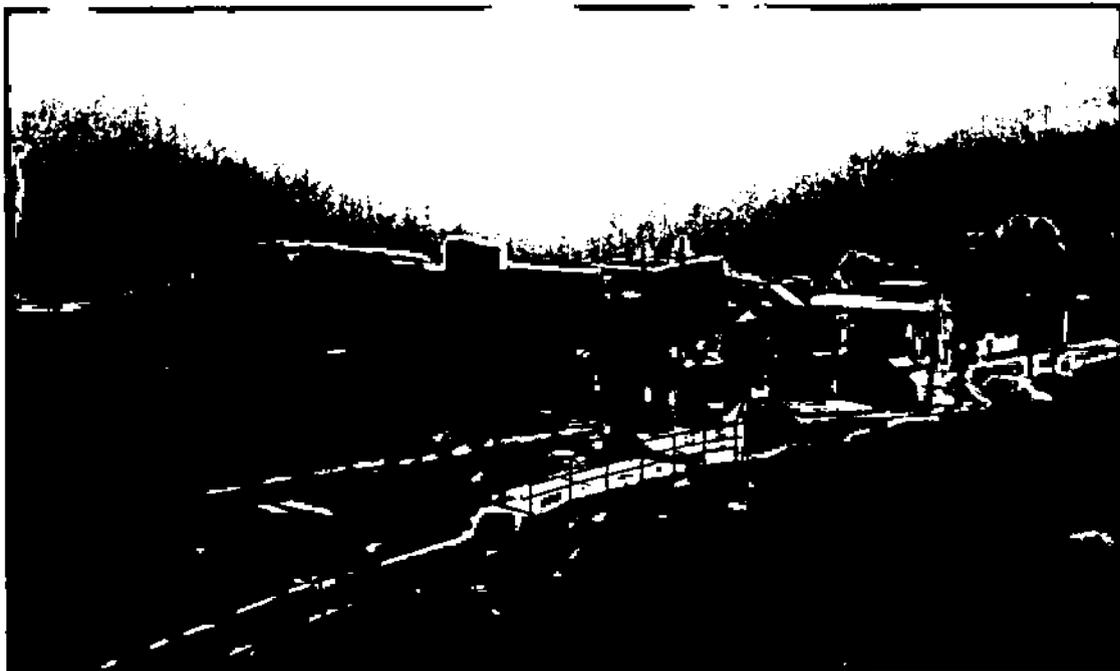


Ilustración 3. CIV 4005040, 4008517 Y 4005113 DEL BARRIO ALTOS DEL VIRREY

	<p align="center">INFORME TÉCNICO FINAL</p>	
<p><i>Contrato de Obra No. 340 - 2019 - FDLSC</i></p>	<p><i>Del 30 de agosto de 2019 al 22 de octubre de 2020</i></p>	<p><i>Versión CMVBBC-01/2019</i></p>



Ilustración 4. CIV 4008517 DEL BARRIO ALTOS DEL VIRREY TERMINADO



Ilustración 5. CIV 4008517 TERMINADO DEL BARRIO DE ALTOS DEL VIRREY

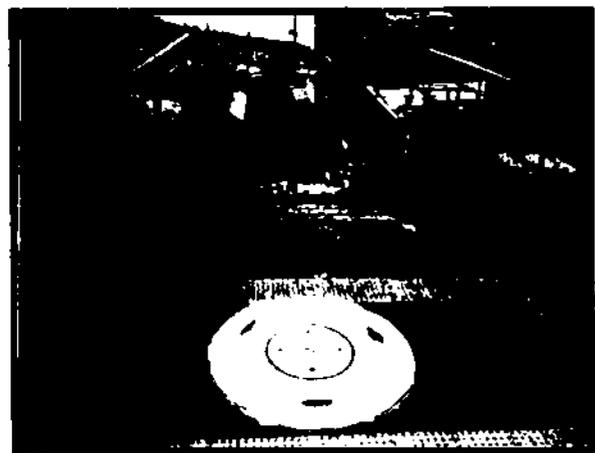


Ilustración 6. CIV 4005073 DEL BARRIO ALTOS DEL VIRREY TERMINADO



Ilustración 7. CIV 4005073 TERMINADO DEL BARRIO DE ALTOS DEL VIRREY

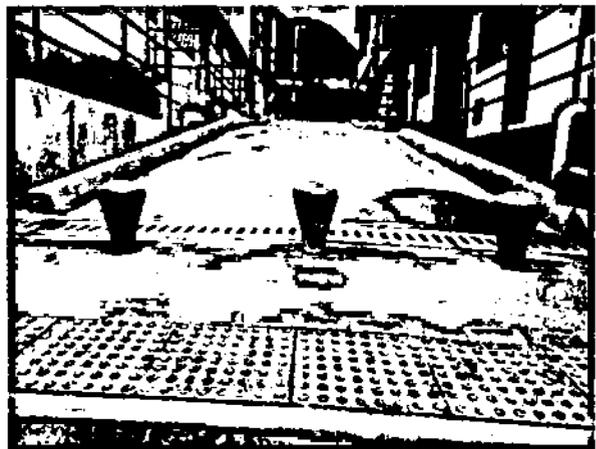


Ilustración 8. CIV 4005480 DEL BARRIO ALTOS DEL VIRREY TERMINADO

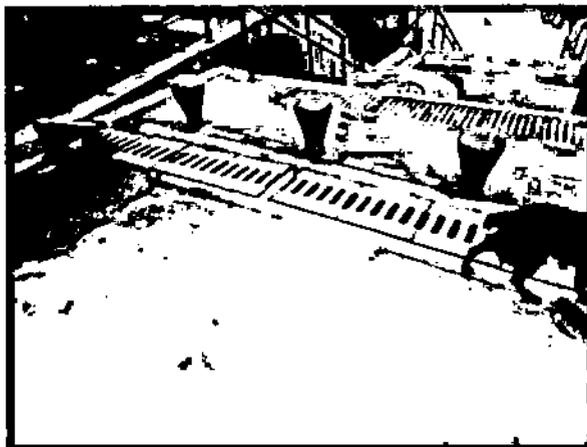


Ilustración 9. CIV 4005480 TERMINADO DEL BARRIO ALTOS DEL VIRREY

	<p align="center">INFORME TÉCNICO FINAL</p>	 <p>CONSORCIO MALLA VIAL BBC MT. 901.119 904-1</p>
<p><i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i></p>	<p><i>Del 30 de agosto de 2019 al 22 de octubre de 2020</i></p>	<p><i>Versión CMVBBC-01/2019</i></p>

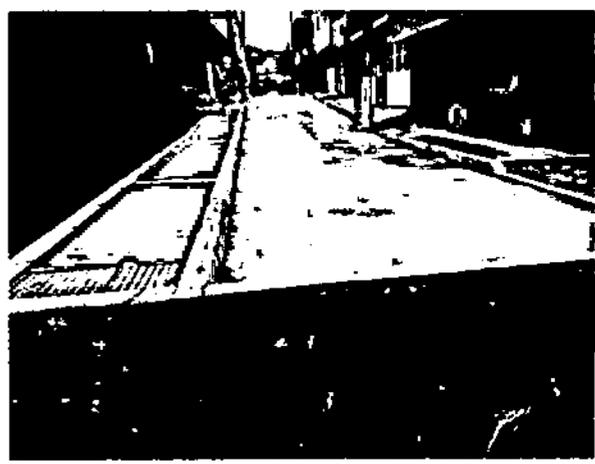


Ilustración 10. CIV 4005352 DEL BARRIO ALTOS DEL VIRREY TERMINADO



Ilustración 11. CIV 4005352 TERMINADO DEL BARRIO ALTOS DEL VIRREY



Ilustración 12. CIV 4008625 (4005079) DEL BARRIO MORALBA TERMINADO



Ilustración 13. CIV 4008625 (4005079) DEL BARRIO MORALBA – REUNICION DE ENTREGA



Ilustración 14. CIV 4007972 DEL BARRIO QUINDIO TERMINADO



Ilustración 15. CIV 4007971 DEL BARRIO QUINDIO TERMINADO

	<p align="center">INFORME TÉCNICO FINAL</p>	 <p>CONSORCIO MALLA VIAL BBC MT. 901.310.504-1</p>
<p><i>Contrato de Obra No. 340 - 2019 - FDLSC</i></p>	<p><i>Del 30 de agosto de 2019 al 22 de octubre de 2020</i></p>	<p><i>Versión CMVBBC-01/2019</i></p>

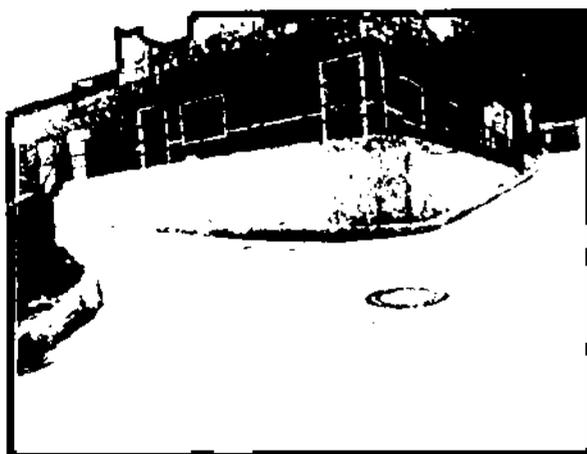


Ilustración 16. CRUCE DE LOS CIV 4007971 Y 4007972 DEL BARRIO QUINDIO TERMINADOS



Ilustración 17. CIV 4004898 DEL BARRIO ALTAMIRA TERMINADO

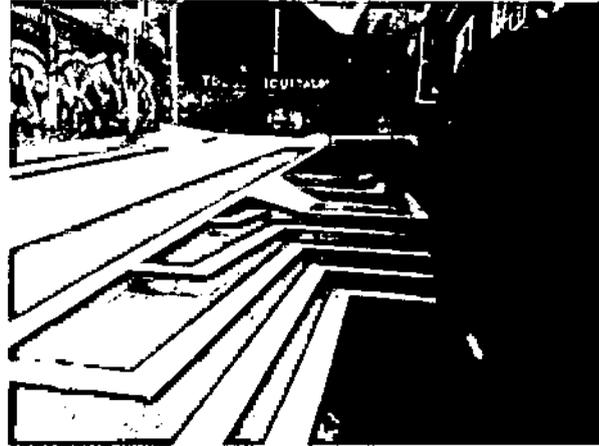


Ilustración 18. CIV 4004898 TERMINADO DEL BARRIO ALTAMIRA

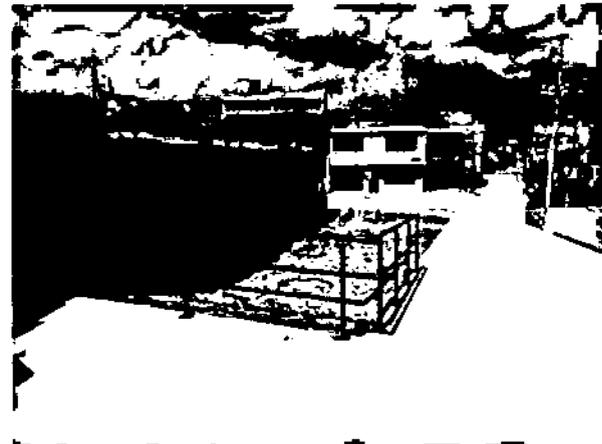


Ilustración 19. CIV 4004898 DEL BARRIO ALTAMIRA FINALIZADO

	<p align="center">INFORME TÉCNICO FINAL</p>	 <p>CONSORCIO MALLA VIAL BBC NTT 961.810.904-1</p>
<p><i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i></p>	<p><i>Del 30 de agosto de 2019 al 22 de octubre de 2020</i></p>	<p><i>Versión CMVBBC-01/2019</i></p>



Ilustración 20. CIV 4002572 Y 4002689 DEL BARRIO GUACAMAYAS TERMINADOS

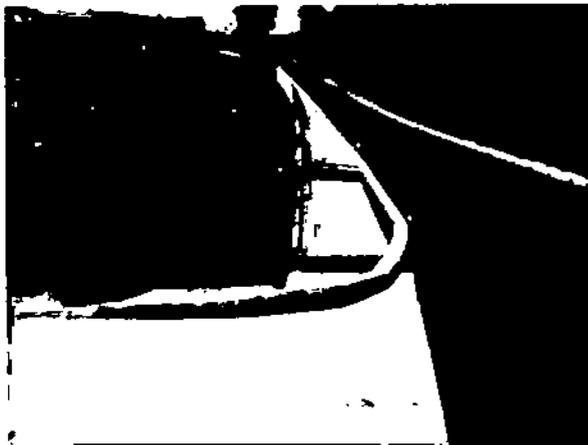


Ilustración 21. CIV 4002689 Y 4002785 DEL BARRIO GUACAMAYAS TERMINADOS

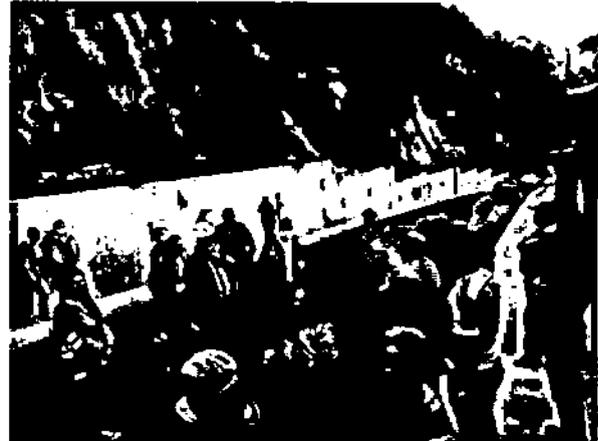


Ilustración 22. CIV 4002441 Y 4002490 DEL BARRIO GUACAMAYAS TERMINADOS



Ilustración 23. CIV 4006989 DEL BARRIO LA CECILIA TERMINADO



	<p align="center">INFORME TÉCNICO FINAL</p>	 <p>CONSORCIO MALLA VIAL BBC NIT 901.310.904-1</p>
<p><i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i></p>	<p><i>Del 30 de agosto de 2019 al 22 de octubre de 2020</i></p>	<p><i>Versión CMVBBC-01/2019</i></p>



Ilustración 24. CIV 4006979 DEL BARRIO LA CECILIA TERMINADO



Ilustración 25. CIV 4006983 DEL BARRIO LA CECILIA TERMINADO



Ilustración 26. CIV 4006978 DEL BARRIO LA CECILIA TERMINADO



Ilustración 27. CIV 4006982 DEL BARRIO LA CECILIA TERMINADO



Ilustración 28. CIV 4006984 DEL BARRIO LA CECILIA TERMINADO /

	INFORME TÉCNICO FINAL	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC <small>NTT. 901.310.904-1</small>
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 30 de agosto de 2019 al 22 de octubre de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

5.2. HOJAS DE VIDA

Se anexan las hojas de vida de cada CIV que incluye:

- Componente Técnico: cantidades de obra y valor ejecutado, esquema estructural de las vías y espacio público, registro fotográfico (antes, durante y después de la obra).
- Componente Ambiental: descripción de todas las actividades realizadas en los diferentes programas y planes ambientales, de seguridad en el trabajo y PMT.
- Componente social: descripción y cuantificación de las diferentes actividades del plan social, actas de socialización, vecindad de inicio y cierre, actas de entrega a la comunidad y demás registros realizadas durante la ejecución del proyecto.

5.3. PLANOS RÉCORD

Se anexan los planos record de las obras ejecutadas teniendo en cuenta los ajustes a los diseños realizados de todos los 26 CIV distribuidos en 6 barrios de la localidad de San Cristóbal.

5.4. CONTROL DE CALIDAD

Se anexan los principales resultados de los ensayos realizados para el control de calidad de las obras ejecutadas.

Los ensayos de Control de Calidad se realizaron con el Laboratorio de Suelos, Rocas y Materiales S.A.S. – Terratest S.A.S. el cual tiene acreditación ONAC con los registros de calibración y calidad de los equipos, con el laboratorio de Concretera Tremix SAS para los ensayos de concretos y el laboratorio y de Sofan Ingeniería SAS para control de calidad de las mezclas asfálticas.

Se realizaron los ensayos de toma de densidades de la Subbase y base granular por el método de ensayo para la densidad y peso unitario en el terreno por el método de cono de arena cumpliendo con las normas INV E161-13 y INV E122-13.

Igualmente, se realizaron ensayos de asentamiento llamado también revenimiento o SLUMP según la norma INV E-404-13 en el sitio de obra con resultados de 3" y 4".

Ensayo para control de calidad del Concreto MR45 para la construcción de las losas de concreto, correspondiente a la resistencia a la flexión de concreto usando una

	INFORME TÉCNICO FINAL	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC <small>NIT. 901.310.904-1</small>
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 30 de agosto de 2019 al 22 de octubre de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

viga simplemente apoyada y cargada en los tercios de la luz libre cumpliendo la norma INV E-414-13 y NTC2871-2018.

Se realizaron ensayos de compresión sobre cilindros de concreto de 3000 PSI utilizado para la construcción de muros, cunetas y andenes.

De acuerdo a los resultados obtenidos, podemos afirmar que se cumplieron las normas de calidad y de construcción establecidos.

5.5. ACTAS PARCIALES Y ACTA FINAL DE OBRA

Durante la ejecución del contrato se realizaron 5 actas parciales de obra y acta final, las cuales se encuentran debidamente radicadas en interventoría, la alcaldía local de San Cristóbal y subidas al portal de contratación Secop II.

Igualmente se gestionó y aprobaron por parte de interventoría y el supervisor del FDLSC, seis (6) Actas de fijación de precios No Previstos; la No. 1 con fecha del 27 de diciembre del 2019, la No. 2 con fecha del 29 de enero del 2020, la No. 3 con fecha 03 de marzo de 2020, la N° 4 de fecha 16 de marzo de 2020, la N° 5 de fecha 24 de agosto de 2020 y la N° 6 de fecha 01 de septiembre de 2020.

Las cantidades y valores totales ejecutados de obra son los siguientes:

BALANCE GENERAL FINAL CONTRATO DE OBRA 340 DE 2019					
CONSORCIO MALLA VIAL BBC - NIT. 901.310.904-1					
CONTRACTUAL			CONDICIONES CONTRACTUALES	ACUMULADO ACTUAL	
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD TOTAL	VALOR EJECUTADO
1.4	CONCRETO 3000 PSI PARA MURO DE CONTENCIÓN (Premezclado. Incl. Sumin, Formateo y Colocación. No Incl. Refuerzo, Curado)	M3	\$ 604,616.00	294.61	\$ 178,125,820
2.2	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN. Incluye cargue.	M3	\$ 25,950.00	2509.62	\$ 65,124,509
2.3	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN MATERIAL COMÚN (Incluye Cargue)	M3	\$ 4,464.00	6030.49	\$ 26,920,107
3.2	DEMOLICIÓN PISOS DE CONCRETO (Espesor variable. Incluye Cargue). No incluye transporte y disposición final de sobrantes. Rendimiento estimado para un espesor de 0.10m	M2	\$ 5,318.00	1670.92	\$ 8,949,576

	INFORME TÉCNICO FINAL	
Contrato de Obra No. 340 - 2019 - FDLSC	Del 30 de agosto de 2019 al 22 de octubre de 2020	Versión CMVBBC-01/2019

CONTRACTUAL			CONDICIONES CONTRACTUALES	ACUMULADO ACTUAL	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD TOTAL	VALOR EJECUTADO
4.2	SUBBASE GRANULAR CLASE C (SBG_C) (Suministro, Extendido, Nivelación, Humedecimiento y Compactación)	M3	\$ 104,107.00	1109.28	\$ 115,483,813
4.3	ESTABILIZACIÓN DE SUBRASANTE CON RAJÓN (Suministro, Extendido, Nivelación y Compactación)	M3	\$ 59,993.00	1350.79	\$ 81,037,944
4.4	NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE	M2	\$ 1,102.00	8781.07	\$ 9,676,739
4.5	SUBBASE GRANULAR PEATONAL SBG_PEA, SUMINISTRO, EXTENDIDO MANUAL, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN	M3	\$ 95,014.00	942.23	\$ 89,525,041
4.6	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO PROVENIENTE DE LA EXCAVACIÓN (Extendido manual, Humedecimiento y Compactación)	M3	\$ 21,856.00	504.98	\$ 11,041,893
PAVIMENTOS EN CONCRETO HIDRÁULICO					
5.1	CURADO DE LOSAS DE CONCRETO (Suministro y Aplicación)	M2	\$ 1,370.00	1083.74	\$ 1,484,724
5.3	CORTE DE PAVIMENTO - INCLUYE EQUIPO: CORTADORA DE CONCRETO INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE. INCLUYE DISCO DIAMANTADO ASFALTO-CONCRETO 350 mm, AGUA Y MANO DE OBRA	M2	\$ 1,571.00	1516.45	\$ 2,382,343
5.4	SELLO DE JUNTAS CON ICOPOR Y SIKAFLEX 1A SELLADO DE JUNTAS (300cc) (Incluye suministro e instalación).	ML	\$ 15,125.00	1257.45	\$ 19,018,931
5.5	MEZCLA ASFÁLTICA DENSA EN CALIENTE MD12 CON CEMENTO ASFÁLTICO 60-70 (Suministro, Extendido, Nivelación y compactación con vibrocompactador y compactador de llantas).	M3	\$ 609,176.00	55.34	\$ 33,711,800
5.6	IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-1 (Incluye suministro, barrido de superficie y riego)	M2	\$ 1,678.00	3453.56	\$ 5,795,074
REJES DE ACERO DE REFUERZO					
7.3	BARANDA METÁLICA M81 (instalado y pintado)	ML	\$ 228,548.00	654.80	\$ 149,676,740
7.4	BOLARDO BAJO EN HIERRO M82	UND	\$ 104,883.00	3.00	\$ 314,649



INFORME TÉCNICO FINAL



Contrato de Obra No.
340 - 2019 - FDLSC

Del 30 de agosto de 2019 al 22 de octubre de 2020

Versión CMVBBC-01/2019

CONTRACTUAL			CONDICIONES CONTRACTUALES		ACUMULADO ACTUAL	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD TOTAL	VALOR EJECUTADO	
009 ANDENES Y SARDINELES						
8.1	BORDILLO PREFABRICADO A80 (Suministro e Instalación. Incluye 3cm Mortero de Nivelación 1:5)	ML	\$ 39,473.00	1470.53	\$	58,046,231
8.2	CAÑUELA TIPO A120 (Suministro e Instalación. Incluye 3cm Mortero 1:5)	ML	\$ 36,009.00	93.08	\$	3,351,718
8.3	SARDINEL BAJO A85 PARA RAMPAS (Suministro e Instalación. Incluye 3cm Mortero 1:5)	ML	\$ 34,750.00	167.90	\$	5,834,525
8.4	SARDINEL ESPECIAL A100 PARA RANPA TIPO A (Suministro e Instalación. Incluye 3cm Mortero 1:5)	UN	\$ 34,001.00	46.00	\$	1,564,046
8.5	SARDINEL TIPO A10 (Suministro e Instalación. Incluye 3cm Mortero 1:5)	ML	\$ 47,652.00	1938.52	\$	92,374,355
8.6	PISO EN ADOQUÍN DE ARCILLA 20x10x8cm (Suministro e Instalación. Incluye Base 3cm Arena Nivelación y Arena de Sello)	M2	\$ 41,863.00	1137.18	\$	47,605,938
8.7	FRANJA DE AJUSTE EN CONCRETO 3000 PSI e= 10 CM ANCHO ENTRE 12-20CM	ML	\$ 9,730.00	1087.14	\$	10,577,872
8.9	PISOS EN LOSETA PREFABRICADA A55 TÁCTIL ALERTA O A56 GUÍA 40x40x6 cm. SUMINISTRO E INSTALACIÓN. (INCLUYE 4cm DE MORTERO 1:5 HECHO EN OBRA PARA BASE Y ARENA DE PEÑA PARA SELLO).	ML	\$ 57,629.00	614.56	\$	35,416,478
009 GEOSINTÉTICOS						
9.2	GEOTEXTIL NT 2500 PARA SEPARACIÓN SUBRASANTE/CAPAS GRANULARES (Incluye Suministro e Instalación)	M2	\$ 7,021.00	3173.19	\$	22,278,871
011 REDES ALICANTARILLADOS DRENAJE						
11.1	CAJA DE INSPECCIÓN DE 0.6x0.6m (H=0.6m. Incluye Suministro y Construcción. Incluye Marco y Tapa. No Inc. Base y Cañuela)	UND	\$ - 287,043.00	6.00	\$	1,722,258
11.2	LIMPIEZA DE POZOS (Incluye Cargue, Retiro y Disposición Final de Sobrantes)	UN	\$ 57,113.00	37.00	\$	2,113,181
11.3	LIMPIEZA DE SUMIDEROS (Incluye Cargue, Retiro y Disposición Final de Sobrantes)	UN	\$ 54,834.00	6.00	\$	329,004
11.4	NIVELACIÓN DE POZO (Hasta rasante en Concreto 3000 PSI Hecho en Obra, h=0.15m. Incluye Suministro y Construcción)	UN	\$ 74,903.00	92.00	\$	6,891,076
11.5	PLACA CUBIERTA D=1.70m POZO INSPEC. (Prefabricada. Incluye Suministro e Instalación. Incluye Tapa)	UN	\$ 863,640.00	13.00	\$	11,227,320
012 TRANSPORTES Y ACARREOS						
12.1	TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (distancia de transporte 28 Km)	M3	\$ 40,919.00	11402.93	\$	466,586,582

6227

	<h1>INFORME TÉCNICO FINAL</h1>	 <p>CONSORCIO MALLA VIAL BBC NIT. 903.310.904-1</p>
<p>Contrato de Obra No. 340 - 2019 - FDLSC</p>	<p>Del 30 de agosto de 2019 al 22 de octubre de 2020</p>	<p>Versión CMVBBC-01/2019</p>

CONTRACTUAL			CONDICIONES CONTRACTUALES		ACUMULADO ACTUAL	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD TOTAL	VALOR EJECUTADO	
14.1	PERSONAL DE BRIGADA Y ASEO (Incluye herramienta menor). SUMINISTRO.	HME	\$ 1,273,001.00	54.98	\$	69,989,595
14.2	CAMECA PLÁSTICA NEGRA DE 55 GALONES CON TAPA PLANA.	UN	\$ 25,638.00	52.33	\$	1,341,722
14.3	PUNTO DE ACOPIO DE MATERIALES O ESCOMBROS (INCLUYE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y DESINSTALACIÓN) (ACOPIO DE FORMA CUADRADA CADA LADO DE 2.50m, CAPACIDAD APROXIMADA 6M3.	UN	\$ 156,640.00	36.00	\$	5,639,040
14.4	PROTECCION A SUMIDEROS (Incluye suministro y colocación de bolsas de lana y geotextil NT 1600 o similar).	UNM ES	\$ 8,898.00	47.00	\$	418,206
14.5	BAÑO TIPO LUXURY - ALQUILER, MANTENIMIENTO Y ASEO DE BAÑOS PORTÁTILES VIP, MENSUAL	UNM ES	\$ 1,398,440.00	45.00	\$	62,929,800
14.6	ALQUILER CARPA VESTIER 2.0m x 2.0m CON ESTRUCTURA, TECHO Y LATERALES EN LONA.	UNM ES	\$ 99,220.00	44.00	\$	4,233,680
14.7	PLAFONADO DE POZOS (Incluye suministro y colocación de puntilla, tabla burra de 2.90 x0.28x0.025m, cinta de señalización cal 4 rollo 500mx0.10m y señalización tubular colombina plástica).	UN	\$ 114,057.00	21.00	\$	2,395,197
14.8	SEÑALIZACIÓN SISO EN LÁMINA POLÍMERO SEMIRÍGIDO 0.7mm Y FOTOLUMINISCENTE DE 150/20 MILICANALES (32 HORAS DE LUMINOSIDAD)	UN	\$ 13,812.00	130.00	\$	1,769,560
14.9	ALQUILER KIT DE EMERGENCIAS (INCLUYE EXTINTOR DE 5 LBS, CAMILLA EN MADERA PRIMEROS AUXILIOS, INMOVILIZADOR CABEZA, CONO DE H= 1.0m Y BOTIQUÍN)	UNM ES	\$ 22,694.00	50.00	\$	1,134,700
14.10	ALQUILER ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL BÁSICO CONSTRUCCIÓN VÍAS CUADRILLAS 5 PERSONAS (Para personal operativo de los frentes de obra).	UNM ES	\$ 250,446.00	74.00	\$	18,533,004
14.11	EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO O RETIRO	UN	\$ 23,503.00	304.00	\$	7,144,912
14.12	EXÁMEN DE AUDIOMETRÍA DE INGRESO O EGRESO	UN	\$ 15,669.00	304.00	\$	4,763,376
14.13	EXÁMEN DE OPTOMETRÍA DE INGRESO O EGRESO	UN	\$ 15,669.00	304.00	\$	4,763,376
14.14	EXÁMEN DE ESPIROMETRÍA DE INGRESO O EGRESO	UN	\$ 15,669.00	304.00	\$	4,763,376

22



INFORME TÉCNICO FINAL



Contrato de Obra No.
340 - 2019 - FDLSC

Del 30 de agosto de 2019 al 22 de octubre de 2020

Versión CMVBBC-01/2019

CONTRACTUAL			CONDICIONES CONTRACTUALES		ACUMULADO ACTUAL	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD TOTAL	VALOR EJECUTADO	
153	Cerramiento tipo 3: Consta de señalizadores tubulares plásticos norma Ministerio de Transporte, entre señalizadores debe disponerse triple cinta de demarcación de peligro, calibre 4, con franjas amarillas y negras y con el texto "peligro". Separación entre señalizadores de máximo dos (2) metros.	m/m es	\$ 3,249.00	8542,86	\$	27,755,102
154	BARRICADA METÁLICAS C-20 CON TRES BANDEJAS DE 23cm x 150cm. (ALQUILER). INCLUYE TABLERO DE 60cm DE DIAMETRO "DESVIO" REFLECTIVO GRADO INGENIERÍA COMERCIAL. SUMINISTRO E INSTALACIÓN Y TRASLADO INTERNO EN OBRA.	UN/M ES	\$ 49,702.00	62.00	\$	3,081,524
155	ALQUILER SEÑAL VERTICAL GRUPO I (75x75cm) (Incluye Suministro e Instalación)	UN/M ES	\$ 6,160.00	497.00	\$	2,878,720
156	BANDERERO (INCLUYE ALQUILER DE PALETA PARE-SIGA EN POLIETILENO).	H/M/E	\$ 1,802,322.00	48.99	\$	88,277,732
161	VOLANTES TAMAÑO CARTA POLICROMÍA DE 114 GR.	UND	\$ 140.00	835.00	\$	116,900
162	VOLANTES TAMAÑO 1/2 CARTA POLICROMÍA COTE DE 115 GR.	UND	\$ 70.00	830.00	\$	58,100
163	AFICHE TAMAÑO MEDIO PLIEGO A 4X0 TINTAS EN PROPALCOTE DE 115 GR.	UND	\$ 641.00	298.00	\$	191,018
164	Plegable 22 x 28cms en propalcote 150gr 4x4 líneas grabado y plegado a 2 cuerpos	UND	\$ 326.00	830.00	\$	270,580
165	Alquiler de video Beem (incluye transporte, instalación y desmonte)	UND	\$ 58,660.00	39.00	\$	2,287,740
166	Levantamiento de actas de vechdad (incluye personal, logística, papelería, fotografía y video)	UND	\$ 26,697.00	316.22	\$	8,442,185



INFORME TÉCNICO FINAL



6228

Contrato de Obra No.
340 - 2019 - FDLSC

Del 30 de agosto de 2019 al 22 de octubre de 2020

Versión CMVBBC-01/2019

CONTRACTUAL			CONDICIONES CONTRACTUALES	ACUMULADO ACTUAL	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD TOTAL	VALOR EJECUTADO
17.6	PROTECCIÓN A ÁRBOLES (INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE DURMIENTES DE 2.90m x 0.04m x 0.04m Y POLISOMBRA AL 47% DE TAL MANERA QUE GARANTICE la protección al individuo vegetal.	UND	\$ 58,921.00	58.00	\$ 3,417,418
17.7	Tala de árboles a ras de suelo y retiro de los desechos producto de la tala, menores a 5 metros.	UND	\$ 123,075.00	1.00	\$ 123,075
17.8	Tala de árboles a ras del suelo y retiro de los desechos producto de la tala, igual o mayor a 5,1 mts y menor de 10 mts	UND	\$ 204,970.00	4.00	\$ 819,880
17.10	TALA DE ÁRBOLES A RAS DE SUELO Y RETIRO DE LOS DESECHOS PRODUCTO DE LA TALA, IGUAL O MAYOR A 15,1 MTS Y MENOR DE 20 MTS	UND	\$ 464,374.00	2.00	\$ 928,748
17.42	PASTO KIKUYO CORTADO A MÁQUINA (Incluye suministro y riego de tierra fértil de 10 cm de espesor e instalación y siembre de pasto y sellado y nivelación)	M2	\$ 53,862.00	1443.44	\$ 77,746,819
19.1	LOCALIZACIÓN Y REPLATEO DE PRECISIÓN, (ALTIMETRÍA; COTAS NEGRAS, COTAS DE SUBRASANTE, COTAS DE RELLENO, COTAS DE RASANTES, REDES, ETC; EJES, ABCISADO)	M2	\$ 574.00	8760.69	\$ 5,028,636
19.2	CONCRETO 3000 PSI GRAVA COMÚN PARA RAMPAS Y ESCALERAS (PREMEZCLADO, INCL. SUMINISTRO, FORMALETEO Y COLOCACIÓN, NO INCL. REFUERZO, CURADO)	M3	\$ 472,897.00	147.53	\$ 69,767,272
19.3	ANDÉN CONCRETO 3000 PSI (210 KG/CM2) HECHO EN OBRA e=0.10m (Incluye Mezcla, Formaleteo, Fundida y Curado)	M2	\$ 50,302.00	120.21	\$ 6,046,803
19.4	CONCRETO CICLÓPEO (60%-40%) (Concreto premezclado, Incluye Suministro y Colocación)	M3	\$ 244,139.00	15.99	\$ 3,903,783
19.6	BASE GRANULAR CLASE C (BG_C) CON RECICLADO DE CONCRETO (Suministro, Extendido, Nivelación, Humedecimiento y Compactación con vibrocompactador)	M3	\$ 136,283.00	479.17	\$ 65,302,725
19.7	SUBBASE GRANULAR CLASE C (SBG_C) CON RECICLADO DE CONCRETO HIDRÁULICO (Suministro, Extendido, Nivelación, Humedecimiento y Compactación con vibrocompactador)	M3	\$ 127,001.00	723.16	\$ 91,842,043
19.9	LOSA DE CONCRETO MR45 (Suministro, Formaleteado, Colocación, Curado y Acabado, Incluye Canastilla Pasa Junta)	M3	\$ 616,855.00	541.23	\$ 333,858,417
19.10	MEZCLA ASFÁLTICA CON ASFALTO CAUCHO (Suministro, Extendido, Nivelación y compactación con vibrocompactador y compactador de llantas)	M3	\$ 956,730.00	209.36	\$ 200,300,993

Contrato de Obra No.
340 – 2019 - FDLSC

Del 30 de agosto de 2019 al 22 de octubre de 2020

Versión CMVBBC-01/2019

ITEM	CONTRACTUAL DESCRIPCIÓN	UN	CONDICIONES CONTRACTUALES		ACUMULADO ACTUAL	
			PRECIO UNITARIO	CANTIDAD TOTAL	VALOR EJECUTADO	
19.12	ACERO DE REFUERZO DE FY=60000 PSI. SUMINISTRO E INSTALACIÓN. ACERO SEGÚN ESPECIFICACIONES PARTICULARES Y DE ACUERDO A LO ESTIPULADO POR LA NSR-10, NORMA ASTM A-706, ICONTEC 2289 PARA EL ACERO PDR-60. INCLUYE TODOS LOS COSTOS DE SUMINISTRO DE MATERIALES (REFUERZO (G60) FIGURADO, CORRUGADO, INCLUYE EL ALAMBRE DE AMARRE), EQUIPOS (HERRAMIENTA MENOR), TRANSPORTES, MANEJO, ALMACENAMIENTO, DESPERDICIOS Y MANO DE OBRA. INCLUYE SEPARADORES QUE GARANTICEN EL RECUBRIMIENTO MÍNIMO ESPECIFICADO.	KG	\$ 3,437.00	33012.16	\$ 113,462,783	
19.14	MALLA ELECTROSOLDADA 0.15x0.15m, D=6mm, 6mm (Incluye Suministro, Fijación e Instalación)	KG	\$ 3,824.00	3697.67	\$ 14,139,888	
19.16	(DOVELAS) ACERO LISA PARA TRANSFERENCIA DE LOSAS D= 1" (NO INCLUYE CANASTILLA). SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	KG	\$ 3,659.00	5117.58	\$ 18,725,216	
19.22	REJILLA PREFABRICADA EN CONCRETO 0,4m x 0,4m (Incluye suministro y colocación, mortero de 2000 PSI y mano de obra)	UND	\$ 37,946.00	28.00	\$ 1,062,488	
19.25	GEOTEXTIL BX 40 PARA SEPARACIÓN SUBRASANTE/CAPAS GRANULARES (Incluye Suministro e Instalación)	M2	\$ 7,234.00	3007.31	\$ 21,754,881	
19.26	ACOMETIDA DOMICILIARIA DE 1/2". SUMINISTRO E INSTALACIÓN. (INCLUYE TUBERÍA PF D=1/2", REGISTROS Y ACCESORIOS, LOG. PROM. = 6.50m)	UND	\$ 113,434.00	68.00	\$ 7,713,512	
19.27	CAJA DE INSPECCIÓN DE 0.6x0.6m (H=0.6m. Incluye Suministro y Construcción. Incluye Marco y Tapa. Inc. Base y Cañuela)	UND	\$ 370,000.00	62.00	\$ 22,940,000	
19.30	FILTRO DE DRENAJE DE 0.6m x 1.0m. SUMINISTRO E INSTALACIÓN. (Incluye tubería perforada D=4", grava común 1/2" y geotextil NT 4000 o similar)	ML	\$ 188,820.00	382.44	\$ 72,212,321	
19.8	SUBBASE GRANULAR B-200 (Suministro, Extendido, Nivelación, Humedecimiento y Compactación con vibrocompactador)	M3	\$ 67,210.00	956.30	\$ 64,272,923	
19.41	CAJILLA PLÁSTICA Y TAPA EN POLIPROPILENO PARA MEDIDOR	UND	\$ 189,210.00	55.00	\$ 10,406,550	
19.43	TUBERÍA PVC U.M. EXT CORRUGADO/INT LISO U.M. NORMA NTC 3722-1D=12" (Incluye Suministro e Instalación)	ML	\$ 105,440.00	42.40	\$ 4,470,656	
19.44	TUBERÍA PVC U.M. EXT/INT LISO NORMA NTC 5070 D=24" (Incluye Suministro e Instalación)	ML	\$ 441,431.00	94.00	\$ 41,494,514	
19.45	SUMIDERO LATERAL SL-100A, H=1.7m (Fundido en Sitio, Concreto Hecho en Obra. Incl. Sum, Form, Ref. y Const. Incl. Tapa)	UND	\$ 1,798,454.00	8.00	\$ 14,387,632	
19.46	POZO DE INSPECCIÓN D=1.7 M (INCL. SUMINISTRO E INSTALACIÓN); INCLUYE CILINDRO POZO DE INSPECCIÓN EN MAMPOSTERÍA, CONO PREFABRICADO, PLACA FONDO.	UND	\$ 2,467,317.00	2.00	\$ 4,934,634	
19.47	TUBERÍA PVC U.M. EXT CORRUGADO/INT LISO U.M. NORMA NTC 3722-1D=6" (Incluye Suministro e Instalación)	ML	\$ 36,331.00	38.20	\$ 1,387,844	
19.48	CODO 90° CXE PVC SANITARIA D = 6". (Suministro e Instalación)	UND	\$ 96,458.00	155.00	\$ 14,950,990	



INFORME TÉCNICO FINAL



6229

Contrato de Obra No.
340 - 2019 - FDLSC

Del 30 de agosto de 2019 al 22 de octubre de 2020

Versión CMVBBC-01/2019

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	CONDICIONES CONTRACTUALES		ACUMULADO ACTUAL	
			PRECIO UNITARIO	CANTIDAD TOTAL	VALOR EJECUTADO	
1949	CONEXIONES KIT SILLA YEE 315 x 180 PVC. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UND	\$ 186,414.00	1.00	\$ 186,414	
1951	PILOTE D=0.40 M DE CONCRETO TREMIE 4000 PSI (28 MPA) (INCL. EXCAVACIÓN, CARGUE, MOVILIZACIÓN, MONTAJE, DESCABECE Y DESMONTAJE EQUIPO)	ML	\$ 356,911.00	103.50	\$ 36,940,289	
1952	ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE GESTIÓN DEL ARBOLADO URBANO UBICADO EN TERRENO. SIGAU POR ÁRBOL PARA TALA, BLOQUEO Y TRASLADO	UND	\$ 11,008.00	99.00	\$ 1,089,792	
1953	ESTAMPADO PARA CONCRETO MR DE POMPEYANOS, ACCESOS VEHICULARES A PREDIOS Y VÍAS (ACABADO Y CURADO. SUMINISTRO Y MANO DE OBRA. INCLUYE JUEGO DE MOLDES, COLOR ENDURECEDOR DE CUARZO, DESMOLDANTE EN POLVO COLOR, SELLADOR ACRÍLICO TRANSPARENTE SEMILUSTRE)	M2	\$ 35,739.00	401.92	\$ 14,364,219	
1954	LOSETA PREFABRICADA EN CONCRETO A20 TIPO PANOT DE 20x20x6cm COLOR GRIS (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE MORTERO DE 1500 PSI DE NIVELACIÓN)	M2	\$ 72,743.00	297.21	\$ 21,619,947	
1955	ACOMETIDA DOMICILIARIA DE 3" A 1/2". SUMINISTRO E INSTALACIÓN. (INCLUYE TUBERÍA PF, REPOSICIÓN DE CAJILLA EN POLIPROPILENO PARA MEDIDOR, REGISTROS Y ACCESORIOS. LONGITUD PROMEDIO = 6.5 MT)	UND	\$ 305,637.00	36.00	\$ 11,002,932	
1956	RELLENO PARA REDES EN GRAVILLA 1/2". (SUMINISTRO, DISPOSICIÓN Y EXTENDIDO MANUAL)	M3	\$ 93,671.00	27.27	\$ 2,554,406	
1957	TUBERÍA PVC D = 6" TIPO U.M. RDE 21 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	\$ 90,446.00	75.00	\$ 6,783,450	
1958	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN ROCA (INCLUYE CARGUE)	M3	\$ 77,148.00	12.00	\$ 925,776	
1959	ALCOHOL ANTISÉPTICO (ALCOHOL AL 70%). (Según Apéndice Bioseguridad Covid 19)_ Exento de IVA de forma temporal	GLN	\$ 25,850.00	320.00	\$ 8,272,000	
1960	TOALLAS DE PAPEL PARA MANOS. TIPO Z. DOBLE HOJA. (PAQUETE 150 HOJAS)_ (Según Apéndice Bioseguridad Covid 19)	UND	\$ 5,700.00	221.00	\$ 1,259,700	
1961	DISPENSADOR PLÁSTICO DE TOALLAS TIPO Z_ (Según Apéndice Bioseguridad Covid 19)	UND	\$ 35,900.00	7.40	\$ 265,650	
1962	TERMÓMETRO INFRARROJO PARA USO EN HUMANOS, LIBRE DE CONTACTO, IMPERMEABLE. (Según Apéndice Bioseguridad Covid 19)_ Exento de IVA de forma temporal	UND	\$ 294,109.00	7.40	\$ 2,176,407	
1963	JABÓN LÍQUIDO PARA MANOS. (Según Apéndice Bioseguridad Covid 19)_ Exento de IVA de forma temporal	GLN	\$ 18,000.00	460.00	\$ 8,280,000	
1964	GEL ANTIBACTERIAL Antiséptico para manos sin enjuague, a base de glicerina, alcohol antiséptico al 70%, contenido máx. de agua 30%. (Según Apéndice Bioseguridad Covid 19)_ Exento de IVA de forma temporal	LT	\$ 12,000.00	519.00	\$ 6,228,000	

24



INFORME TÉCNICO FINAL



Contrato de Obra No.
340 – 2019 - FDLSC

Del 30 de agosto de 2019 al 22 de octubre de 2020

Versión CMVBBC-01/2019

CONTRACTUAL			CONDICIONES CONTRACTUALES	ACUMULADO ACTUAL	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD TOTAL	VALOR EJECUTADO
1965	FUMIGADORA DE ESPALDA, ASPERSOR BOMBA MANUAL 20 LITROS. DESINFECCIÓN_ (Según Apéndice Bioseguridad Covid 19)	UND	\$ 211,235.00	7.40	\$ 1,563,139
1966	TAPABOCAS DESECHABLE. (Según Apéndice Bioseguridad Covid 19)_ Exento de IVA de forma temporal	UND	\$ 1,200.00	8164.00	\$ 9,796,800
1967	LAVAMANOS PORTÁTIL EN ACERO INOXIDABLE CON DOS TANQUES PARA AGUA LIMPIA Y RESIDUAL DE 20 LT CAJ_ (Según Apéndice Bioseguridad Covid 19)	UND	\$ 940,000.00	7.40	\$ 6,956,000
1968	HIPOCLORITO - (Según Apéndice Bioseguridad Covid 19)_ Exento de IVA de forma temporal	LT	\$ 1,737.00	1952.00	\$ 3,390,624
					\$ 3,319,435,302
				COSTO DIRECTO	\$ 3,319,435,302
A.I.U.				31.30%	\$ 1,038,883,249
GESTIÓN A-S-T				7.50%	\$ 248,857,648
ACTUALIZACIÓN, ELABORACIÓN Y/O AJUSTES A LOS DISEÑOS					\$ 185,971,768
IVA ACTUALIZACIÓN DISEÑOS 19%				19.00%	\$ 31,534,636
VALOR TOTAL EJECUTADO					\$ 4,804,882,600
VALOR SIN EJECUTAR					\$ 33.62
VALOR TOTAL CONTRACTUAL					\$ 4,804,882,633.62
				COSTO TOTAL	\$ 4,804,882,600

	<p align="center">INFORME TÉCNICO FINAL</p>	 <p>CONSORCIO MALLA VIAL BBC NIT. 901.310.904-1</p>
<p><i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i></p>	<p><i>Del 30 de agosto de 2019 al 22 de octubre de 2020</i></p>	<p><i>Versión CMVBBC-01/2019</i></p>

5.6 PLANES TRAMITADOS Y APROBADOS

El consorcio para la ejecución del contrato aplicó de los siguientes planes debidamente aprobados por Interventoría:

- Plan de manejo Ambiental de obra (MAO).
- Plan de Gestión de residuos de la Construcción y demolición PG-RCD.
- Plan Gestión de social y anexo 1 para el manejo del plan social durante la pandemia del covid19.
- Plan de calidad de Obra.
- Los PMT de veintiséis (26) CIV.
- Plan de seguridad social y salud en el trabajo SG-SST.
- Protocolos de Bioseguridad.
- Plan de movilidad segura durante la pandemia del covid 19.

6. PAZ Y SALVOS

- Se certifica que el CONSORCIO MALLA VIAL BBC, se encuentra a paz y salvo con todas las empresas prestadoras de servicio público, sobre las cuales no existe afectación a su infraestructura; tales como EAAB; Enel-Codensa; ETB; Vanti y demás empresas de telecomunicaciones.
- Se certifica que nos encontramos a paz y salvo con todos los proveedores de materiales y servicios utilizados durante la ejecución de las obras.
- Se certifica que nos encontramos a paz y salvo con todo el personal empleado durante la ejecución del contrato y las diferentes entidades de pago de seguridad social y parafiscales.
- Se anexan certificaciones de paz y salvos correspondientes.



	INFORME TÉCNICO FINAL	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC <small>MIT, 901.310.904-1</small>
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 30 de agosto de 2019 al 22 de octubre de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

7. CONCLUSIONES

- Al término de todas las actividades para el desarrollo del contrato, certificamos que el CONSORCIO MALLA VIAL BBC cumplió satisfactoriamente el objeto contractual con la inversión del valor total del contrato en la ejecución de 26 CIV distribuidos de la siguiente forma: 10 CIV en el Barrio Guacamayas; 6 CIV en el Barrio Altos del Virrey; 6 CIV en el Barrio La Cecilia; 2 CIV en el Barrio Quindío; 1 CIV en el Barrio Moralba y 1 CIV en el Barrio Altamira.
- El CONSORCIO MALLA VIAL BBC cumplió con las especificaciones técnicas de construcción, control de calidad, con lo cual termino satisfactoriamente todas las obras asignadas.
- El CONSORCIO MALLA VIAL BBC dio estricto cumplimiento al Plan de Manejo del Anticipo, el cual se cerró en el mes de octubre de 2020 y genero rendimientos financieros por valor total de \$21'117.770,00 los cuales fueron consignados mensualmente al FDLSC.
- El CONSORCIO MALLA VIAL BBC dio estricto cumplimiento a los diferentes Planes aprobados, así mismo certificamos que no presentamos ningún accidente laboral ni ningún tipo de reclamación laboral.
- El CONSORCIO MALLA VIAL BBC genero durante la ejecución de las obras la contratación de personal de mano de obra no calificada de la Localidad de San Cristóbal superior al 50%.
- El CONSORCIO MALLA VIAL BBC cumplió cabalmente con los protocolos de bioseguridad y el plan de movilidad, así mismo certificamos que no registramos contagios de COVID-19 en ninguno de los empleados, obreros y directivos.
- El CONSORCIO MALLA VIAL BBC presenta todos los documentos requeridos para la liquidación del contrato con el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL.
- El CONSORCIO MALLA VIAL BBC se declara a paz y salvo con el FDLSC una vez proceda al pago del acta final de obra.

	<p align="center">INFORME TÉCNICO FINAL</p>	 <p>CONSORCIO MALLA VIAL BBC <small>NIT. 901.310.904-1</small></p>
<p><i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i></p>	<p><i>Del 30 de agosto de 2019 al 22 de octubre de 2020</i></p>	<p><i>Versión CMVBBC-01/2019</i></p>

8. ANEXOS

El presente informe incluye los siguientes anexos:

- PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y ESTABILIDAD DE OBRA
- ACTA DE TERMINACION DE OBRA
- ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DE CONTRATO DE OBRA
- ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO DE OBRA N° 340
- INFORME FINANCIERO
- LIQUIDACION DE LA FIDUCIA
- CIERRE PIN AMBIENTAL
- CERTIFICADOS DE PAZ Y SALVOS



 BOGOTÁ	INFORME TÉCNICO FINAL	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC <small>ITV. 901.310.954-1</small>
<i>Contrato de Obra No. 340 - 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 30 de agosto de 2019 al 22 de octubre de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

ANEXOS

24

	<p align="center">INFORME TÉCNICO FINAL</p>	 <p>CONSORCIO MALLA VIAL BBC NIT. 901.810.904-1</p>
<p><i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i></p>	<p><i>Del 30 de agosto de 2019 al 22 de octubre de 2020</i></p>	<p><i>Versión CMVBBC-01/2019</i></p>

**POLIZAS DE CUMPLIMIENTO DE
 SEGUROS DEL ESTADO SA
 DEL CONTRATO DE OBRA N° 340-2019**



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-E

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL NORTE			COD.SUC 15		NO.PÓLIZA 15-44-101216469		ANEXO 6	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 11 11 2020			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 30 08 2019			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 22 10 2025		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO MALLA VIAL BBC							IDENTIFICACIÓN NIT: 901.310.904-1				
DIRECCIÓN: CR 32 A NRO. 25 B - 75 OF 1 1203							CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 3186594924		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL							IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9				
DIRECCIÓN: AV 1 DE MAYO MAYO NRO. 1 - 40 SUR							CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 3638660		
ADICIONAL:											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECUIOIB, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

CONTRATO DE OBRA No 340 DE 2019 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES REFERENTE A EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACION Y/O ACTUALIZACION Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL, EN BOGOTA D.C. GRUPOS 1, 2 y 3

NOTA LA PRESENTE POLIZA AMPARA EL PAGO DE MULTAS Y CLAUSULA PENAL CONVENIDAS

LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CUMPLIMIENTO Y BUEN MANEJO DE ANTICIPO SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA TIENE UNA VIGENCIA DE CINCO AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA FINAL

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/08/2019	22/04/2021	\$1,441,464,790.09	\$1,441,464,790.09
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/08/2019	22/10/2023	\$240,244,131.68	\$240,244,131.68
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	SI AMPARA 5 AÑOS, 4 MESES Y 24 DÍAS 30/08/2019	22/04/2021	* \$1,441,464,790.09	\$1,441,464,790.09

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA EL AMPARO DE ESTABILIDAD SEGUN ACTA DE RECIBO FINAL

VALOR PRIMA NETA \$ *****0.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****0.00	IVA \$ *****0.00	TOTAL A PAGAR \$ *****0.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ ****4,564,638,501.95	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COMASEGURO		
NOMBRE EMIUM COLOMBIA LTDA ASESORES DE S	CLAVE 52857	% DE PART. 100.00	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

Manuel Sarmiento

[Signature]

15-44-101216469

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 99-20 BOGOTA D.C. TELEFONO: 2188877

L AURAAGUDELO

VIGILADO



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.576-8

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL NORTE			COD.SUC 15		NO.PÓLIZA 15-44-101216469		ANEXO 6	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 11 11 2020			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 30 08 2019			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 22 10 2025		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO MALLA VIAL BBC								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.310.904-1			
DIRECCIÓN: CR 32 A NRO. 25 B - 75 OF 1 1203						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 3186594924			

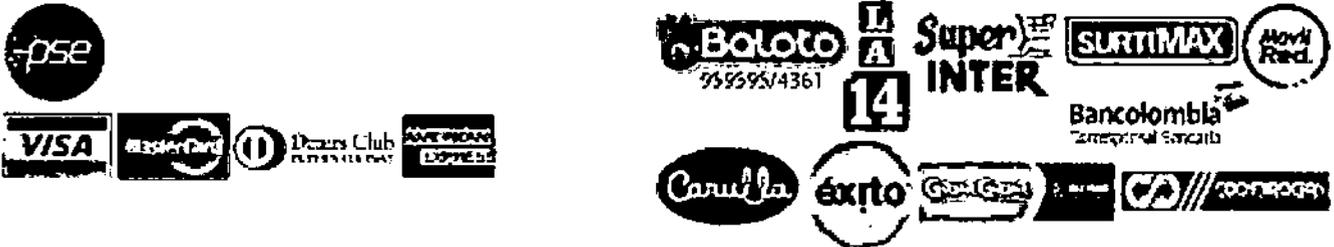
DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9			
DIRECCIÓN: AV 1 DE MAYO MAYO NRO. 1 - 40 SUR						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 3636660			
ADICIONAL:											



PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio * No aplica para transferencias



Banco de Bogotá Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****0.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****0.00	IVA \$ *****0.00	TOTAL A PAGAR \$ *****0.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ ****4,564,638,501.95	PLAN DE PAGO CONTADO
----------------------------------	-----------------------------------	---------------------	-------------------------------	--	-------------------------

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COAJEQUO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PREMIUM COLOMBIA LTDA ASESORES DE	52857	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTÁ, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CUIDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL NORTE			COD.SUC 15		NO.POLIZA 15-44-101216469		ANEXO 6	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 11 11 2020			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 30 08 2019			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 22 10 2025		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO MALLA VIAL BBC								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.310.904-1			
DIRECCIÓN: CR 32 A NRO. 25 B - 75 OF 1 1203						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 3186594924			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-8			
DIRECCIÓN: AV 1 DE MAYO MAYO NRO. 1 - 40 SUR						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 3636660			

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
BONILLA NOYOS OLIVERIO	19498117	33.00
BARON VARGAS LUIS EGIMIO	10545813	34.00
CBR SOLUCIONES DE INGENIERIA SAS	901020019-3	33.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-78 - TELÉFONO: 2121808 - BOGOTÁ, D.C.

15-44-101216469

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

LAURA AGUDELO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.	SUCURSAL NORTE	COD.SUC 15	NO.PÓLIZA 15-44-101216469	ANEXO 7
--------------------------------------	-------------------	---------------	------------------------------	------------

FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 11 11 2020	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 30 08 2019	A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 22 10 2025	A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO CAUSA PRIMA
---	---	----------------------	---	----------------------	--------------------------------------

DATOS DEL TOMADOR/GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO MALLA VIAL BBC	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.310.904-1
DIRECCIÓN: CR 32 A NRO. 25 B - 75 OF 1 1203	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3188594924

DATOS DEL ASEGURADO/BENEFICIARIO

ASEGURADO/BENEFICIARIO: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9
DIRECCIÓN: AV 1 DE MAYO MAYO NRO. 1 - 40 SUR	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 3836660
ADICIONAL:	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECUUIONES, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

CONTRATO DE OBRA No 340 DE 2019 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES REFERENTE A EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACION Y/O ACTUALIZACION Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL, EN BOGOTA D.C. GRUPOS 1, 2 y 3

NOTA LA PRESENTE POLIZA AMPARA EL PAGO DE MULTAS Y CLAUSULA PENAL CONVENIDAS

LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CUMPLIMIENTO Y BUEN MANEJO DE ANTICIPO SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA TIENE UNA VIGENCIA DE CINCO AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA FINAL

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES				
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/08/2019	22/04/2021	\$1,441,464,790.09	\$1,441,464,790.09
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/08/2019	22/10/2023	\$240,244,131.68	\$240,244,131.68
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	30/08/2019	22/04/2021	\$1,441,464,790.09	\$1,441,464,790.09
ESTABILIDAD DE LA OBRA	22/10/2020	22/10/2025	\$1,441,464,790.09	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA FINAL DEL 22-10-2020 AL CONTRATO DE OBRA No 340 DE 2019, SE AJUSTA EL AMPARO DE ESTABILIDAD.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ ****4,564,638,501.95	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COMASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PREMIUM COLOMBIA LTDA ASESORES DE S	52857	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

Mmsm?

[Signature]

15-44-101216469

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Finanzas

FIRMES TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL NORTE			COD.SUC 15		NO.PÓLIZA 15-44-101216469		ANEXO 7	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 11 11 2020			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 30 08 2019			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 22 10 2025		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO CAUSA PRIMA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO MALLA VIAL BBC								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.310.904-1			
DIRECCIÓN: CR 32 A NRO. 25 B - 75 OF 1 1203						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 3186594924			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.001-9			
DIRECCIÓN: AV 1 DE MAYO MAYO NRO. 1 - 40 SUR						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 3636660			

ADICIONAL:



PAGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio *No aplica para transferencias



Banco de Bogotá Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445



Grupo Bancolombia Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****0.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****0.00	IVA \$ *****0.00	TOTAL A PAGAR \$ *****0.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ ****4,564,638,501.95	PLAN DE PAGO CONTADO
----------------------------------	-----------------------------------	---------------------	-------------------------------	--	-------------------------

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COAJ EGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PREMIUM COLOMBIA LTDA ASESORES DE S	52857	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REPIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL NORTE			COD.SUC 15		NO.POLIZA 15-44-101216489		ANEXO 7	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	
11 11 2020			30 08 2019			00:00		22 10 2025		23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO CAUSA PRIMA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO MALLA VIAL BBC								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.310.904-1			
DIRECCIÓN: CR 32 A NRO. 25 B - 75 OF 1 1203						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3186594924		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9			
DIRECCIÓN: AV 1 DE MAYO MAYO NRO. 1 - 40 SUR						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3636560		

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
BONILLA HOYOS OLIVERIO	19498117	33.00
BARON VARGAS LUIS EGIMIO	10545813	34.00
CRN SOLUCIONES DE INGENIERIA SAS	901020019-3	33.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 #0-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTÁ, D.C.

15-44-101216489

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

LAURAAQUINFLD

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

 BOGOTÁ	INFORME TÉCNICO FINAL	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC NIT. 901.310.904-1
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 30 de agosto de 2019 al 22 de octubre de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

ACTA DE TERMINACION DE OBRA

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL	ACTA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO DE OBRA
--	--

DATOS DEL CONTRATO

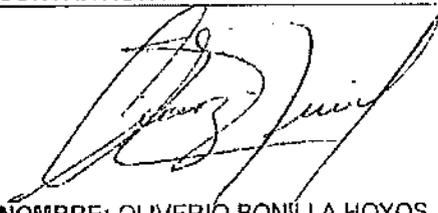
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE OBRA
CONTRATO No:	340 de 2019
CONTRATISTA:	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
NÚMERO DE IDENTIFICACION:	901.310.904-1
REPRESENTANTE LEGAL:	Oliverio Bonilla Hoyos
ID REPRESENTANTE LEGAL:	19.498.117 de Bogotá DC
OBJETO:	"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C. GRUPOS 1, 2 Y 3" (G3)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$ 4.804.882.633,62
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	NUEVE (9) MESES
FECHA DE INICIO:	30 DE AGOSTO DE 2019
FECHA DE TERMINACIÓN:	29 DE MAYO DE 2020
INTERVENTOR DE OBRA:	ANGIE MILDRED JIMÉNEZ POVEDA
MODIFICACIONES	
VALOR ADICIONADO:	N/A
SUSPENSIÓN:	DOS (02) MESES Y TRES (3) DIAS
FECHA DE SUSPENSIÓN N°1	26 DE MARZO DE 2020
FECHA AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN N°1	04 DE MAYO DE 2020
FECHA REINICIO	03 DE JUNIO DE 2020
FECHA DE TERMINACIÓN INCLUYENDO SUSPENSIÓN	06 DE AGOSTO DE 2020
PRORROGA N°1	DOS (02) MESES Y QUINCE (15) DIAS
FECHA DE TERMINACIÓN INCLUYENDO SUSPENSIÓN Y PRORROGA	22 DE OCTUBRE DE 2020
CESIÓN:	N/A
OTROS:	N/A

En Bogotá, D.C., a los VEINTIDOS (22) días del mes de OCTUBRE del año 2020, se reunieron **ANGIE MILDRED JIMÉNEZ POVEDA**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.049.621.410 de Tunja, en su calidad de representante legal de la **UNIÓN TEMPORAL ROAD DESIGN**, quien ejerce la Interventoría de obra mediante el Contrato No. 344 de 2019, y **OLIVERIO BONILLA HOYOS**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 19.498.117 de Bogotá DC, en su calidad de representante legal del **CONSORCIO MALLA VIAL BBC**, con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta, de la terminación del mencionado Contrato de obra, por vencimiento del plazo de ejecución del mismo y terminación de actividades.


 36

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL</p>	<p>ACTA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO DE OBRA</p>
--	--

En constancia, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, en original y dos (2) copias con destino a la Interventoría, Contratista y a la carpeta de la Supervisión, a los 22 días del mes de octubre de 2020.

INTEREVENTOR	CONTRATISTA
 <p>NOMBRE: ANGIE MILDRED JIMÉNEZ POVEDA REPRESENTANTE LEGAL</p>	 <p>NOMBRE: OLIVERIO BONILLA HOYOS REPRESENTANTE LEGAL</p>
<p>C.C.: 1.013.644.901 de Tunja.</p>	<p>C.C.: 19.498.117 de Bogotá DC.</p>

 BOGOTÁ	INFORME TÉCNICO FINAL	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC <small>MIT. 901.310.904-1</small>
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 30 de agosto de 2019 al 22 de octubre de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

**ACTA DE ENTREGA Y
RECIBO FINAL DE CONTRATO DE OBRA**

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <hr/> SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DE CONTRATO DE OBRA
--	---

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE OBRA
CONTRATO No:	340 de 2019
CONTRATISTA:	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
NÚMERO DE IDENTIFICACION:	901.310.904-1
REPRESENTANTE LEGAL:	Oliverio Bonilla Hoyos
ID REPRESENTANTE LEGAL:	19.498.117 de Bogotá D.C.
OBJETO:	"Ejecutar a precios unitarios sin fórmula de reajuste y a monto agotable, las actividades necesarias para la complementación y/o actualización y/o ajustes de diseños y construcción de la malla vial de la Localidad de San Cristóbal, en Bogotá D.C. Grupos 1, 2 y 3" (G3)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$ 4.804.882.633,62
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	NUEVE (9) MESES
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN:	ONCE MESES 15 DÍAS (11.5)
FECHA DE INICIO:	30 DE AGOSTO DE 2019
FECHA DE TERMINACIÓN:	22 DE OCTUBRE DE 2020
INTERVENTOR DE OBRA:	UNIÓN TEMPORAL ROAD DESIGN
REPRESENTANTE LEGAL	ANGIE MILDRED JIMÉNEZ POVEDA
MODIFICACIONES	
VALOR ADICIONADO:	N/A
PLAZO ADICIONAL:	2 MESES Y QUINCE DÍAS (2.5)
CESIÓN:	N/A
OTROS:	N/A
SUSPENSIÓN:	26/03/2020 AL 02/06/2020

En Bogotá, D.C., a los DIEZ (10) días del mes de NOVIEMBRE del año 2020, se reunieron **ANGIE MILDRED JIMÉNEZ POVEDA**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.049.621.410 de Tunja, en su calidad de representante legal de **UNIÓN TEMPORAL ROAD DESIGN**, quien ejerce la Interventoría de obra mediante el Contrato No. 344 de 2019, **OLIVERIO BONILLA HOYOS**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 19.498.117 de Bogotá D.C., en su calidad de representante legal de **CONSORCIO MALLA VIAL BBC** y **EDWIN ANDRÉS LÓPEZ AMAYA** identificado con C.C. 1.031.128.344 de Bogotá, quien ejerce como apoyo a la supervisión del contrato de interventoría, con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta de entrega y recibo final de obra del mencionado Contrato de obra, por vencimiento del plazo de ejecución del mismo y terminación de actividades.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DE
CONTRATO DE OBRA

A CONTINUACIÓN, SE RELACIONAN LAS ACTIVIDADES FINALES EJECUTADAS:

CONTRACTUAL		CONDICIONES CONTRACTUALES		ACUMULADO ACTUAL	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD TOTAL	VALOR EJECUTADO
001 CONCRETOS		001 CONCRETOS			
14	CONCRETO 3000 PSI PARA MURO DE CONTENCIÓN (Promozclado. Incl. Sumin. Formateo y Colocación. No incl. Refuerzo, Curado)	M3	\$ 804.616.00	284.61	\$ 178.125.620
002 EXCAVACIONES		002 EXCAVACIONES			
22	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN (Incluye cargue)	M3	\$ 25.950.00	2509.62	\$ 65.124.509
23	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN MATERIAL COMÚN (Incluye Cargue)	M3	\$ 4.464.00	6030.49	\$ 26.920.107
003 DEMOLICIONES		003 DEMOLICIONES			
32	DEMOLICIÓN PISOS DE CONCRETO (Espesor variable. Incluye Cargue). No incluye transporte y disposición final de sobrantes. Rendimiento estimado para un espesor de 0.10m	M2	\$ 5.318.00	1670.92	\$ 8.949.576
004 CAPAS GRANULARES		004 CAPAS GRANULARES			
42	SUBBASE GRANULAR CLASE C (SBG_C) (Suministro, Extendido, Nivelación, Humedecimiento y Compactación)	M3	\$ 104.107.00	1109.28	\$ 115.453.813
43	ESTABILIZACIÓN DE SUBRASANTE CON RAJÓN (Suministro, Extendido, Nivelación y Compactación)	M3	\$ 59.993.00	1350.79	\$ 81.037.944
44	NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE	M2	\$ 1.102.00	8781.07	\$ 9.676.739
45	SUBBASE GRANULAR PEATONAL SBG_PEA. SUMINISTRO, EXTENDIDO MANUAL, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN	M3	\$ 95.014.00	942.23	\$ 89.525.041
46	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO PROVENIENTE DE LA EXCAVACIÓN (Extendido manual, Humedecimiento y Compactación)	M3	\$ 21.805.00	504.98	\$ 11.041.893
005 PAVIMENTOS EN CONCRETO HIDRÁULICO		005 PAVIMENTOS EN CONCRETO HIDRÁULICO			
51	CURADO DE LOSAS DE CONCRETO (Suministro y Aplicación)	M2	\$ 1.370.00	1083.74	\$ 1.484.724
53	CORTE DE PAVIMENTO - INCLUYE EQUIPO CORTADORA DE CONCRETO INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE. INCLUYE DISCO DIAMANTADO ASFALTO-CONCRETO 350 mm, AGUA Y MANO DE OBRA	ML	\$ 1.571.00	1516.45	\$ 2.382.343
54	SELLO DE JUNTAS CONICOPOR Y SIKAFLEX 1A SELLADO DE JUNTAS (300cc) (Incluye suministro e instalación)	ML	\$ 15.125.00	1257.45	\$ 19.018.931
55	MEZCLA ASFÁLTICA DE TSA EN CALIENTE MD12 CON CEMENTO ASFÁLTICO 60-70 (Suministro, Extendido, Nivelación y compactación con vibrcompactador y compactador de llantas)	M3	\$ 609.176.00	55.34	\$ 33.711.800
56	IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-1 (Incluye suministro, barrido de superficie y riego)	M2	\$ 1.676.00	3453.56	\$ 5.795.074
007 ACERO DE REFUERZO		007 ACERO DE REFUERZO			
73	BARANDA METÁLICA M81 (instalado y pintado)	ML	\$ 228.549.00	654.90	\$ 149.676.740
74	BOLARDO BAJO EN HIERRO M52	UNO	\$ 104.803.00	3.00	\$ 314.649



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DE
CONTRATO DE OBRA

008 ANDENES Y SARDINELES	008 ANDENES Y SARDINELES					
81	BORDILLO PREFABRICADO A80 (Suministro e Instalación. Incluye 3cm Mortero de Nivelación 1:5)	ML	\$ 38.473,00	1470,53	\$	56.046,231
82	CAÑUELA TIPO A120 (Suministro e Instalación. Incluye 3cm Mortero 1:5)	ML	\$ 36.009,00	93,08	\$	3.351,718
83	SARDINEL BAJO A85 PARA RAMPAS (Suministro e Instalación. Incluye 3cm Mortero 1:5)	ML	\$ 34.750,00	167,90	\$	5.834,525
84	SARDINEL ESPECIAL A100 PARA RAMPA TIPO A (Suministro e Instalación. Incluye 3cm Mortero 1:5)	LN	\$ 34.001,00	46,00	\$	1.564,046
85	SARDINEL TIPO A10 (Suministro e Instalación. Incluye 3cm Mortero 1:5)	ML	\$ 47.652,00	1938,52	\$	92.374,355
86	PISO EN ADOQUÍN DE ARCILLA 20x10x6cm (Suministro e Instalación. Incluye Base 3cm Arena Nivelación y Arena de Sello)	M2	\$ 41.863,00	1137,18	\$	47.605,938
87	FRANJA DE AJUSTE EN CONCRETO 3000 PSI e= 10 CM ANCHO ENTRE 12-20CM	ML	\$ 9.730,00	1087,14	\$	10.577,872
88	PISOS EN LOSETA PREFABRICADA A55 TÁCTIL ALERTA O A56 GUÍA 40x40x6 cm. SUMINISTRO E INSTALACIÓN. (INCLUYE 4cm DE MORTERO 1:5 HECHO EN OBRA PARA BASE Y ARENA DE PEÑA PARA SELLO).	ML	\$ 57.629,00	614,56	\$	35.416,478
009 GEOSINTÉTICOS	009 GEOSINTÉTICOS					
92	GEOTEXTIL NT 2500 PARA SEPARACIÓN SUBRASANTE/CAPAS GRANULARES (Incluye Suministro e Instalación)	M2	\$ 7.021,00	3173,19	\$	22.278,971
011 REDES ALCANTARILLADO / DRENAJE	011 REDES ALCANTARILLADO / DRENAJE					
111	CAJA DE INSPECCIÓN DE 0,6x0,6m (H=0,6m. Incluye Suministro y Construcción. Incluye Marco y Tapa. No Inc. Base y Cañuela)	UND	\$ 287.043,00	6,00	\$	1.722,256
112	LIMPIEZA DE POZOS (Incluye Cargue, Retiro y Disposición Final de Sobrantes)	UN	\$ 57.113,00	37,00	\$	2.113,181
113	LIMPIEZA DE SUMIDROS (Incluye Cargue, Retiro y Disposición Final de Sobrantes)	UN	\$ 54.834,00	6,00	\$	329,004
114	NIVELACIÓN DE POZO (Hasta rasante en Concreto 3000 PSI Hecho en Obra, h=0,15m. Incluye Suministro y Construcción)	UN	\$ 74.903,00	92,00	\$	6.891,076
115	PLACA CUBIERTA D=1,70m POZO INSPEC. (Prefabricada. Incluye Suministro e Instalación Incluye Tapa)	UN	\$ 863.640,00	13,00	\$	11.227,320
012 TRANSPORTES Y ACARREOS	012 TRANSPORTES Y ACARREOS					
121	TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (distancia de transporte 28 Km)	M3	\$ 40.919,00	11402,93	\$	466.596,582



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DE
CONTRATO DE OBRA

014 GESTIÓN SISOMA	014 GESTIÓN SISOMA				
14.1	PERSONAL DE BRIGADA Y ASEO (Incluye herramienta menor) SUMINISTRO.	HME	\$ 1,273,001.00	54.98	\$ 69,989,595
14.2	CANECA PLÁSTICA NEGRA DE 55 GALONES CON TAPA PLANA.	UN	\$ 25,638.00	52.33	\$ 1,341,722
14.3	PUNTO DE ACOPIO DE MATERIALES O ESCOMBROS (INCLUYE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y DESINSTALACIÓN) (ACOPIO DE FORMA CUADRADA CADA LADO DE 2.50m, CAPCIDAD APROXIMADA 6M3.	UN	\$ 156,640.00	36.00	\$ 5,639,040
14.4	PROTECCION A SUMIDEROS (Incluye suministro y colocación de bolsas de lona y geotextil 14T 1600 o similar).	UFIM ES	\$ 8,898.00	47.00	\$ 418,206
14.5	BAÑO TIPO LUXURY - ALQUILER, MANTENIMIENTO Y ASEO DE BAÑOS PORTATILES VIP, MENSUAL	UNM ES	\$ 1,398,440.00	45.00	\$ 62,929,800
14.6	ALQUILER CARPA VESTIER 2.0m x 2.0m CON ESTRUCTURA, TECHO Y LATERALES EN LONA.	UFIM ES	\$ 96,220.00	44.00	\$ 4,233,680
14.7	PLAFONADO DE POZOS (Incluye suministro y colocación de panela, tabn burda de 2.80 x 0.28 x 0.025m, cinta de señalización cal 4 rollo 500m x 0.10m y señalización tubular colombiana plástica).	UF2	\$ 114,057.00	21.00	\$ 2,395,187
14.8	SEÑALIZACION SISO EN LÁMINA POLÍMERO SEMRÍGIDO 0.7mm Y FOTOLUMINISCENTE DE 150*20 MICANALES (32 HORAS DE LUMINOSIDAD)	UF1	\$ 13,812.00	130.00	\$ 1,769,560
14.9	ALQUILER KIT DE EMERGENCIAS (INCLUYE EXTINTOR DE 5 LBS, CAMILLA EN MADERA PRIMEROS AUXILIOS, INMOVILIZADOR CABEZA, CONO DE H= 1.0m Y BOTIQUÍN)	UNM ES	\$ 22,894.00	50.00	\$ 1,134,700
14.10	ALQUILER ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL BÁSICO CONSTRUCCION VÍAS CUADRILLAS 5 PERSONAS (Para personal operativo de los frentes de obra).	UFIM ES	\$ 250,446.00	74.00	\$ 18,533,004
14.11	EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO O RETIRO	UF1	\$ 23,503.00	304.00	\$ 7,144,912
14.12	EXÁMEN DE AUDIOMETRÍA DE INGRESO O EGRESO	UN	\$ 15,809.00	304.00	\$ 4,763,376
14.13	EXÁMEN DE OPTOMETRÍA DE INGRESO O EGRESO	UN	\$ 15,669.00	304.00	\$ 4,763,376
14.14	EXÁMEN DE ESPIROMETRÍA DE INGRESO O EGRESO	UN	\$ 15,669.00	304.00	\$ 4,763,376
015 GESTIÓN PHT	015 GESTIÓN PHT				
15.3	Ceramiento tipo 3. Consta de señalizadores tubulares plásticos norma Ministerio de Transporte, entre señalizadores debe disponerse triple cinta de demarcación de peligro, calibre 4, con franjas amarillas y negras y con el texto "peligro". Separación entre señalizadores de máximo dos (2) metros.	m3	\$ 3,249.00	8542.66	\$ 27,755,102
15.4	BARRICADA METÁLICAS C-20 CON TRES BANDEJAS DE 23cm x 150cm. (ALQUILER). INCLUYE TABLERO DE 60cm DE DIAMETRO "DESIVIO" REFLECTIVO GRADO INGENIERIA COMERCIAL SUMINISTRO E INSTALACIÓN Y TRASLADO INTERNO EN OBRA.	UFIM ES	\$ 49,702.00	62.00	\$ 3,061,524
15.5	ALQUILER SEÑAL VERTICAL GRUPO I (75x75cm) (Incluye Suministro e Instalación)	UFIM ES	\$ 6,160.00	467.00	\$ 2,876,720
15.6	BANDERERO (INCLUYE ALQUILER DE PALETA PARE-SIGA EN POLIETILENO)	HME	\$ 1,802,322.00	48.98	\$ 88,277,732



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DE
CONTRATO DE OBRA

016 GESTIÓN SOCIAL	016 GESTIÓN SOCIAL					
16.1	VOLANTES TAMAÑO CARTA POLICROMÍA DE 114 GR.	UND	\$ 140.00	835.00	\$	116,900
16.2	VOLANTES TAMAÑO 1/2 CARTA POLICROMIA COTE DE 115 GR	UND	\$ 70.00	830.00	\$	58,100
16.3	AFICHE TAMAÑO MEDIO PUEGO A 4X0 TINTAS EN PROPALCOTE DE 115 GR	UND	\$ 641.00	288.00	\$	191,018
16.4	Plegable 22 x 28cms en propalcote 150gr 4x4 tintas grafo y plegado a 2 cuerpos	UND	\$ 326.00	830.00	\$	270,580
16.5	Alquiler de video Beam (incluye transporte, instalación y desmonte)	UND	\$ 58,660.00	39.00	\$	2,287,740
16.6	Levantamiento de actas de vecindad (incluye personal, logístico, papelería, fotografía y video)	UND	\$ 26,697.00	316.22	\$	8,442,185
017 GESTIÓN FORESTAL	017 GESTIÓN FORESTAL					
17.6	PROTECCIÓN A ÁRBOLES (INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE DURANTES DE 2.90m x 0.04m x 0.04m Y POLISONBRA AL 47% DE TAL MANERA QUE GARANTICE la protección al individuo vegetal.	UND	\$ 58,921.00	58.00	\$	3,417,418
17.7	Tala de árboles a ras de suelo y retiro de los desechos producto de la tala, menores a 5 metros.	UND	\$ 123,075.00	1.00	\$	123,075
17.8	Tala de árboles a ras del suelo y retiro de los desechos producto de la tala, igual o mayor a 5,1 mts y menor de 10 mts	UND	\$ 204,970.00	4.00	\$	819,880
17.10	TALA DE ÁRBOLES A RAS DE SUELO Y RETIRO DE LOS DESECHOS PRODUCTO DE LA TALA, IGUAL O MAYOR A 15,1 MTS Y MENOR DE 20 MTS	UND	\$ 404,374.00	2.00	\$	928,748
17.42	PASTO KIKUYO CORTADO A MÁQUINA (incluye suministro y riego de tierra fértil de 10 cm de espesor e instalación y siembra de pasto y estado y nivelación)	M2	\$ 53,862.00	1443.44	\$	77,746,919
019 NO PREVISTOS	019 NO PREVISTOS					
19.1	LOCALIZACIÓN Y REPLATEO DE PRECISIÓN, (ALTIMETRÍA; COTAS NEGROS, COTAS DE SUBRASANTE, COTAS DE RELLENO, COTAS DE RASANTES, REDES, ETC; EJES, ABCISADO)	M2	\$ 574.00	8760.69	\$	5,028,536
19.2	CONCRETO 3000 PSI GRAVA COMÚN PARA RAMPAS Y ESCALERAS (PREMEZCLADO, INCL. SUMINISTRO, FORMATEO Y COLOCACIÓN NO INCL. REFUERZO, CURADO)	M3	\$ 472,897.00	147.53	\$	69,767,272
19.3	ANDÉN CONCRETO 3000 PSI (210 KG/CM2) HECHO EN OBRA e=0.10m (Incluye Mezcla, Formateo, Fundida y Curado)	M2	\$ 50,302.00	120.21	\$	6,048,603
19.4	CONCRETO CICLOPEO (60%-40%) (Concreto premezclado, Incluye Suministro y Colocación)	M3	\$ 244,139.00	15.09	\$	3,803,783
19.6	BASE GRANULAR CLASE C (BG_C) CON RECICLADO DE CONCRETO (Suministro, Extendido, Nivelación, Humedecimiento y Compactación con vibrocompactador)	M3	\$ 136,283.00	479.17	\$	65,302,725
19.7	SUBBASE GRANULAR CLASE C (SBG_C) CON RECICLADO DE CONCRETO HIDRÁULICO (Suministro, Extendido, Nivelación, Humedecimiento y Compactación con vibrocompactador)	M3	\$ 127,001.00	723.16	\$	91,842,043
19.9	LOSA DE CONCRETO MR45 (Suministro, Formateado, Colocación, Curado y Acabado, Incluye Careta Pasa Junta)	M3	\$ 616,855.00	541.23	\$	333,858,417
19.10	MEZCLA ASFÁLTICA CON ASFALTO CAUCHO (Suministro, Extendido, Nivelación y compactación con vibrocompactador y compactador de Rintas)	M3	\$ 956,730.00	209.36	\$	200,300,993



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DE
CONTRATO DE OBRA

19.12	ACERO DE REFUERZO DE FY=60000 PSI. SUMINISTRO E INSTALACIÓN. ACERO SEGUN ESPECIFICACIONES PARTICULARES Y DE ACUERDO A LO ESTIPULADO POR LA NSR-10, NORMA ASTM A-706, ICONTEC 2288 PARA EL ACERO PDR-60. INCLUYE TODOS LOS COSTOS DE SUMINISTRO DE MATERIALES (REFUERZO (G60) FIGURADO, CORRUGADO, INCLUYE EL ALAMBRE DE AMARRE), EQUIPOS (HERRAMIENTA MENOR), TRANSPORTES, MANEJO, ALMACENAMIENTO, DESPERDICIOS Y MANO DE OBRA. INCLUYE SEPARADORES QUE GARANTICEN EL RECUBRIMIENTO MÍNIMO ESPECIFICADO.	KG	\$	3.437.00	33012.16	\$	113,462,783
19.14	MALLA ELECTROSOLDADA 0.15x0.15m, D=6mm, 6mm (Incluye Suministro, Fijación e Instalación)	KG	\$	3.824.00	3697.67	\$	14,139,888
19.10	(DOVELAS) ACERO LISA PARA TRANSFERENCIA DE LOSAS D= 1" (NO INCLUYE CANASTILLA). SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	KG	\$	3.658.00	5117.58	\$	18,725,216
19.22	REJILLA PREFABRICADA EN CONCRETO 0.4m x 0.4m (Incluye suministro y colocación, mortero de 2000 PSI y mano de obra)	UND	\$	37,946.00	28.00	\$	1,052,488
19.25	GEOTEXTIL BX 40 PARA SEPARACIÓN SUBRASANTE/CAPAS GRANULARES (Incluye Suministro e Instalación)	M2	\$	7,234.00	3007.31	\$	21,754,881
19.26	ACOMETIDA DOMICILIARIA DE 1/2". SUMINISTRO E INSTALACIÓN. (INCLUYE TUBERIA PF D=1/2", REGISTROS Y ACCESORIOS, LOG. PROM. = 6.50m)	UND	\$	113,434.00	66.00	\$	7,713,512
19.27	CAJA DE INSPECCIÓN DE 0.6x0.6m (H=0.6m. Incluye Suministro y Construcción. Incluye Marco y Tape Inc. Base y Cañuela)	UND	\$	370,000.00	62.00	\$	22,840,000
19.30	FILTRO DE DRENAJE DE 0.6m x 1.0m. SUMINISTRO E INSTALACIÓN. (Incluye tubería perforada D=4", grava común 1/2" y geotextil NT 4000 o similar)	ML	\$	188,820.00	382.44	\$	72,212,321
19.8	SUBBASE GRANULAR B-200 (Suministro, Extendido, Nivelación, Humedecimiento y Compactación con vibracompactor)	M3	\$	67,210.00	956.30	\$	64,272,923
19.41	CAJILLA PLÁSTICA Y TAPA EN POLIPROPILENO PARA MEDIDOR	UND	\$	189,210.00	55.00	\$	10,406,550
19.43	TUBERÍA PVC U.M. EXT CORRUGADO/INT LISO U.M. NORMA NTC 3722-1D=12" (Incluye Suministro e Instalación)	ML	\$	105,440.00	42.40	\$	4,470,556
19.44	TUBERÍA PVC U.M. EXT/INT LISO NORMA NTC 5070 D=24" (Incluye Suministro e Instalación)	ML	\$	441,431.00	94.00	\$	41,434,514
19.45	SUMIDERO LATERAL SL-100A, H=1.7m (Fundido en Sitio, Concreto Hecho en Obra, Incl. Sura, Form, Ref. y Corist. Incl. Tapa)	UND	\$	1,793,454.00	8.00	\$	14,387,632
19.46	POZO DE INSPECCIÓN D=1.7 M (INCL. SUMINISTRO E INSTALACIÓN). INCLUYE CILINDRO POZO DE INSPECCIÓN EN MAMPOSTERÍA, CONO PREFABRICADO, PLACA FONDO.	UND	\$	2,407,317.00	2.00	\$	4,824,634
19.47	TUBERÍA PVC U.M. EXT CORRUGADO/INT LISO U.M. NORMA NTC 3722-1D=6" (Incluye Suministro e Instalación)	ML	\$	36,331.00	38.20	\$	1,387,844
19.48	CODO 90° CXE PVC SANITARIA D= 6". (Suministro e Instalación)	UND	\$	98,458.00	155.00	\$	14,980,990
19.49	CONEXIONES KIT SILLA YEE 315 x 160 PVC. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UND	\$	186,414.00	1.00	\$	186,414
19.51	PILOTE D=0.40 M DE CONCRETO TREMIE 4000 PSI (28 MPa) (INCL. EXCAVACIÓN, CARGUE, MOVILIZACIÓN, MONTAJE, DESCABECE Y DESMONTAJE EQUIPO)	ML	\$	356,911.00	103.50	\$	36,940,259
19.52	ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE GESTIÓN DEL ARBOLADO URBANO UBICADO EN TERRENO. SIGAU POR ÁRBOL PARA TALA, BLOQUEO Y TRASLADO	UND	\$	11,008.00	99.00	\$	1,069,792
19.53	ESTAMPADO PARA CONCRETO M4 DE POMPEYANOS, ACCESOS VEHICULARES A PREDIOS Y VIAS (ACABADO Y CURADO, SUMINISTRO Y MANO DE OBRA INCLUYE JUEGO DE MOLDES, COLOR ENDURECEDOR DE CUARZO, DESMOLDANTE EN POLVO COLOR, SELLADOR ACRÍLICO TRANSPARENTE SEMILUSTRE)	M2	\$	35,739.00	401.92	\$	14,364,219



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DE CONTRATO DE OBRA

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD TOTAL	VALOR EJECUTADO
19.54	LOSETA PREFABRICADA EN CONCRETO A20 TIPO PAVOT DE 20x20cm COLOR GRIS (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE MORTERO DE 1500 PSI DE SIVELACIÓN)	M2	\$ 72.741,00	287,21	\$ 21.519.647
19.55	ACOMETIDA DOMICILIARIA DE 3" A 1/2". SUMINISTRO E INSTALACIÓN (INCLUYE TUBERÍA PF, REPOSICIÓN DE CAJILLA EN POLIPROPILENO PARA MEDIDOR, REGISTROS Y ACCESORIOS LONGITUD PROMEDIO = 6,5 MT)	UND	\$ 305.937,00	36,00	\$ 11.002.932
19.56	RELLENO PARA REDES EN GRAVILLA 1/2". (SUMINISTRO, DISPOSICIÓN Y EXTENDIDO MANUAL)	M3	\$ 83.971,00	27,27	\$ 2.554.408
19.57	TUBERÍA PVC D = 6" TIPO U.M. RDE 21 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	MAL	\$ 90.446,00	75,00	\$ 6.783.450
19.58	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN ROCA (INCLUYE CARGUE)	M3	\$ 77.141,00	12,00	\$ 875.778
19.59	ALCOHOL ANTISEPTICO (ALCOHOL AL 70%) (Según Apéndice Bioseguridad Covid 19)_ Exento de IVA de forma temporal	GLN	\$ 28.850,00	370,00	\$ 8.272.000
19.60	TOALLAS DE PAPEL PARA MANOS. TIPO Z, DOBLE HOJA. (PAQUETE 150 HOJAS)_ (Según Apéndice Bioseguridad Covid 19)	UND	\$ 5.700,00	221,00	\$ 1.259.700
19.61	DISPENSADOR PLÁSTICO DE TOALLAS TIPO F_ (Según Apéndice Bioseguridad Covid 19)	UND	\$ 35.800,00	7,40	\$ 285.860
19.62	TERMOMETRO INFRARROJO PARA USO EN MUÑANOS, LIBRE DE CONTACTO, IMPERMEABLE. (Según Apéndice Bioseguridad Covid 19)_ Exento de IVA de forma temporal	UND	\$ 294.109,00	7,40	\$ 2.176.407
19.63	JABÓN LÍQUIDO PARA MANOS. (Según Apéndice Bioseguridad Covid 19)_ Exento de IVA de forma temporal	GLN	\$ 18.000,00	480,00	\$ 8.280.000
19.64	GEL ANTIBACTERIAL Antiséptico para manos sin enjuague, a base de glicerina, alcohol antiséptico al 70%, contenido máx. de agua 30%. (Según Apéndice Bioseguridad Covid 19)_ Exento de IVA de forma temporal	LT	\$ 12.000,00	519,50	\$ 6.228.000
CONTRACTUAL			CONDICIONES CONTRACTUALES	ACUMULADO ACTUAL	
19.65	FUMIGADORA DE ESPALDA. ASPERSOR BOMBA MANUAL 20 LITROS. DESINFECCIÓN_ (Según Apéndice Bioseguridad Covid 19)	UND	\$ 211.235,00	7,40	\$ 1.563.139
19.66	TAPABOCAS DESECHABLE. (Según Apéndice Bioseguridad Covid 19)_ Exento de IVA de forma temporal	UND	\$ 1.200,00	8164,00	\$ 6.798.800
19.67	LAVAMANOS PORTATIL EN ACERO INOXIDABLE CON DOS TANQUES PARA AGUA LIMPIA Y RESIDUAL DE 20 LT CAJ_ (Según Apéndice Bioseguridad Covid 19)	UND	\$ 640.000,00	7,40	\$ 4.736.000
19.68	HIPOCLORITO_ (Según Apéndice Bioseguridad Covid 19)_ Exento de IVA de forma temporal	LT	\$ 1.737,00	1652,00	\$ 2.890.674
					\$ 3.319.435.302
COSTO DIRECTO					\$ 3.319.435.302
A.I.U.					\$ 1.038.983.249
GESTIÓN SOCIAL					\$ 66.388.706
GESTIÓN AMBIENTAL					\$ 66.388.706
GESTIÓN DE TRANSITO					\$ 118.180.236
ACTUALIZACIÓN, ELABORACIÓN Y/O AJUSTES A LOS DISEÑOS					\$ 165.971.766
IVA ACTUALIZACIÓN DISEÑOS 19%					\$ 31.534.636
VALOR TOTAL CONTRACTUAL					\$ 4.804.882.632,62
VALOR SIN EJECUTAR					\$ 33,62
VALOR TOTAL EJECUTADO					\$ 4.804.882.600

44



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DE CONTRATO DE OBRA

En constancia, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, en original y dos (2) copias con destino a la Interventoría, Contratista y a la carpeta de la Supervisión, a los 10 días del mes de noviembre de 2020.

INTEREVENTOR	CONTRATISTA
 UNIÓN TEMPORAL ROAD DESIGN ANGIE MILDRED JIMÉNEZ POVEDA REPRESENTANTE LEGAL C.C. 1.049.621.410 de Tunja	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC OLIVERIO BONILLA HOYOS REPRESENTANTE LEGAL C.C. 19.498.117 de Bogotá D.C.
ENTIDAD	
 EDWIN ANDRÉS LÓPEZ AMAYA SUPERVISOR C.C. 1.031.128.344 de Bogotá	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ACTA DE ENTREGA FINAL AL FDLSC

Contrato:	No. COP-340-2019
Tipo de Contrato:	CONTRATO DE OBRA
Contratista:	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
NIT	No. 901.310.904-1
OBJETO:	"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL, EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 3"
Plazo de Ejecución:	NUEVE (09) MESES
Fecha Iniciación:	30 DE AGOSTO DE 2019
Fecha de suspensión No.1:	26 DE MARZO DE 2020
Fecha de ampliación a la suspensión No 1:	04 DE MAYO DE 2020
Fecha de Reinicio:	03 DE JUNIO DE 2020
Prorroga No 1:	DOS (02) MESES Y 15 DÍAS
Fecha de Terminación Final:	22 DE OCTUBRE 2020
Valor total del contrato:	\$ 4.804.882.633

De acuerdo al recorrido realizado el día 1 de diciembre de 2020, entre los representantes de la alcaldía local de San Cristóbal, Arquitecto Edwin López, Interventoría U.T. Road Design, Camilo Infante, y Consorcio Malla Vial BBC, Ingeniero Oliverio Hoyos, se entregan a satisfacción 26 CIV's del contrato de obra 340 del 2019, sin ninguna observación.
Se anexa resumen de hoja de vida de cada CIV.

En constancia se firma a los 01 días del mes de diciembre del dos mil veinte (2020).

ANGIE MILDRED JIMÉNEZ POVEDA
C.C. No. 1.049.621.410 de Tunja D.C.
R.L U.T. ROAD DESIGN

EDWIN ANDRÉS LÓPEZ AMAYA
C.C. No. 1.037.128.344 de Bogotá
SUPERVISOR FDLCS

OLIVERIO BONILLA HOYOS
C.C. No. 19.498.117 de Bogotá
R.L Consorcio Malla Vial BBC
Folios (27)

 BOGOTÁ	INFORME TÉCNICO FINAL	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC <small>NIT. 901.310.904-1</small>
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 30 de agosto de 2019 al 22 de octubre de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

INFORME FINANCIERO
CONTRATO DE OBRA 340-2019

	INFORME TÉCNICO FINAL	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC <small>NTT. 901.310.904-1</small>
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 30 de agosto de 2019 al 22 de octubre de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

INFORME FINANCIERO
CONSORCIO MALLA VIAL BBC

CONTRATO DE OBRA N° 340-2019

**“EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE,
 LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O
 AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN
 CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C. 1,2,3 (GRUPO 3)”**

BOGOTÁ – DISTRITO CAPITAL

NOVIEMBRE 25 DE 2020

	INFORME TÉCNICO FINAL	
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 – FDLSC</i>	<i>Del 30 de agosto de 2019 al 22 de octubre de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

INFORME FINANCIERO CONSORCIO MALLA VIAL BBC

CONTRATO DE OBRA N° 340-2019

INTRODUCCION:

Mediante el presente informe financiero, se presenta el balance general del contrato de obra 340-2019 para efectos de liquidación del contrato. Se tendrán en cuenta el estado de cuenta de tesorería de la Alcaldía Local de San Cristóbal, las órdenes de pago realizadas con respecto a los valores facturados por el CONSORCIO MALLA VIAL BBC y la amortización del anticipo.

DATOS DEL CONTRATO	
Contrato de obra	No. 340 de 2019 (agosto 13 de 2019)
Objeto	"Ejecutar a precios unitarios sin fórmula de reajuste y a monto agotable, las actividades necesarias para la complementación y/o actualización y/o ajustes de diseños y construcción de la malla vial de la Localidad de San Cristóbal, en Bogotá D.C. Grupos 1, 2 y 3" (G3)
Entidad Contratante	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL
Contratista	CONSORCIO MALLA VIAL BBC NIT. 901.310.904-1 Dirección: Diagonal 182 No. 20 – 91 Of. 255 C Tel. 6945649
Representante Legal	Ing. Oliverio Bonilla Hoyos C.C. 19.498.117
Fecha de acta de inicio:	30 de Agosto de 2019
Plazo de ejecución inicial:	Nueve (9) meses
Suspensión N° 1	26 de Marzo de 2020 al 4 de Mayo de 2020
Prórroga suspensión N°1	05 de Mayo de 2020 al 02 de Junio de 2020
Fecha de reinicio	03 de Junio de 2020
Prórroga No. 1	2 meses y quince días

	INFORME TÉCNICO FINAL	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC NIT. 901.810.904-1
Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC	Del 30 de agosto de 2019 al 22 de octubre de 2020	Versión CMVBBC-01/2019

Fecha de terminación	22 de Octubre de 2020
Valor del Contrato	\$ 4.804.882.633,62
Acta parcial N°01 04/12/19	\$ 384.842.651,00 avance parcial 8,01%
Acta parcial N°02 28/01/20	\$ 570.800.356,00 avance parcial 11,88%
Acta parcial N°03 18/03/20	\$ 772.252.059,00 avance parcial 16,07%
Acta parcial N°04 06/08/20	\$1.077.410.798,00 avance parcial 22,42%
Acta parcial N°05 03/10/20	\$1.459.204.923 avance parcial 30,37%
Acta Final de Obra	\$ 540.371.813
Valor Total Ejecutado	\$ 4.804'882.600
Valor sin Ejecutar	\$ 33,62

A continuación, presentamos el balance general del contrato:

BALANCE DEL CONTRATO N°340-2019 al 22/10/2020			
VALOR INICIAL	\$ 4.804.882.633,62		
ACTA PARCIAL 01		\$ 384.842.651	8,01%
ACTA PARCIAL 02		\$ 570.800.356	11,88%
ACTA PARCIAL 03		\$ 772.252.059	16,07%
ACTA PARCIAL 04		\$ 1.077.410.798	22,42%
ACTA PARCIAL 05		\$ 1.459.204.923	30,37%
ACTA FINAL		\$ 540.371.813	11,25%
VALOR SIN EJECUTAR		\$ 33,62	
SUMAS IGUALES	\$ 4.804.882.633,62	\$ 4.804.882.633,62	
MANEJO DEL ANTICIPO			
VALOR DEL ANTICIPO	\$ 1.441.464.790,00		
AMORT. ACTA 01		\$ 115.452.795	8,01%

	INFORME TÉCNICO FINAL	
Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC	Del 30 de agosto de 2019 al 22 de octubre de 2020	Versión CMVBBC-01/2019

AMORT. ACTA 02		\$ 171.240.107	11,88%
AMORT. ACTA 03		\$ 231.675.618	16,07%
AMORT. ACTA 04		\$ 323.223.240	22,42%
AMORT. ACTA 5		\$ 599.548.238	41,62%
AMORT. ACTA FINAL		\$ 324.792	0,02%
SALDO POR AMORTIZAR		\$ 0	0%
SUMAS IGUALES	\$ 1.441.464.790,00	\$ 1.441.464.790,00	

La relación de pagos realizada por el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SANCRSITOBAL, ha sido el siguiente:

Nº ACTA	FACTURA	VALOR TOTAL OP	Nº Y FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR PAGADO	FECHA PAGO	VALOR DESCUENTOS
ANTICIPO	Cuenta de Cobro	\$ 1.441.464.790,00	3464 del 18/10/2020	\$ 1.441.464.790,00	28/10/2019	0
ACTA 1	001	\$ 269.389.856,00	101 del 14/01/2020	\$ 235.780.469,00	14/01/2020	\$ 33.609.387,00
ACTA 2	002	\$ 228.320.143,00	1719 del 15/07/2020	\$ 193.033.356,00	17/07/2020	\$ 35.286.787,00
	002	\$ 171.240.107,00	1723 del 16/07/2020	\$ 171.240.107,00	11/08/2020	\$ -
ACTA 3	003	\$ 540.576.441,00	1945 del 17/08/2020	\$ 474.465.349,00	25/08/2020	\$ 66.111.092,00
ACTA 4	004	\$ 754.187.559,00	2032 del 20/08/2020	\$ 661.951.986,00	25/08/2020	\$ 92.235.573,00
ACTA 5	005	\$ 859.656.685,00	del 20/10/2020	\$ 706.687.682,00	05/11/2020	\$ 152.969.003,00
SUB TOTAL		\$ 2.823.370.791,00		\$ 3.884.623.739,00		\$ 380.211.842,00

De los pagos realizados se observa los siguientes detalles:

La OP 1719 para el pago de la factura N° 2 aplicaron dos veces la amortización del anticipo, por lo cual complementaron el pago con la OP 1723, pero no realizaron las retenciones correspondientes, ocasionando un pago extra de \$14.024.564.

Para la liquidación del OP del 20/10/2020 para el pago del Acta parcial 5, descontaron el valor de las retenciones dejadas de descontar en la OP1723; sin embargo, la aplicaron dos veces; por lo tanto, a la fecha le adeudan al Consorcio Malla Vial BBC, el valor de \$14.024.564,00 que debe ser aplicado en la OP del acta final.

Anexamos copia de las órdenes de pago entregadas por tesorería del FDLSC.

Se anexa ESTADO DE CUENTA expedido por el FDLSC para su verificación.



ORDEN DE PAGO

No.: 101

Usuario Dig.: MAGOENIC
Fecha de Impresión: 19-06-2020
Estado: 11111010

6257

Entidad:	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL				
Código:	004	Unidad Ej.:	01	Fecha de Delineamiento:	ENERO 14 de 2020
1. DATOS DEL BENEFICIARIO					
Nombre:	CONSORCIO MALLA VIAL BDC				Regimen:
Dirección:	CR 32 A 25 B 75 OF 1 1203			Teléfono y Fax:	otro
C.C. o NIT:	901310904	Banco/Sucursal:	SCOTIABANK COLPATRIA S A	Cuenta No/Clase:	7001005631 C
2. DATOS DEL COMPROMISO					
Compromiso a Pagar:	CONTRATO DE OBRA PUBLICA		No.:	3402019	Interventor o responsable del recibo a satisfacción del bien o servicio:
Acta de Recibo No.:			Nombre del Interventor:		PARCIAL
Detalle					
REEMPLAZA CDP 813 Y CRP 1076 POR CONSTITUIRSE COMO OBLIGACIONES POR PAGAR COMPLEMENTACION Y/O ACTUALIZACION Y/O AJUSTE DE DISEÑOS Y COSNTRUCCION DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL EN BOGOTA DC					
VIGENCIA ACTUAL					
3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL					
Fuente de Financiación			IMPUTACION PRESUPUESTAL		
			Disponibilidad	Código	Registro
					Nombre
					Valor Aplicación(Gasto)
Subro	Puente Detalle	Valor			
3-36-15-02-18-1557-000	01 102	\$269,389,856.00	138	3.3.6.15.02.18.1557.000	133 Mejoras vías y espacio público para todos en San Cristóbal
					\$269,389,856.00
Fuente			Detalle		
01 Recursos del Distrito			102 Recursos del Balance FOL		
VR BRUTO			DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS		
			\$269,389,856.00		
4. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					
Descripción	% Descuento	Base de Retención	Código Contable	VALORES	
Valor Bruto			1-9-0801-01	\$269,389,856.00	
RETEFUENTE HONORARIOS 11%	11	\$8,991,645.00	2-4-36-03	\$989,081.00	
RETEFUENTE CONTRATO DE OBRAS	2	\$357,032,715.00	2-4-36-26	\$7,140,654.00	
RETERVA IEN	.69	\$366,024,360.00	2-4-36-27	\$2,525,568.00	
RETERVA IEN	15	\$18,818,761.00	2-4-36-25	\$2,822,744.00	
CONTRIBUCION ESPECIAL	5	\$366,024,360.00	2-4-36-90-010	\$18,301,218.00	
STAMPILLA UNIV. PEDAGOGICA	.5	\$366,024,360.00	2-4-36-90-009	\$1,830,122.00	
TOTAL DESCUENTOS			\$33,809,387.00		
VALOR NETO a Gibrar			DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS		
			\$235,780,469.00		
			Código Contable		
			2-4-01-02		
MOVIMIENTO DE TESORERIA					
Observaciones					
SEGUN INFORME				Aprobador (Exclusivamente para Transferencias de la Administración Central)	
				Nombre	
				Cédula	
				Firma	
Ordenador del Gasto			Responsable Presupuesto		
Firmado Digitalmente por: Jose Ignacio Gutierrez Bolivar Jueves, Enero 16 de 2020 11:53 AM Plantilla No.1			Firmado Digitalmente por: Marco Antonio Gomez Caro Jueves, Enero 16 de 2020 10:55 AM Plantilla No.1		

ft

Entidad	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL		
Código	004	Unidad Ej:	01
Fecha de Diligenciamiento	JULIO 15 de 2020		Consec [Ent]
1. DATOS DEL INTERESICARIO			
Nombre:	CONSORCIO MALLA VIAL BBC		
Dirección:	CR 12 A 75 B 75 OF 1 1203	Teléfono y Fax:	otro
C.C. o NIT:	901310904	Banco/Cucurs:	SCOTIABANK COLPATRIA S A
Cuenta No/Clase:	7001005671		C
2. DATOS DEL COMPROMISO			
Compromiso a Pagar:	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	No.:	3402019
Acta de Recibo No.:		Interventor o responsable del recibo a satisfacción del bien o servicio	PARCIAL
		Nombre del Interventor	
Detalle			
REEMPLAZA CDP 613 Y CRP 1078 POR CONSTITUIRSE COMO OBLIGACIONES POR PAGAR COMPLEMENTACION Y/O ACTUALIZACION Y/O AJUSTE DE DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL EN BOGOTÁ DC			
Tipo de Orden de Pago: VIGENCIA ACTUAL			
3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL			
Fuentes de Financiación		IMPUTACION PRESUPUESTAL	
Disponibilidad	Código	Registro	Nombre
Valor			Valor Aplicación (Gasto)
Rubro	Fuente Detalle	Valor	
3-3-6-15-02-18-1557-000	01 102	\$228,320,143.00	
			178 3.3.6.15.02.18.1557.000 133 Mejores vías y espacio público para todos en San Cristóbal \$228,320,143.00
Fuente Detalle		VR BRUTO DOSCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL CINCO CUARENTA Y TRES PESOS \$228,320,143.00	
01 Recursos del Distrito	102 Recursos del Balance FOL	MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE	
		Descripción	% Descuento
		Valor Bruto	Base de Retención
			Código Contable
			VALORES
		RETEFUENTE HONORARIOS 11%	11
		RETEFUENTE CONTRATO DE OBR	2
		RETECA 6.8 Y ML	.69
		RETECA 15%	15
		CONTRIBUCION ESPECIAL	5
		STAMPILLA UNIV. PEDAGOGICA	.5
		TOTAL DESCUENTOS	
		VALOR NETO a Grar	
		CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS	
			\$35,286,787.00
			\$193,033,356.00
			Código Contable
			2-4-01-01
MOVIMIENTO DE TESORERIA			
Observaciones		Acreedor(Exclusivamente para Transferencias de la Administración Central)	
SEGUN INFORMES		Nombre	
		Cédula	
		Firma	
Ordenador del Gasto		Responsable Presupuesto	
Firmado Digitalmente por: Anderson Alibey Acosta Torres Jueves, Julio 16 de 2020 05:50 PM Planilla No.113		Firmado Digitalmente por: Marco Antonio Gomez Caro Miércoles Julio 15 de 2020 05:11 PM Planilla No.113	



ORDEN DE PAGO

No.: 1723

Usado Dlg: MAGOM2C
Fecha de Impresión: 12-08-2020
Estado: 11111110

Entidad: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL
Codigo: 004
Unidad Ej: 01
Fecha de Diligenciamiento: JULIO 16 de 2020
Comercio Ent:

Nombre: CONSORCIO MALLA VIAL BSC
Direccion: CR 32 A 25 B 75 OF 1 (203)
C.C. o NIT: 901310804
Banco/Sucursal: SCOTIABANK COLOMBIA S.A.
Telefono y Fax:
Cuenta No/Clase: 7001005671
Regimen:
C:

Compromiso a Pagar: CONTRATO DE OBRA PUBLICA
Acta de Recibo No.:
Interventor o responsable del recibo a satisfaccion del bien o servicio:
Nombre del Interventor:
Detalle:

REEMPLAZA CDP 813 Y CRP 1078 POR CONSTITUIRSE COMO OBLIGACIONES POR PAGAR COMPLEMENTACION Y/O ACTUALIZACION Y/O AJUSTE DE DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL EN BOGOTA DC

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

Table with columns: Fuente de Financiación, Disponibilidad, Código, Registro, Nombre, Valor Aplicación (Gasto). Includes row for 'Mejores vías y espacio público para todos en San Cristóbal' with value \$171,240,107.00.

VR BRUTO: CIENTO SETENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL CIENTO SETE PESOS \$171,240,107.00

Table with columns: Descripción, % Descuento, Base de Retención, Código Contable, VALORES. Includes row for 'Mejores vías y espacio público para todos en San Cristóbal' with value \$171,240,107.00.

Table with columns: VALOR NETO a Grar, VALORES. Includes row for 'Mejores vías y espacio público para todos en San Cristóbal' with value \$171,240,107.00.

VALOR NETO a Grar: CIENTO SETENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL CIENTO SETE PESOS \$171,240,107.00
Codigo Contable: 2-4-01-02

MOVIMIENTO DE TESORERIA

Observaciones: AJUSTE DE ACUERDO A NUEVA CAUSACION A LA OP NO 1718
Proceder (Escribir para Transferencia de la Administración Central):

Ordenador del Gasto: Anderson Albej Acosta Tozas
Responsable Presupuesto: Diana Carolina Arteaga Arteaga

Firmado Digitalmente por: Anderson Albej Acosta Tozas
Firmado Digitalmente por: Diana Carolina Arteaga Arteaga
Lunes, Agosto 10 de 2020 09:52 AM
Domingo, Agosto 9 de 2020 04:10 PM
Planilla No.125



FUENTES

ORDEN DE PAGO

No.: 1945

Unidad Org: DAFPLGA
 Fecha de Impresión: 24-08-2020
 Estado: 111110000

Entidad: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL
 Código: 004 Unidad Ej: 01 Fecha de Otorgamiento: AGOSTO 17 de 2020 Consec Ent:

1. DATOS DEL BENEFICIARIO
 Nombre: CONSORCIO MALLA VIAL EBC
 Dirección: CR 32 A 25 B 75 OF 1 1203
 C.C. o NIT: B01310904 Banco Sucursal: SCOTIABANK COLPATRIA S A Teléfono y Fax: 010 Cuenta No/Clevo: 7001005671 C

2. DATOS DEL COMPROMISO
 Compromiso a Pagar: CONTRATO DE OBRA PUBLICA No.: 3402019 Interventor o responsable del recibo a satisfacción del bien o servicio: PARCIAL
 Acta de Recibo No.: Nombre del Interventor:

Detalle
 REPLAZA CDP 813 Y CRP 1078 POR CONSTITUIRSE COMO OBLIGACIONES POR PAGAR COMPLEMENTACION Y/O ACTUALIZACION Y/O AJUSTE DE DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL EN BOGOTA DC

Tipo de Orden de Pago: VIGENCIA ACTUAL

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

Fuente de Financiación	Disponibilidad	Código	Registro	Nombre	Valor Aplicación (Gasto)
Subre Fuente Detalle Valor 336 15 09 18 1537 000 01 102 \$540.576.441,00	130	336.15.02.18.1537.000	133	Mejores vías y espacio público para todos en San Cristóbal	\$540.576.441,00

Punto Detalle
 01 Recursos del Distrito 102 Recursos del Balance FOL

VR BRUTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS \$540.576.441,00

4. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Descripción	% Descuento	Base de Retención	Código Contable	VALORES
Valor línea			1-9-08-01	\$540.576.441,00
RETELENTE CONTRATO DE OBR	2	\$790.147.594,00	2-4-36-26	\$14.782.852,00
RETEICA 6.8 X MIA	08	\$766.966.472,00	2-4-36-27	\$5.282.069,00
RETEIVA 15%	15	\$5.763.587,00	2-4-36-25	\$702.838,00
CONTRIBUCION ESPECIAL	3	\$789.966.472,00	2-4-36-80-010	\$38.348.374,00
ESTAMPILLA UNIV PEDAGOGICA	5	\$789.966.472,00	2-4-36-30-029	\$3.834.832,00
RETEPORCENTAJAS TRABAJO	11	\$27.818.876,00	2-4-36-15-002	\$3.060.877,00

TOTAL DESCUENTOS \$86.111.082,00
 VALOR NETO a Gibr CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS \$474.465.349,00
 Código Contable 2-4-01-02

MOVIMIENTO DE TESORERIA

Observaciones: Aprobado (C) solamente para Transferencias de la Administración Central

SEGURIFICADURA 3

Ordenador del Gasto: Firmado Digitalmente por: Anderson Abney Acosta Torres, Lunes Agosto 24 de 2020 09:14 AM, Planilla No.141

Responsable Presupuesto: Firmado Digitalmente por: Diana Carolina Arteaga Arteaga, Lunes Agosto 24 de 2020 08:26 AM, Planilla No.141



ORDEN DE PAGO

No.: 2032

Usuario Dfsg: DARTAGA
Fecha de Impresión: 24-08-2020
Estado: 01111000

Entidad: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL
 Código: 004 Unidad Ej: 01 Fecha de Dlgenciamiento: AGOSTO 20 de 2020 Comarc Ent:
 Nombre: CONSORCIO MALLA VIAL BBC Régimen:
 Dirección: CR 32 A 25 B 75 OF 1 1203 Teléfono y Fax: otro
 C.C o NIT: 001310904 Banco Sucuse: SCOTIABANK COLPATRIA S A Cuenta No Clase: 7001003671 C

2. DATOS DEL COMPROMISO
 Compromiso a Pagar: CONTRATO DE OBRA PUBLICA No: 3402018 Interventor responsable del recibo a satisfacción del bien o servicio: PARCIAL
 Acta de Recibo No: Nombre del Interventor:
 Detalle:

REEMPLAZA CDP B13 Y CRP 1078 POR CONSTITUIRSE COMO OBLIGACIONES POR PAGAR COMPLEMENTACION Y/O ACTUALIZACION Y/O AJUSTE DE DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL EN BOGOTA DC

Tipo de Orden de Pago: VIGENCIA ACTUAL

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

Fuentes de Financiación			IMPUTACION PRESUPUESTAL				
Disponibilidad	Código	Registro	Nombre	Valor Aplicación (Gasto)			

Subro	Fuente Detalle	Valor	Disponibilidad	Código	Registro	Nombre	Valor Aplicación (Gasto)
334-15-02-16-1337-000	01 102	\$754,187,559.00	130	334.15.02.16	133	Mejoras vías y espacio público para todos en San Cristóbal	\$754,187,559.00

Fuente Detalle
01 Recursos del Distrito 102 Recursos del Distrito FDL

VR BRUTO SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA Y SETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS \$754,187,559.00

4. MOVIMIENTO FINANCIADO Y COFINANCIADO

Descripción	% Descuento	Base de Retención	Código Contable	VALORES
Valor bruto			1-9-03-01-01	\$754,187,559.00
RETE FUENTE HONORARIOS 5%	5	\$1,031,244,961.00	2-4-36-03	\$20,824,899.00
RETE FUENTE HONORARIOS 15%	15	\$38,811,628.00	2-4-36-03	\$4,269,279.00
RETE IVA 8% Y IML	89	\$1,070,036,529.00	2-4-36-27	\$7,983,252.00
RETE IVA 15%	15	\$7,374,209.00	2-4-36-25	\$1,106,131.00
CONTRIBUCION ESPECIAL	5	\$1,070,036,529.00	2-4-36-90-010	\$53,501,829.00
ESTAMPILLA URB Y PEDAGOGICA	5	\$1,070,036,529.00	2-4-36-90-008	\$5,350,183.00

TOTAL DESCUENTOS \$82,235,573.00
 VALOR NETO a Grar SESENTOS SESENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS \$661,951,986.00
 Código Contable 2-4-01-02

MOVIMIENTO DE TESORERIA

Observaciones: SEGUIN FACTURAS

Interventor (Exclusivamente para Transferencias de la Administración Central):
 Nombre: _____
 Cédula: _____ Firma: _____

Ordenador del Gasto: Firmado Digitalmente por: Anderson Abbey Acosta Torres
 Lunes, Agosto 24 de 2020 09:14 AM
 PlanBa No.141

Responsable Presupuesto: Firmado Digitalmente por: Diana Carolina Arango Arias
 Lunes, Agosto 24 de 2020 09:26 AM
 PlanBa No.141



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Historial de Pagos por Proveedor

CODIGO DE TERCERO	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE IDENTIFICACION	NOMBRE
1000600832	NIT	901310904	CONSORCIO MALLA VIAL BBC

Item	Nombre Entidad	Tipo Documento Contable	Numero Documento Contable	POS. CxP	Fecha Contabilización CxP en la Entidad	Fecha Radicación en la Tesorería Distrital	Estatus	Fecha Pago Estatus AAAA-MM-DD	Documento Según Estatus	Forma de Pago	Valor Bruto	Valor Retenciones	Valor Neto	Fecha Entrega Cheque a ventanilla	Endoso	Tipo de Cuenta	Banco	Cuenta
1	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL	KR-Factura acreedor	3000039581	000002	2020-10-31	2020-10-31	Pagada	2020-11-04	5000143766	Transferencia Giradora	859.656.685	152.969.003	706.687.682			C	019	7001005671
2020-11-28 19:53:13																		
Otra información:																		
* Si su documento tiene Estatus Registrada, se encuentra en trámite en la entidad ordenadora del pago. Por favor póngase en contacto con la entidad																		
* Si su consulta no presenta fecha de pago y tiene un estatus de Rechazada o Anulada, su pago no pudo ser aplicado. Por favor póngase en contacto con la entidad ordenadora del pago																		
* Si requiere consultar el detalle del valor de las retenciones lo podrá realizar en la opción: Certificado de Descuentos y Retenciones.																		



ORDEN DE PAGO

No. : 3064

Usado Orig.: Fecha de Impresión Estado: MAGUIERC 26-11-2020 11111020

Entidad: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL
Código: 004 Unidad Ej: 01 Fecha de Diligenciamiento: OCTUBRE 18 de 2019 Consoc Ent:

1. DATOS DEL BENEFICIARIO
Nombre: CONSORCIO MALLA VIAL BBC
Dirección: CR 32 A 25 B 75 OF 11203
G.C o NIT: 901310904 Banco Sucursa

2. DATOS DEL COMPROMISO
Compromiso a Pagar: CONTRATO DE OBRAS PUBLICAS No.: 3402019
Acta de Recibo No.: Intenventor o responsable del recibo e satisfacción del bien o servicio: PARCIAL
Nombre del Intenventor:

COMPLEMENTACION Y/O ACTUALIZACION Y/O AJUSTE DE DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL EN BOGOTÁ DC

Vigencia Actual

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

Table with columns: Rubro, Fuente Detalle, Valor, Disponibilidad, Código, Registro, Nombre, Valor Aplicación (Gasto). Row 1: 3-3-1-13-02-18 1537-000 01 10 \$1,441,464,790.00 \$13 3.3.1.15.02.16.1557.000 1076 Mejores vías y espacio público para todos en San Cristóbal \$1,441,464,790.00

Table with columns: Fuente Detalle, Valor. Row 1: 01 Recursos del Ordeño 10 10% de Ingresos Corrientes

VR BRUTO MIL CUATRO CIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES CUATRO CIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS \$1,441,464,790.00

Table with columns: Descripción, % Descuento, Base de Retención, Código Contable, VALORES. Row 1: Valor Bruto 1-9-05-01-01 \$1,441,464,790.00

Table with columns: Descripción, % Descuento, Base de Retención, Código Contable, VALORES. Row 1: VALOR NETO a Gírar MIL CUATRO CIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES CUATRO CIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS \$1,441,464,790.00

TOTAL DESCUENTOS VALOR NETO a Gírar MIL CUATRO CIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES CUATRO CIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS \$1,441,464,790.00

Encasado a: 430053894 PAFC CONSORCIO MALLA VIAL A SCOTIABANK COLPATRIA SA 0127015673 \$1,441,464,790.00

Observaciones: SEGUN INFORMES Y CUENTA DE COBRO
Aprobador (Indicaciones para Transferencias de la Administración Central): Nombre, Cédula, Firma

Ordenador del Gasto: Firmado Digitalmente por: Jose Ignacio Gutierrez Bolivar, Viernes, Octubre 25 de 2019 02:41 PM, Planilla No.211
Responsable Presupuesto: Firmado Digitalmente por: Marco Antonio Gomez Cano, Miércoles, Octubre 23 de 2019 02:53 PM, Planilla No.211

Handwritten signature

SISTEMA DE PRESUPUESTO DISTRITAL - PREDIS
EJECUCION PRESUPUESTO
ORDENES DE PAGO DE UN COMPROMISO

06-11-2020
11:36

ENTIDAD:	004	- FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL	ESTADO REGISTRO:	VIGENTE-AGOTADO
UNIDAD EJECUTORA:	01	- UNIDAD EJECUTORA	VALOR REGISTRO:	4,804,882,634.00
VIGENCIA:	2019			
NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL:	1078	NRO DISPONIBILIDAD:	813	

TIPO PAGO	NUMERO ORDEN	FECHA ORDEN	FECHA REGISTRO	BENEFICIARIO	NUMERO COMPROMISO	ESTADO	VALOR	SALDO REGISTRO
ORDENES DE PAGO	3064	18-OCT-19	18-OCT-19	CONSORCIO MALLA VIAL BBC	3402019	VIGENTE	1,441,464,790.00	
Gran Total:							1,441,464,790.00	3,363,417,844.00
Anulaciones RP:							.00	

43

SISTEMA DE PRESUPUESTO DISTRITAL - PREDIS
EJECUCION PRESUPUESTO
ORDENES DE PAGO DE UN COMPROMISO

06-11-2020

11:36

ENTIDAD:	004	- FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL					
UNIDAD EJECUTORA:	01	- UNIDAD EJECUTORA					
VIGENCIA:	2020					ESTADO REGISTRO:	VIGENTE-AGOTADO
NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL:	133		NRO DISPONIBILIDAD:	138		VALOR REGISTRO:	3,363,417,844.00

TIPO PAGO	NUMERO ORDEN	FECHA ORDEN	FECHA REGISTRO	BENEFICIARIO	NUMERO COMPROMISO	ESTADO	VALOR	SALDO REGISTRO
ORDENES DE PAGO	101	16-JAN-20	16-JAN-20	CONSORCIO MALLA VIAL BBC	3402019	VIGENTE	288,389,856.00	
ORDENES DE PAGO	1719	15-JUL-20	15-JUL-20	CONSORCIO MALLA VIAL BBC	3402019	VIGENTE	228,320,143.00	
ORDENES DE PAGO	2032	24-AUG-20	24-AUG-20	CONSORCIO MALLA VIAL BBC	3402019	VIGENTE	754,187,559.00	
ORDENES DE PAGO	1945	24-AUG-20	24-AUG-20	CONSORCIO MALLA VIAL BBC	3402019	VIGENTE	540,576,441.00	
ORDENES DE PAGO	1723	08-AUG-20	08-AUG-20	CONSORCIO MALLA VIAL BBC	3402019	VIGENTE	171,240,107.00	
Gran Total:							1,963,714,106.00	1,399,703,738.00
Anulaciones RP:							.00	

Doc. presentand	Posicor. document	Operación	Documento de consumo	Consumo moneda local	Moneda local	Consumo Moneda Real	Moneda local	No relevante (MP)	No relevante (ML)	Fecha recuperación	Fecha del documento	Procto para disminución de reservas	Código de operación	Status	Registro estadístico
5000030288	1	Imp. compr.		1,399,703,738 COP		1,399,703,738 COP		0	0						
5000030288	1	Factura/Abono	3000039581 1/01/2020	859,656,685 COP		859,656,685 COP		0	0	31/10/2020	31/10/2020	FACTURA No 5			
5000030288	1	Total Facturas/Abonos		859,656,685 COP		859,656,685 COP		0	0						
5000030288	1	Consumo		859,656,685 COP		859,656,685 COP		0	0						

#

 BOGOTÁ	INFORME TÉCNICO FINAL	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC NIT. 901.310.904-1
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 30 de agosto de 2019 al 22 de octubre de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

**LIQUIDACION DE LA FIDUCIA
CONTRATO DE OBRA 340-2019

FIDUCIARIA COLPATRIA SA.**





del grupo Scotiabank

FIDUCIARIA COLPATRIA S. A.

NIT. 800.144.467-6

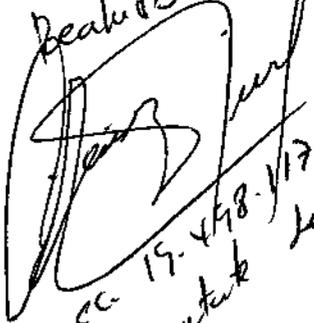
CERTIFICA:

Que el PA FC - CONSORCIO MALLA VIAL BBC identificado con NIT. 99997273568 sostuvo relación comercial con el FONDO DE INVERSION COLECTIVA 1525 NIT. 900.365.620-8, mediante el Encargo Fiduciario No. 0127015673 desde el 30 de septiembre de 2019 hasta el 25 de noviembre de 2020, fecha en la cual fue cancelado.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a los 27 días del mes de noviembre del año 2020.

Atentamente,

FIDUCIARIA COLPATRIA S.A.

Realizado

 cc 19-448-117 Bogotá
 Representante Legal.

Fiduciaria Colpatría S.A.
 Sociedad fiduciaria
 NIT. 800.144.467-6
 Carrera 7 No. 24-89, Piso 21
 Bogotá, D.C.
 Conmutador 745 6300

Para reclamos y sugerencias, usted también cuenta con su Defensoría del Consumidor Financiero, ubicada en la Av. 19 # 114-09 of. 502 Bogotá D.C., Tel: 2131370, 2131322. Correo electrónico: defensoriasc@pgabogados.com, o ingrese al acceso directo en <https://www.colpatria.com/fiduciaria> a través del link "Defensor del Consumidor Financiero."

Bogota, Noviembre 25 de 2020

Señores
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL
Bogota

REFERENCIA: Liquidación Patrimonio Autónomo PA FC CONSORCIO MALLA VIAL BBC

Respetados Señores:

De acuerdo al contrato fiduciario suscrito para el manejo del anticipo correspondiente al Contrato de Obra Pública No. No.340 de fecha 13 de Agosto de 2019, con el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL, Cuyo objeto es "Ejecutar a precios unitarios sin formula de reajuste y a monto agotable, las actividades necesarias para la complementación y/o actualización y/o ajustes de diseños y construcción de la Malla Vial de la Localidad de San Cristóbal, En Bogotá D.C. Grupos 1,2 y 3", Se informa que fue ejecutado el 100% de los recursos del anticipo por valor de \$ 1.441.464.790. Así mismo el cumplimiento del pago de los rendimientos financieros generados por dicho Anticipo. Por lo anterior se cumplió con el objeto contractual establecido en el Contrato Fiduciario suscrito entre Fiduciaria Colpatría y el Consorcio Malla Vial BBC.

Actualmente nos encontramos realizando la cancelación del Contrato Fiduciario Suscrito por el Consorcio Malla Vial con Fiduciaria Colpatría.

A continuación adjuntamos el soporte de pago de los rendimientos consignados a su entidad.

DIRECCIÓN DISTRICTAL DE TESORERÍA NIT 899 899 051-9
FORMATO DE CONCEPTOS VARIOS

FECHA: 20/11/2020
RECIBO: 00000111149738

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ S.A.
MUNICIPALIDAD DE BOGOTÁ

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CONSORCIO MALLA VIAL BBC
TIPO DE IDENTIFICACIÓN: NIT TELÉFONO: 3190594319
IDENTIFICACIÓN: 901310804 CORREO: 1171240001@colpatria.com
DIRECCIÓN: CR 32 A 25 B 73 OF 1 1700

CONCEPTO	ENTIDAD_ORIGEN	ENTIDAD_DESTINO	BASE	POERCEN	VA
OTROS INGRESOS AL SAN CRISTOBAL	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL	0	0000000000	117,224,000,000
TOTAL A PAGAR:					117,224,000,000
VALOR LETRAL:	CIENTO DIECISIETE MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS MIL				

OBSERVACIONES: RENDIMIENTOS FINANCIEROS CONTRATO 340-2018

LIQUIDACION
empresarial
CLAYTE
Pagos en Banco de Occidente

1415170722080903010027000000111407183020000001172400018030181214

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Fiduciaria Colpatría S.A.
Sociedad fiduciaria
NIT 800.144.467-6
Carrera 7 No. 24-89, Piso 21
Bogotá, D.C.
Commutador 745 6300

Para reclamos y sugerencias, usted también cuenta con su Defensoría del Consumidor Financiero, ubicada en la Av. 19 # 114-09 of. 502 Bogotá D.C., Tel: 2131370, 2131322. Como electrónico: defensorlesc@paabogados.com, o ingrese al acceso directo en <https://www.colpatria.com/fiduciaria> a través del link "Defensor del Consumidor Financiero."

47



del grupo Scotiabank



DIRECCIÓN DISTRITAL DE TESORERÍA NIT 898.999.061-9
FORMATO DE CONCEPTOS VARIOS

FECHA 2019/12/09
RECIBO 000000111140851

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL : CONSORCIO MALLA VIAL BBC
TIPO DE IDENTIFICACIÓN : NIT TELÉFONO: 3186594924
IDENTIFICACIÓN : 901310904 CORREO
DIRECCIÓN: CR 32 A 25 B 75 OF 1 1203

CONCEPTO	ENTIDAD_ORIGEN	ENTIDAD_DESTINO	BASE	PORCENTAJE	VALOR
OTROS INGRESOS (F.D.L SAN CRISTOBAL)	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL	0	0.00	2.257,79
TOTAL A PAGAR:					2.257,79
VALOR LETRAS:	DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS m/da				

OBSERVACIONES: RENDIMIENTOS FINANCIEROS CONTRATO NO 340-2019



(415)7707202605035(8020)000000111140851(3902)00000225779600(96)20191214

LIQUIDADOR: magomarc
CLIENTE: Pagar en Banco de Occidente



DIRECCIÓN DISTRITAL DE TESORERÍA NIT 899.990.061-9
FORMATO DE CONCEPTOS VARIOS

FECHA 2020/01/08
RECIBO 000000111145262

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL : CONSORCIO MALLA VIAL BBC
TIPO DE IDENTIFICACIÓN : NIT TELÉFONO: 3186594924
IDENTIFICACIÓN : 901310904 CORREO
DIRECCIÓN: CR 32 A 25 B 75 OF 1 1203

CONCEPTO	ENTIDAD_ORIGEN	ENTIDAD_DESTINO	BASE	PORCENTAJE	VALOR
OTROS INGRESOS (F.D.L SAN CRISTOBAL)	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL	0	0.00	3.861,440
TOTAL A PAGAR:					3.861,440
VALOR LETRAS:	TRES MILLONES OCHO CIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS m/da				

OBSERVACIONES: RENDIMIENTOS FINANCIEROS CONTRATO No 340/2019



(415)7707202605035(8020)000000111145262(3902)00000386144000(96)20200113

LIQUIDADOR: magomarc
CLIENTE: Pagar en Banco de Occidente

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Fiduciaria Colpatría S.A.
Sociedad fiduciaria
NIT 800.144.467-6
Carrera 7 No. 24-89, Piso 21
Bogotá, D.C.
Conmutador 745 6300

Para reclamos y sugerencias, usted también cuenta con su Defensoría del Consumidor Financiero, ubicada en la Av. 19 # 114-09 of. 502 Bogotá D.C., Tel: 2131370, 2131322. Correo electrónico: defensoriasc@pqabogados.com, o ingrese al acceso directo en <https://www.colpatria.com/fiduciaria> a través del link "Defensor del Consumidor Financiero."

Handwritten mark

6271



del grupo Scotiabank



DIRECCIÓN DISTRITAL DE TESORERÍA NIT 899.090.081-9
FORMATO DE CONCEPTOS VARIOS

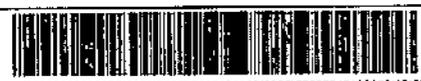
FECHA 2020/02/10
RECIBO 00000111151398

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CONSORCIO MALLA VIAL BBC
 TIPO DE IDENTIFICACIÓN: MIT TELÉFONO 3186594924
 ID IDENTIFICACIÓN: 901310904 CORREO
 DIRECCIÓN: CR. 32 A 25 B 75 OF 1 1203

CONCEPTO	ENTIDAD_ORIGEN	ENTIDAD_DESTINO	BASE	PORCENTAJE	VALOR
OTROS INGRESOS (P.D.L SAN CRISTOBAL)	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL	0	0.000	3.481.066
TOTAL A PAGAR:					3.481.066
VALOR LETRAS:	TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SESENTA Y SEIS PESOS 00/100				

BANCO DE OCCIDENTE 55480 225
 RESERVA CONTINUA EMPRES 1111210251
 1111210251 2020/02/14 Normal 240
 7707202605035 3.481.066,00 0

OBSERVACIONES: RENDIMIENTOS FINANCIEROS ANTICIPO CONTRATO NO 340
 Referencial: 000000111151398
 Referencial 2: *COP: 11*



(415)7707202605035(8020)000000111151398(3902)00000348108400(90)20200215

LIQUIDADOR
 mape 1922
 CLIENTE
 Pagar en Banco de Occidente

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Fiduciaria Colpatría S.A.
 Sociedad fiduciaria
 NIT 800.144.467-6
 Carrera 7 No. 24-89, Piso 21
 Bogotá, D.C.
 Conmutador 745 6300

Para reclamos y sugerencias, usted también cuenta con su Defensoría del Consumidor Financiero, ubicada en la Av. 19 # 114-09 of. 502 Bogotá D.C., Tel: 2131370, 2131322. Correo electrónico: defensoriasc@pqabogados.com, o ingrese al acceso directo en <https://www.colpatria.com/fiduciaria> a través del link "Defensor del Consumidor Financiero."

65



del grupo Scotiabank



DIRECCIÓN DISTRITAL DE TESORERÍA NIT 899 999 081-8
FORMATO DE CONCEPTOS VARIOS

FECHA: 2020-09-25

RECIBO 000000111162775

NOMBRE O RAZON SOCIAL	CONSORCIO MALLA VIAL BSC		
TIPO DE IDENTIFICACION	NIT	TELÉFONO	3186594924
IDENTIFICACION	901310904	CORREO	
DIRECCION	CR 32 A 25 B 75 OF 1 1203		

CONCEPTO	ENTIDAD_ORIGEN	ENTIDAD_DESTINO	BASE	PORCENTAJE	VALOR
OTROS INGRESOS DE LA UNIDAD FISCAL	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL	0	0.000	4.310.143
TOTAL A PAGAR:					4.310.143
VALOR LETRAS: CUATRO MIL TRES CIENTOS DIEZ MIL DIENTO CUARENTA Y TRES PESOS m.c.					

IMPORTE DE COCIENTE 4266 466
 RESALDO CUENTA BANCOS 431810230
 10-01-15 2020/09/25 Normal 002

OBSERVACIONES: PAGO REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DE ANTICIPO CONTRA OBLIGACIONES
 4.310.143.00 CH
 Referencial: 000000111162775



(415)770726766502548070/000000111162775(3907)00000431014300190/20200630

LIQUIDADOR
 MAGNIFIC
 CLIENTE
 Pagar en Buzón de Cobranza



DIRECCIÓN DISTRITAL DE TESORERÍA NIT 899 999 081-8
FORMATO DE CONCEPTOS VARIOS

FECHA: 2020-09-11

RECIBO 000000111157920

NOMBRE O RAZON SOCIAL	CONSORCIO MALLA VIAL BSC		
TIPO DE IDENTIFICACION	NIT	TELÉFONO:	3186594924
IDENTIFICACION	901310904	CORREO	
DIRECCION	CR 32 A 25 B 75 OF 1 1203		

CONCEPTO	ENTIDAD_ORIGEN	ENTIDAD_DESTINO	BASE	PORCENTAJE	VALOR
OTROS INGRESOS DE LA UNIDAD FISCAL	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL	0	0.000	1.873.456
TOTAL A PAGAR:					1.873.456
VALOR LETRAS: UN MILLON OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS m.c.					

IMPORTE DE COCIENTE 70350 184
 RESALDO CUENTA BANCOS 431810230
 11-17-20 2020/09/11 Normal 240
 2020090203 1.873.456.00 CH

OBSERVACIONES: Se cancela todo para el suministro de mandatos financieros. Provisión
 1.873.456.00 CH
 Referencial: 000000111157920



(415)770726766502548070/000000111157920(3907)000004310143000/00120200316

LIQUIDADOR
 MAGNIFIC
 CLIENTE
 Pagar en Buzón de Cobranza

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Fiduciaria Colpatría S.A.
 Sociedad fiduciaria
 NIT 800.144.467-6
 Carrera 7 No. 24-89, Piso 21
 Bogotá, D.C.
 Conmutador 745 6300

Para reclamos y sugerencias, usted también cuenta con su Defensoría del Consumidor Financiero, ubicada en la Av. 19 # 114-09 of. 502 Bogotá D.C., Tel: 2131370, 2131322. Correo electrónico: defensoriasc@pgabogados.com, o ingrese al acceso directo en <https://www.colpatria.com/fiduciaria> a través del link "Defensor del Consumidor Financiero."



del grupo Scotiabank



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HACIENDA

DIRECCIÓN DISTRITAL DE TESORERÍA NIT 899.999.061-9
FORMATO DE CONCEPTOS VARIOS

FECHA: 2020/07/09
RECIBO: 000000111163884

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CONSORCIO MALLA VIAL BBC
 TIPO DE IDENTIFICACIÓN: NIT TELÉFONO: 3166594924
 IDENTIFICACIÓN: 901310904 CORREG:
 DIRECCIÓN: CR 32 A 25 B 75 OF 1 1203

CONCEPTO	ENTIDAD_ORIGEN	ENTIDAD_DESTINO	BASE	PORCENTAJE	VALOR
OTROS INGRESOS D.L. SAN CRISTÓBAL	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL	0	0.060	2,230,271
TOTAL A PAGAR:					2,230,271

VALOR LETRAS: DOS MILLONES DUCIENTOS TREINTA MIL DUCIENTOS SETENTA Y UN PESOS más o

OBSERVACIONES: rendimientos financieros de la Fiduciaria Colpatría SA correspondientes al período de obra 30/06/2019 hasta Consorcio Malla Vial BBC. n.º 991.310.004-1

FORMA DE PAGAR: 40266 CUP
 REGISTRO CONTABLE: 2020/07/09
 VALOR: 2,230,271.00 CH



(415)7707202605035(8023)000000111163884(3022)00000223027100(96)20200714

Referencial: 000000111163884
 LIBRO/ABON: 000000111163884
 PAGAR EN BANCO DE COLOMBIA



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HACIENDA

DIRECCIÓN DISTRITAL DE TESORERÍA NIT 899.999.061-9
FORMATO DE CONCEPTOS VARIOS

FECHA: 2020/09/22
RECIBO: 000000111168056

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CONSORCIO MALLA VIAL BBC
 TIPO DE IDENTIFICACIÓN: NIT TELÉFONO: 3166594924
 IDENTIFICACIÓN: 901310904 CORREG:
 DIRECCIÓN: CR 32 A 25 B 75 OF 1 1203

CONCEPTO	ENTIDAD_ORIGEN	ENTIDAD_DESTINO	BASE	PORCENTAJE	VALOR
OTROS INGRESOS D.L. SAN CRISTÓBAL	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL	0	0.059	1,583,104
TOTAL A PAGAR:					1,583,104

VALOR LETRAS: UN MIL CINCO CIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DIENTO CUATRO PESOS más o

OBSERVACIONES: RENDIMIENTOS FINANCIEROS CUP 340-2019 - MES DE JULIO

FORMA DE PAGAR: 87631 CUP
 REGISTRO CONTABLE: 2020/09/22
 VALOR: 1,583,104.00 B



(415)7707202005035(8023)000000111168056(3022)00000158310400(96)20200922

Referencial: 000000111168056
 LIBRO/ABON: 000000111168056
 PAGAR EN BANCO DE COLOMBIA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Fiduciaria Colpatría S.A.
 Sociedad fiduciaria
 NIT 800.144.467-6
 Carrera 7 No. 24-89, Piso 21
 Bogotá, D.C.
 Conmutador 745 6300

Para reclamos y sugerencias, usted también cuenta con su Defensoría del Consumidor Financiero, ubicada en la Av. 19 # 114-09 of. 502 Bogotá D.C., Tel: 2131370, 2131322. Correo electrónico: defensoriasc@pgabogados.com, o ingrese al acceso directo en <https://www.colpatría.com/fiduciaria> a través del link "Defensor del Consumidor Financiero."

18



del grupo Scotiabank



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HACIENDA

DIRECCIÓN DISTRITAL DE TESORERÍA NIT 896.890.061-9
FORMATO DE CONCEPTOS VARIOS

FECHA: 2020/09/22
RECIBO: 00000011168560

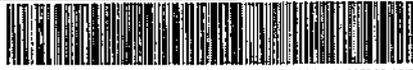
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	CONSORCIO MALLA VIAL BSC		
TIPO DE IDENTIFICACIÓN:	NIT	TELÉFONO:	3186594924
IDENTIFICACIÓN:	901310904	CORREO:	
DIRECCIÓN:	CR 32 A 25 B 75 OF 1 1203		

CONCEPTO	ENTIDAD_ORIGEN	ENTIDAD_DESTINO	BASE	PORCENTAJE	VALOR
OTROS INGRESOS FIDEL SAN CRISTOBAL	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL	0	0.00	848,000
TOTAL A PAGAR:					848,000
VALOR LETRAS:					OCHO CIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHENTA Y SEIS PESOS 00/100

IMPORTE DE OCCIDENTE 85821 290
 RECIBO CODIGO EFECTOS 444444230
 15:21:32 2020/09/22 Normal 290
 70752265035 848.000 00

OBSERVACIONES: REMISSIONES FINANCIERAS COP 340-2019 - AGOSTO 2020

Referencial: 00000000000000000000
 Referencial: 00000000000000000000



(415)7707202825035(8022)00000011168560(3902)00000084808600(95)20000927

LIQUIDADOR: carleaga
 CLIENTE: Pagar en Banco de Occidente



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HACIENDA

DIRECCIÓN DISTRITAL DE TESORERÍA NIT 896.890.061-9
FORMATO DE CONCEPTOS VARIOS

FECHA: 2020/10/23
RECIBO: 20000000747
Nro. Doc: 7000000400

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	CONSORCIO MALLA VIAL BSC		
TIPO DE IDENTIFICACIÓN:	NIT	TELÉFONO:	
IDENTIFICACIÓN:	901310904	CORREO:	
DIRECCIÓN:	SIN DATO PARA EMIGRACION SIN DATO PARA EMIGRACION BOGOTÁ, D.C.		

CONCEPTO	ENTIDAD	BASE	TIPO IVA	TOTAL IVA	SUBTOTAL
REMISSIONES FINANCIERAS COP	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL	432,511.00	0.00	0.00	432,511.00
TOTAL A PAGAR:					432,511.00

VALOR LETRAS: CUATRE CIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100

OTROS INGRESOS FIDEL SAN CRISTOBAL



(415)7707202825035(8022)00000011168560(3902)00000084808600(95)20000927

IMPORTE DE OCCIDENTE 85794 332
 RECIBO CODIGO EFECTOS 444444230
 13:29:14 2020/10/23 Normal 332
 70752265035 432.511 00
 30675683

LIQUIDADOR: carleaga
 CLIENTE: Pagar en Banco de Occidente

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Fiduciaria Colpatría S.A.
 Sociedad fiduciaria
 NIT 800.144.467-6
 Carrera 7 No. 24-89, Piso 21
 Bogotá, D.C.
 Conmutador 745 6300

Para reclamos y sugerencias, usted también cuenta con su Defensoría del Consumidor Financiero, ubicada en la Av. 19 # 114-09 of. 502 Bogotá D.C., Tel: 2131370, 2131322. Correo electrónico: defensoriasc@pgabogados.com, o ingrese al acceso directo en <https://www.colpatria.com/fiduciaria> a través del link "Defensor del Consumidor Financiero."



del grupo Scotiabank



ENTRADA COPIA DISTINTAL DE TESORERÍA NIT 870.970.061-8
FORMATO DE CONCEPTOS VARIOS

FECHA: 2020/11/09
RECIBO: 20990001909
Nro. Doc: 7030026170

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CONSORCIO MALLA VIAL BBC
TIPO DE IDENTIFICACIÓN: IET TELEFONO:
IDENTIFICACION: 80133994 CORREO:
DIRECCION: SIN DATO PARA IDENTIFICACION SIN DATO PARA IDENTIFICACION BOGOTÁ D.C.

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	BASE	IMPORTE	TOTAL IVA	IMPORTE
IMPORTE POR DEPOSITO EN CUENTA	PERIODO DEL 01/11/2020 AL 01/11/2020	7.613,00	0,00	0,00	7.613,00
TOTAL A PAGAR:					7.613,00

IMPORTE TOTAL: 7.613,00
 IMPORTE IVA: 0,00
 IMPORTE TOTAL IVA: 7.613,00



Referencial 1
 Referencial 2
 "COPIA"

Cordialmente.

CARLOS ALBERTO SANCHEZ
 Director de Fideicomisos
 FIDUCIARIA COLPATRIA S.A
 Actuando como Vocero del Patrimonio FC Consorcio Malla Vial BBC

Elaboro: Angela Gimena Escobar
 Aprobó: Carlos Alberto Sanchez

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Fiduciaria Colpatría S.A.
 Sociedad fiduciaria
 NIT 800.144.467-6
 Carrera 7 No. 24-89, Piso 21
 Bogotá, D.C.
 Conmutador 745 6300

Para reclamos y sugerencias, usted también cuenta con su Defensoría del Consumidor Financiero, ubicada en la Av. 19 # 114-09 of. 502 Bogotá D.C., Tel: 2131370, 2131322, Correo electrónico: defensorlescf@pgabogados.com, o ingrese al acceso directo en <https://www.colpatria.com/fiduciaria> a través del link "Defensor del Consumidor Financiero."

	INFORME TÉCNICO FINAL	 NTT. 901.310.904-1
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 30 de agosto de 2019 al 22 de octubre de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

CIERRE PIN AMBIENTAL
CONTRATO DE OBRA 340-2019
PIN AMBIENTAL N° 17853



Bogotá D. C. Noviembre 23 de 2020

INTEROADESIGN-2019-452

Arquitecto:
Edwin Andrés López Amaya
Departamento de infraestructura
Alcaldía local de San Cristóbal.
Av. 1 de mayo No. 01-40 sur
Ciudad.

Alcaldía Local de San Cristobal
R No. 2020-541-008208-2
2020-11-23 14:27 - Folios: 3 Anexos: 0
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: UNION TEMPORAL ROAD DESI




Ref. Interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, social, ambiental y siso a los contratos de obra pública que tendrá por objeto ejecutar a precios unitarios sin formula de reajuste y a monto agotable, las actividades necesarias para la complementación y/o actualización y/o ajuste de diseños y construcción de la malla vial de la localidad de san Cristóbal, en Bogotá D.C grupos 1,2 y 3

Asunto: Radicados de cargue de información de RCD's ante la plataforma de la Secretaria Distrital de Ambiente (SDA), del grupo 3.

Respetado Arquitecto:

Mediante el presente comunicado se relacionan los radicados emitidos por la plataforma de la Secretaria Distrital de Ambiente (SDA), respecto al cargue de información de residuos de construcción y demolición (RCD) del contrato 340-2019 (grupo 3), de igual manera se evidencia los periodos correspondientes a los mismos.

Periodos Cargados	Numero de radicado.
Septiembre - Octubre - Noviembre. (2019)	2020ER18626
Diciembre hasta Agosto. (2020)	2020ER182334
Septiembre y Octubre (2020).	2020ER192031

UNIÓN TEMPORAL
ROAD DESIGN
NIT 902.315.065 - 1



Adicional se anexa:

- Oficio enviado al encargado PIGA de la alcaldía.
- CD que contiene: Oficio con la solicitud del cierre del PIN y anexos de cargues mensuales.

Quedamos atentos a sus comentarios,

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Angie Jimenez Poveda', written over a horizontal line.

ANGIE MILDRED JIMENEZ POVEDA
R.L. UT ROAD DESIGN

Elaboró : J.L.
Revisado por: J.C.
Anéxos: (2) folios.

Bogotá D.C, noviembre 10 de 2020

CMVBBC-2020-288

Señores
UNIÓN TEMPORAL ROAD DESIGN
Interventoría
Ciudad

Referencia: CONTRATO N° 340 -2019 CELEBRADO CON LA ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL CUYO OBJETO ES "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C GRUPO 3".

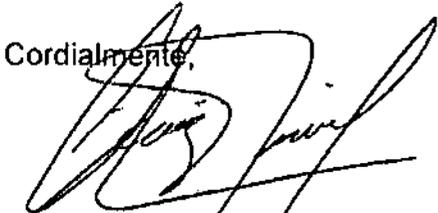
ASUNTO: Solicitud Cierre de PIN Ambiental

Teniendo en cuenta que el contrato N° 340-2019, a cargo del CONSORCIO MALLA VIAL BBC, termino el veinte y dos (22) de octubre de 2020, y en el cual se realizaron los reportes de RCD mensuales a la plataforma de la Secretaria Distrital de Ambiente SDA, nos permitimos solicitar el cierre del PIN, anexando en medio magnético:

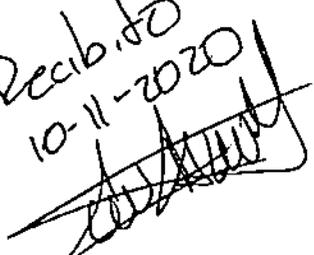
1. Radicados de los cargues mensuales de RCD ante la SDA.
2. Reportes mensuales de RCD. (Archivo lineal, formato aprovechamiento in situ, archivo master).
3. Certificaciones de escombreras (mes a mes).
4. Reporte de GCR.

Agradeciendo su atención prestada

Cordialmente,



ÓLIVERIO BONILLA HOYOS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO MALLA VIAL BBC

Recibido
10-11-2020




SECRETARÍA DE AMBIENTE

SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE Folios: 2. Anexos: No. Radicación: 2020EE241891 Proc. 4962588 Fecha: 2020-12-31 15:09 Tercero: 899999061-9_004 - ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL Dep Radicadora: SUBDIRECCION DE CONTROL AMBIENTAL AL SECTOR PUBLICO (E) Clase Doc: Salida Tipo Doc: Oficio de Salida

Bogotá DC

Señores ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL Atn. Anderson Acosta Torres Alcalde Local de San Cristóbal (E) Avenida 1 de mayo No. 1- 40 Sur Teléfonos: 3636740 - 3636741 Ciudad

Referencia: Radicado SDA No. 2020ER225106 – Radicado Alcaldía Local De San Cristóbal No. 20205420584911 / Solicitud cierre del PIN 17853 correspondiente al proyecto "Contrato No. 340 de 2019" ejecutado en la localidad de San Cristóbal.

Cordial saludo:

La Subdirección de Control Ambiental al Sector Público –SCASP- de la Secretaría Distrital de Ambiente –SDA-, como autoridad ambiental del perímetro urbano del Distrito Capital, en cumplimiento de su misión según lo estipulado en el Decreto 109 de 2009 "Por el cual se modifica la estructura de la Secretaría Distrital de Ambiente y se dictan otras disposiciones"; informa que revisó el radicado de la referencia por el cual solicitan cierre del PIN 17853 correspondiente al proyecto "Contrato No. 340 de 2019" ejecutado en la localidad de San Cristóbal, evidenciando lo descrito a continuación:

Una vez revisado el PGRCD, con base en la Guía para la Elaboración del Plan de Gestión de RCD en la obra, tercera versión, vigente a partir del 1 de junio de 2015 y contenida en la Resolución 00932 de 2015 "Por la cual se modifica y adiciona la Resolución 1115 de 2012"; se evidencia que el documento presentado cuenta con todos los requerimientos solicitados por esta dependencia, por lo tanto, ES APROBADO.

Ahora bien, para continuar con el cierre del PIN 17853 se revisa la información cargada en el aplicativo web de RCD, del proyecto "Contrato No. 340 de 2019" en el cual se presenta la siguiente información:

Cuadro 1: Información cargada en el aplicativo web.

Table with 2 columns: Field Name and Value. Fields include Fecha de inicio, Fecha de finalización, Volumen de RCD dispuesto legalmente (m³), Volumen de RCD aprovechado (m³), and Volumen de material usado (m³).

De acuerdo con el cuadro No. 1 se evidencia que el volumen total de materiales aprovechados en obra es 1528,9 m³, es importante decir que hace falta información del

Handwritten mark



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
AMBIENTE

valor real del volumen de material usado en obra m³ debido a que la fecha no se tiene información al respecto, se recuerda que sin dicha información no es posible calcular el porcentaje de aprovechamiento alcanzado en obra, por consiguiente, no se puede continuar con el trámite de cierre de PIN.

Por lo anterior, la SCASP solicita que lo requerido sea atendido de acuerdo a lo descrito, y que se radiquen las acciones correctivas ante la SDA para **revisión y aprobación**, en un plazo máximo de ocho (8) días hábiles contados a partir de la fecha de notificación del presente comunicado.

Finalmente, es importante recordar que con el fin de evaluar el cumplimiento de la Resolución 01115 de 2012 modificada y adicionada por la Resolución 00932 de 2015, el Decreto 586 de 2015 *"Por medio del cual se adopta el modelo eficiente y sostenible de gestión de los residuos de construcción y demolición -RCD en Bogotá D.C."*, y los lineamientos establecidos en la Guía de Manejo Ambiental para el Sector de la Construcción; la Secretaría Distrital de Ambiente en su calidad de autoridad ambiental en el perímetro urbano del Distrito Capital, continuará realizando seguimiento y control a proyectos constructivos.

El incumplimiento de la realización, implementación o actualización del Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición en obra dará lugar al inicio de proceso sancionatorio por incumplimiento normativo, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1333 de 2009 "Por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones".

Atentamente,

CAMILO ALEXANDER RINCON ESCOBAR
SUBDIRECCION DE CONTROL AMBIENTAL AL SECTOR PUBLICO (E)

Revisó y aprobó: Jessy Johana Mosquera Moreno – Sergio Alonso Izquierdo Gelvis

Proyectó: ROSA MARIA TORRES AMAYA



Bogotá D.C., 19 de enero de 2021

CMVBBC-2020-310

Señores
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL
 Att: Arq. Edwin Andres Lopez Amaya
 Supervisor Contrato
 Ciudad

REF: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 340 de 2019 "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SINFORMULA DE REAJUSTE YA MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACION Y/O ACTUALIZACION Y/O AJUSTES DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL, EN BOGOTA D.C. GRUPO 3".

Asunto: Cierre PIN Ambiental 17853 CMVBBC

En atención a lo solicitado por la Secretaria Distrital de Ambiente en su radicado SDA 2020ER225106 y Radicado 20205420584911 de la Alcaldía Local de San Cristobal, referente al cierre del PIN Ambiental 17853 del CONSORCIO MALLA VIAL BBC con el el concepto de APROBADO, pero solicitan aclaración del Volumen de material usado (sin información); nos permitimos aclarar al respecto:

En el informe final de Gestión Ambiental y SST del Consorcio, en el informe final entregado a la Interventoría y en el informe radicado para el cierre del PIN a la SDA se incluyeron la información solicitada con las correspondientes certificaciones de los diferentes proveedores en el numeral 4.2.2 Manejo de Materiales de Construcción, el cual nos permitimos describir a continuación:

4.2.2 Programa B2. Manejo de Materiales de Construcción

En el desarrollo de la obra se utilizó el siguiente material de construcción relacionado en la tabla N° 03.

Tabla 1. Relación de Materiales

N° MES- INFORME	MATERIAL	VOLUMEN (M3)	PROVEEDOR	CERTIFICADO	
				SI	NO
SEPTIEMBRE	-	0	-	N.A	
OCUBRE	-	0	-	N.A	



**CONSORCIO
MALLA VIAL BBC**

NIT. 901.310.904-1

N° MES- INFORME	MATERIAL	VOLUMEN (M3)	PROVEEDOR	CERTIFICADO	
				SI	NO
NOVIEMBRE	—	0	—	N.A	
DICIEMBRE DE 2019	SBG TIPO C	148	VILLA PAULA	X	
	B-200	103		X	
	RAJON	99		X	
	CONCRETO 3000 PSI	13	TREMIX	X	
ENERO 2020	SBG TIPO C	45	VILLA PAULA	X	
	B-200	120		X	
	RAJON	60		X	
	SUB-BASE PEA	45		X	
	CONCRETO 3000 PSI	47	TREMIX	X	
FEBRERO 2020	B-200	30	VILLA PAULA	X	
	SBG TIPO C	105		X	
	RAJON	186		X	
	B-600	15		X	
	CONCRETO 3000 PSI	40	TREMIX	X	
MARZO 2020	B-200	336	VILLA PAULA	X	
	B-600	15		X	
	RAJON	720		X	
	SBG TIPO C	45		X	
	SUB-BASE PEA	210		X	
	SBG RECICLADA	645	AGREGADOS RECICLADOS	X	

Diagonal 182 N°20-91 Oficina 255C Tel. 6945649 cel.3186594924 Email: consorciomallavialbbc@gmail.com
Punto CREA: Transversal 16C Este N°46A-05 Sur Barrio Altos del Virrey – San Cristóbal – Bogotá.


**CONSORCIO
MALLA VIAL BBC**
NIT. 901.310.904-1

N° MES- INFORME	MATERIAL	VOLUMEN (M3)	PROVEEDOR	CERTIFICADO	
				SI	NO
	CONCRETO 3000 PSI	62	TREMIX	X	
	MEZCLADO EN OBRA	92	CMVBBC		
ABRIL 2020	--	0	--	N.A	
MAYO 2020	--	0	--	N.A	
JUNIO 2020	RAJON	170	VILLA PAULA	X	
	SUB-BASE PEA	120		X	
	CONCRETO 3000 PSI	38	TREMIX	X	
JULIO 2020	B-200	162	VILLA PAULA	X	
	SBG TIPO C	210		X	
	SUB-BASE PEA	120		X	
	TRITURADO	165		X	
	BG RECICLADA	420	AGREGADOS RECICLADOS	X	
	CONCRETO 3000 PSI	73	TREMIX	X	
	MEZCLADO EN OBRA	55	CMVBBC	X	
	CONCRETO MR45	118	TREMIX	X	
AGOSTO 2020	B-200	14	VILLA PAULA	X	
	BG TIPO C	15		X	
	SUB-BASE PEA	84		X	
	TRITURADO	7		X	
	RAJON	45		X	



N° MES- INFORME	MATERIAL	VOLUMEN (M3)	PROVEEDOR	CERTIFICADO	
				SI	NO
	BG RECICLADA	210	AGREGADOS RECICLADOS	X	
	CONCRETO 3000 PSI	19	TREMIX	X	
SEPTIEMBRE 2020	B-200	185	VILLA PAULA	X	
	RAJON	126		X	
	SUB-BASE PEA	209		X	
	SBG TIPO C	555		X	
	TRITURADO	28		X	
	MEZCLA ASFALTICA CON GRANO DE CAUCHO	261,72	SOFAN	X	
	CONCRETO 3000 PSI	158	TREMIX	X	
	CONCRETO MR45	62	TREMIX	X	
OCTUBRE 2020	SUB-BASE PEA	162	VILLA PAULA	X	
	B-600	70		X	
	SBG TIPO C	7		X	
	ASFALTO	68,88	SOFAN	X	
	CONCRETO MR45	370	TREMIX	X	

Fuente: CONSORCIO MALLA VIAL BBC

Para la suma total se excluye el material reciclado comprado de 1275 m³ y la mezcla asfáltica con Grano de caucho de 261,72 m³; para un total de materiales utilizados de 7488,6 m³.



El manejo de los materiales de construcción adquiridos para la obra, se administraron de forma segura, siguiendo los lineamientos del MAO.

Los materiales de construcción se protegieron, dando cumplimiento a los lineamientos exigidos por la interventoría y la supervisión, los materiales se mantuvieron cubiertos para evitar esparcimiento del material por acción erosiva por parte del agua y aire y su posible contaminación.

Por otra parte, a continuación, se anexan todas las certificaciones de los proveedores que suministraron materiales para el desarrollo de la obra. **Ver Anexo 01. Certificaciones de Materiales (ya se anexaron en todos los informes)**

De acuerdo al tipo de material suministrado para obra, el que más prevalece de acuerdo a su volumen es el RAJON, seguido de la SBG-C, Concreto (entre MR45 y 3000 PSI) y en cuarto lugar está el B-200 y la SBG-PEA. En la figura N° 01 se detalla el tipo de material utilizado y su volumen.

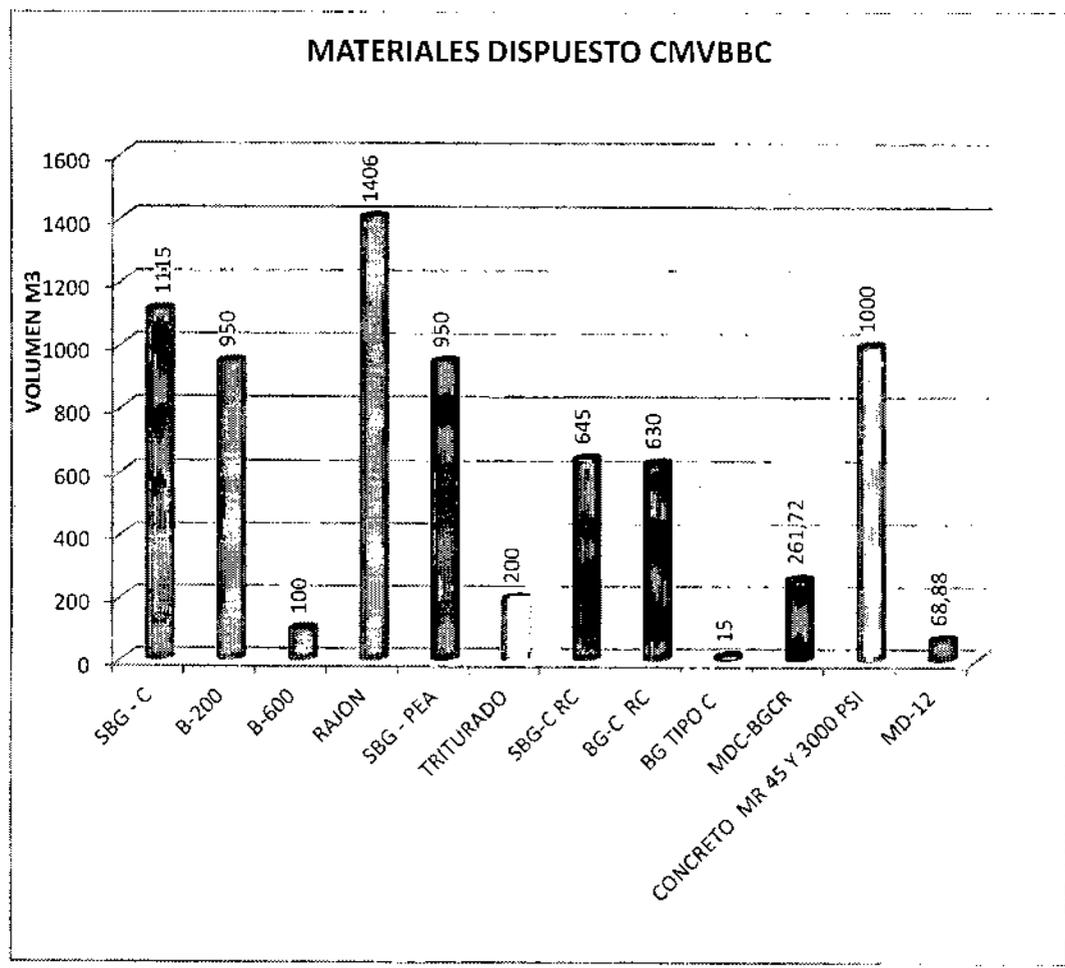


Ilustración 1. Relación de materiales suministrados en obra

De igual forma de acuerdo al proveedor utilizado se evidencia que agregados Villa Paula SAS, es el proveedor que suministro más del 65% de materiales pétreos. En la tabla N° 04 se describe el listado de proveedores y la cantidad suministrada.

Tabla 2. Relación de Proveedores vs Volumen

PROVEEDOR	VOLUMEN (M3) SUMINISTRADO
CANTERA VILLA PAULA SAS	4736
AGREGADOS RECICLADOS	1275

CONCRETERA TREMIX SAS	1000
SOFAN INGENIERIA SAS	330,6

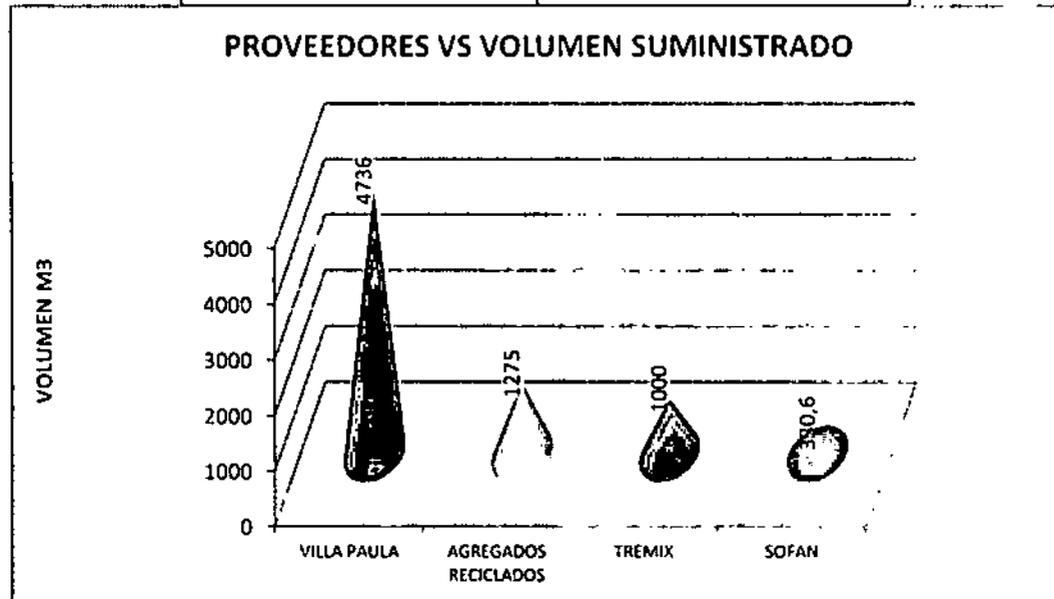


Ilustración 2. Proveedor de material vs Volumen suministrado

4.2.3 Programa B3. Manejo Integral de Residuos Sólidos

Manejo de residuos Domésticos

Dentro de la obra y campamentos se ubicaron puntos ecológicos que consistían en la instalación canecas o bolsas "bolsa negra para residuos domésticos y bolsa blanca para residuos reciclables" debidamente señalizados.

Una vez los puntos ecológicos se llenaba, estos se disponían para la recolección del servicio de aseo Distrital. Los horarios de recolección de basuras en la zona (localidad de San Cristóbal) y el operador de la zona se relacionan a continuación:



OPERADOR	DIAS DE NEGOCIACION	HORA DE NEGOCIACION
Promoambiental Distrito	Martes -jueves y sábado	7:00 am – 5:00 pm

Manejo de residuos Especiales

En relación a este ítem no aplica, ya que durante el desarrollo del proyecto no se manejaron este tipo de residuos.

Manejo de Aceites Usados

En relación a este ítem no aplica, ya que durante el desarrollo del proyecto no se manejaron este tipo de residuos.

Manejo y disposición de escombros

A continuación, se relaciona la cantidad de material de excavación dispuesto en las escombreras autorizadas. Ver tabla N° 4.

Tabla 3. Relación de Escombros

ITEM	MATERIAL	VOLUMEN M ³	MES	SITIO DE DISPOSICION	CERTIFICAD O	
					SI	NO
01	ESCOMBRO	0	SEPTIEMBRE 2019	N.A	--	--
02	ESCOMBRO	0	OCTUBRE 2020	N.A	--	--


**CONSORCIO
MALLA VIAL BBC**
NIT. 901.310.904-1

ITEM	MATERIAL	VOLUMEN M ³	MES	SITIO DE DISPOSICION	CERTIFICAD O		
					SI	NO	
03	ESCOMBRO	0	NOVIEMBRE 2019	N.A	--	--	
04	ESCOMBRO	45	DICIEMBRE 2019	CEMEX	X		
		405		REX	X		
05	ESCOMBRO	15	ENERO 2020	CEMEX	X		
		450		REX	X		
		30		MAQUINAS AMARILLAS	X		
	DEMOLICIÓN	15			AGREGADOS RECICLADOS	X	
	DEMOLICIÓN	75			TIERRA BUENA INVESTMENT INC	X	
	EXCAVACIÓN	585					
06	DEMOLICION	30	FEBRERO 2020	REX	X		
	EXCAVACIÓN	1491					
	EXCAVACIÓN	705		TIERRA BUENA INVESTMENT INC	X		
07	EXCAVACIÓN	1150	MARZO 2020	REX	X		
		531		TIERRA BUENA INVESTMENT INC	X		
08	----	0	ABRIL 2020	----	--	--	
09	-----	0	MAYO 2020	----	--	--	
10	EXCAVACIÓN	115	JUNIO 2020	REX	X		
		615		TIERRA BUENA INVESTMENT INC	X		

ITEM	MATERIAL	VOLUMEN M ³	MES	SITIO DE DISPOSICIÓN	CERTIFICAD O	
					SI	NO
11	EXCAVACIÓN	1320	JULIO 2020	REX	X	
12	EXCAVACIÓN	607	AGOSTO 2020	REX	X	
		660		TIERRA BUENA INVESTMENT INC	X	
13	EXCAVACIÓN	1597	SEPTIEMBRE 2020	REX	X	
		615		TIERRA BUENA INVESTMENT INC	X	
14	EXCAVACIÓN	335	OCTUBRE 2020	REX	X	
TOTAL		11391				

Fuente: CONSORCIO MALLA VIAL BBC

Nota 1: El PIN generado es el **17853**.

Ver anexo N° 02 – Certificaciones finales mensuales de disposición de escombros

De acuerdo al sitio de disposición final para los materiales de excavación, la escombrera Rex Ingeniería y Tierra Buena, fueron las que más recibieron escombros.

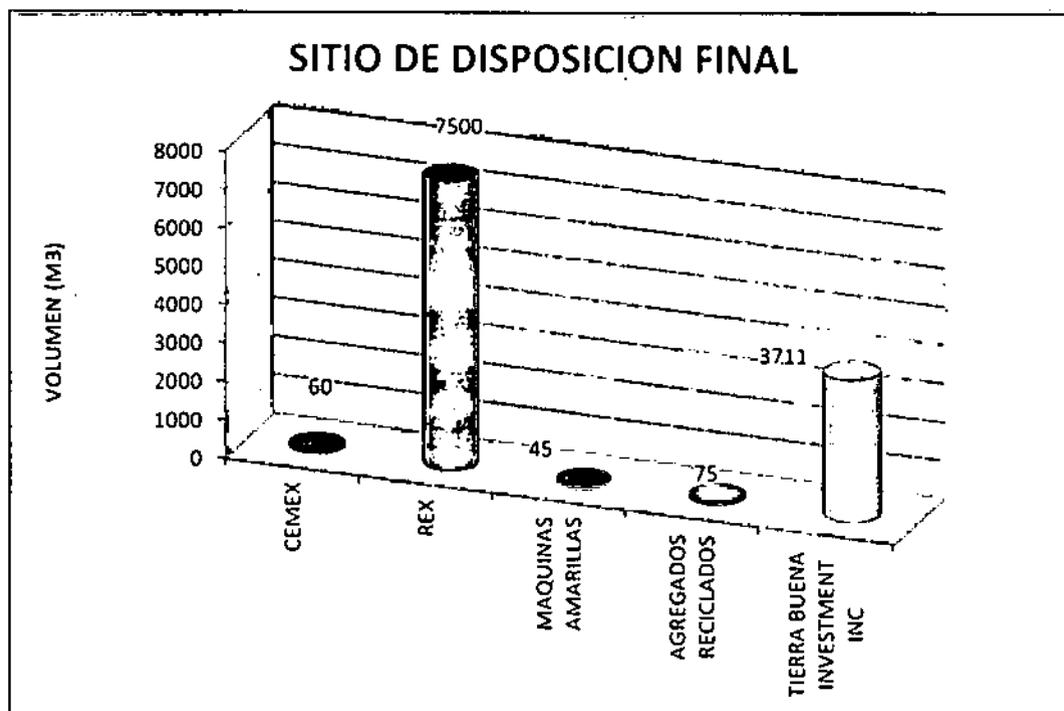


Ilustración 3. Sitios de disposición final.

Manejo de Residuos de Construcción y Demolición – RCD (Reutilizado)

A continuación, se relaciona la cantidad de material reutilizado en el proyecto por mes. Ver tabla N° 6.

Tabla 4. Relación de RCD - Reutilizado

ITEM	MATERIAL	MES	VOLUMEN M ³ REUTILIZADO	RCD UTILIZADO (TN)
01	RCD	SEPTIEMBRE 2019	0	0
02	RCD	OCTUBRE 2019	0	0



ITEM	MATERIAL	MES	VOLUMEN M ³ REUTILIZADO	RCD UTILIZADO (TN)
03	RCD	NOVIEMBRE 2019	0	0
04	RCD	DICIEMBRE 2019	0	0
05	RCD	ENERO 2020	23,55	40,04
06	RCD	FEBRERO 2020	18,27	31,04
07	RCD	MARZO 2020	645	1032
08	RCD	ABRIL 2020	0	0
09	RCD	MAYO 2020	0	0
10	RCD	JUNIO 2020	8,1	13,77
11	RCD	JULIO 2020	420	672
12	RCD	AGOSTO 2020	242,05	387,28
13	RCD	SEPTIEMBRE 2020	88	149,60
14	RCD	OCTUBRE 2020	83,93	142,68
TOTAL			1528,89	2468,41

Fuente: CONSORCIO MALLA VIAL BBC

Porcentaje de Reutilización de RCD.

De acuerdo al ingreso de materiales relacionado en el numeral 4.2.2, el porcentaje de reutilización es del 26,3%.



5804,88 → 100 %

1528,89 → X ?

X= 26,34 %

De acuerdo a la Resolución 1115 del 2002- por medio de la cual se adoptan los lineamientos Técnico - Ambientales para las actividades de aprovechamiento y tratamiento de los residuos de construcción y demolición en el Distrito Capital y resolución 932 de 2015 Por la cual se Modifica y Adiciona la Resolución 1115 de 2012. ARTÍCULO 4º- DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y CONSTRUCTORAS. Dentro del marco de la Gestión Integral de los Residuos de la Construcción y Demolición- RCD-, a partir de agosto del año 2013, las Entidades Públicas y Constructoras que desarrollen obras de infraestructura y construcción al interior del perímetro urbano del Distrito Capital deberán incluir desde la etapa de estudios y diseños los requerimientos técnicos necesarios con el fin de lograr la utilización de elementos reciclados provenientes de los Centros de Tratamiento y/o Aprovechamiento de RCD legalmente constituidos y/o la reutilización de los generados por las etapas constructivas y de desmantelamiento, en un porcentaje no inferior al 5%, del total de volumen o peso de material usado en la obra a construir por la entidad anualmente. Mensualmente deberán reportar a la Secretaría Distrital de Ambiente, a través de su portal web, la cantidad total de materiales usados, y el tipo de productos, volumen y/o peso de material reciclado proveniente de los centros de tratamiento y/o aprovechamiento de RCD que se haya utilizado en el mes anterior al reporte, en las obras de infraestructura o construcción desarrolladas por cada entidad o en desarrollo, indicando además los datos de los centros de aprovechamiento y/o tratamiento de donde provengan dichos materiales.

Por lo anterior el CONSORCIO MALLA VIAL BBC, efectuó mensualmente los reportes de RCD a la Interventoría para su aprobación; una vez aprobados se remitían a la supervisión FDLSC, Subdirección PIGA para el respectivo Cargue a la plataforma de la SDA.

Como verificación de lo anterior se adjunta los radicados efectuadas a la SDA por parte del PIGA del FDLSC.

Por otra parte, se adjunta formato de la relación del Grano caucho instalado por el CONSORCIO MALLA VIAL BBC, dando cumplimiento al Decreto 442 de 2015 y Decreto 265 de 2016.

Ver anexo N° 03 – Copia radicados cargues RCD a plataforma SDA y Formato GCR.



Manejo de residuos líquidos domésticos e industriales

Para atender la demanda de trabajadores se instalaron baños portátiles y/o fijos en los diferentes CIV, a los que se les realizó mantenimiento periódico por parte de una empresa calificada para este fin. Se cuentan con 25 certificaciones de mantenimiento, los cuales se relacionaron en los informes reportados mensualmente.

Tabla 5. Relación certificados de mantenimiento de baños portátiles

ITEM	FECHA DE MANTENIMIENTO	N° VALE - COMPROBANTE	SERVICIO PRESTADO POR
1	20-02-2020	5043	COLOMBIANA DE INGENIERIA COMBI LTDA
2	25-02-2020	5244	COLOMBIANA DE INGENIERIA COMBI LTDA
3	27-02-2020	5364	COLOMBIANA DE INGENIERIA COMBI LTDA
4	17-03-2020	6088	COLOMBIANA DE INGENIERIA COMBI LTDA
5	18-06-2020	2742	COLOMBIANA DE INGENIERIA COMBI LTDA
6	23-06-2020	2944	COLOMBIANA DE INGENIERIA COMBI LTDA
7	25-06-2020	3202	COLOMBIANA DE INGENIERIA COMBI LTDA
8	30-06-2020	3062	COLOMBIANA DE INGENIERIA COMBI LTDA
9	02-07-2020	3089	COLOMBIANA DE INGENIERIA COMBI LTDA
10	06-07-2020	3425	COLOMBIANA DE INGENIERIA COMBI LTDA
11	09-07-2020	4121	COLOMBIANA DE INGENIERIA COMBI LTDA
12	11-07-2020	5735	COLOMBIANA DE INGENIERIA COMBI LTDA
13	13-07-2020	4279	COLOMBIANA DE INGENIERIA COMBI LTDA
14	16-07-2020	3657	COLOMBIANA DE INGENIERIA COMBI LTDA
15	21-07-2020	3754	COLOMBIANA DE INGENIERIA COMBI LTDA



**CONSORCIO
MALLA VIAL BBC**
NTT. 901.310.904-1

ITEM	FECHA DE MANTENIMIENTO	N° VALE - COMPROBANTE	SERVICIO PRESTADO POR
16	27-07-2020	3912	COLOMBIANA DE INGENIERIA COMBI LTDA
17	30-07-2020	3949	COLOMBIANA DE INGENIERIA COMBI LTDA
18	03-08-2020	4531	COLOMBIANA DE INGENIERIA COMBI LTDA
19	06-08-2020	3778	COLOMBIANA DE INGENIERIA COMBI LTDA
20	14-08-2020	4952	COLOMBIANA DE INGENIERIA COMBI LTDA
21	19-08-2020	4992	COLOMBIANA DE INGENIERIA COMBI LTDA
22	21-08-2020	7671	COLOMBIANA DE INGENIERIA COMBI LTDA
23	24-08-2020	7697	COLOMBIANA DE INGENIERIA COMBI LTDA
24	02-09-2020	4625	COLOMBIANA DE INGENIERIA COMBI LTDA
25	17-09-2020	8488	COLOMBIANA DE INGENIERIA COMBI LTDA

Fuente: CONSORCIO MALLA VIAL BBC

Los certificados de los mantenimientos efectuados a los baños portátiles se adjuntaron en los correspondientes informes mensuales del 06 hasta el Informe 11 presentados a Interventoría.

Para el cierre Ambiental, se presenta el paz y Salvo del Proveedor quien realizo los mantenimientos del respectivo baño adquirido por el contratista.

Ver anexo N° 04 – Paz y Salvo servicio mantenimiento de baño portátil.

4.2.4 Programa B4. Control de Emisiones Atmosféricas

*Diagonal 182 N°20-91 Oficina 255C Tel. 6945649 cel.3186594924 Email: consorciohallavialbbc@gmail.com
Punto CREA: Transversal 16C Este N°46A-05 Sur Barrio Altos del Virrey – San Cristóbal – Bogotá.*



Para el control de emisiones atmosféricas el contratista "CONSORCIO MALLA VIAL BBC" desarrollo varias acciones durante la ejecución del contrato para mitigar las emisiones atmosféricas, las acciones se describen a continuación:

- ✓ Se efectuó la instalación del cerramiento perimetral de obra, con el objeto de evitar la polución de material particulado que se generaban de las actividades de obra a la vecindad.
- ✓ Se protegieron los acopios de materiales y escombros con plástico o polisombra, para evitarla polución por acción del viento o arrastre de material por lluvia.
- ✓ Toda la maquinaria utilizada cumplía con la revisión tecnomecanica.

4.2.5 Programa B5. Manejo Integral de Cuerpos de Agua

Para el desarrollo del presente ítem, se efectuó un inventario de sumideros aledaños al área de influencia del proyecto (reportados en los informes mensuales), estos sumideros se protegieron periódicamente con malla azul con el fin de aislar los sedimentos propios de las actividades de la obra. Las acciones descritas anteriormente se desarrollaron con una frecuencia de 1 a 3 veces al mes, los cuales se relacionaron con registro fotográfico en los informes mensuales reportados.

Con lo anterior y para aclarar específicamente lo solicitado, podemos certificar que el volumen de material usado por el Consorcio Malla Vial BBC en desarrollo del contrato de obra 340-2019 fue de 5.804,88 m³ (sin incluir material reciclado) y por lo tanto el porcentaje de aprovechamiento alcanzado en obra fue del 26,34% con lo cual dimos cumplimiento a la normatividad ambiental indicada.

Agradecemos la gestión realizada para el cierre del PIN ambiental para el trámite de liquidación del contrato de obra terminado de forma satisfactoria y cumpliendo el objeto contractual y todas las normas contractuales establecidas.

Cordialmente,

OLIVERIO BONILLA HOYOS
Répresentante Legal
Consortio malla Vial BBC

Anexos: Anexo 1 Certificación de Materiales.

	<p align="center">INFORME TÉCNICO FINAL</p>	 <p>CONSORCIO MALLA VIAL BBC <small>NIT. 901.810 904-1</small></p>
<p><i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLS</i></p>	<p><i>Del 30 de agosto de 2019 al 22 de octubre de 2020</i></p>	<p><i>Versión CMVBBC-01/2019</i></p>

CERTIFICADOS DE PAZ Y SALVOS
CONTRATO DE OBRA 340-2019
EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICO
PRINCIPALES PROVEEDORES

S-2020-335480
 3432002-2020-1531
 Bogotá D.C., 14 de diciembre 2020

Señor
OLIVERIO BONILLA HOYOS
 Representante Legal
CONSORCIO MALLA VIAL BBC
 Dirección: Diagonal 182 No 20 - 91 Oficina 255C
 Email: consorciomallavialbbc@gmail.com
 Teléfono: 6945649

Asunto: PAZ Y SALVO CONSORCIO MALLA VIAL
 BBC COP 340-2019.

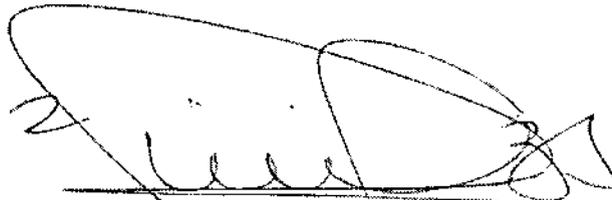
Respetado Señor Bonilla:

La Dirección Servicio Acueducto y Alcantarillado Zona 4, hace constar que **CONSORCIO MALLA VIAL BBC** se encuentra a la fecha a Paz y Salvo con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá-ESP, por daños ocasionados a la infraestructura de la Empresa en el área de cobertura de la Zona 4, mediante el contrato **COP 340-2019**, identificado con No Nit 901.310.904-1 cuyo objeto es "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 3"

Lo anterior, teniendo en cuenta que el **COP 340-2019** cancelo mediante factura electrónica el valor correspondiente a los daños ocasionados a la infraestructura de la EAAB-ESP, durante el desarrollo de las obras objeto del contrato.

"Se deja como constancia que está a paz y salvo no implica el recibido de diseños ni obras", subrayado en negrilla y fuera del texto

Cordialmente;



JOSÉ SANTIAGO BITAR ARANGO
 Director Servicio de Acueducto y Alcantarillado Zona 4

Anexos: Sin anexo

Aprobó/Revisó: José Santiago Bitar Arango - Director Servicio de Acueducto y Alcantarillado Zona 4
 Proyectó: Jorge Humberto Barriga Yepes - Jefe División Servicio Acueducto Zona 4



SC701-1

Av. Calle 24 # 37-15. Código Postal: 111321.
 PBX: (571) 3447000. www.acueducto.com.co
 Bogotá D.C. - Colombia

MPFD0801F02-03



vanti

10153410 -10616 - 20
Bogotá D.C., 11 de diciembre de 2020

CONSORCIO MALLA VIAL BBC

NIT 901.310.904-1

Contrato 340-2019

Dirección: Diagonal 182 No. 20-91 Oficina 255 CCC PANAMA

Teléfono: 3186594924

Correo: consorciohallavialbbc@gmail.com

Bogotá

Asunto: Entrega Paz y Salvo **CONSORCIO MALLA VIAL BBC**

Respetados Señores:

Para su información y respectivo trámite, adjunto certificación de Paz y Salvo solicitado por ustedes por la afectación a la red de gas natural para el Contrato 340 de 2019 cuyo objeto "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACION Y/O ACTUALIZACION Y/O AJUSTE DE DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL EN BOGOTA D.C, grupo 3".

Les saluda atentamente,

P/P Javelly U.A.

Aleck Santamaría De La Cruz
Gerencia Planificación, Calidad y Activos



CERTIFICACIÓN GDA- 409 - 12 - 2020

Vanti S.A.ESP, certifica que **CONSORCIO MALLA VIAL BBC, NIT 901.310.904-1** se encuentra a PAZ Y SALVO, por la afectación a la infraestructura de Vanti.

Num Referencia	Direccion Final	Fecha Ent	Contrato/ Póliza	Costo daño
C101981051	KR 16C ESTE 46C SUR	8/01/2020	340-2019	\$ 1.016.276
C101981436	TV 16C ESTE 46 BIS SUR	10/01/2020	340-2019	\$ 614.388
C101981932	TV 16C ESTE 46 BIS SUR	13/01/2020	340-2019	\$ 522.077
C101992708	CL 46C SUR 16C ESTE	12/03/2020	340-2019	\$ 321.941
C102009818	KR 12A ESTE 42 SUR 32	27/08/2020	340-2019	\$ 588.510
C101977060	BO 48 BIS SUR 16C ESTE 04	10/12/2019	340-2019	\$ 905.613
C101977279	CL 46 SUR 46 ESTE	11/12/2019	340-2019	\$ 648.868
C101979881	CL 42D BIS SUR 16C ESTE 12	28/12/2019	340-2019	\$ 1.042.815
C101980017	KR 16C ESTE 46C SUR	30/12/2019	340-2019	\$ 502.490
Valor antes de IVA				\$ 6.672.917
IVA				\$ 1.077.854
Valor después de IVA				\$ 6.750.771

La presente certificación contempla la afectación a las redes de gas al desarrollar el Contrato 340 de 2019 cuyo objeto "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACION Y/O ACTUALIZACION Y/O AJUSTE DE DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL EN BOGOTA D.C, grupo 3".

Se expide a solicitud del interesado a los once (11) días del mes de diciembre de 2020.

Les saluda atentamente,

P/P Javelly U.A.

Aleck Santamaría De La Cruz
Gerencia Planificación, Calidad y Activos

Vanti S.A. ESP. Entidad vinculada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, NUIR: 2-11001000-6, NIT: 800.007.813-5

56

* 08544169*

08544169
2020/12/16

Bogotá, 16 de diciembre de 2020 .

Señor
ING. OLIVERIO BONILLA HOYOS
Representante Legal
CONSORCIO MALLA VIAL BBC
E-mail: consorciomallaviaibbc@gmail.com
Diagonal 182 No. 20 – 81 Oficina 255 C
Centro Comercial Y Empresarial Panamá
Teléfono: 3186594924
Bogotá, D.C.

Asunto: Derecho de Petición
No. 02801373 del 25 de noviembre de 2020

Respetado señor Bonilla.

Reciba un cordial saludo de Enel-Codensa¹. Para nosotros es muy importante conocer y entender su necesidad, por ello analizamos su comunicación relacionada en el asunto, mediante la cual solicita se expida paz y salvo a nombre del Consorcio Malla Vial BBC, referidos a la terminación del contrato de obra pública 340-2019 con el Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal, teniendo en cuenta que durante su ejecución no realizaron intervención en las redes e infraestructura de Enel-Codensa, con el fin de poder continuar con la liquidación del contrato.

Hemos revisado su petición y al respecto le informamos que es importante aclarar que Enel-Codensa no emite certificaciones o paz y salvos por este concepto, sin embargo, luego de realizar un análisis detallado, le indicamos que verificando en nuestro sistema para el periodo de tiempo de ejecución de los trabajos, no se encontraron daños originados por el desarrollo de la obra en mención, que afectarían la infraestructura y el servicio normal de energía eléctrica en los sectores relacionados en la comunicación.

Si requiere información o tiene alguna inquietud sobre algún punto de esta respuesta, lo invitamos a ingresar a la página web de Enel - Codensa www.enel.com.co en la sección Personas, ubicada en la parte superior izquierda de la página en donde un asesor le ayudará a través de nuestro servicio de video llamada o chat de servicio.

Finalmente, le informamos que contra la presente comunicación no proceden recursos por tratarse de un acto de carácter informativo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 75 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y no encontrarse su solicitud enmarcada dentro de las causales establecidas en el Artículo 154 de la ley 142 de 1994.

¹ Codensa S.A ESP es parte del Grupo Enel. El prestador del servicio de comercialización y distribución de energía eléctrica continúa siendo CODENSA S.A ESP.

* 08544169*

08544169
2020/12/16

Como compañía deseamos construir relaciones duraderas con nuestros clientes. Por esta razón, le invitamos a que siga en contacto por cualquiera de nuestros canales de atención.

**HOY, USA TU ENERGÍA PARA IR HACIA ADELANTE...
El 2021 te está esperando. ¡Dale la bienvenida!**

Reiteramos nuestro deseo de servirle,

Cordialmente,

Firmado digitalmente Sistema Documental Mercurio²
Gilberto Alexander Porras Forero
Oficina Peticiones y Recursos
KRC /CENTRO DE SERVICIO AL CLIENTE CADE SERVITÁ

Su caso se encuentra en este momento del proceso



Contáctenos



Página web www.enel.com.co



Líneas de atención telefónica 7 115 115 en Bogotá, o al 5 115 115 desde fuera de Bogotá



Correo electrónico radicacionescodensa@enel.com

Si requiere la mediación de la Oficina Defensor del Cliente, con gusto será atendido a través de:

- Página web www.enel.com.co/es/personas/defensor-cliente

² La firma digital que acompaña este documento tiene la misma validez de la firma manuscrita, de acuerdo con lo establecido en el parágrafo del Artículo 28 de la Ley 527 de 1999.

* 08544169*

08544169
2020/12/16



ACUSE DE RECIBIDO

Señor
ING. OLIVERIO BONILLA HOYOS
Representante Legal
CONSORCIO MALLA VIAL BBC
E-mail: consorcio mallavialbbc@gmail.com
Diagonal 182 No. 20 - 81 Oficina 255 C
Centro Comercial Y Empresarial Panamá
Teléfono: 3186594924
Bogotá, D.C.

Asunto: Derecho de Petición
No. 02801373 del 25 de noviembre de 2020

VISITA	FECHA		RESULTADO			HORA	CÓDIGO DEL REPARTIDOR	NÚMERO DE GUÍA	DOCUMENTO ENTREGADO
	DD	MM	AA	1	2	3			
1	/	/							CARTA CITACIÓN
2	/	/							
3	/	/							
4	/	/							CLIENTE NOTIFICADO
5	/	/							

1. Entrega Efectiva 2. Cerrado 3. Demolido 4. Dirección Errada 5. Rechazado 6. Dejado sin firma

NOMBRE:	OLIVERIO BONILLA	SELLO DEL DESTINATARIO
FIRMA:		
C.C.:	19498117	
TELÉFONO:	3186594924	
CALIDAD DE QUIEN RECIBE:	REP LEGAL	
FECHA:	16/12/2020	



CONSORCIO MALLA VIAL BBC <consorciomallavialbbc@gmail.com>

Respuesta 08544169 del 16 de Diciembre de 2020

notificaciones.codensa@enel.com <notificaciones.codensa@enel.com>
Para: consorciomallavialbbc@gmail.com

16 de diciembre de 2020, 12:48

Bogotá, 16 de Diciembre de 2020

Respetado(a) Señor(a) OLIVERIO BONILLA HOYOS :

CODENSA S.A. ESP en atención al asunto de la referencia, da respuesta a su radicado N° 02801373 presentado el 25 de Noviembre de 2020, la cual se encuentra como documento adjunto al presente correo.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 154 de la ley 142 de 1994, en la respuesta se informan los recursos que puede interponer en caso de ser procedentes.

Cordialmente,

PORRAS FORERO GILBERTO ALEXANDER

Oficina Peticiones y Recursos

CODENSA S.A ESP

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES - Ley 1581 de 2012. Los datos que se encuentran en este correo son utilizados únicamente para la gestión de las respuestas y para notificar sobre el resultado de su petición, de acuerdo con lo establecido en el Manual de Divulgación de información y Política de protección de datos personales de CODENSA S.A E.S.P.

AVISO LEGAL

: La información contenida en este documento o en cualquiera de sus anexos es considerada CONFIDENCIAL y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario.

IMPORTANTE

: Este mensaje ha sido enviado por un sistema automático, por favor no lo responda. Si tiene dudas o inquietudes nos la puede hacer saber a través del correo radicacionescodensa@enel.com, en nuestra página web www.codensa.com.co o en las líneas de atención telefónica 7 115 115 en Bogotá, o al 5 115 115 desde fuera de Bogotá, donde con gusto lo atenderemos.

08544169.rtf

T b

eTb

Carrera 8 No 20 – 70 Piso 1 Oficina de Correspondencia ETB
 Código Postal: 110311
 Conmutador: 242 2000

ECRGC-EOI-1574-2020

AL CONTESTAR POR FAVOR CITE ESTE CONSECUATIVO

Bogotá,

CECO RI 621

**ACTA DE VERIFICACIÓN FINAL DE OBRA
 "COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE
 LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 3"**

PROYECTO: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 340 de 2019
OBJETO: EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 3.

CONTRATISTA: CONSORCIO MALLA VIAL BBC
NIT: 901.310.904-1
REPRESENTANTE: OLIVERIO BONILLA HOYOS
DIRECCIÓN: DIAGONAL 182 # 20-91 OFICINA 255 C BOGOTÁ
CORREOS ELECTRÓNICOS: consorciomallavialbbc@gmail.com
roaddesigngrupo3@gmail.com
roaddesigndireccion@gmail.com

TELÉFONOS DE CONTACTO: FIJO: 6945547
 CEL: 3186594924

INTERVENTOR: UNIÓN TEMPORAL ROAD DESIGN
REPRESENTANTE: ANGIE MILDRED JIMÉNEZ POVEDA
FECHA DE INICIO: 30 de agosto de 2019
FECHA DE FINALIZACIÓN: 22 de octubre de 2020

Oliverio Bonilla Hoyos, actuando en representación del "CONSORCIO MALLA VIAL BBC", quien en adelante se llamará el CONSTRUCTOR, Angie Mildred Jiménez Poveda en representación de la Interventoría UNIÓN TEMPORAL ROAD DESIGN y el Ing. Alexander González Lozada, como Delegado en representación de la EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. ESP, suscriben la presente Acta de Verificación Final de Obra donde se certifica la conservación de la infraestructura propiedad de ETB con ocasión de las obras civiles adelantadas en espacio público, cuyo objeto fue ejecutar a precios unitarios sin fórmula de reajuste y a monto agotable, las actividades necesarias para la complementación y/o actualización y/o ajustes de diseño y construcción de la malla vial de la localidad de San Cristóbal, en Bogotá DC. grupo 3.

Los CIV intervenidos son:

e

T b

eTb

Carrera 8 No 20 – 70 Piso 1 Oficina de Correspondencia ETB
 Código Postal: 110311
 Conmutador: 242 2000

CIV	BARRIO	EJE VIAL	DESDE	HASTA	TIPO DE INTERVENCIÓN	Fecha inicio	Fecha terminación
4005040	ALTOS DEL VIRREY	KR 17 A ESTE	CLL 42 C BIS B SUR	CLL 42 D SUR			
4008517	ALTOS DEL VIRREY	KR 17 A ESTE	CLL 42 D SUR	CLL 42 D BIS SUR	Vía pavimentada en MR4S y espacio público con adoquines en arcilla; muros de contención, barandas, etc. Profundidad 0,75 m	10/08/2020	22/10/2020
4005073	ALTOS DEL VIRREY	Kr 17 A Este	Cll 42 D Bis Sur	Cll 43 Sur			
4005113	ALTOS DEL VIRREY	CLL 42 D BIS SUR	KR 17 A ESTE	TV 16 C ESTE			15/08/2020
4005480	ALTOS DEL VIRREY	DIAG 46 BIS SUR	TV 16 C Este	CLL 46 A BIS SUR			16/03/2020
4005352	ALTOS DEL VIRREY	CRA 16 Bis Este	CLL 46 SUR	CLL 44 B SUR		4/11/2019	9/03/2020
4007971	QUINDIO	CRA 16 D Este	DIAG 46 C	CLL 46 B Bis SUR			18/07/2020
4007972	QUINDIO	CLL 46 C SUR	CRA 16 D Este	CRA 17 B Este			31/07/2020
					Vía peatonal con escaleras en concreto.		
4008625	MORALBA	TV 15 A Este	CLL 43 SUR	CRA 16 A ESTE	Profundidad: 0,60 m	4/11/2019	30/01/2020
					Vía vehicular restringida con MR4S estampado y espacio público con adoquines en arcillas, muros y sumideros.		

eTb

T b

Carrera 8 No 20 – 70 Piso 1 Oficina de Correspondencia ETB
 Código Postal: 110311
 Conmutador: 242 2000

CIV	BARRIO	EJE VIAL	DESDE	HASTA	TIPO DE INTERVENCIÓN	Fecha Inicio	Fecha terminación
					Profundidad: 0,90 m		
4004898	ALTAMIRA	CLL 42B SUR	CRA 12A ESTE	CRA 12B ESTE		17/08/2020	10/10/2020
4002338	GUACAMAYAS	KR 4 C	CLL 39 B SUR	CLL 39 C SUR	Vía pavimentada con MGCR mezcla asfáltica reciclada con grano caucho de 432 ML ancho variable, espacio público con adoquines de arcilla, pilotaje, muros de contención, cunetas, filtros, etc.		
4002378	GUACAMAYAS	KR 4 C	CLL 39 C SUR	CLL 39 D SUR	Profundidad: 0,95 m		
4002411	GUACAMAYAS	KR 4 C	CLL 39 D SUR	KR 3 B			
4002441	GUACAMAYAS	CLL 39 F SUR	KR 3 B	KR 3 A BIS			
4002490	GUACAMAYAS	CLL 39 F SUR	KR 3 A BIS	KR 3 A			
4002572	GUACAMAYAS	CLL 39 F SUR	KR 3 A	KR 3 BIS		3/02/2020	9/10/2020
4002689	GUACAMAYAS	CLL 39 F SUR	KR 3 BIS	KR 2 R			
4002785	GUACAMAYAS	CLL 39 F SUR	CRA 2 R	CRA 2 N			
4002814	GUACAMAYAS	CLL 39 F SUR	KR 2 N	KR 2 M BIS			
4002849	GUACAMAYAS	CLL 39 F SUR	KR 2 M BIS	KR 2 M			

e

T b

6309
eTb

Carrera 8 No 20 – 70 Piso 1 Oficina de Correspondencia ETB
Código Postal: 110311
Conmutador: 242 2000

CIV	BARRIO	EJE VIAL	DESDE	HASTA	TIPO DE INTERVENCIÓN	Fecha Inicio	Fecha terminación
4006979	LA CECILIA	CRA. 25 B Este	CLL. 13 Sur	CLL. 13 A Sur	Vía pavimentada con MR45 y espacio público con andenes en concreto y loseta panot, muros, sumideros, etc.		
4006989	LA CECILIA	CRA. 25 B Este	CLL. 13 A Sur	CLL. 13 B Sur	Profundidad: 0,66 m		
4006983	LA CECILIA	CLL 13 SUR	CRA. 24 C Este	CRA. 25 B Este			
4006982	LA CECILIA	CLL. 13 Sur	CRA. 24 B Este	CRA. 24 C Este		11/08/2020	22/10/2020
4006978	LA CECILIA	Kra 24 C Este	CLL. 13 Sur	CLL. 13 A Sur			
4006984	LA CECILIA	CLL. 13 A Sur	CRA. 24 B Este	CRA. 24 C Este			

En atención a los antecedentes referidos y al proceso de culminación de estas obras, se hacen los siguientes comentarios así:

- Se intervinieron los CIV indicados en esta acta.
- En visita realizada el pasado 26 de noviembre de 2020 se observaron las obras terminadas.
- Durante el desarrollo de la obra no se presentaron traslados en la red de Telecomunicaciones de ETB. Los daños menores observados fueron reparados inmediatamente y certificados.
- La verificación anterior hace referencia de una revisión visual a las obras, sin embargo, se deja constancia que, de existir vicios ocultos no evidenciados en la obra, los cuales puedan afectar la integridad de la infraestructura ETB a futuro, se adelantarán las reclamaciones pertinentes por parte de ETB al constructor en virtud de las obligaciones que tienen respecto al cumplimiento de las normas técnicas de la Empresa y considerando la vigencia de las pólizas de estabilidad de obra.

e

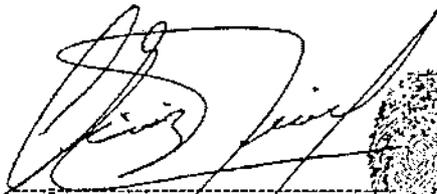
T b

eTb

Carrera 8 No 20 - 70 Piso 1 Oficina de Correspondencia ETB
 Código Postal: 110311
 Conmutador: 242 2000

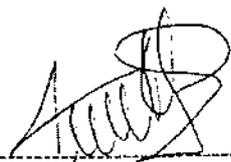
En constancia de lo anterior se firma la presente acta en Bogotá D.C., a los 11 días del mes de diciembre de 2020 por quienes en ella intervinieron y aceptaron sus términos.

POR EL CONSTRUCTOR


 Firma: _____
OLIVERIO BONILLA HOYOS
 C.C. 19.498.117
 Representante Legal
 CONSORCIO MALLA VIAL BBC



POR EL INTERVENTOR


 Firma: _____
ANGIE MILDRED JIMÉNEZ POVEDA
 C.C. 1.049.621.410
 Representante Legal
 UNIÓN TEMPORAL ROAD DESIGN



POR ETB S.A. ESP


 Firma: _____
ALEXANDER GONZÁLEZ LOZADA
 C.C. 12.985.661
 Equipo de Construcción de Red y Gestión Convenios
 Vicepresidencia de Infraestructura

AR



Bogotá, octubre 10 de 2020

Radicado 01-70-10-10-2020-00683566

Señor
OLIVERIO BONILLA HOYOS
Representante Legal
Consortio Malla Vial BBC
Diagonal 182 No. 20-91 Of. 255C
Tel. 6945649 Cel. 3186594924
Bogotá

Asunto: Respuesta Paz y salvo oficio CMVBBC-2020-274 Contrato 340 de 2019

Señor Oliverio.

Reciba un cordial saludo de TIGO., Con base en la información suministrada en su comunicado CMVBBC-2020-274, se confirmó que en las direcciones relacionadas, no hubo reporte de daños por afectación de redes en el sector.

El presente documento puede ser tomado como PAZ Y SALVO, para los trámites correspondientes.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Jesus Sarmiento", written in a cursive style.

JESUS RAMON SARMIENTO GELVEZ
Aseguramiento Regional Centro
Jesus.SarmientoG@Tigo.com.co
Carrera 50 96-12 Sede Tigo Castellana.
Bogotá D.C

Bogotá, 12 de noviembre del 2020

Señores
CONSORCIO MALLA VIAL BBC
Obra: CONTRATO DE OBRA N / 340-2019 FDELSC
Aten: ING. OLIVERIO BONILLA
Ciudad

Asunto: Certificado Paz y Salvo
Ref.: 801-20

Cordial saludo:

Por medio de la presente certificamos que el **CONSORCIO MALLA VIAL BBC** en desarrollo de obra CONTRATO DE OBRA N / 340-2019 FDELSC, contrato con nuestra empresa el Suministro de Concretos certificados de 3000 PSI y MR45 y a la fecha se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto.

Quedamos atentos a cualquier inquietud de su parte.

Cordialmente



Ing. Omar Benjamín Bermeo Montealegre.
Ingeniero Líder control técnico – calidad.
Tel: (+57) 3153405017
Correo: Omar@tremix.com.co
CONCRETERA TREMIX SAS.

Calle 147 No 17 – 78 Edificio SOKO 147 Piso 5 oficina 504 Bogotá –
Colombia

Tel. (57) (1)6260860/61/62/63 – Fax Ext. 117





¡Agregados Confiables!



CERTIFICADO: **MG-207**

Bogotá, D.C., jueves, 12 de octubre de 2020

CERTIFICACIÓN

MINER GROUP SAS identificada con NIT. 900.200.056-5, titular de la **CANTERA VILLA PAULA**, Ubicada en la vereda Mochuelo, Ciudad Bolívar.

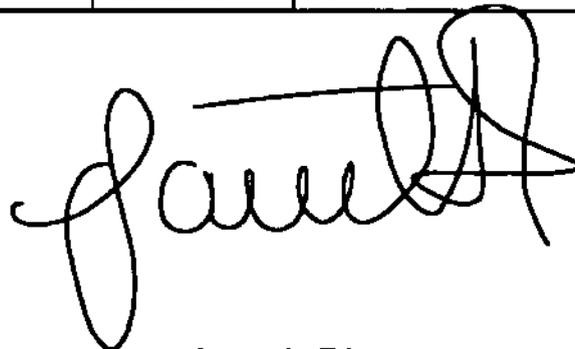
HACE CONSTAR QUE:

Que el **CONSORCIO MALLA VIAL BBC** con NIT. 901.310.904-1 se encuentra a **PAZ Y SALVO** con nuestra empresa por todo concepto.

DATOS DEL CLIENTE:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO MALLA VIAL BBC				
CC O NIT	901.310.904				
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:					
EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACION Y/O AJUSTES DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL, EN BOGOTA D.C. GRUPO 3.					
TIPO CONTRATO	IDU	NÚMERO	COP-340 de 2019	PIN AMBIENTAL	17853

Firma digital autorizada:
Para confirmaciones
comuníquese al correo del pie de página



Janeth Blanco



G- 019-2020

Bogotá, 12 de Noviembre de 2020

PREFABRICADOS COLCONCRETOS S.A.S

Nit.901289568-0

CERTIFICA QUE:

CONSORCIO MALLA VIAL-BBC identificado con número de Nit. 901.310.904-1 se encuentra a paz y salvo respecto al suministro de elementos prefabricados para el contrato de obra # 340- 2019 con el Fondo Local de San Cristóbal.

Se expide por solicitud del interesado a los (13) días del mes de noviembre del presente año 2020.

Atentamente,

FERNANDO PEÑA SANCHEZ
C.c1030599563
Representante Legal

PREFABRICADOS COLCONCRETO S.A.S- Empresa líder en fabricación de prefabricados

www.prefabricadoscolconcreto.com

Correo cotizaciones@prefabricadoscolconcreto.com Tel: 3108592772



Socha 9 de Noviembre de 2020

Señores
Alcaldía Local San Cristóbal.

PAZ Y SALVO

Por medio de la presente yo Miriam Yaned Franco Zea de nombre comercial ARKA PREFABRICADOS con NIT 33.676.447-1, en condición de proveedor de material prefabricado, Declaro que el CONSORCIO MALLA VIAL BBC con NIT 901.310.904-1 en cumplimiento del contrato de obra #340- 2019 con el Fondo local de san Cristóbal, se encuentra a paz y salvo con nosotros por todo concepto. La presente se firma a los nueve (9) días del mes de Octubre de 2020.

Cordialmente,

MIRIAM FRANCO

R. LEGAL

OFICINA: Calle 65 Sur No.77M-04 Torre 2 Of. 202 Bosa Estación - Bogotá Tel: 476 8677- Cel: 318 879 8278
FABRICA: Km. 5 Vda. Fusunga Finca Los Llanos Soacha arkaprefabricados@outlook.com www.arkaprefabricados.com



	<p align="center">INFORME AMBIENTAL Y SG-SST FINAL</p>	 <p>CONSORCIO MALLA VIAL BBC NIT. 901.310.904-1</p>
<p><i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i></p>	<p><i>Del 31 de agosto 2019 al 22 de octubre de 2020</i></p>	<p><i>Versión CMVBBC-01/2019</i></p>

CONSORCIO MALLA VIAL BBC

CONTRATO No. COP-340 de 2019

"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C GRUPO 3".

**INFORME FINAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
Y AMBIENTAL (SST – MAO)**

**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL
FDLSC**

BOGOTÁ D.C., 10 DE NOVIEMBRE DE 2020

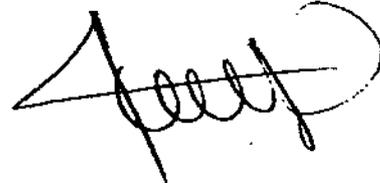
7

6317

	INFORME AMBIENTAL Y SG-SST FINAL	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC <small>NT. 901.310.904-1</small>
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 31 de agosto 2019 al 22 de octubre de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

ÍNDICE DE MODIFICACIONES

REVISIÓN Y APROBACIÓN

ELABORÓ	Residente Ambiental y SST Contratista	 Ing. Jhon Edwin Serrato V.
REVISÓ	Director de obra Contratista	 Ing. Oliverio Bonilla Hoyos
REVISÓ Y APROBÓ	UT ROAD DESIGN Representante legal	 Angie Mildred Jiménez Poveda

CONTROL DE CAMBIOS

REVISIÓN N°	DESCRIPCIÓN	FECHA
1	VERSIÓN ORIGINAL	10/11/2020

8

	INFORME AMBIENTAL Y SG-SST FINAL	
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 31 de agosto 2019 al 22 de octubre de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN -----	6
1 OBJETIVOS -----	8
1.1 OBJETIVO GENERAL -----	8
1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS -----	8
2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO -----	9
2.1 DATOS DEL CONTRATO -----	9
2.2 LOCALIZACIÓN DE LA OBRA -----	10
3 MANEJO AMBIENTAL Y SG-SST -----	11
3.1 RESUMEN ACTIVIDADES AMBIENTALES -----	11
3.2 RESUMEN ACTIVIDADES SST -----	12
4. ACTIVIDADES AMBIENTALES -----	13
4.1 COMPONENTE A- CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES AMBIENTALES 13	
4.2 COMPONENTE B - MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS -----	13
4.2.1 Programa B1. Manejo Ambiental de Campamentos Fijos y/o centros de acopio. -----	13
4.2.2 Programa B2. Manejo de Materiales de Construcción -----	14
4.2.3 Programa B3. Manejo Integral de Residuos Sólidos -----	18
4.2.4 Programa B4. Control de Emisiones Atmosféricas -----	24
4.2.5 Programa B5. Manejo Integral de Cuerpos de Agua -----	24
4.3 COMPONENTE C - MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y PAISAJISMO -----	24
4.3.1 Programa C. Manejo de la Vegetación -----	24
4.4 COMPONENTE D – GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO -----	26
4.5 COMPONENTE E – PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD 28	
4.5.1 Programa E. Programa de señalización de seguridad. -----	28

	INFORME AMBIENTAL Y SG-SST FINAL	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC <small>NIT. 901.310.904-1</small>
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 31 de agosto 2019 al 22 de octubre de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

5	ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SST-----	30
5.1	POLÍTICA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO -----	30
5.2	AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL-----	30
5.3	PROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO -----	32
5.3.1	Exámenes médicos de ingreso-----	33
5.4	PROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. -----	33
5.4.1	Inducción y Notificación de riesgo -----	33
5.4.2	Copasst o vigía -----	34
5.4.3	Entrega de elementos de protección personal – EPP-----	35
5.4.4	Inspecciones planeadas durante el mes y capacitaciones-----	35
5.4.5	Reporte de Accidentes de trabajo -----	36
5.5	PLAN DE CONTINGENCIA Y BRIGADAS DE EMERGENCIA -----	37
5.6	MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACION CONTRA EL COVID-19 -	38
	ANEXOS -----	39

	INFORME AMBIENTAL Y SG-SST FINAL	
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 31 de agosto 2019 al 22 de octubre de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

INTRODUCCIÓN

La Alcaldía Local de San Cristóbal suscribió con el contratista CONSORCIO MALLA VIAL BBC el contrato de obra Pública N° COP-340-2019, cuyo objeto es: "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C GRUPO 3".

En cumplimiento de los requisitos exigidos de perfeccionamiento y legalización y demás normas Ambientales, se presentó el Programa de Manejo Ambiental de la Obra- MAO, documento integral de requerimiento previo al inicio de las labores constructivas de obra.

Este documento contiene los requisitos básicos para la gestión y control de los posibles impactos ambientales derivados de las actividades que se desarrollarán durante la ejecución del CONTRATO N° COP-340 de 2019; dichos requisitos garantizan el cumplimiento de las medidas tendientes a la protección de los recursos naturales existentes en la zona para prevenir, controlar, mitigar y/o compensar los impactos ambientales que puedan ser ocasionados durante la ejecución del proyecto.

De conformidad con las disposiciones establecidas por el Gobierno Nacional a través del Decreto 457 del 22 de marzo de 2020, en la que se ordenó el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes de Colombia a partir de las (00:00) del 25 de marzo de 2020 y hasta las (00:00) del 13 de abril de 2020, así como diferentes disposiciones de orden regional y local que, en la misma línea, limitan el desplazamiento de las personas y la realización de actividades en el país.

Por otra parte, el Fondo de desarrollo local de San Cristóbal - FDLSC, el día 26 de marzo emite acta de suspensión del contrato 340-2019, con posible fecha de reinicio del 04 de mayo de 2020; posteriormente a la declaratoria de la prórroga del aislamiento preventivo obligatorio otorgada por el Gobierno Nacional, el FDLSC amplía la suspensión de obras hasta el 03 de junio de 2020.

	INFORME AMBIENTAL Y SG-SST FINAL	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC <small>NTT. 902.310.304-2</small>
<i>Contrato de Obra No. 340 - 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 31 de agosto 2019 al 22 de octubre de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

LISTADO DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Datos del Contrato	9
Tabla 2. CIV Contractuales ejecutados.....	10
Tabla 3. Relación de Materiales.....	14
Tabla 4. Relación de Proveedores vs Volumen	17
Tabla 5. Relación de Escombros	19
Tabla 6. Relación de RCD - Reutilizado	21
Tabla 7. Relación certificados de mantenimiento de baños portátiles	23
Tabla 8. Relación de maquinaria utilizada durante todo el proyecto.....	27
Tabla 9. Relación de Personal.....	30
Tabla 10. Resumen Reuniones efectuadas del COPASST	34
Tabla 11. Resumen de Inspecciones efectuadas durante el contrato.....	36

LISTADO DE FIGURAS

	Pág.
Ilustración 1. Relación de materiales suministrados en obra	17
Ilustración 2. Proveedor de material vs Volumen suministrado	18
Ilustración 3. Sitios de disposición final.....	20
Ilustración 4. Relación de personal utilizado en obra.....	32

	<p align="center">INFORME AMBIENTAL Y SG-SST FINAL</p>	 <p>CONSORCIO MALLA VIAL BBC NIT. 901.310.904-1</p>
<p><i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i></p>	<p><i>Del 31 de agosto 2019 al 22 de octubre de 2020</i></p>	<p><i>Versión CMVBBC-01/2019</i></p>

Durante este tiempo el Consorcio Malla Vial BBC, estructura el Protocolo de bioseguridad de prevención del COVID-19 conforme a los lineamientos de la resolución 000666 del 24 de abril de 2020, expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social y los radica a la página web de la Alcaldía Mayor de Bogotá con radicado N° 7506CB0F-C48F-406A-A4D4-2D3A7A6AF233 y posterior aprobación por el FDLSC. De igual forma se formula el Plan de Movilidad Segura, cargado a la página web y aprobado por esta entidad mediante registro N° 11182 del 26 de mayo de 2020.

Teniendo en cuenta lo anterior el desarrollo del componente ambiental y de seguridad y salud en el trabajo delimitó sus funciones y actividades con base en la dinámica técnica, y por cuestiones de la pandemia generada por el COVID-19 se desarrolló la implementación del protocolo de prevención y mitigación de contagio del COVID-19, expuesto en el documento presentado a la Interventoría y alcaldía para la reactivación del sector de construcción, cuyas actividades se enmarcan a las nuevas acciones a tomar en el desarrollo de la obra garantizando el bienestar físico, mental y social de todos los trabajadores, con la implementación y cumplimiento de las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo y con la ejecución del protocolo de Bioseguridad para la prevención del COVID-19 que desde el inicio del protocolo hasta la finalización de la obra no se tuvo ningún caso sospecho ni casos positivo.

Finalmente, la firma contratista Consorcio Malla Vial BBC a continuación ilustra las funciones y actividades desarrolladas desde el área Ambiental y SST durante toda la ejecución de la obra.



	INFORME AMBIENTAL Y SG-SST FINAL	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC <small>MIT. 901.310.904-1</small>
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 31 de agosto 2019 al 22 de octubre de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

1 OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL

Describir la Gestión Ambiental y SST realizada durante todo el desarrollo del proyecto, con el objetivo de prevenir, mitigar y compensar los aspectos Ambientales, originados por las actividades del objeto del contrato que afectaban los componentes Ambientales y los riesgos de seguridad y salud que se pudieran evidenciar.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente y SST.
- ✓ Implementar las acciones de manejo ambiental necesarias para la protección, conservación y optimización de los recursos naturales y manejo paisajístico.
- ✓ Dar cumplimiento a los requisitos establecidos por las autoridades ambientales locales para el trámite y obtención de los permisos requeridos para el uso y aprovechamiento de los recursos naturales.
- ✓ Garantizar que el desarrollo del contrato se realice bajo los estándares de desempeño Ambiental.
- ✓ Describir las medidas de manejo SG-SST realizadas durante el contrato, de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, dando cumplimiento a la normatividad vigente.
- ✓ Cumplir con las acciones expuestas en el protocolo de Bioseguridad para la prevención y mitigación de contagio del COVID-19.
- ✓ Dar cumplimiento a las observaciones solicitadas por la supervisión e interventoría en el área ambiental y SST, con el fin de asegurar el bienestar de la comunidad en el desarrollo de la obra.

	INFORME AMBIENTAL Y SG-SST FINAL	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC <small>NTT. 901.810.904-1</small>
<i>Contrato de Obra No. 340 - 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 31 de agosto 2019 al 22 de octubre de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 DATOS DEL CONTRATO

Tabla 1. Datos del Contrato

CONTRATISTA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
CONTRATO No.	COP-340-2019 LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL
OBJETO:	"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACION Y/O ACTUALIZACION Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRSITOBAL, EN BOGOTA D.C GRUPO 3".
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	9 Meses
FECHA DE ACTA DE INICIO:	30 de Agosto de 2019
FECHA TERMINACIÓN INICIAL:	29 de Mayo de 2020
SUSPENSIÓN N°1	26 DE MARZO DE 2020 AL 4 DE MAYO DE 2020
PRORROGA SUSPENSIÓN N°1	05 DE MAYO DE 2020 AL 02 JUNIO DE 2020
FECHA DE REINICIO	03 DE JUNIO DE 2020
PRORROGA N° 1	2 MESES Y QUINCE DÍAS
FECHA DE TERMINACIÓN	22 DE OCTUBRE DE 2020
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 4.804.882.633,62
INTERVENTORÍA:	UNION TEMPORAL ROAD DESIGN
SUPERVISOR	ARQ. EDWIN ANDRES LOPEZ AMAYA

Fuente: CONSORCIO MALLA VIAL BBC

	INFORME AMBIENTAL Y SG-SST FINAL	
Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC	<i>Del 31 de agosto 2019 al 22 de octubre de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

2.2 LOCALIZACIÓN DE LA OBRA

Las actividades de construcción e intervención se ejecutaron en 26 CIV, de la localidad de San Cristóbal, de los cuales 20 CIV se desarrollaron en la UPZ 50 (La Gloria) y 6 en la UPZ 32 (San Blas).

Tabla 2. CIV Contractuales ejecutados

CIV CONTRACTUALES CMVBBC						
N° CMVBBC	CIV	UPZ	BARRIO	EJE VIAL	DESDE	HASTA
1	4005040	50 - La Gloria	ALTOS DEL VIRREY	KR 17 A ESTE	CLL 42 C BIS B SUR	CLL 42 D SUR
2	4008517	50 - La Gloria	ALTOS DEL VIRREY	KR 17 A ESTE	CLL 42 D SUR	CLL 42 D BIS SUR
3	4005073	50 - La Gloria	ALTOS DEL VIRREY	CLL 42 D BIS SUR	KR 17 A ESTE	TV 16 C ESTE
4	4005113	50 - La Gloria	ALTOS DEL VIRREY	Kr 17 A Este	ClI 42 D Bis Sur	ClI 43 Sur
5	4005480	50 - La Gloria	ALTOS DEL VIRREY	DIAG 46 BIS SUR	TV 16 C Este	CLL 46 A BIS SUR
6	4005352	50 - La Gloria	ALTOS DEL VIRREY	CRA 16 Bis Este	CLL 46 SUR	CLL 44 B SUR
7	4008625	50 - La Gloria	MORALBA	TV 15 A Este	CLL 43 SUR	CRA 16 A ESTE
8	4007971	50 - La Gloria	QUINDIO	CRA 16 D Este	DIAG 46 C	CLL 46 B Bis SUR
9	4007972	50 - La Gloria	QUINDIO	CLL 46 C SUR	CRA 16 D Este	CRA 17 B Este
10	4004898	50 - La Gloria	ALTAMIRA	CLL 42B SUR	CRA 12A ESTE	CRA 12B ESTE
11	4002338	50 - La Gloria	GUACAMAYAS	KR 4 C	CLL 39 B SUR	CLL 39 C SUR
12	4002378	50 - La Gloria	GUACAMAYAS	KR 4 C	CLL 39 C SUR	CLL 39 D SUR
13	4002411	50 - La Gloria	GUACAMAYAS	KR 4 C	CLL 39 D SUR	KR 3 B
14	4002441	50 - La Gloria	GUACAMAYAS	CLL 39 F SUR	KR 3 B	KR 3 A BIS
15	4002490	50 - La Gloria	GUACAMAYAS	CLL 39 F SUR	KR 3 A BIS	KR 3 A
16	4002572	50 - La Gloria	GUACAMAYAS	CLL 39 F SUR	KR 3 A	KR 3 BIS
17	4002689	50 - La Gloria	GUACAMAYAS	CLL 39 F SUR	KR 3 BIS	KR 2 R
18	4002785	50 - La Gloria	GUACAMAYAS	CLL 39 F SUR	CRA 2 R	CRA 2 N
19	4002814	50 - La Gloria	GUACAMAYAS	CLL 39 F SUR	KR 2 N	KR 2 M BIS
20	4002849	50 - La Gloria	GUACAMAYAS	CLL 39 F SUR	KR 2 M BIS	KR 2 M
21	4006979	32 – San Blas	LA CECILIA	CRA. 25 B Este	CLL. 13 Sur	CLL. 13 A Sur
22	4006989	32 – San Blas	LA CECILIA	CRA. 25 B Este	CLL. 13 A Sur	CLL. 13 B Sur
23	4006982	32 – San Blas	LA CECILIA	CLL. 13 Sur	CRA. 24 B Este	CRA. 24 C Este
24	4006984	32 – San Blas	LA CECILIA	CLL. 13 A Sur	CRA. 24 B Este	CRA. 24 C Este
25	4006983	32 – San Blas	LA CECILIA	CLL. 13 SUR	CRA. 24 C ESTE	CRA. 25 B ESTE
26	4006978	32 – San Blas	LA CECILIA	CRA. 24 C ESTE	CLL. 13 SUR	CLL. 13 A Sur

Fuente: CONSORCIO MALLA VIAL BBC

	INFORME AMBIENTAL Y SG-SST FINAL	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC <small>MTT. 901.310.904-1</small>
<i>Contrato de Obra No. 340 - 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 31 de agosto 2019 al 22 de octubre de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

3 MANEJO AMBIENTAL Y SG-SST

3.1 RESUMEN ACTIVIDADES AMBIENTALES

Durante la ejecución del proyecto se realizaron las siguientes actividades ambientales:

- ✓ Instalación de cerramiento con polisombra combinada verde-azul y cinta de advertencia de peligro, anclada mediante madera rolliza cada tres (03) metros; para los CIV's intervenidos.
- ✓ Seguimiento del cerramiento instalado en cada uno de los CIV's, efectuado reparación continuamente.
- ✓ Instalación de malla azul al contorno de los individuos arbóreos encontrados para su protección, sostenida mediante durmientes (1 mtr X 1 mtr).
- ✓ Seguimiento a la protección de los individuos arbóreos, realizando reparación de la malla y durmientes.
- ✓ Durante toda la ejecución del proyecto, se realizaron jornadas de orden y aseo (Barrido y recolección de residuos) en los CIV intervenidos.
- ✓ En los CIV 4005480, 4005073, 4008625 y 4005352 se identificaron sumideros del área de influencia directa y se les efectuó la debida protección con malla azul.
- ✓ Durante toda la ejecución del proyecto se protegió con plástico o polisombra el material acopiado (materiales y escombros).
- ✓ Desde el inicio de obra hasta su finalización toda la maquinaria, equipo y vehículo que ingresaba, contó con la debida documentación legal reglamentaria y documentación Ambiental requerida para su operación, al igual que su identificación (sticker).
- ✓ En todos los CIV's se instalaron puntos ecológicos, para la recolección de residuos.
- ✓ Se implementó servicio baño portátil a los cuales se le realizo el debido mantenimiento periódicamente con una empresa especializada, igualmente se contó con servicio de baño en todos los CIV intervenidos para el personal de trabajadores.
- ✓ Durante todo el desarrollo del proyecto se retiraron los escombros generados en forma adecuada y dentro del tiempo establecido en el MAO y dispuestos en un sitio autorizadas por la SDA (Cemex, Maquinas amarillas, Tierra Buena y Rex Ingeniería).



	INFORME AMBIENTAL Y SG-SST FINAL	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC <small>NIT. 901.310.904-1</small>
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 31 de agosto 2019 al 22 de octubre de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

- ✓ Los materiales pétreos instalados en los CIV's, fueron de canteras aprobadas por la SDA e Interventoría.
- ✓ Dando cumplimiento a la resolución 0115 de 2012 y Resolución 0932 de 2015 se dio alcance con el porcentaje de RCD, reutilizando un 27 %.

El soporte de cada una de las actividades ejecutadas (registro fotográfico, formatos y certificaciones) se adjuntaron en los correspondientes informes mensuales del 01 hasta el Informe 11 presentados a Interventoría.

3.2 RESUMEN ACTIVIDADES SST

- ✓ Durante la ejecución del proyecto, al personal nuevo (ingreso) de obra, se le efectuaron las debidas inducciones y notificación de riesgo.
- ✓ Al personal nuevo, se le efectuó la debida afiliación a ARL, AFP y EPS; igualmente se les desarrolló el respectivo examen médico de ingreso.
- ✓ Durante el tiempo de ejecución de la obra; al personal se le entrego los respectivos elementos de protección personal (EPP), igualmente se efectuó la reposición de los mismos una vez se deteriorarán.
- ✓ En los diferentes CIV's ejecutados, se contó con campamentos de obra, dotados de camilla, extintor y botiquín.
- ✓ Se instaló señalización interna de seguridad y Salud en el trabajo SST en cada uno de los CIV's intervenidos.
- ✓ Se cumplieron los protocolos bioseguridad y no se presentaron casos Covid.
- ✓ Se efectuaron inspecciones de obra periódicamente en cada uno de los CIV's intervenidos.
- ✓ Durante toda la ejecución del contrato, se efectuaron sensibilizaciones al personal en temas de SST y Medio Ambiente.
- ✓ Durante la duración del proyecto se desarrollaron semanalmente comités SST-MA. Comités convocados por la supervisión e Interventoría, donde se acataron las observaciones SG-SST y Ambientales, dando cumplimiento a la totalidad de los compromisos adquiridos y en el menor tiempo posible.
- ✓ Se presentaron once (11) informes mensuales, formulados mediante documento que resumían las actividades realizadas durante cada periodo y las medidas de manejo que se tomaron para los impactos generados.

El soporte de cada una de las actividades ejecutadas (registro fotográfico, formatos y certificaciones) se adjuntaron en los correspondientes informes mensuales del 01 hasta el Informe 11 presentados a Interventoría.

	INFORME AMBIENTAL Y SG-SST FINAL	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC <small>NT. 901.310.904-1</small>
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 31 de agosto 2019 al 22 de octubre de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

4. ACTIVIDADES AMBIENTALES

4.1 COMPONENTE A- CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES AMBIENTALES

El consorcio Malla Vial BBC, durante todo el desarrollo del contrato contó con un profesional Ambiental idóneo, de acuerdo a lo exigido al Anexo técnico del contrato y pliego. Por otra parte, el contratista cumplió a cabalidad las obligaciones ambientales exigidas por la supervisión e interventoría (asistencia a reuniones, seguimiento a tramites ambientales con las diferentes entidades públicas, participación a los comités de obra y demás compromisos ambientales.)

4.2 COMPONENTE B - MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

4.2.1 Programa B1. Manejo Ambiental de Campamentos Fijos y/o centros de acopio.

Durante la ejecución de proyecto, el Consorcio Malla Vial BBC, contó con un campamento base para la ejecución de las actividades de oficina, PUNTO CREA ubicado en la Dirección Transversal 16C este #46 A – 05 sur, barrio Altos del Virrey, el cual estaba dotado de servicio de baño, botiquín, camilla de primeros auxilios y extintor.

De igual forma, para los CIV de Altos del Virrey, Guacamayas y la Cecilia se contó con un campamento-bodega, para el almacenamiento de herramienta y materiales menores, el cual tenía servicio de baño para los trabajadores y cambio de ropa. Distribuidos en las siguientes direcciones:

Campamentos Temporales:

- ✓ Diagonal 46 bis sur N° 16C-33E (CIV 4005480)
- ✓ Calle 16C este #46-22 sur (CIV 4005480)
- ✓ Diagonal 46 Bis Sur #16 C -06 Este. (CIV 4005073)
- ✓ Calle 39D # 3-81(Guacamayas)
- ✓ Carrera 13A #24C-41 E (La Cecilia)

	INFORME AMBIENTAL Y SG-SST FINAL	
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 31 de agosto 2019 al 22 de octubre de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

Una vez terminados los frentes de obra, se entregaron los campamentos en las mismas condiciones entregadas inicialmente y a paz y salvo de los servicios.

Por otra parte, en cada frente de obra se contó con una carpa móvil de 2 m X 2, para que los operarios la utilicen para la protección de la lluvia y del sol; así mismo, contaba con los equipos de bioseguridad como lavamanos, jabón y gel antibacterial, toallas desechables, extintor y equipos de emergencia de primeros auxilios.

4.2.2 Programa B2. Manejo de Materiales de Construcción

En el desarrollo de la obra se utilizó el siguiente material de construcción relacionado en la tabla N° 03.

Tabla 3. Relación de Materiales

N° MES- INFORME	MATERIAL	VOLUMEN (M3)	PROVEEDOR	CERTIFICADO	
				SI	NO
SEPTIEMBRE	—	0	—	N.A	
OCUBRE	—	0	—	N.A	
NOVIEMBRE	—	0	—	N.A	
DICIEMBRE DE 2019	SBG TIPO C	148	VILLA PAULA	X	
	B-200	103		X	
	RAJON	99		X	
	CONCRETO 3000 PSI	13	TREMIX	X	
ENERO 2020	SBG TIPO C	45	VILLA PAULA	X	
	B-200	120		X	
	RAJON	60		X	
	SUB-BASE PEA	45		X	
	CONCRETO 3000 PSI	47	TREMIX	X	
FEBRERO 2020	B-200	30	VILLA PAULA	X	
	SBG TIPO C	105		X	
	RAJON	186		X	
	B-600	15		X	
	CONCRETO 3000 PSI	40	TREMIX	X	
MARZO 2020	B-200	336	VILLA PAULA	X	
	B-600	15		X	
	RAJON	720		X	
	SBG TIPO C	45		X	

	INFORME AMBIENTAL Y SG-SST FINAL	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC <small>HTT. 901.310 904-1</small>
<i>Contrato de Obra No. 340 - 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 31 de agosto 2019 al 22 de octubre de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

N° MES- INFORME	MATERIAL	VOLUMEN (M3)	PROVEEDOR	CERTIFICADO	
				SI	NO
	SUB-BASE PEA	210		X	
	SBG RECICLADA	645	AGREGADOS RECICLADOS	X	
	CONCRETO 3000 PSI	62	TREMIX	X	
	MEZCLADO EN OBRA	92	CMVBBC		
ABRIL 2020	—	0	—	N.A	
MAYO 2020	—	0	—	N.A	
JUNIO 2020	RAJON	170	VILLA PAULA	X	
	SUB-BASE PEA	120		X	
	CONCRETO 3000 PSI	38	TREMIX	X	
JULIO 2020	B-200	162	VILLA PAULA	X	
	SBG TIPO C	210		X	
	SUB-BASE PEA	120		X	
	TRITURADO	165		X	
	BG RECICLADA	420	AGREGADOS RECICLADOS	X	
	CONCRETO 3000 PSI	73	TREMIX	X	
	MEZCLADO EN OBRA	55	CMVBBC	X	
	CONCRETO MR45	118	TREMIX	X	
AGOSTO 2020	B-200	14	VILLA PAULA	X	
	BG TIPO C	15		X	
	SUB-BASE PEA	84		X	
	TRITURADO	7		X	
	RAJON	45		X	
	BG RECICLADA	210	AGREGADOS RECICLADOS	X	
	CONCRETO 3000 PSI	19	TREMIX	X	
	SEPTIEMBRE 2020	B-200	185	VILLA PAULA	X
RAJON		126	X		
SUB-BASE PEA		209	X		
SBG TIPO C		555	X		
TRITURADO		28	X		
MEZCLA ASFALTICA CON GRANO DE CAUCHO		261,72	SOFAN	X	
CONCRETO 3000 PSI		158	TREMIX	X	

	INFORME AMBIENTAL Y SG-SST FINAL	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC <small>NTT. 901.310.904-1</small>
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 31 de agosto 2019 al 22 de octubre de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

N° MES- INFORME	MATERIAL	VOLUMEN (M3)	PROVEEDOR	CERTIFICADO	
				SI	NO
	CONCRETO MR45	62	TREMIX	X	
OCTUBRE 2020	SUB-BASE PEA	162	VILLA PAULA	X	
	B-600	70		X	
	SBG TIPO C	7		X	
	ASFALTO	68,88	SOFAN	X	
	CONCRETO MR45	370	TREMIX	X	

Fuente: CONSORCIO MALLA VIAL BBC

Para la suma total se excluye el material reciclado comprado de 1275 m³ y la mezcla asfáltica con Grano de caucho de 261,72 m³; para un total de materiales utilizados de 7488,6 m³.

El manejo de los materiales de construcción adquiridos para la obra, se administraron de forma segura, siguiendo los lineamientos del MAO.

Los materiales de construcción se protegieron, dando cumplimiento a los lineamientos exigidos por la interventoría y la supervisión, los materiales se mantuvieron cubiertos para evitar esparcimiento del material por acción erosiva por parte del agua y aire y su posible contaminación.

Por otra parte, a continuación, se anexan todas las certificaciones de los proveedores que suministraron materiales para el desarrollo de la obra. **Ver Anexo 01. Certificaciones de Materiales (ya se anexaron en todos los informes)**

De acuerdo al tipo de material suministrado para obra, el que más prevalece de acuerdo a su volumen es el RAJON, seguido de la SBG-C, Concreto (entre MR45 y 3000 PSI) y en cuarto lugar está el B-200 y la SBG-PEA. En la figura N° 01 se detalla el tipo de material utilizado y su volumen.

	INFORME AMBIENTAL Y SG-SST FINAL	
Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC	Del 31 de agosto 2019 al 22 de octubre de 2020	Versión CMVBBC-01/2019

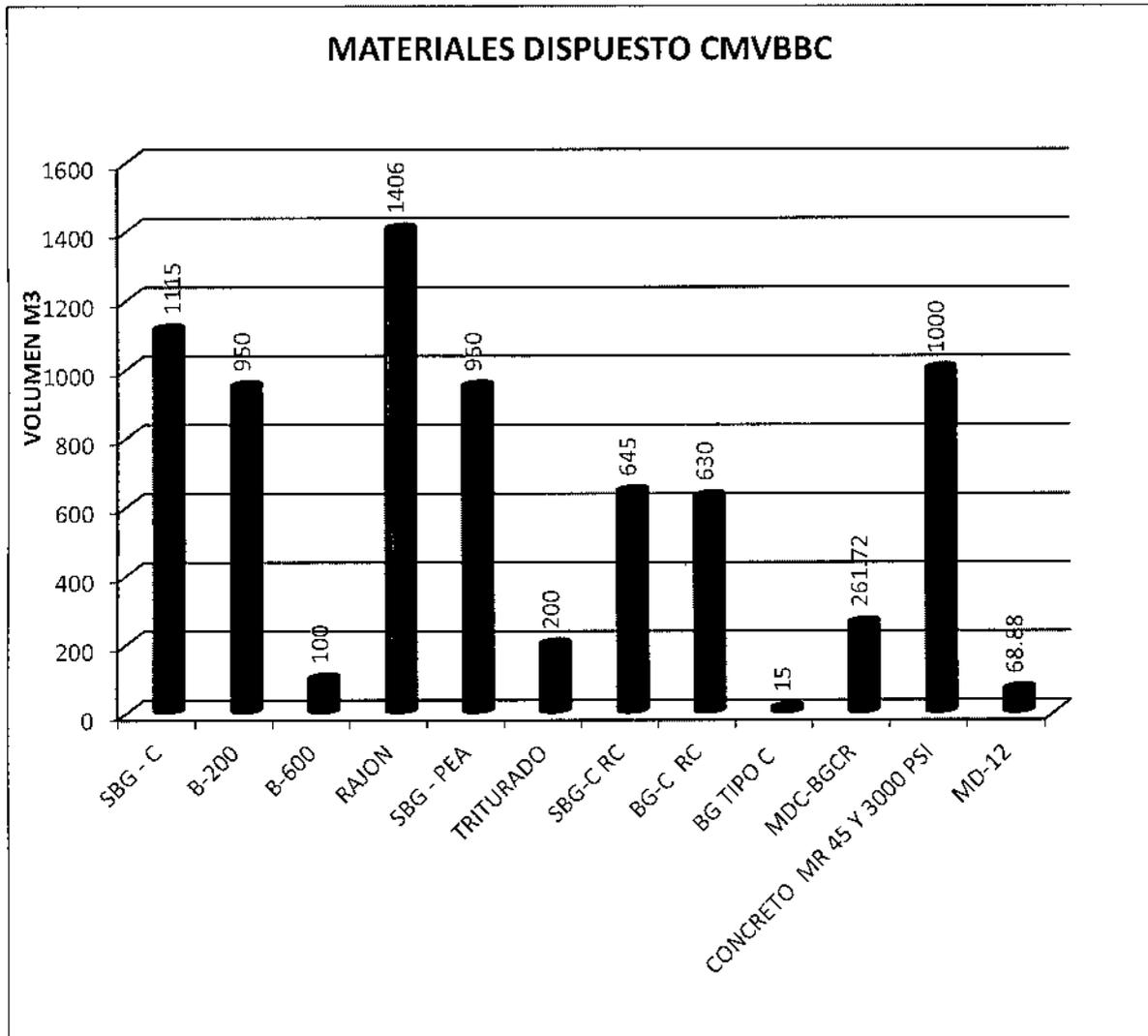


Ilustración 1. Relación de materiales suministrados en obra

De igual forma de acuerdo al proveedor utilizado se evidencia que agregados Villa Paula SAS, es el proveedor que suministro más del 65% de materiales pétreos. En la tabla N° 04 se describe el listado de proveedores y la cantidad suministrada.

Tabla 4. Relación de Proveedores vs Volumen

PROVEEDOR	VOLUMEN (M3) SUMINISTRADO
CANtera VILLA PAULA SAS	4736
AGREGADOS RECICLADOS	1275
CONCRETERA TREMIX SAS	1000
SOFAN INGENIERIA SAS	330,6

	INFORME AMBIENTAL Y SG-SST FINAL	
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 31 de agosto 2019 al 22 de octubre de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

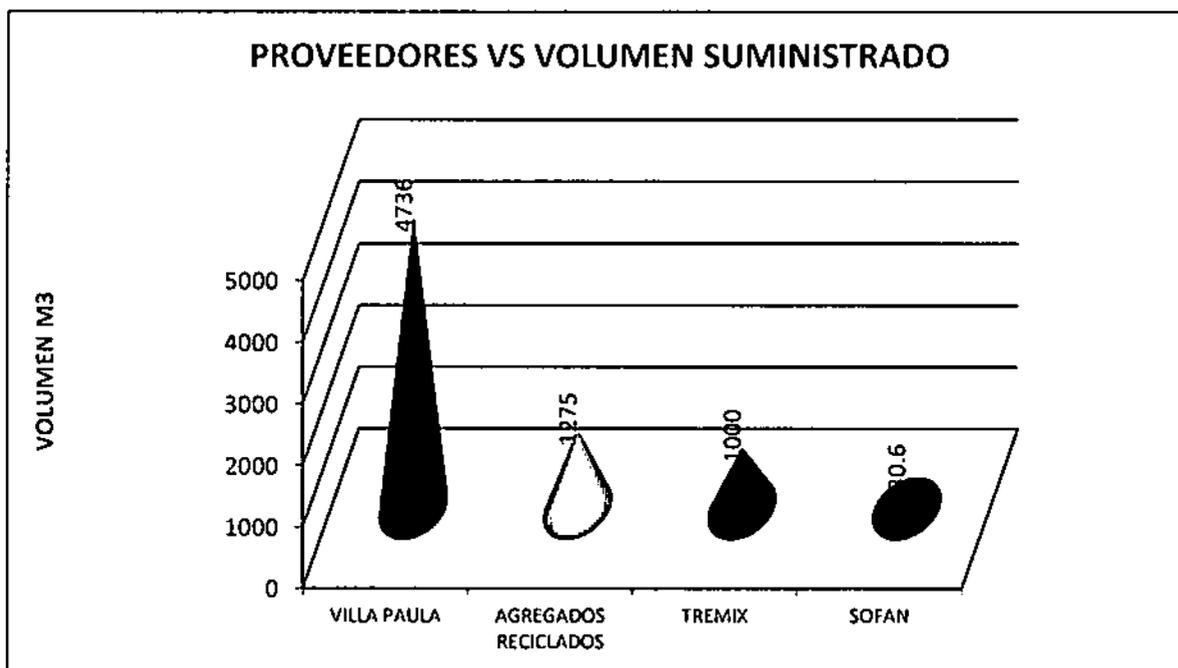


Ilustración 2. Proveedor de material vs Volumen suministrado

4.2.3 Programa B3. Manejo Integral de Residuos Sólidos

Manejo de residuos Domésticos

Dentro de la obra y campamentos se ubicaron puntos ecológicos que consistían en la instalación canecas o bolsas "bolsa negra para residuos domésticos y bolsa blanca para residuos reciclables" debidamente señalizados.

Una vez los puntos ecológicos se llenaba, estos se disponían para la recolección del servicio de aseo Distrital. Los horarios de recolección de basuras en la zona (localidad de San Cristóbal) y el operador de la zona se relacionan a continuación:

OPERADOR	DÍAS DE RECOLECCIÓN	HORARIO DE RECOLECCIÓN
Promoambiental Distrito	Martes -jueves y sábado	7:00 am – 5:00 pm

Manejo de residuos Especiales

En relación a este ítem no aplica, ya que durante el desarrollo del proyecto no se manejaron este tipo de residuos.

	INFORME AMBIENTAL Y SG-SST FINAL	
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 31 de agosto 2019 al 22 de octubre de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

Manejo de Aceites Usados

En relación a este ítem no aplica, ya que durante el desarrollo del proyecto no se manejaron este tipo de residuos.

Manejo y disposición de escombros

A continuación, se relaciona la cantidad de material de excavación dispuesto en las escombreras autorizadas. Ver tabla N° 4.

Tabla 5. Relación de Escombros

ITEM	MATERIAL	VOLUMEN M³	MES	SITIO DE DISPÓSICION	CERTIFICADO	
					SI	NO
01	ESCOMBRO	0	SEPTIEMBRE 2019	N.A	--	--
02	ESCOMBRO	0	OCTUBRE 2020	N.A	--	--
03	ESCOMBRO	0	NOVIEMBRE 2019	N.A	--	--
04	ESCOMBRO	45	DICIEMBRE 2019	CEMEX	X	
		405		REX	X	
05	ESCOMBRO	15	ENERO 2020	CEMEX	X	
		450		REX	X	
		30		MAQUINAS AMARILLAS	X	
	15	AGREGADOS RECICLADOS		X		
	75	TIERRA BUENA INVESTMENT INC		X		
	585					
06	DEMOLICION	30	FEBRERO 2020	REX	X	
	EXCAVACIÓN	1491		TIERRA BUENA INVESTMENT INC	X	
	EXCAVACIÓN	705		REX	X	
07	EXCAVACIÓN	1150	MARZO 2020	TIERRA BUENA INVESTMENT INC	X	
		531				
08	---	0	ABRIL 2020	---	--	--
09	-----	0	MAYO 2020	---	--	--
10	EXCAVACIÓN	115	JUNIO 2020	REX	X	
		615		TIERRA BUENA INVESTMENT INC	X	
11	EXCAVACIÓN	1320	JULIO 2020	REX	X	
12	EXCAVACIÓN	607	AGOSTO 2020	REX	X	
		660		TIERRA BUENA INVESTMENT INC	X	
13	EXCAVACIÓN	1597	SEPTIEMBRE 2020	REX	X	
		615		TIERRA BUENA INVESTMENT INC	X	

ITEM	MATERIAL	VOLUMEN M ³	MES	SITIO DE DISPOSICION	CERTIFICADO	
					SI	NO
14	EXCAVACIÓN	335	OCTUBRE 2020	REX	X	
TOTAL		11391				

Fuente: CONSORCIO MALLA VIAL BBC

Nota 1: El PIN generado es el 17853.

Ver anexo N° 02 – Certificaciones finales mensuales de disposición de escombros

De acuerdo al sitio de disposición final para los materiales de excavación, la escombrera Rex Ingeniería y Tierra Buena, fueron las que más recibieron escombros.

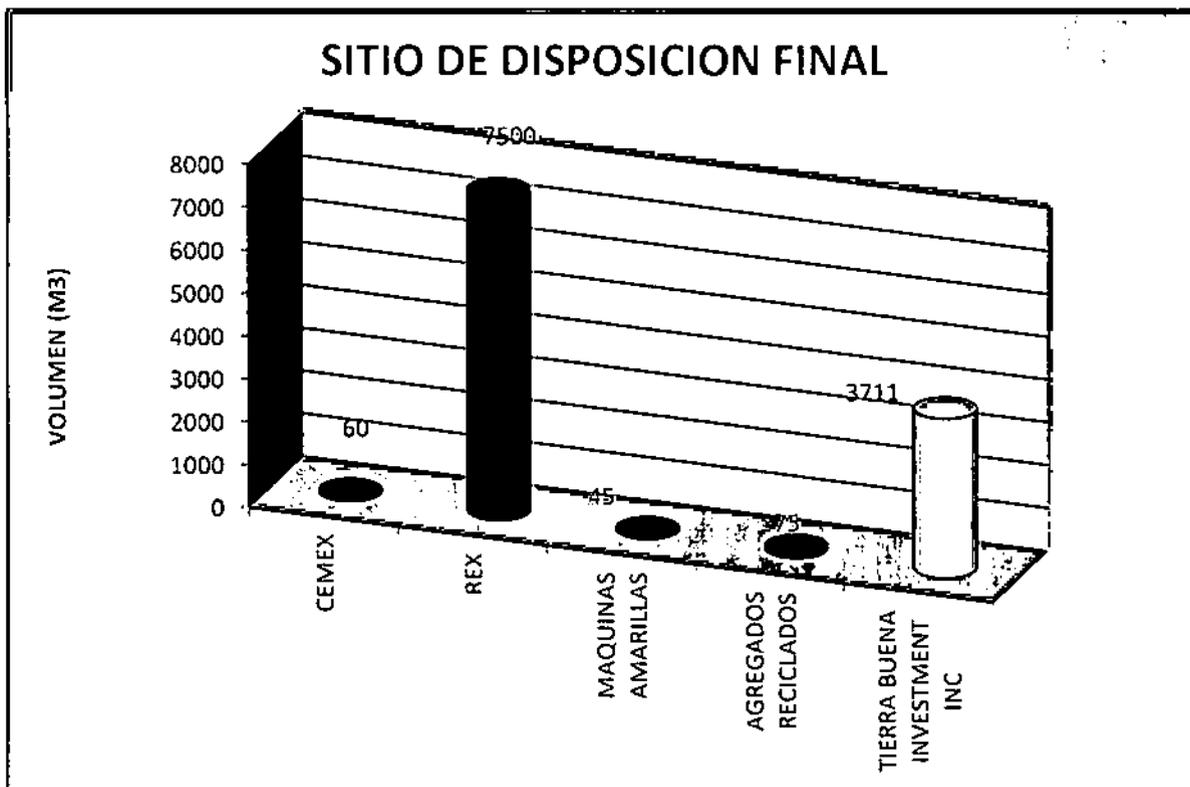


Ilustración 3. Sitios de disposición final.

	INFORME AMBIENTAL Y SG-SST FINAL	
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 31 de agosto 2019 al 22 de octubre de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

Manejo de Residuos de Construcción y Demolición – RCD (Reutilizado)

A continuación, se relaciona la cantidad de material reutilizado en el proyecto por mes. Ver tabla N° 6.

Tabla 6. Relación de RCD - Reutilizado

ITEM	MATERIAL	MES	VOLUMEN M ³ REUTILIZADO	RCD UTILIZADO (TN)
01	RCD	SEPTIEMBRE 2019	0	0
02	RCD	OCTUBRE 2019	0	0
03	RCD	NOVIEMBRE 2019	0	0
04	RCD	DICIEMBRE 2019	0	0
05	RCD	ENERO 2020	23,55	40,04
06	RCD	FEBRERO 2020	18,27	31,04
07	RCD	MARZO 2020	645	1032
08	RCD	ABRIL 2020	0	0
09	RCD	MAYO 2020	0	0
10	RCD	JUNIO 2020	8,1	13,77
11	RCD	JULIO 2020	420	672
12	RCD	AGOSTO 2020	242,05	387,28
13	RCD	SEPTIEMBRE 2020	88	149,60
14	RCD	OCTUBRE 2020	83,93	142,68
TOTAL			1528,89	2468,41

Fuente: CONSORCIO MALLA VIAL BBC

Porcentaje de Reutilización de RCD.

De acuerdo al ingreso de materiales relacionado en el numeral 4.2.2, el porcentaje de reutilización es del 26,3%.

5804,88	→	100	%
1528,89	→	X	?
X=		26,34	%

De acuerdo a la Resolución 1115 del 2002- por medio de la cual se adoptan los lineamientos Técnico - Ambientales para las actividades de aprovechamiento y tratamiento de los residuos de construcción y demolición en el Distrito Capital y resolución 932 de 2015 Por la cual se Modifica y Adiciona la Resolución 1115 de 2012. ARTÍCULO 4º- DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y CONSTRUCTORAS. Dentro del marco de la Gestión Integral de los Residuos de la Construcción y

	INFORME AMBIENTAL Y SG-SST FINAL	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC <small>MIT. 901.310.904-1</small>
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 31 de agosto 2019 al 22 de octubre de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

Demolición- RCD-, a partir de agosto del año 2013, las Entidades Públicas y Constructoras que desarrollen obras de infraestructura y construcción al interior del perímetro urbano del Distrito Capital deberán incluir desde la etapa de estudios y diseños los requerimientos técnicos necesarios con el fin de lograr la utilización de elementos reciclados provenientes de los Centros de Tratamiento y/o Aprovechamiento de RCD legalmente constituidos y/o la reutilización de los generados por las etapas constructivas y de desmantelamiento, en un porcentaje no inferior al 5%, del total de volumen o peso de material usado en la obra a construir por la entidad anualmente. Mensualmente deberán reportar a la Secretaría Distrital de Ambiente, a través de su portal web, la cantidad total de materiales usados, y el tipo de productos, volumen y/o peso de material reciclado proveniente de los centros de tratamiento y/o aprovechamiento de RCD que se haya utilizado en el mes anterior al reporte, en las obras de infraestructura o construcción desarrolladas por cada entidad o en desarrollo, indicando además los datos de los centros de aprovechamiento y/o tratamiento de donde provengan dichos materiales.

Por lo anterior el CONSORCIO MALLA VIAL BBC, efectuó mensualmente los reportes de RCD a la Interventoría para su aprobación; una vez aprobados se remitían a la supervisión FDLSC, Subdirección PIGA para el respectivo Cargue a la plataforma de la SDA.

Como verificación de lo anterior se adjunta los radicados efectuadas a la SDA por parte del PIGA del FDLSC.

Por otra parte, se adjunta formato de la relación del Grano caucho instalado por el CONSORCIO MALLA VIAL BBC, dando cumplimiento al Decreto 442 de 2015 y Decreto 265 de 2016.

Ver anexo N° 03 – Copia radicados cargues RCD a plataforma SDA y Formato GCR.

Manejo de residuos líquidos domésticos e industriales

Para atender la demanda de trabajadores se instalaron baños portátiles y/o fijos en los diferentes CIV, a los que se les realizó mantenimiento periódico por parte de una empresa calificada para este fin. Se cuentan con 25 certificaciones de mantenimiento, los cuales se relacionaron en los informes reportados mensualmente.

	INFORME AMBIENTAL Y SG-SST FINAL	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC <small>MTT. 901.310.904-3</small>
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 31 de agosto 2019 al 22 de octubre de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

Tabla 7. Relación certificados de mantenimiento de baños portátiles

ITEM	FECHA DE MANTENIMIENTO	N° VALE - COMPROBANTE	SERVICIO PRESTADO POR
1	20-02-2020	5043	COLOMBIANA DE INGENIERIA COMBI LTDA
2	25-02-2020	5244	COLOMBIANA DE INGENIERIA COMBI LTDA
3	27-02-2020	5364	COLOMBIANA DE INGENIERIA COMBI LTDA
4	17-03-2020	6088	COLOMBIANA DE INGENIERIA COMBI LTDA
5	18-06-2020	2742	COLOMBIANA DE INGENIERIA COMBI LTDA
6	23-06-2020	2944	COLOMBIANA DE INGENIERIA COMBI LTDA
7	25-06-2020	3202	COLOMBIANA DE INGENIERIA COMBI LTDA
8	30-06-2020	3062	COLOMBIANA DE INGENIERIA COMBI LTDA
9	02-07-2020	3089	COLOMBIANA DE INGENIERIA COMBI LTDA
10	06-07-2020	3425	COLOMBIANA DE INGENIERIA COMBI LTDA
11	09-07-2020	4121	COLOMBIANA DE INGENIERIA COMBI LTDA
12	11-07-2020	5735	COLOMBIANA DE INGENIERIA COMBI LTDA
13	13-07-2020	4279	COLOMBIANA DE INGENIERIA COMBI LTDA
14	16-07-2020	3657	COLOMBIANA DE INGENIERIA COMBI LTDA
15	21-07-2020	3754	COLOMBIANA DE INGENIERIA COMBI LTDA
16	27-07-2020	3912	COLOMBIANA DE INGENIERIA COMBI LTDA
17	30-07-2020	3949	COLOMBIANA DE INGENIERIA COMBI LTDA
18	03-08-2020	4531	COLOMBIANA DE INGENIERIA COMBI LTDA
19	06-08-2020	3778	COLOMBIANA DE INGENIERIA COMBI LTDA
20	14-08-2020	4952	COLOMBIANA DE INGENIERIA COMBI LTDA
21	19-08-2020	4992	COLOMBIANA DE INGENIERIA COMBI LTDA
22	21-08-2020	7671	COLOMBIANA DE INGENIERIA COMBI LTDA
23	24-08-2020	7697	COLOMBIANA DE INGENIERIA COMBI LTDA
24	02-09-2020	4625	COLOMBIANA DE INGENIERIA COMBI LTDA
25	17-09-2020	8488	COLOMBIANA DE INGENIERIA COMBI LTDA

Fuente: CONSORCIO MALLA VIAL BBC

Los certificados de los mantenimientos efectuados a los baños portátiles se adjuntaron en los correspondientes informes mensuales del 06 hasta el Informe 11 presentados a Interventoría.

Para el cierre Ambiental, se presenta el paz y Salvo del Proveedor quien realizo los mantenimientos del respectivo baño adquirido por el contratista.

Ver anexo N° 04 – Paz y Salvo servicio mantenimiento de baño portátil.

	INFORME AMBIENTAL Y SG-SST FINAL	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC <small>NIT. 901.310.904-1</small>
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 31 de agosto 2019 al 22 de octubre de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

4.2.4 Programa B4. Control de Emisiones Atmosféricas

Para el control de emisiones atmosféricas el contratista "CONSORCIO MALLA VIAL BBC" desarrollo varias acciones durante la ejecución del contrato para mitigar las emisiones atmosféricas, las acciones se describen a continuación:

- ✓ Se efectuó la instalación del cerramiento perimetral de obra, con el objeto de evitar la polución de material particulado que se generaban de las actividades de obra a la vecindad.
- ✓ Se protegieron los acopios de materiales y escombros con plástico o polisombra, para evitaría polución por acción del viento o arrastre de material por lluvia.
- ✓ Toda la maquinaria utilizada cumplía con la revisión tecnomecanica.

4.2.5 Programa B5. Manejo Integral de Cuerpos de Agua

Para el desarrollo del presente ítem, se efectuó un inventario de sumideros aledaños al área de influencia del proyecto (reportados en los informes mensuales), estos sumideros se protegieron periódicamente con malla azul con el fin de aislar los sedimentos propios de las actividades de la obra. Las acciones descritas anteriormente se desarrollaron con una frecuencia de 1 a 3 veces al mes, los cuales se relacionaron con registro fotográfico en los informes mensuales reportados.

4.3 COMPONENTE C - MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y PAISAJISMO

4.3.1 Programa C. Manejo de la Vegetación

- ✓ Durante el desarrollo del proyecto en los CIV's 4005352, 4007971 y Guacamayas, donde se encontró material vegetal (herbáceo, arbustivo arbóreo), se efectuó la debida protección con malla azul al contorno de los individuos sostenida mediante durmientes (1 metro por 1 metro).
- ✓ De igual forma en los CIV's 4005480, 4005352, 4007972, 4008625, 4004898 y Guacamayas se instaló cespedones para las zonas verdes de acuerdo al diseño paisajístico manejado por el área técnica; estos cespedones se les efectuó el seguimiento a sus respectivos procedimientos para su crecimiento. (salao y riego continuo).

Por otra parte, en relación al trámite ante la SDA en referencia a la emisión de la resolución para el manejo silvicultural del Auto N° 03876 del 01-10-2019 y de

	INFORME AMBIENTAL Y SG-SST FINAL	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC <small>NIT. 901.310.904-1</small>
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 31 de agosto 2019 al 22 de octubre de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

acuerdo al último radicado del día 03 de Julio del 2020, y hasta el momento no se ha tenido respuesta alguna; el consorcio Malla Vial BBC deja constancia de todo el trámite adelantado y la ayuda prestada al FDLSC para el respectivo trámite. A continuación, se deja una trazabilidad de los lo efectuado:

RESUMEN

La Alcaldía Local de San Cristóbal, a través del contrato de consultoría 209 de 2017, cuyo objeto fue Estudios y diseños para la ejecución de obras de Malla Vial, Espacio Público y Obras complementarias en zonas de la Localidad de San Cristóbal en Bogotá D.C. realizó el inventario forestal del área de influencia e identificó los posibles tratamientos para solicitar sus respectivos permisos ante la Secretaria Distrital de Ambiente; este producto fue remitido a través del radicado2019ER98871.

La Alcaldía Local de San Cristóbal para dar continuidad a sus procesos, celebró el contrato 340 de 2019 con el Consorcio Malla Vial BBC cuyo objeto es Ejecutar a precios unitarios sin formula de reajuste y a monto agotable, las actividades necesarias para la complementación y/o actualización y/o ajustes y diseños y construcción de la malla vial de la localidad de San Cristóbal, en Bogotá D. C. Grupo 3.

Posterior a su radicación la Secretaria Distrital de Ambiente generó auto de apertura 03876 del primero de octubre de 2019 y solicitó a la Alcaldía Local de San Cristóbal la actualización del código SIGAU en el inventario forestal.

Atendiendo la solicitud, la Alcaldía a través del Consorcio Malla Vial BBC - CMVBBC realizó el trámite de actualización SIGAU ante el Jardín Botánico José Celestino Mutis, todo este trámite surgió efecto de manera positiva y se generaron los códigos solicitados por la Secretaria Distrital de Ambiente en el SIGAU. Posterior a su creación, se dio respuesta a la solicitud de la Secretaria Distrital de Ambiente a través del radicado 2019ER305057 del 30 de diciembre de 2019.

El día 03 de Julio del 2020, por parte de la SDA, se dio la visita por parte de la funcionaria Yiseth Maryory Mojica Serrano, quien efectuó la inspección de e evaluación a los arboles censados por la consultoría, que elaboro el inventario forestal; dentro de este recorrido se identificaron los árboles para tala y se actualizo el arbolado que fue intervenido por terceros previo al inicio de las actividades; dentro de las conclusiones del recorrido se evidencio que todo el componente técnico estaba ya listo para la emisión de la resolución.

	INFORME AMBIENTAL Y SG-SST FINAL	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC <small>MIT. 901.310.904-1</small>
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 31 de agosto 2019 al 22 de octubre de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

A la fecha el Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal –FDLSC y el contratista CMVBBC, han remitido más de seis (6) oficios ante la Secretaría Distrital de Ambiente y comunicaciones vía telefónica, sin obtener respuesta alguna; a continuación, se da la trazabilidad de las notificaciones ejecutadas.

DE	PARA	# RADICADO	FECHA
FDLSC	SDA	2019ER98871	07 de mayo de 2019
FDLSC	SDA	2019ER305057	30 de diciembre de 2019
CMVBBC	SDA	2020ER9812	17 de marzo de 2020
SDA	CMVBBC	2020EE67216	03 de abril de 2020
CMVBBC	SDA	2020ER89083	28 de mayo de 2020
SDA	CMVBBC	2020EE104126	25 de junio de 2020

Por otra parte, se cuenta con registros de llamadas telefónicas a la SDA para averiguar por el trámite solicitado, llamadas efectuadas desde el mes de febrero de 2020; las últimas registradas el día 1-10-2020 atendida por la funcionaria Dora Téllez y el 09-10-2020 atendida por la funcionaria Jacqueline Bohórquez, quienes exponen que la resolución está en área Jurídica para su firma.

4.4 COMPONENTE D – GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

4.4.1 Programa D. Manejo de maquinaria, equipos y vehículos

Durante todo el desarrollo de la obra se utilizaron maquinarias y equipos adecuados, lo anterior con base a los lineamientos establecidos en el MAO, se anexó la documentación reglamentaria de toda la maquinaria usada durante el desarrollo de la obra y que fue presentada en los informes mensuales. A continuación, se relaciona la maquinaria utilizada durante el contrato.

	INFORME AMBIENTAL Y SG-SST FINAL	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC <small>MIT. 901.310.904-1</small>
Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC	Del 31 de agosto 2019 al 22 de octubre de 2020	Versión CMVBBC-01/2019

Tabla 8. Relación de maquinaria utilizada durante todo el proyecto.

ITEM	TIPO DE VEHICULO	PLACA		DOCUMENTOS LEGALES (TARJETA DE PROPIEDAD, LICENCIA, CC)		SEGURO (SOAT)			REVISION TECNOMECANICA			AUTORIZADA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE			PIN	
		Nº	NA	SI	NO	SI	NO	NA	SI	NO	NA	SI	NO	NA	Nº	NA
MAQUINARIA Y EQUIPOS UTILIZADOS																
1	RETROEXCAVADORA CATERPILLAR 420E		X	X				X			X			X		X
2	MINICARGADOR CATERPILLAR 232B		X	X				X			X			X		X
3	VIBROCOMPACTADOR INGERSOLL RAND CR-30		X	X				X			X			X		X
4	RETROEXCAVADORA CATERPILLAR 420E		X	X				X			X			X		X
5	MINICARGADOR BOBCAT S175		X	X				X			X			X		X
6	VOLQUETA	SVD554		X			X			X			X			2461
7	VOLQUETA	TLN940		X			X			X			X			9990
8	VOLQUETA	SSG810		X			X			X			X			2259
9	VOLQUETA	SWO936		X			X			X			X			2158
10	VOLQUETA	SVB886		X			X			X			X			11630
11	VOLQUETA	XIJ350		X			X			X			X			14138
12	VOLQUETA	TFK279		X			X			X			X			9306
13	RETROEXCAVADORA HITACHI ZX120-E		X	X				X			X			X		X
14	VOLQUETA	USD 346		X			X			X			X			8605
15	VOLQUETA	USD444		X			X			X			X			3788
16	VOLQUETA	SRL286		X			X			X			X			14542
17	VOLQUETA	JKB776		X			X			X			X			2870
18	VIBROCOMPACTADOR INGERSOLL RAND DD-32		X	X				X			X			X		X
19	MINICARGADOR BOBCAT S175		X	X				X			X			X		X
20	VOLQUETA	AEB528		X			X			X			X			1644
21	VIBROCOMPACTADOR DYNAPAC CC1200		X	X				X			X			X		X
22	PAVIMENTADORA (FINISHER) DYNAPAC 2500C		X	X				X			X			X		X
23	COMPACTADOR NEUMATICO		X	X				X			X			X		X

Fuente: CONSORCIO MALLA VIAL BBC

	INFORME AMBIENTAL Y SG-SST FINAL	
<i>Contrato de Obra No. 340 - 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 31 de agosto 2019 al 22 de octubre de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

4.5 COMPONENTE E – PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD

4.5.1 Programa E. Programa de señalización de seguridad.

PMT (PLANES DE MANEJO DE TRANSITO)

Durante el desarrollo del proyecto se contó con los planes de manejo de Transito – PMT para cada CIV intervenido, otorgado por la Secretaria Distrital de Movilidad. A continuación, se relaciona los COI para cada CIV intervenido y su respectiva prorroga.

CIV	N.º DE COI	FECHA INICIO	FECHA FIN
4005040	7 (13-02-2020)	28-02-2020	28-05-2020
4005040	33 (13-08-2020)	14-08-2020	22-11-2020

CIV	N.º DE COI	FECHA INICIO	FECHA FIN
4008517	7 (13-02-2020)	28-02-2020	28-05-2020
4008517 – 4005073	33 (13-08-2020)	14-08-2020	22-11-2020

CIV	N.º DE COI	FECHA INICIO	FECHA FIN
4005113	33 (13-08-2020)	14-08-2020	22-11-2020

CIV	N.º DE COI	FECHA INICIO	FECHA FIN
4005073	43 (24-10-19)	25-10-2019	23-01-2020
4005073	04 (23-01-20)	24-01-2020	23-04-2020

CIV	N.º DE COI	FECHA INICIO	FECHA FIN
4005079 (4008625)	46 (14-11-19)	15-11-2019	23-01-2020
4005079 (4008625)	04 (23-01-20)	24-01-2020	23-04-2020

CIV	N.º DE COI	FECHA INICIO	FECHA FIN
4005480	46 (14-11-19)	15-11-2019	23-01-2020
4005480	04 (23-01-20)	24-01-2020	23-04-2020

CIV	N.º DE COI	FECHA INICIO	FECHA FIN
4005352	43 (24-10-19)	25-10-2019	23-01-2020
4005352	04 (23-01-20)	24-01-2020	23-04-2020

CIV	N.º DE COI	FECHA INICIO	FECHA FIN
4008625	46 (14-11-19)	15-11-2019	23-01-2020
4008625	04 (23-01-20)	24-01-2020	23-04-2020

	<p align="center">INFORME AMBIENTAL Y SG-SST FINAL</p>	
<p><i>Contrato de Obra No. 340 - 2019 - FDLSC</i></p>	<p><i>Del 31 de agosto 2019 al 22 de octubre de 2020</i></p>	<p><i>Versión CMVBBC-01/2019</i></p>

CIV	N.º DE COI	FECHA INICIO	FECHA FIN
4007971	48 (28-11-19)	29-11-2019	20-02-2020
4007971	8 (20-02-2020)	21-02-2020	21-05-2020

CIV	N.º DE COI	FECHA INICIO	FECHA FIN
4007972	48 (28-11-19)	29-11-2019	20-02-2020
4007972	8 (20-02-2020)	21-02-2020	21-05-2020

CIV	N.º DE COI	FECHA INICIO	FECHA FIN
GUACAMAYAS	06 (06-02-20)	03-02-2020	23-04-2020
GUACAMAYAS	27 (02-07-20)	03-07-2020	24-09-2020

CIV	N.º DE COI	FECHA INICIO	FECHA FIN
4004898 - Altamira	33 (13-08-2020)	14-08-2020	22-11-2020

CIV	N.º DE COI	FECHA INICIO	FECHA FIN
LA CECILIA	34 (20-08-2020)	21-08-2020	19-11-2020

El soporte de cada uno de los COI Autorizados por la SDM, se adjuntaron en los correspondientes informes mensuales del 03 hasta el Informe 11 presentados a Interventoría.

	INFORME AMBIENTAL Y SG-SST FINAL	
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 31 de agosto 2019 al 22 de octubre de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

5 ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SST

5.1 POLÍTICA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El CONSORCIO MALLA VIAL BBC estableció y socializó a todo el personal de obra, las políticas y directrices enfocadas en la promoción de la salud y seguridad integral, la protección de los recursos naturales y la prevención del alcoholismo, de antitabaquismo y antidrogas y el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, estas últimas con el fin de sensibilizar y concientizar a los trabajadores sobre los efectos nocivos y perjudiciales derivados de estas prácticas dentro de las instalaciones y sitios de trabajo.

El Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial fue socializado a todo el personal del proyecto en el momento de la inducción; adicionalmente, fue publicado en la cartelera del punto crea. Las constancias de lo enunciado se reportaron en los informes mensuales a Interventoría.

5.2 AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Se realizó la afiliación al sistema general de seguridad social de todos los trabajadores vinculados a la obra. Los documentos soporte (afiliaciones y planillas de pago) fueron entregados en los informes mensuales presentados a la interventoría. Para constancia de lo anterior se anexa la certificación de paz y salvo de pago a seguridad social y parafiscales de los integrantes del Consorcio, dando cumplimiento al artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Ver anexo No. 05. Certificación de Paz y salvo de pago a seguridad social y parafiscal.

Tabla 9. Relación de Personal

INFORME	PERIODO	PERSONAL ACTIVO	PERSONAL DE INGRESO	PERSONAL RETIRADO	TOTAL PERSONAL EN OBRA
1	30 AGOSTO AL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2019	0	5	0	5
2	30 SEPTIEMBRE AL 29 DE OCTUBRE DE 2019	5	1	1	5
3	30 OCTUBRE AL 29 DE NOVIEMBRE DE 2019	5	18	0	23
4	30 NOVIEMBRE AL 29 DE DICIEMBRE DE 2019	22	21	4	39

	<p align="center">INFORME AMBIENTAL Y SG-SST FINAL</p>	 <p align="center">CONSORCIO MALLA VIAL BBC NIT. 901.310.904-1</p>
<p><i>Contrato de Obra No. 340 - 2019 - FDLSC</i></p>	<p><i>Del 31 de agosto 2019 al 22 de octubre de 2020</i></p>	<p><i>Versión CMVBBC-01/2019</i></p>

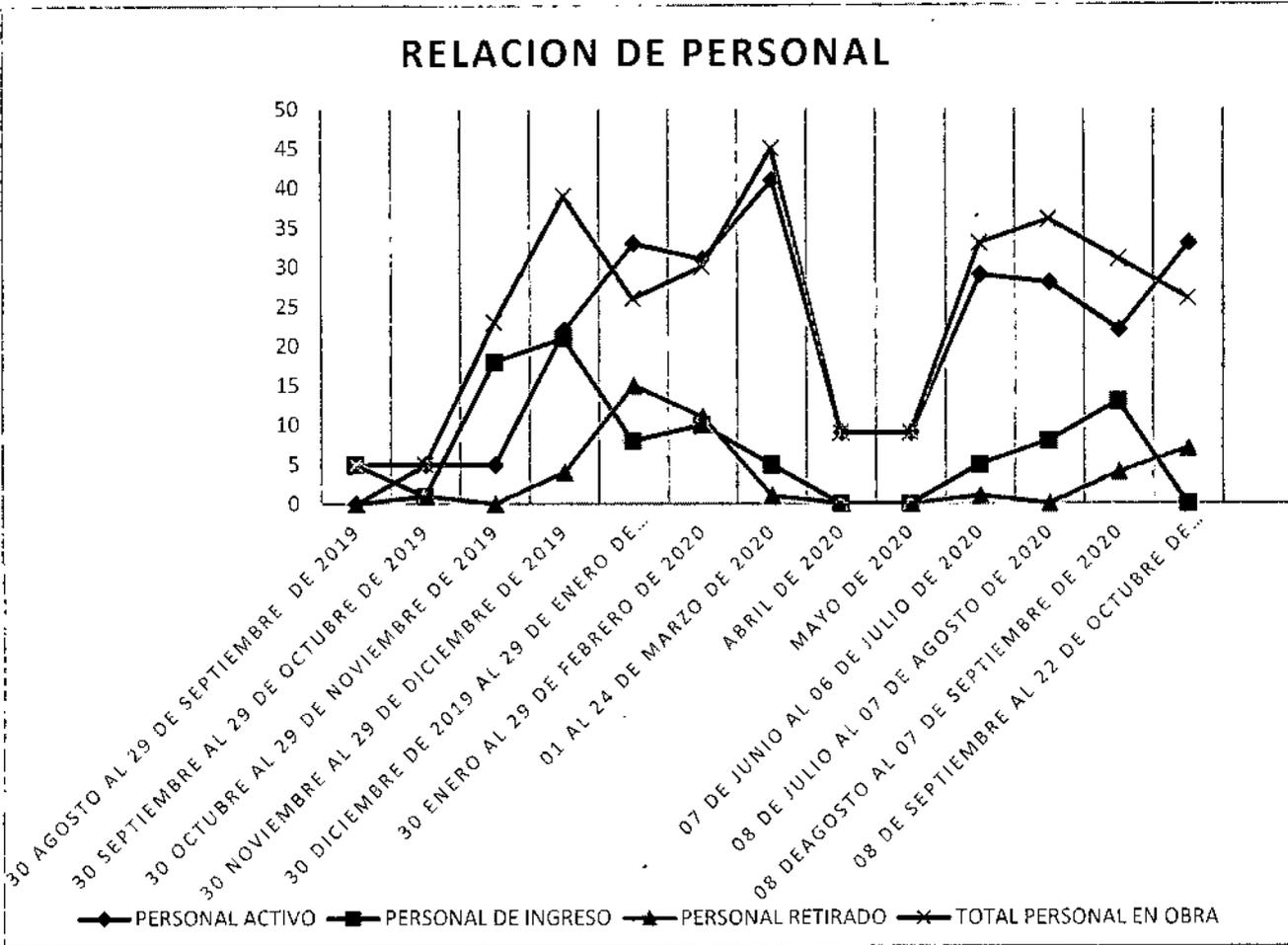


Ilustración 4. Relación de personal utilizado en obra.

5.3 PROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

El Consorcio Malla Vial BBC adelantó durante el desarrollo del proyecto, las actividades enmarcadas dentro de los subprogramas de medicina preventiva y del trabajo con el fin de garantizar óptimas condiciones de bienestar físico, mental y social de los trabajadores, protegiéndolos de los factores de riesgo ocupacionales, ubicándolos en un puesto de trabajo acorde con sus condiciones psicofísicas y teniendo en cuenta los conceptos emitidos en los exámenes médicos ocupacionales con el fin de mantenerlos en aptitud de producción laboral.

Este programa buscó mitigar y controlar los efectos de los riesgos que se pudieran presentar en los frentes de trabajo, durante la ejecución del contrato. A continuación, se describen las actividades realizadas.



INFORME AMBIENTAL Y SG-SST FINAL



Contrato de Obra No.
340 – 2019 - FDLSC

Del 31 de agosto 2019 al 22 de octubre de 2020

Versión CMVBBC-01/2019

INFORME	PERIODO	PERSONAL ACTIVO	PERSONAL DE INGRESO	PERSONAL RETIRADO	TOTAL PERSONAL EN OBRA
5	30 DICIEMBRE DE 2019 AL 29 DE ENERO DE 2020	33	8	15	26
6	30 ENERO AL 29 DE FEBRERO DE 2020	31	10	11	30
7	01 AL 24 DE MARZO DE 2020	41	5	1	45
8	ABRIL DE 2020	9	0	0	9
9	MAYO DE 2020	9	0	6	3
10	07 DE JUNIO AL 06 DE JULIO DE 2020	29	5	1	33
11	08 DE JULIO AL 07 DE AGOSTO DE 2020	28	8	0	36
12	08 DE AGOSTO AL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2020	22	13	4	31
13	08 DE SEPTIEMBRE AL 22 DE OCTUBRE DE 2020	33	0	7	26
TOTAL DE TRABAJADORES EN OBRA					317

Fuente: CONSORCIO MALLA VIAL BBC

En la Ilustración N° 4, se evidencia la relación de personal utilizado en la obra, en ella se demuestra que de diciembre de 2019 a marzo del 2020 se mantuvo un promedio de 31 trabajadores activos; y de junio a octubre del 2020 el promedio fue de 28 trabajadores.

	<p align="center">INFORME AMBIENTAL Y SG-SST FINAL</p>	
<p><i>Contrato de Obra No. 340 - 2019 - FDLSC</i></p>	<p><i>Del 31 de agosto 2019 al 22 de octubre de 2020</i></p>	<p><i>Versión CMVBBC-01/2019</i></p>

mantenimiento de elementos de protección personal, socialización de las políticas SST, política de prevención de drogas, reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, protocolo de bioseguridad. De igual forma en el mes de junio-Julio de 2020 se realizó una reinducción, debido a que el personal duro 2 meses sin laborar, por tal motivo se efectuó la reinducción.

Ver anexo No. 07. Copilado Inducciones y Notificaciones de riesgo ejecutadas.

5.4.2 Copasst o vigía

Dando cumplimiento a la Resolución 2013 de 1986, se conformó el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo (COPASST), el cual se reunió mensualmente, y/o cuando fue requerido durante el desarrollo de las obras, con el fin de tratar temas relacionados con la promoción de actividades de seguridad y salud en el trabajo, la vigilancia del desarrollo de los programas de medicina preventiva, Higiene y Seguridad industrial, la realización de inspecciones en zonas de trabajo, ambientes, equipos y actividades realizadas por los trabajadores; adicionalmente y como parte de sus obligaciones, colaboró con el análisis de las causas de los accidentes e incidentes que se pudieran presentar y las propuestas de las medidas correctivas para evitar su ocurrencia.

Sin embargo, se aclara que durante el transcurso del proyecto no se presentaron acciones de investigación en temas de accidentes e incidentes laborales, actos inseguros y aspectos ambientales.

Tabla 10. Resumen Reuniones efectuadas del COPASST

ITEM	INFORME N°	DESCRIPCION	FECHA
1	4	Conformación del COPASST	17-12-2019
2	5	Evaluar la gestión de SST- MA Elegir representante de los trabajadores (motivo retiro del anterior)	28-01-2020
3	6	Revisión Compromisos Evaluar la gestión de SST - MA	26-02-2020
4	8	Revisión Compromisos Evaluar la gestión de SST- MA Protocolo de Bioseguridad COVID-19 Elegir representante de los trabajadores (motivo retiro del anterior)	26-06-2020
5	9	Seguimiento Plan de Acción Evaluar la gestión de SST-MA Seguimiento Protocolo de Bioseguridad COVID-19	30-07-2020

	INFORME AMBIENTAL Y SG-SST FINAL	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC <small>MIT. 902.310.904-1</small>
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 31 de agosto 2019 al 22 de octubre de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

5.3.1 Exámenes médicos de ingreso

Dando cumplimiento a la Resolución 2346 de 2007 y de acuerdo con la identificación y evaluación desarrollada en la matriz de identificación de riesgos ocupacionales, se realizaron las valoraciones de las condiciones de salud de todos los trabajadores mediante la realización de exámenes médicos ocupacionales (ingreso), haciendo énfasis en el riesgo osteomuscular, con el apoyo de pruebas paraclínicas tales como visimetría, espirometría y audiometría. Lo anterior, con el fin de conocer el estado de salud en su momento, detección y diagnóstico precoz de diversos estados patológicos y de esta manera, realizar el respectivo seguimiento de acuerdo con el concepto médico ocupacional y recomendaciones registradas en las historias clínicas ocupacionales.

Los exámenes se realizaron en el centro médico ocupacional SERVISALUD OCUPACIONAL IPS SAS que cuenta con licencia de salud ocupacional. Dichos exámenes fueron practicados por un médico especialista en Salud Ocupacional y fueron reportados mensualmente a interventoría en los informes. Sin embargo, se adjunta copilado de los exámenes realizados.

Ver anexo No. 06. Registros de Exámenes médicos.

5.4 PROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL.

En cumplimiento de los lineamientos establecidos en el artículo 11 de la Resolución 1016 de 1989 y decreto 1072 de 2015 el Consorcio Malla Vial BBC, desarrolló actividades encaminadas a minimizar y mitigar los efectos de los factores de riesgo inherentes a los procesos constructivos y que pudieran afectar la integridad física, mental y social de los trabajadores, incluyendo a terceros, infraestructura, maquinaria y equipos del Consorcio. Las actividades desarrolladas durante el transcurso del proyecto se describen a continuación:

5.4.1 Inducción y Notificación de riesgo

Durante la ejecución del proyecto a todo el personal nuevo se le efectuó la inducción y notificación al riesgo, los temas tratados fueron: Sistema General de riesgo, uso y

	<p align="center">INFORME AMBIENTAL Y SG-SST FINAL</p>	
<p><i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i></p>	<p><i>Del 31 de agosto 2019 al 22 de octubre de 2020</i></p>	<p><i>Versión CMVBBC-01/2019</i></p>

ITEM	INFORME N°	DESCRIPCION	FECHA
6	10	Evaluar la gestión de SST-MA Seguimiento Protocolo de Bioseguridad COVID-19	31-08-2020
7	11	Seguimiento Plan de Acción Evaluar la gestión de SST-MA Seguimiento Protocolo de Bioseguridad COVID-19	16-10-2020

Fuente: CONSORCIO MALLA VIAL BBC

Las actas de las reuniones de COPASST se adjuntaron en los correspondientes informes mensuales del 04 hasta el Informe 11 presentados a Interventoría.

5.4.3 Entrega de elementos de protección personal – EPP

Los Elementos de Protección Personal (EPP) fueron entregados a cada trabajador en el momento de su ingreso, especificando el uso, cuidado y mantenimiento de cada uno de ellos; se realizó el cambio y/o reposición según necesidad y/o según lo establecido por Ley. Los registros de entrega y reposición de EPP fueron entregados en los anexos de los informes mensuales reportados.

Para el personal administrativo se estableció el uso de casco de seguridad, gafas, protectores auditivos, protector respiratorio, botas de seguridad y chaleco; entre tanto, para el personal operativo, se estableció el uso obligatorio de overol de dril manga larga, botas de seguridad en cuero, y casco de seguridad de manera permanente dentro de las instalaciones del proyecto. Por otra parte, y de acuerdo con las actividades a desempeñar y exposición a los riesgos definidos en el panorama, se entregó al personal gafas de seguridad, guantes, protector respiratorio (material particulado, gases y vapores) y protectores auditivos. Eventualmente y de acuerdo con las condiciones climáticas se suministraron botas de seguridad en caucho y un abrigo impermeable.

Ver anexo No. 08. Registro de entrega de EPP.

5.4.4 Inspecciones planeadas durante el mes y capacitaciones

Se implementó un programa de inspecciones desarrollado para detectar prematuramente los riesgos durante las actividades rutinarias adelantadas por el Consorcio y de esta manera generar controles inmediatos con el fin de minimizar la probabilidad de ocurrencia de accidentes y/o incidentes. Para lograr lo anterior, se



	INFORME AMBIENTAL Y SG-SST FINAL	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC <small>NIT. 901.310.904-1</small>
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 31 de agosto 2019 al 22 de octubre de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

realizaron inspecciones continuas a los sitios de trabajo (inspecciones a frentes de obra), equipos de emergencia (Extintor, camilla y botiquín); planillas que fueron entregadas como anexo en los informes mensuales presentados a interventoría.

Tabla 11. Resumen de Inspecciones efectuadas durante el contrato

ITEM	INSPECCIONES	FECHA
1	INSPECCION PLANEADA DE SEGURIDAD ORDEN Y ASEO incluye (area locativa, materias primas, maquinaria y equipos, herramientas, área sanitaria, Manejo de residuos y extintor)	26-11-2019
2	INSPECCION EXTINTOR Y BOTIQUIN	27-11-2019
	INSPECCION PLANEADA DE SEGURIDAD ORDEN Y ASEO incluye (area locativa, materias primas, maquinaria y equipos, herramientas, área sanitaria, Manejo de residuos y extintor)	27-11-2019
3	INSPECCION USO DE EPP	28-01-2020
	INSPECCION PLANEADA DE SEGURIDAD ORDEN Y ASEO incluye (area locativa, materias primas, maquinaria y equipos, herramientas, área sanitaria, Manejo de residuos y extintor)	
4	INSPECCION PLANEADA DE SEGURIDAD ORDEN Y ASEO incluye (area locativa, materias primas, maquinaria y equipos, herramientas, área sanitaria, Manejo de residuos y extintor)	25-02-2020
5	INSPECCION PLANEADA DE SEGURIDAD ORDEN Y ASEO incluye (area locativa, materias primas, maquinaria y equipos, herramientas, área sanitaria, Manejo de residuos y extintor)	18-03-2020
6	INSPECCION PLANEADA DE SEGURIDAD ORDEN Y ASEO incluye (area locativa, materias primas, maquinaria y equipos, herramientas, área sanitaria, Manejo de residuos y extintor)	29-06-2020
7	INSPECCION EXTINTOR Y BOTIQUIN	30-07-2020

Fuente: CONSORCIO MALLA VIAL BBC

5.4.5 Reporte de Accidentes de trabajo

Durante el desarrollo del proyecto no se presentaron accidentes ni incidentes de trabajo.

Análisis de Indicadores:

	INFORME AMBIENTAL Y SG-SST FINAL	
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 31 de agosto 2019 al 22 de octubre de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

- **Índice de frecuencia**

$$\text{Índice de frecuencia IF} = \frac{\text{Número de casos reportados en el periodo}}{\text{Número de Horas hombre de exposición}} \cdot K$$

$$\text{Índice de frecuencia IF} = \frac{0}{74112} \cdot 240.000$$

$$\text{IF} = 0,0$$

- **Índice de severidad o gravedad**

$$\text{Índice de Severidad o Gravedad IGS} = \frac{\text{Total días incapacidad + días cargados}}{\text{Total horas hombre exposición}} \cdot K$$

$$\text{Índice de Severidad o Gravedad IGS} = \frac{0}{74112} \cdot 240.000$$

$$\text{IGS} = 0,0$$

- **Índice de lesiones incapacitantes**

$$\text{Índice de Lesión Incapacitante ILI} = \frac{\text{Índice de frecuencia} \cdot \text{índice de Gravedad}}{1000}$$

$$\text{Índice de Lesión Incapacitante ILI} = \frac{0,0 \cdot 0,0}{1000}$$

$$\text{ILI} = 0,0$$

Conclusiones

IF: Durante los 12

meses que duró la obra se presentaron 0,0 accidentes de trabajo por cada doscientas cuarenta mil horas-hombre-trabajadas

IS: Por cada 240.000 horas-hombre-trabajadas se perdieron 0,0 días de trabajo

5.5 PLAN DE CONTINGENCIA Y BRIGADAS DE EMERGENCIA

El Consorcio elaboró e implementó el plan de emergencias y contingencias como instrumento para definir las políticas, los sistemas de organización y los

	INFORME AMBIENTAL Y SG-SST FINAL	
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 31 de agosto 2019 al 22 de octubre de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

procedimientos generales aplicables para enfrentar de manera oportuna, eficiente y eficaz las situaciones de calamidad, desastre o emergencia, en sus distintas fases, con el fin de mitigar o reducir los efectos negativos o lesivos de las situaciones que pudieran presentarse durante el desarrollo del proyecto.

Adicionalmente con este instrumento se buscó y garantizó la preservación de la vida e integridad de todas las personas vinculadas con la obra, incluyendo trabajadores, visitantes y comunidad aledaña; también estuvo orientado a preservar los bienes y activos que pudieran ser afectados como consecuencia de catástrofes, accidentes o incidentes, teniendo en cuenta no solo su valor económico sino también el valor estratégico para la obra y comunidad en general

En la inducción se notificó el listado de números de emergencia y se hizo entrega a cada uno de los inspectores del listado y de igual manera se publicó en la cartelera. Por otra parte, a los Brigadistas se les entrenó y capacitó en atención de primeros Auxilios y evacuación ante emergencias. Por otra parte, en cada uno de los parques se contó con los elementos de emergencia (Camilla, Botiquín y extintor).

5.6 MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN CONTRA EL COVID-19

De conformidad con las disposiciones establecidas por el Gobierno Nacional a través del Decreto 457 del 22 de marzo de 2020, en la que se ordenó el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes de Colombia a partir de las (00:00) del 25 de marzo de 2020 y hasta las (00:00) del 13 de abril de 2020, así como diferentes disposiciones de orden regional y local que, en la misma línea, limitan el desplazamiento de las personas y la realización de actividades en el país.

Durante este tiempo el Consorcio Malla Vial BBC, estructura el Protocolo de bioseguridad de prevención del COVID-19 conforme a los lineamientos de la resolución 000666 del 24 de abril de 2020, expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social y los radica a la página web de la Alcaldía Mayor de Bogotá con radicado N° 7506CB0F-C48F-406A-A4D4-2D3A7A6AF233 y posterior aprobación por el FDLSC. De igual forma se formula el Plan de Movilidad Segura, cargado a la página web y aprobado por esta entidad mediante registro N° 11182 del 26 de mayo de 2020.

De acuerdo a lo anterior, desde el informe mensual número 07 y acogiéndonos al protocolo de bioseguridad de prevención y mitigación contra el covid-19 conforme a

6337

	<p align="center">INFORME AMBIENTAL Y SG-SST FINAL</p>	
<p><i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i></p>	<p><i>Del 31 de agosto 2019 al 22 de octubre de 2020</i></p>	<p><i>Versión CMVBBC-01/2019</i></p>

los lineamientos de la resolución 000666 del 24 de abril de 2020, expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, presentado ante la Interventoría y Alcaldía Local – FDLSC y aprobado respectivamente; y en cual se establecieron acciones de prevención, se presentaron los respectivos registros como la toma de temperatura corporal, diagnóstico de salud, instalación de lavado de manos, uso obligatorio de mascarilla Naso-Bucal y distanciamiento social.

Los formatos de registros, así como el registro fotográfico de las acciones desarrolladas para la prevención y mitigación del COVID-19 se adjuntaron en los correspondientes informes mensuales del 07 hasta el Informe 11 presentados a Interventoría.

ANEXOS

- ANEXO 01. CERTIFICACIONES DE SUMINISTRO DE MATERIALES PÉTREOS
- ANEXO 02. CERTIFICACIONES DE DISPOSICIÓN DE ESCOMBROS
- ANEXO 03. RADICADO DE CARGUES RCD A SDA Y FORMATO DE GCR.
- ANEXO 04. PAZ Y SALVO MANTENIMIENTO BAÑO PORTÁTIL
- ANEXO 05. PAZ Y SALVO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
- ANEXO 06. COPILADO EXÁMENES MÉDICOS
- ANEXO 07. COPILADO INDUCCIONES Y NOTIFICACIONES DE RIESGO
- ANEXO 08. REGISTRO DE ENTREGA DE EPP
- ANEXO 09. REGISTRO FOTOGRAFICO
- ANEXO 10. COPILADO REGISTRO INSPECCIONES SST-MA

22

	INFORME AMBIENTAL Y SG-SST FINAL	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC <small>NTT. 901.310.904-1</small>
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 31 de agosto 2019 al 22 de octubre de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

ANEXO 01. CERTIFICACIONES DE SUMINISTRO DE MATERIALES PÉTREOS

¡Agregados Confiables!



MINERGROUP

CERTIFICADO: **MG-074**

Bogotá, D.C., jueves, 30 de enero de 2020

CERTIFICACIÓN

MINER GROUP SAS identificada con **NIT. 900.200.056-5**, titular de la **CANtera VILLA PAULA**, Ubicada en la vereda Mochuelo, Ciudad Bolívar.

HACE CONSTAR QUE:

Suministró al cliente objeto del certificado, los materiales en los periodos, volúmenes y unidades de medida que se detallan en el presente documento, así:

DATOS DEL CLIENTE:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO MALLA VIAL BBC				
CC O NIT	901.310.904				
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:					
EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL, EN BOGOTÁ D.C GRUPO 3.					
TIPO CONTRATO	IDU	NÚMERO	COP 340 DE 2019	PIN AMBIENTAL	17853

DATOS DEL MATERIAL:

Periodo inicial	Periodo final	Material suministrado	Volúmen	Unidad
1/12/2019	31/12/2019	B200	58	M ³
1/12/2019	31/12/2019	Piedra Rajon	43	M ³
1/12/2019	31/12/2019	Sub base granular tipo C	58	M ³

Firma digital autorizada:

Para confirmaciones

comuníquese al correo del pie de página

Janeth Blanco

¡Agregados Confiables!



CERTIFICADO: **MG-077**

Bogotá, D.C., viernes, 31 de enero de 2020

CERTIFICACIÓN

MINER GROUP SAS identificada con **NIT. 900.200.056-5**, titular de la **CANTERA VILLA PAULA**, Ubicada en la vereda Mochuelo, Ciudad Bolívar.

HACE CONSTAR QUE:

Suministró al cliente objeto del certificado, los materiales en los periodos, volúmenes y unidades de medida que se detallan en el presente documento, así:

DATOS DEL CLIENTE:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO MALLA VIAL BBC				
CC O NIT	901				
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:					
EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACION Y/O AJUSTES DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL, EN BOGOTA D.C. GRUPO 3.					
TIPO CONTRATO	IDU	NÚMERO	COP-340 de 2019	PIN AMBIENTAL	17853

DATOS DEL MATERIAL:

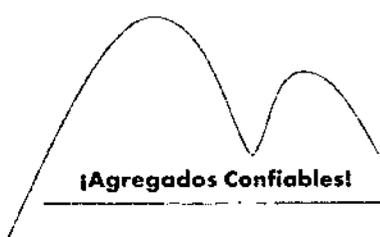
Periodo inicial	Periodo final	Material suministrado	Volúmen	Unidad
1/10/2019	31/12/2019	Piedra Rajon	56	M ³
1/10/2019	31/12/2019	B200	45	M ³
1/10/2019	31/12/2019	Sub base granular tipo C	42	M ³
1/10/2019	31/12/2019	Sub base granular tipo C	48	

Firma digital autorizada:

Para confirmaciones

comuníquese al correo del pie de página

Janeth Blanco



¡Agregados Confiables!



MINERGROUP

CERTIFICADO: **MG-092**

Bogotá, D.C., miércoles, 26 de febrero de 2020

CERTIFICACIÓN

MINER GROUP SAS identificada con **NIT. 900.200.056-5**, titular de la **CANTERA VILLA PAULA**, Ubicada en la vereda Mochuelo, Ciudad Bolívar.

HACE CONSTAR QUE:

Suministró al cliente objeto del certificado, los materiales en los periodos, volúmenes y unidades de medida que se detallan en el presente documento, así:

DATOS DEL CLIENTE:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO MALLA VIAL BBC				
CC O NIT	901.310.904				
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:					
EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACION Y/O AJUSTES DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL, EN BOGOTA D.C. GRUPO 3.					
TIPO CONTRATO	IDU	NÚMERO	COP-340 de 2019	PIN AMBIENTAL	17853

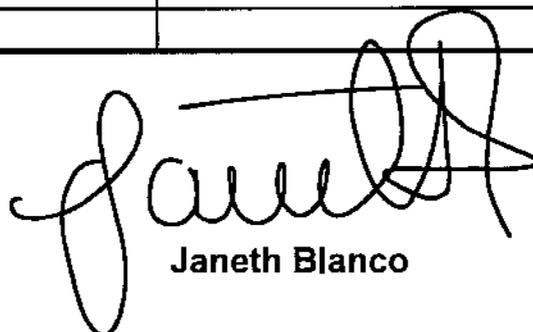
DATOS DEL MATERIAL:

Periodo inicial	Periodo final	Material suministrado	Volúmen	Unidad
1/01/2020	31/01/2020	B200	120	M ³
1/01/2020	31/01/2020	Piedra Rajon	60	M ³
1/01/2020	31/01/2020	Sub base granular tipo C	45	M ³
1/01/2020	31/01/2020	Sub base granular PEA	45	

Firma digital autorizada:

Para confirmaciones

comuníquese al correo del pie de página



Janeth Blanco

¡Agregados Confiables!



MINERGROUP

CERTIFICADO: **MG-121**

Bogotá, D.C., jueves, 25 de junio de 2020

CERTIFICACIÓN

MINER GROUP SAS identificada con **NIT. 900.200.056-5**, titular de la **CANtera VILLA PAULA**, Ubicada en la vereda Mochuelo, Ciudad Bolívar.

HACE CONSTAR QUE:

Suministró al cliente objeto del certificado, los materiales en los periodos, volúmenes y unidades de medida que se detallan en el presente documento, así:

DATOS DEL CLIENTE:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO MALLA VIAL BBC				
CC O NIT	901.310.904				
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:					
: EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACION Y/O AJUSTES DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL, EN BOGOTA D.C. GRUPO 3.					
TIPO CONTRATO	IDU	NÚMERO	COP-340 de 2019	PIN AMBIENTAL	17853

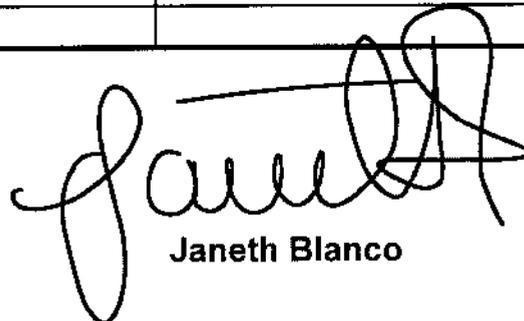
DATOS DEL MATERIAL:

Periodo inicial	Periodo final	Material suministrado	Volúmen	Unidad
1/02/2020	29/02/2020	B200	30	M ³
1/02/2020	29/02/2020	B600	15	M ³
1/02/2020	29/02/2020	Rechazo Zaranda	186	M ³
1/02/2020	29/02/2020	Sub base granular tipo C	105	M ³

Firma digital autorizada:

Para confirmaciones

comuníquese al correo del pie de página



Janeth Blanco

¡Agregados Confiables!

CERTIFICADO: **MG-122**

Bogotá, D.C., jueves, 25 de junio de 2020

CERTIFICACIÓN

MINER GROUP SAS identificada con **NIT. 900.200.056-5**, titular de la **CANTERA VILLA PAULA**, Ubicada en la vereda Mochuelo, Ciudad Bolívar.

HACE CONSTAR QUE:

Suministró al cliente objeto del certificado, los materiales en los periodos, volúmenes y unidades de medida que se detallan en el presente documento, así:

DATOS DEL CLIENTE:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO MALLA VIAL BBC				
CC O NIT	901.310.904				
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:					
EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACION Y/O AJUSTES DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL, EN BOGOTA D.C. GRUPO 3.					
TIPO CONTRATO	IDU	NÚMERO	COP-340 de 2019	PIN AMBIENTAL	17853

DATOS DEL MATERIAL:

Periodo inicial	Periodo final	Material suministrado	Volúmen	Unidad
1/03/2020	20/03/2020	B200	336	M ³
1/03/2020	20/03/2020	B600	15	M ³
1/03/2020	20/03/2020	Rajon	720	M ³
1/03/2020	20/03/2020	Sub base granular tipo C	45	M ³
1/03/2020	20/03/2020	Sub base granular PEA	210	M ³

Firma digital autorizada:

Para confirmaciones

comuníquese al correo del pie de página

Janeth Blanco

¡Agregados Confiables!



CERTIFICADO: MG-146

Bogotá, D.C., viernes, 14 de agosto de 2020

CERTIFICACIÓN

MINER GROUP SAS identificada con NIT. 900.200.056-5, titular de la **CANTERA VILLA PAULA**, Ubicada en la vereda Mochuelo, Ciudad Bolívar.

HACE CONSTAR QUE:

Suministró al cliente objeto del certificado, los materiales en los periodos, volúmenes y unidades de medida que se detallan en el presente documento, así:

DATOS DEL CLIENTE:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO MALLA VIAL BBC				
CC O NIT	901.310.904				
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:					
EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACION Y/O AJUSTES DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL, EN BOGOTA D.C. GRUPO 3.					
TIPO CONTRATO	IDU	NÚMERO	COP-340 de 2019	PIN AMBIENTAL	17853

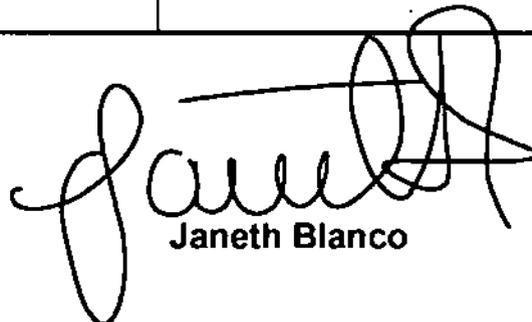
DATOS DEL MATERIAL:

Periodo inicial	Periodo final	Material suministrado	Volúmen	Unidad
1/06/2020	30/06/2020	RAJÓN	170	M ³
1/06/2020	30/06/2020	Sub base granular PEA	120	M ³

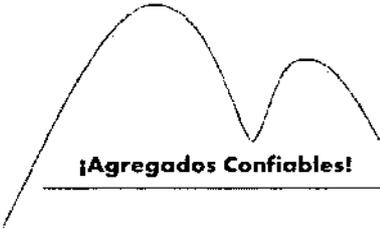
Firma digital autorizada:

Para confirmaciones

comuníquese al correo del pie de página



Janeth Blanco



¡Agregados Confiables!



CERTIFICADO: **MG-147**

Bogotá, D.C., viernes, 14 de agosto de 2020

CERTIFICACIÓN

MINER GROUP SAS identificada con NIT. 900.200.056-5, titular de la **CANTERA VILLA PAULA**, Ubicada en la vereda Mochuelo, Ciudad Bolívar.

HACE CONSTAR QUE:

Suministró al cliente objeto del certificado, los materiales en los periodos, volúmenes y unidades de medida que se detallan en el presente documento, así:

DATOS DEL CLIENTE:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO MALLA VIAL BBC				
CC O NIT	901.310.904				
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:					
EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACION Y/O AJUSTES DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL, EN BOGOTA D.C. GRUPO 3.					
TIPO CONTRATO	IDU	NÚMERO	COP-340 de 2019	PIN AMBIENTAL	17853

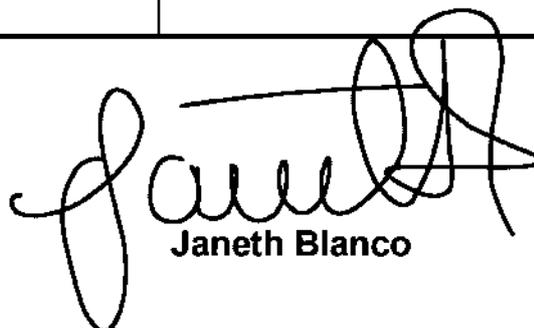
DATOS DEL MATERIAL:

Periodo inicial	Periodo final	Material suministrado	Volúmen	Unidad
1/07/2020	31/07/2020	B200	162	M ³
1/07/2020	31/07/2020	Sub base granular tipo C	210	M ³
1/07/2020	31/07/2020	Sub base granular PEA	120	M ³
1/07/2020	31/07/2020	Triturado ½"	45	M ³
1/07/2020	31/07/2020	Triturado ¾"	120	M ³

Firma digital autorizada:

Para confirmaciones

comuníquese al correo del pie de página



Janeth Blanco

¡Agregados Confiables!



MINERGROUP

CERTIFICADO: MG-195

Bogotá, D.C., jueves, 5 de noviembre de 2020

CERTIFICACIÓN

MINER GROUP SAS identificada con NIT. 900.200.056-5, titular de la **CANTERA VILLA PAULA**, Ubicada en la vereda Mochuelo, Ciudad Bolívar.

HACE CONSTAR QUE:

Suministró al cliente objeto del certificado, los materiales en los periodos, volúmenes y unidades de medida que se detallan en el presente documento, así:

DATOS DEL CLIENTE:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO MALLA VIAL BBC				
CC O NIT	901.310.904				
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:					
EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACION Y/O AJUSTES DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL, EN BOGOTA D.C. GRUPO 3.					
TIPO CONTRATO	IDU	NÚMERO	COP-340 de 2019	PIN AMBIENTAL	17853

DATOS DEL MATERIAL:

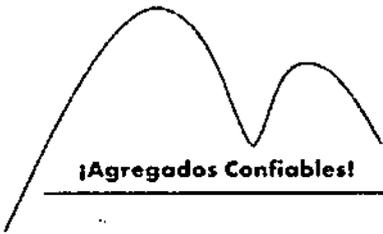
Periodo inicial	Periodo final	Material suministrado	Volúmen	Unidad
1/10/2020	31/10/2020	B200	138	M ³
1/10/2020	31/10/2020	B400	28	M ³
1/10/2020	31/10/2020	B600	70	M ³
1/10/2020	31/10/2020	Sub base granular tipo C	7	M ³

Firma digital autorizada:

Para confirmaciones

comuníquese al correo del pie de página

Janeth Blanco



¡Agregados Confiables!



CERTIFICADO: MG-157

Bogotá, D.C., lunes, 14 de septiembre de 2020

CERTIFICACIÓN

MINER GROUP SAS identificada con NIT. 900.200.056-5, titular de la CANTERA VILLA PAULA, Ubicada en la vereda Mochuelo, Ciudad Bolivar.

HACE CONSTAR QUE:

Suministró al cliente objeto del certificado, los materiales en los periodos, volúmenes y unidades de medida que se detallan en el presente documento, así:

DATOS DEL CLIENTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL	CONSORCIO MALLA VIAL BBC				
CC O NIT	901.310.904				
DESCRIPCION DE LA OBRA:					
EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACION Y/O AJUSTES DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL, EN BOGOTA D.C. GRUPO 3.					
TIPO CONTRATO	IDU	NÚMERO	COP-340 de 2019	PIN AMBIENTAL	17853

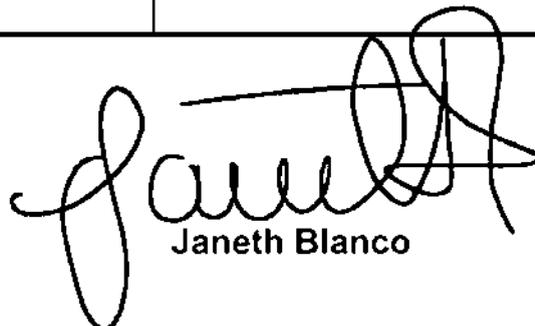
DATOS DEL MATERIAL:

Periodo inicial	Periodo final	Material suministrado	Volúmen	Unidad
1/08/2020	31/08/2020	B200	14	M ³
1/08/2020	31/08/2020	Base granular tipo A	15	M ³
1/08/2020	31/08/2020	Base granular tipo C	15	M ³
1/08/2020	31/08/2020	Rajon	45	M ³
1/08/2020	31/08/2020	Sub base granular PEA	84	M ³
1/08/2020	31/08/2020	Triturado 1 1/2	7	M ³

Firma digital autorizada:

Para confirmaciones

comuníquese al correo del pie de página



Janeth Blanco

¡Agregados Confiables!



MINERGROUP

CERTIFICADO: **MG-170**

Bogotá, D.C., martes, 13 de octubre de 2020

CERTIFICACIÓN

MINER GROUP SAS identificada con NIT. 900.200.056-5, titular de la **CANTERA VILLA PAULA**, Ubicada en la vereda Mochuelo, Ciudad Bolívar.

HACE CONSTAR QUE:

Suministró al cliente objeto del certificado, los materiales en los periodos, volúmenes y unidades de medida que se detallan en el presente documento, así:

DATOS DEL CLIENTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL	CONSORCIO MALLA VIAL BBC				
CC O NIT	901.310.904				
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:					
EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACION Y/O AJUSTES DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL, EN BOGOTA D.C. GRUPO 3.					
TIPO CONTRATO	IDU	NÚMERO	COP-340 de 2019	PIN AMBIENTAL	17853

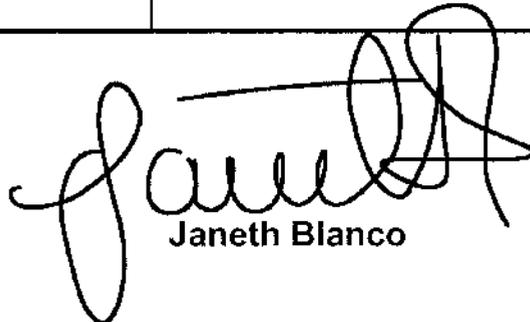
DATOS DEL MATERIAL:

Periodo inicial	Periodo final	Material suministrado	Volúmen	Unidad
1/09/2020	30/09/2020	B200	185	M ³
1/09/2020	30/09/2020	Sub base granular PEA	209	M ³
1/09/2020	30/09/2020	Rajon	126	M ³
1/09/2020	30/09/2020	Sub base granular tipo A	14	M ³
1/09/2020	30/09/2020	Sub base granular tipo C	555	M ³
1/09/2020	30/09/2020	Triturado 1 1/2	28	M ³

Firma digital autorizada:

Para confirmaciones

comuníquese al correo del pie de página



Janeth Blanco

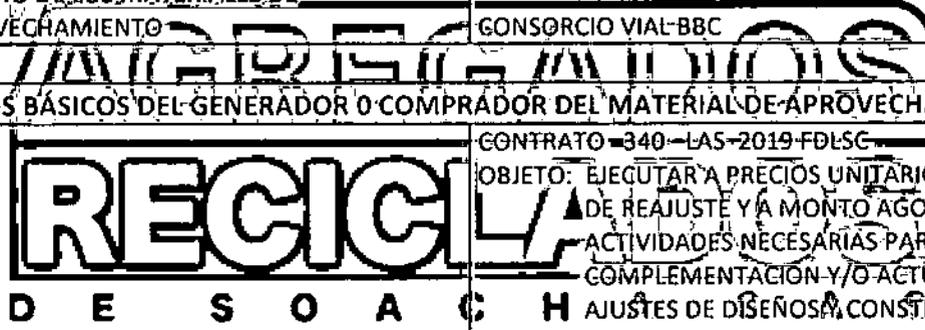
AGREGADOS RECICLADOS

D E S O A C H A S. A. S.

CONSTANCIA GESTORES

DATOS BÁSICOS DEL GESTOR	
DATOS BÁSICOS DEL GESTOR	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	CONSORCIO DE DESARROLLO ECO-AMBIENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN O NIT:	NIT: 901.272.611-5
REPRESENTANTE LEGAL:	LUIS LEONARDO GUALDRON
NÚMERO TELEFÓNICO DE CONTACTO:	320 8134040
DIRECCIÓN:	CALLE 38 No. 26B-01
MUNICIPIO O DISTRITO:	SOACHA
GESTOR:	PLANTA DE APROVECHAMIENTO <input checked="" type="checkbox"/>
CANTIDAD DE MATERIALES RCD	645 MTS CUBICOS
DESTINO DE LOS MATERIALES DE APROVECHAMIENTO	(SUB BASE GRANULAR TIPO C RECICLADA)
CONSORCIO VIAL-BBC	

DATOS BÁSICOS DEL GENERADOR O COMPRADOR DEL MATERIAL DE APROVECHAMIENTO	
CONTRATO 340-LAS-2019-FDLSG	
OBJETO: EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACION Y/O ACTUALIZACION Y/O AJUSTES DE DISEÑOS, CONSTRUCCION DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL DE BOGOTA D.C.	
NOMBRE DEL GENERADOR	PIN: 17853
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901.310.904-1
NÚMERO TELEFÓNICO DE CONTACTO:	6945649 - 3188594924
DIRECCIÓN DE DOMICILIO:	Diagonal 182 No. 20 - 91 OF. 255 C
FECHA DE DE LOS RCD:	15 DE FEBRERO - 15 DE MARZO DE 2020



Cordialmente,

ELIZABETH RICAURTE QUIJANO
Directora Comercial

📍 Calle 38 # 26b-01 municipio soacha Nit 901 333147-1

✉️ AGREGADOSRECICLADOSOACHA@GMAIL.COM ☎️ 3208134040

CONSTANCIA GESTORES

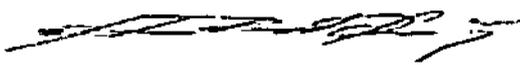
DATOS BÁSICOS DEL GESTOR		
DATOS BÁSICOS DEL GESTOR		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	CONSORCIO DE DESARROLLO ECO-AMBIENTALES	
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN O NIT:	NIT: 901.272.611-5	
REPRESENTANTE LEGAL:	LUIS LEONARDO GUALDRON	
NÚMERO TELEFÓNICO DE CONTACTO:	320 8134040	
DIRECCIÓN:	CALLE 38 No. 26B-01	
MUNICIPIO O DISTRITO:	SOACHA	
GESTOR:	PLANTA DE APROVECHAMIENTO	X
CANTIDAD DE MATERIALES RCD	420 MTS CUBICOS (BASE GRANULAR TIPO C RECICLADA)	
DESTINO DE LOS MATERIALES DE APROVECHAMIENTO	CONSORCIO MALLA VIAL BBC	

DATOS BÁSICOS DEL GENERADOR O COMPRADOR DEL MATERIAL DE APROVECHAMIENTO

CONTRATO DE OBRA N° 340-2019 DEL FDLS
 CONSORCIO MALLA VIAL BBC NIT. 901.310.904-1
 OBJETO DEL CONTRATO:
 EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACION Y/O ACTUALIZACION Y/O AJUSTES DE LOS DISEÑOS Y LA CONSTRUCCION DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL DE BOGOTA – GRUPO 3.
 PIN: 17853
 FECHA DE LOS RCD: JUNIO 16 AL 15 DE JULIO DE 2020
 DIRECCION: Diagonal 182 N°20-91 Of. 255 C Centro Comercial y Empresarial Panamá.
 Tel. 6945649 – 3186594924

Se expide en la ciudad de Bogotá, el día 27 de julio de 2020.

Cordialmente,



ELIZABETH RICAURTE QUIJANO
 Directora Comercial

CONSTANCIA GESTORES

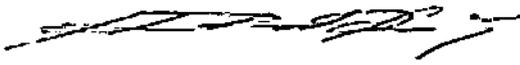
DATOS BÁSICOS DEL GESTOR	
DATOS BÁSICOS DEL GESTOR	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	CONSORCIO DE DESARROLLO ECO-AMBIENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN O NIT:	NIT: 901.272.611-5
REPRESENTANTE LEGAL:	LUIS LEONARDO GUALDRON
NÚMERO TELEFÓNICO DE CONTACTO:	320 8134040
DIRECCIÓN:	CALLE 38 No. 26B-01
MUNICIPIO O DISTRITO:	SOACHA
GESTOR:	PLANTA DE APROVECHAMIENTO <input checked="" type="checkbox"/>
CANTIDAD DE MATERIALES RCD	210 MTS CUBICOS (BASE GRANULAR TIPO C RECICLADA)
DESTINO DE LOS MATERIALES DE APROVECHAMIENTO	CONSORCIO MALLA VIAL BBC

DATOS BÁSICOS DEL GENERADOR O COMPRADOR DEL MATERIAL DE APROVECHAMIENTO

CONTRATO DE OBRA N° 340-2019 DEL FDLSG -
 CONSORCIO MALLA VIAL BBC NIT. 901.310.904-1
 OBJETO DEL CONTRATO: EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACION Y/O ACTUALIZACION Y/O AJUSTES DE LOS DISEÑOS Y LA CONSTRUCCION DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL DE BOGOTA - GRUPO 3.
 PIN: 17853
 FECHA DE LOS RCD: DEL 03 AL 28 DE AGOSTO DE 2020
 DIRECCION: Diagonal 182 N°20-91 Of. 255 C Centro Comercial y Empresarial Panamá.
 Tel. 6945649 – 3186594924

Se expide en la ciudad de Bogotá, el día 31 de agosto de 2020.

Cordialmente,


 ELIZABETH RICAURTE QUIJANO
 Directora Comercial

(57)(1) 7037007 - 7036993
Carrera 13ª No. 89-38 of. 414
Edificio Nippon Center
Bogotá D.C. - Colombia
(313) 534 5162
gerencia1@sofaningenieria.com
www.sofaningenieria.com



SOFÁN INGENIERÍA S.A.S.

NIT. 800.012.888-7

PLANTA DE ASFALTO - MOSQUERA, VEREDA BALSILLAS LOTE 7ª

CERTIFICA QUE:

al CONSORCIO MALLA VIAL BBC
Nit: 901.310.904-1

Le fueron despachadas las siguientes mezclas asfálticas para el contrato:

FDLSC-COP-340-2019, cuyo objeto es:

"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 3".

OBRA	MEZCLA	m ³
Guacamayas	MGCR Norma IDU Mezcla asfáltica con Grano de Caucho Reciclado	261.72
TOTAL m³ DESPACHADOS		261.72

PERÍODO DEL SUMINISTRO: Del 25 al 26 de septiembre de 2020.

Esta certificación se realiza a solicitud del interesado a los 9 días del mes de octubre de 2020.

Cordialmente,

Andrés Betancourt Cortázar
Asesor Comercial
SOFÁN INGENIERÍA S.A.S.

(57)(1) 7037007 - 7036993
 Carrera 13ª No. 89-38 of. 414
 Edificio Nippon Center
 Bogotá D.C. - Colombia
 (313) 534 5162
 gerencia1@sofaningenieria.com
 www.sofaningenieria.com



SOFÁN INGENIERÍA S.A.S.

NIT. 800.012.888-7

PLANTA DE ASFALTO - MOSQUERA, VEREDA BALSILLAS LOTE 7ª

CERTIFICA QUE:

al CONSORCIO MALLA VIAL BBC
 Nit: 901.310.904-1

Le fueron despachadas las siguientes mezclas asfálticas para el contrato:

FDLSC-COP-340-2019, cuyo objeto es:

"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 3".

OBRA	MEZCLA	m ³
Vias Barrio La Cecilia	Mezcla asfáltica en caliente MD12 Norma IDU	68,88
TOTAL m ³ DESPACHADOS		68,88

PERÍODO DEL SUMINISTRO: Del 13 al 16 de octubre de 2020.

Esta certificación se realiza a solicitud del interesado a los 26 días del mes de octubre de

2020. Cordialmente,

Andrés Betancourt Cortázar
 Asesor Comercial
 SOFÁN INGENIERÍA S.A.S.

6347

 BOGOTÁ	INFORME AMBIENTAL Y SG-SST FINAL	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC <small>NTT. 901.310.904-1</small>
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 31 de agosto 2019 al 22 de octubre de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

ANEXO 02. CERTIFICACIONES DE DISPOSICIÓN DE ESCOMBROS



REX INGENIERIA S.A.

CER-SA-2682-2019

Señores:

A quien interese

Ciudad

Asunto: Certificación de material dispuesto

De la manera más atenta nos permitimos certificar que la empresa CONSORCIO MALLA VIAL BBC identificada con NIT: 901310904-1 ingresó al sitio de disposición final de RCD (Residuos de construcción y demolición) San Antonio aprobado mediante resolución 0836 de Julio de 2015 y resolución 1110 de Septiembre de 2017 de la ANLA (Autoridad Nacional de Licencia Ambientales), PIN 9730 de la SDA y proveedor del IDU No. 427-2015, en el periodo comprendido entre el sábado, 7 de diciembre de 2019 y el sábado, 28 de diciembre de 2019 un total de 27 viajes, que representan aproximadamente 405 m³ de acuerdo con la siguiente relación.

Material	Sencilla		Doble Troque		Tracto Camión		Totales	
	Cant.	Vol.	Cant.	Vol.	Cant.	Vol.	Cant.	Vol.
Escombro			18 Vj	270 m ³			18 Vj	270 m ³
Excavación			1 Vj	15 m ³			1 Vj	15 m ³
Capa Vegetal								
Tierra Negra			8 Vj	120 m ³			8 Vj	120 m ³
Lodo								
Asfalto								

Total Viajes

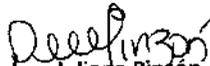
27 Vj

Volumen Total

405 m³

Los cuales son provenientes de la Obra CTO 340 DE 2019 pin 17853

Cordialmente


Ing. Julianna Pinzón

Residente de Obra

REX INGENIERIA S.A.

Nota: El volumen calculado es un estimativo de acuerdo con volqueta sencilla 7 m³, volqueta dobletroque 15 m³ y mula 22 m³. Para la verificación, ajustes o cambios del certificado se tendrá una fecha máxima de 30 días calendario a partir de la fecha de entrega.



Cra. 27 No. 47A - 35
Tel: (571) 337 87 26/28/56
Fax: (571) 335 65 30
info@rexingeneria.com - administracion@rexingeneria.com
www.rexingeneria.com
Bogotá - Colombia



Construyendo un mejor futuro

CEMEX COLOMBIA S.A - NIT: 860.002.523-1
SITIOS DE DISPOSICIÓN FINAL DE RCD
SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE - PIN: 1778 - 8418
MEDIANTE RESOLUCIÓN ANLA NO. 1506 - 2006 / 1112 - 2012

CERTIFICA QUE:



CEMEX COPIA

La firma CONSORCIO MALLA VIAL BBC con identificación 901310904 ingresó al sitio de Disposición final de RCD ESCOMBRERA TUNJUELO, durante el mes 12 del año 2019, un total de 3 viajes expresados en: 0.00 M3 volqueta sencilla (aprox 7 m3/viaje) y 45.00 M3 en Volqueta Doble Troque (aprox 15 m3/viaje).

La presente se expide a solicitud del interesado a los 25 días del mes 01 del año 2020, para presentar a la obra COP 340 de 2019 "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL, EN BOGO con PIN: 17853.

En constancia se firma:

**SALOME ESTEPHANIA FIQUE ESPITIA
COORDINADORA DE RECAUDO RCD
CEMEX COLOMBIA S.A.**

Consecutivo para la verificación del certificado: Ru8LZLQd-18013, generado en: 2020-01-25

La presente certificación tendrá una fecha máxima de verificación de 30 días calendario a partir de su recepción, para solicitud de ajustes y cambios de la misma por parte de

**ESCOMBRERA TUNJUELO Avenida Boyaca # 72 - 04 sur, Telefono: 3112209197 Bogota, D.C.
Colombia.**



CEMEX COLOMBIA S.A - NIT: 860.002.523-1
SITIOS DE DISPOSICIÓN FINAL DE RCD
SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE – PIN: 1778 - 8418
MEDIANTE RESOLUCIÓN ANLA NO. 1506 – 2006 / 1112 - 2012

CERTIFICA QUE:

La firma PARRADO GUTIERREZ con identificación 79448372 ingresó al sitio de Disposición final de RCD ESCOMBRERA TUNJUELO, durante el mes 01 del año 2020, un total de 1 viajes expresados en: 0 M3 volqueta sencilla (aprox7 m3/viaje) y 15 M3 en Volqueta Doble Troque (aprox 15 m3/viaje).

La presente se expide a solicitud del interesado a los 14 días del mes 02 del año 2020, para presentar a la obra COP 340 de 2019 "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL, EN BOGO con PIN: 17853.

En constancia se firma:

SALOME ESTEPHANIA FIQUE ESPITIA
COORDINADORA DE RECAUDO RCD
CEMEX COLOMBIA S.A.

Consecutivo para la verificación del certificado: ohTueUNB-18294, generado en: 2020-02-14

La presente certificación tendrá una fecha máxima de verificación de 30 días calendario a partir de su recepción, para solicitud de ajustes y cambios de la misma por parte de

ESCOMBRERA TUNJUELO Avenida Boyaca # 72 - 04 sur, Telefono: 3112209197 Bogota,
D.C. Colombia.



REX INGENIERIA S.A.
 martes, 31 de febrero de 2020

CER-SA-0067-2020

Señores:

A quien interese

Ciudad

Asunto: Certificación de material dispuesto

De la manera más atenta nos permitimos certificar que la empresa CONSORCIO MALLA VIAL BBC identificada con NIT: 901310904-1 ingresó al sitio de disposición final de RCD (Residuos de construcción y demolición) San Antonio aprobado mediante resolución 0836 de Julio de 2015 y resolución 1110 de Septiembre de 2017 de la ANLA (Autoridad Nacional de Licencia Ambientales), PIN 9730 de la SDA y proveedor del IDU No. 427-2015, en el periodo comprendido entre el jueves, 2 de enero de 2020 y el viernes, 31 de enero de 2020 un total de 30 viajes, que representan aproximadamente 450 m3 de acuerdo con la siguiente relación.

Material	Sencilla		Doble Troque		Tracto Camión		Totales	
	Cant.	Vol.	Cant.	Vol.	Cant.	Vol.	Cant.	Vol.
Escombro			20 Vj	300 m ³			20 Vj	300 m ³
Excavación			4 Vj	60 m ³			4 Vj	60 m ³
Capa Vegetal								
Tierra Negra			6 Vj	90 m ³			6 Vj	90 m ³
Lodo								
Asfalto								

Total Viajes

30 Vj

Volumen Total

450 m3

Los cuales son provenientes de la Obra CTO 340 DE 2019 pin 17853

Cordialmente

Deefernán
 Ing. Juliana Piñón

Residente de Obra

REX INGENIERIA S.A.

Nota: El volumen calculado es un estimativo de acuerdo con volqueta sencilla 7 m3, volqueta dobletroque 15 m3 y mula 22 m3. Para la verificación, ajustes o cambios del certificado se tendrá una fecha máxima de 30 días calendario a partir de la fecha de entrega.



Cra. 27 No. 47A - 35
 Tel: (571) 337 87 26/28/56
 Fax: (571) 335 65 30

info@rexingenieria.com - administracion@rexingenieria.com
 www.rexingenieria.com
 Bogotá - Colombia

Link de verificación



Certificación No.: CERT-507-2020

MAQUINAS AMARILLAS S.A.S.
NIT: 900.459.311-1

SITIO DE DISPOSICIÓN DE MATERIAL DE ESCOMBROS Y ESTERILES LAS MANAS
(Residuos de construcción y demolición) PIN 8418-SDA SECRETARIA DISTRITAL DEL MEDIO AMBIENTE
AUTORIZADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN NÚMERO 1480 DE 2014 ANLA

CERTIFICA QUE

La firma CONSORCIO MALLA VIAL BBC Identificada con NIT. 901310904-1, ingreso al sitio de reconfiguración morfológica Minas las Manas durante el periodo comprendido entre el día 09 de enero de 2020 hasta el día 21 de enero de 2020, Ingresando un total de (3) Viajes, para un volumen de CUARENTA Y CINCO M3. (45,0 M3) sueltos de material, como se relaciona a continuación, provenientes de la obra Contrato COP N°340 de 2019 "Ejecutar a precios unitarios sin formula de reajuste y a monto agotable, las actividades necesarias para la complementación y/o actualización, en Bogotá D.C., Grupo 3", PIN OBRA: 17853.

Id	Descripción Viaje	Total M3	Total Viajes
1	Doble- Excavación, Tierras, Arcillas, Recebos	30,0	2,0
3	Doble- Demolición, Concreto, Mampostería	15,0	1,0

La presente certificación se expide a solicitud del interesado el día 13 de febrero de 2020.

NICOLE STHEFANNY GUZMAN LAVERDE
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE PROYECTO

YURY DAYANA OTALORA MUÑOZ
ASISTENTE DE FACTURACION

La presente certificación tendrá 30 días calendario a partir de su expedición para solicitud de cambios.

www.cohintec.com

Bogotá/ Cra 17 # 142-25
Tel 702-3060
Cel: 321-469-0709
gerencia@maquiamarillas.com
www.maquiamarillas.com



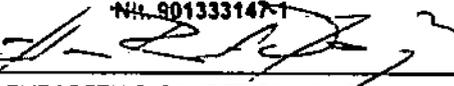
CONSTANCIA GESTORES

DATOS BÁSICOS DEL GESTOR	
DATOS BÁSICOS DEL GESTOR	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	CONSORCIO DE DESARROLLO ECO-AMBIENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN O NIT:	NIT: 901.272.611-5
REPRESENTANTE LEGAL:	LUIS LEONARDO GUALDRON
NÚMERO TELEFÓNICO DE CONTACTO:	320 8134040
DIRECCIÓN:	CALLE 38 No. 26B-01
MUNICIPIO O DISTRITO:	SOACHA
GESTOR:	PLANTA DE APROVECHAMIENTO <input checked="" type="checkbox"/>
CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS DEL GENERADOR EN TONELADAS	CONCRETOS Y MAMPOSTERIA 75.3 TONELADAS (75M3)
DESTINO DEL RCD	APROVECHAMIENTO
DATOS BÁSICOS DEL GENERADOR	
NOMBRE DEL GENERADOR	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 340 PIN DE OBRA: 17853 LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL BOGOTA D.C. CONSORCIO MALLA VIAL BBC
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901.310.904-1
NÚMERO TELEFÓNICO DE CONTACTO:	6945659 - 3186594924
DIRECCIÓN DE DOMICILIO:	DIAGONAL 182 No. 20-91 OF. 255C
DIRECCIÓN DONDE SE GENERAN LOS RCD:	LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL
FECHA DE RECEPCIÓN DE LOS RCD:	ENERO 2020

Cordialmente

**AGREGADOS
RECICLADOS**

NIT. 901333147-1



ELIZABETH RICAURTE QUIJANO
Directora Comercial

📍 Calle 38 # 26b-01 • municipio soacha

Nit: 901 333147-1

✉️ AGREGADOSRECICLADOSOACHA@GMAIL.COM

☎️ 3208134040



**TIERRA BUENA
INVESTMENT INC.**

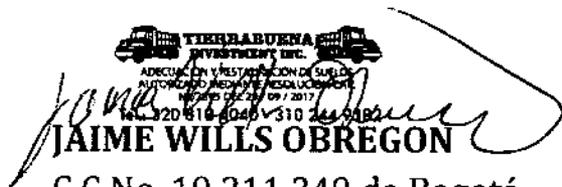
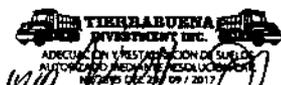
**ADECUACION Y RESTAURACION DE SUELOS
AUTORIZADO MEDIANTE RESOLUCION CAR No. 2895 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

CERTIFICACION

Jaime Wills Obregón identificado con C.C No. 19.211.249 de Bogotá, representante Legal de la Firma Tierra buena Invesment INC., CERTIFICO que EL CONSORCIO MALLA VIAL BBC identificado con # de NIT 901.310.904-1, dispuso 585 M3 de material de Excavación retirados de la obra pública o contrato No. 340 de 2019 Localidad de San Cristóbal Sur, con PIN 17853, en el mes de Enero de 2020, en el sitio de adecuación de suelos con fines agropecuarios San José bajo Resolución CAR No. 2895 de 2017

Dada a solicitud del interesado con fecha 10 de Febrero de 2020 en la ciudad de Bogotá D.C.

Cordialmente,



**TIERRA BUENA
INVESTMENT INC.**
ADECUACION Y RESTAURACION DE SUELOS
AUTORIZADO MEDIANTE RESOLUCION CAR No. 2895 DE SEPTIEMBRE DE 2017
JAIME WILLS OBREGON
 C.C No. 19.211.249 de Bogotá,
 Rep. Legal
 Cons. 0285

Oficina: Cra 69 D # 4-31 sur BOGOTA D.C.
TEL: 3208134040 - 8074334



REX INGENIERIA S.A.

martes, 24 de marzo de 2020

CER-SA-0332-2020

Señores:

A quien interese

Ciudad

Asunto: Certificación de material dispuesto

De la manera más atenta nos permitimos certificar que la empresa CONSORCIO MALLA VIAL BBC identificada con NIT: 901310904-1 ingresó al sitio de disposición final de RCD (Residuos de construcción y demolición) San Antonio aprobado mediante resolución 0836 de Julio de 2015 y resolución 1110 de Septiembre de 2017 de la ANLA (Autoridad Nacional de Licencia Ambientales), PIN 9730 de la SDA, en el periodo comprendido entre el lunes, 3 de febrero de 2020 y el sábado, 29 de febrero de 2020 un total de viajes, que representan aproximadamente 1521 m³ de acuerdo con la siguiente relación.

Material	Sencilla		Doble Troque		Tracto Camión		Totales	
	Cant.	Vol.	Cant.	Vol.	Cant.	Vol.	Cant.	Vol.
Escombro			2 Vj	30 m ³			2 Vj	30 m ³
Excavación	18 Vj	126 m ³	86 Vj	1290 m ³			104 Vj	1416 m ³
Capa Vegetal								
Tierra Negra			4 Vj	60 m ³			4 Vj	60 m ³
Lodo								
Asfalto			1 Vj	15 m ³			1 Vj	15 m ³

Total Viajes

111 Vj

Volumen Total

1,521 m³

Los cuales son provenientes de la Obra CTO 340 DE 2019 pin 17853

Cordialmente


Ing. Juliana Pinzón

Residente de Obra

REX INGENIERIA S.A.

Nota: El volumen calculado es un estimativo de acuerdo con volqueta sencilla 7 m³, volqueta dobletroque 15 m³ y mula 22 m³. Para la verificación, ajustes o cambios del certificado se tendrá una fecha máxima de 30 días calendario a partir de la fecha de entrega.



Cra. 27 No. 47A - 35
Tel: (571) 337 87 26/28/56
Fax: (571) 335 65 30
info@rexingenieria.com - administracion@rexingenieria.com
www.rexingenieria.com
Bogotá - Colombia



**TIERRA BUENA
INVESTMENT INC.**

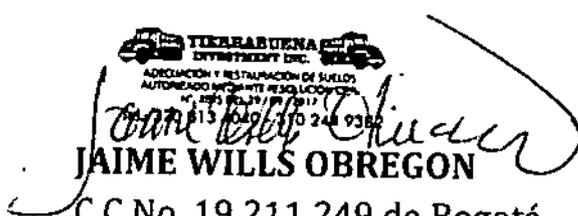
**ADECUACION Y RESTAURACION DE SUELOS
AUTORIZADO MEDIANTE RESOLUCION CAR No. 2895 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

CERTIFICACION

Jaime Wills Obregón identificado con C.C No. 19.211.249 de Bogotá, representante Legal de la Firma Tierra buena Invesment INC., CERTIFICO que EL CONSORCIO MALLA VIAL BBC identificado con # de NIT 901.310.904-1, dispuso 705 M3 de material de Excavación retirados de la obra pública o contrato No. 340 de 2019 Localidad de San Cristóbal Sur, con PIN 17853, en el mes de Febrero de 2020, en el sitio de adecuación de suelos con fines agropecuarios San José bajo Resolución CAR No. 2895 de 2017

Dada a solicitud del interesado con fecha 03 de Marzo de 2020 en la ciudad de Bogotá D.C.

Cordialmente,


TIERRA BUENA INVESTMENT INC.
ADECUACION Y RESTAURACION DE SUELOS
AUTORIZADO MEDIANTE RESOLUCION
CAR No. 2895 DE SEPTIEMBRE DE 2017
JAIME WILLS OBREGON
C.C No. 19.211.249 de Bogotá,
Rep. Legal
Cons. 0286

Oficina: Cra 69 D # 4-31 sur BOGOTA D.C.
TEL: 3208134040 - 8074334



REX INGENIERIA S.A.

CER-SA-0595-2020

Señores:

A quien interese
Ciudad

Asunto: Certificación de material dispuesto

De la manera más atenta nos permitimos certificar que la empresa CONSORCIO MALLA VIAL BBC identificada con NIT: 901310904-1 Ingresó al sitio de disposición final de RCD (Residuos de construcción y demolición) San Antonio aprobado mediante resolución 0836 de Julio de 2015 y resolución 1110 de Septiembre de 2017 de la ANLA (Autoridad Nacional de Licencia Ambientales), PIN 9730 de la SDA, en el periodo comprendido entre el lunes, 2 de marzo de 2020 y el miércoles, 18 de marzo de 2020 un total de 82 viajes, que representan aproximadamente 1150 m³ de acuerdo con la siguiente relación.

Material	Sencilla		Doble Troque		Tracto Camión		Totales	
	Cant.	Vol.	Cant.	Vol.	Cant.	Vol.	Cant.	Vol.
Escombro								
Excavación	10 Vj	70 m ³	72 Vj	1080 m ³			82 Vj	1150 m ³
Capa Vegetal								
Tierra Negra								
Lodo								
Asfalto								

Total Viajes

82 Vj

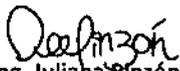
Volumen Total

1,150 m³

Los cuales son provenientes de la Obra CTO 340 DE 2019 pin 17853

Ejecutar a precios unitarios sin formula de reajuste y a monto agotable, las actividades necesarias para la complementación y/o actualización y/o ajuste de diseños y construcción de la malla vial de la localidad de San Cristobal, en Bogotá D.C. Grupo 3.

Cordialmente


Ing. Julianna Pinzón

Residente de Obra
REX INGENIERIA S.A.

Nota: El volumen calculado es un estimativo de acuerdo con volqueta sencilla 7 m³, volqueta dobletroque 15 m³ y mula 22 m³. Para la verificación, ajustes o cambios del certificado se tendrá una fecha máxima de 30 días calendario a partir de la fecha de entrega.



Cra. 27 No. 47A - 35
Tel: (571) 337 87 26/28/56
Fax: (571) 335 65 30
info@rexingeneria.com - administracion@rexingeneria.com
www.rexingeneria.com
Bogotá - Colombia



**TIERRA BUENA
INVESTMENT INC.**

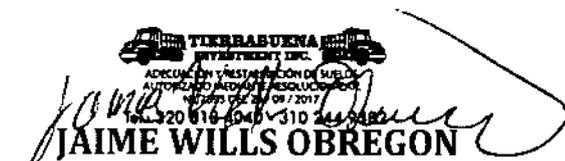
**ADECUACION Y RESTAURACION DE SUELOS
AUTORIZADO MEDIANTE RESOLUCION CAR No. 2895 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

CERTIFICACION:

JAIME WILLS OBREGÓN, identificado con cedula. N°19.211.249 de Bogotá, Representante Legal de la firma Tierra Buena Invesment INC., CERTIFICO Que: EL CONSORCIO MALLA VIAL BBC identificado con NIT.901.310.904-1 dispuso (531 m3) Quinientos treinta y uno metros cúbicos de excavaciones retirados de la obra pública del contrato N° 340-2019 del FDLSC de la Localidad de San Cristóbal Sur, con PIN 17853 en el mes de marzo de 2020 en el sitio de adecuación de suelos con fines agropecuarios San José, bajo Resolución CAR N° 2895 del 2017.

Dada a solicitud del interesado, con fecha 16 de junio de 2020 en la Ciudad de Bogotá D.C.

Cordialmente,


TIERRABUENA INVESTMENT INC.
ADECUACION Y RESTAURACION DE SUELOS
AUTORIZADO MEDIANTE RESOLUCION CAR No. 2895 DE SEPTIEMBRE DE 2017
TEL: 320 816 4040 - 310 2000000

JAIME WILLS OBREGON
C.C No. 19.211.249 de Bogotá,
Rep. Legal
Cons. 0285

Oficina: Cra 69 D # 4-31 sur BOGOTA D.C.
TEL: 3208134040 - 8074334



CER-SA-0746-2020

Señores:

A quien interese
Ciudad

Asunto: Certificación de material dispuesto

De la manera más atenta nos permitimos certificar que la empresa CONSORCIO MALLA VIAL BBC identificada con NIT: 901310904-1 ingresó al sitio de disposición final de RCD (Residuos de construcción y demolición) San Antonio aprobado mediante resolución 0836 de Julio de 2015 y resolución 1110 de Septiembre de 2017 de la ANLA (Autoridad Nacional de Licencia Ambientales), PIN 9730 de la SDA, en el periodo comprendido entre el lunes, 1 de junio de 2020 y el martes, 30 de junio de 2020 un total de 13 viajes, que representan aproximadamente 115 m³ de acuerdo con la siguiente relación.

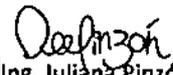
Material	Sencilla		Doble Troque		Tracto Camión		Totales	
	Cant.	Vol.	Cant.	Vol.	Cant.	Vol.	Cant.	Vol.
Escombros								
Excavación	10 Vj	70 m ³	3 Vj	45 m ³			13 Vj	115 m ³
Capa Vegetal								
Tierra Negra								
Lodo								
Asfalto								

Total Viajes Volumen Total

Los cuales son provenientes de la Obra CTO 340 DE 2019 pin 17853

Ejecutar a precios unitarios sin formula de reajuste y a monto agotable, las actividades necesarias para la complementación y/o actualización y/o ajuste de diseños y construcción de la malla vial de la localidad de San Cristobal, en Bogotá D.C. Grupo 3.

Cordialmente


Ing. Juliana Pinzón
Residente de Obra
REX INGENIERIA S.A.

Nota: El volumen calculado es un estimativo de acuerdo con volqueta sencilla 7 m³, volqueta dobletroque 15 m³ y mula 22 m³. Para la verificación, ajustes o cambios del certificado se tendrá una fecha máxima de 30 días calendario a partir de la fecha de entrega.



Cra. 27 No. 47A - 35
Tel: (571) 337 87 26/28/56
Fax: (571) 335 65 30
info@rexingenieria.com - administracion@rexingenieria.com
www.rexingenieria.com
Bogotá Colombia



**TIERRA BUENA
INVESTMENT INC.**

**ADECUACION Y RESTAURACION DE SUELOS
AUTORIZADO MEDIANTE RESOLUCION CAR No. 2895 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

CERTIFICACION:

JAIME WILLS OBREGÓN, identificado con cedula. N°19.211.249 de Bogotá, Representante Legal de la firma Tierra Buena Investment INC., CERTIFICO Que: EL CONSORCIO MALLA VIAL BBC identificado con NIT.901.310.904-1 dispuso (**615m3**) seiscientosquinze metros cúbicos de material de excavación retirados de la obra pública del contrato N° 340 del 2019 del FDLSC de la Localidad de San Cristóbal Sur con **PIN 17853** en el mes de junio de 2020 en el sitio de adecuación de suelos con fines agropecuarios San José, bajo la Resolución CAR N° 2895 del 2017.

Dada a solicitud del interesado, el día de 15 de julio de 2020 en Bogotá DC.

Cordialmente,



**TIERRA BUENA
INVESTMENT INC.**
ADECUACION Y RESTAURACION DE SUELOS
AUTORIZADO MEDIANTE RESOLUCION CAR No. 2895 DE SEPTIEMBRE DE 2017
TEL: 3208134040 - 310 2443480

JAIME WILLS OBREGON

C.C No. 19.211.249 de Bogotá,

Rep. Legal

Cons. 0285

Oficina: Cra 69 D # 4-31 sur BOGOTA D.C.
TEL: 3208134040 - 8074334



lune 20 de 2010
REX INGENIERIA S.A.

CER-SA-0942-2020

Señores:

A quien interese
 Ciudad

Asunto: Certificación de material dispuesto

De la manera más atenta nos permitimos certificar que la empresa CONSORCIO MALLA VIAL BBC identificada con NIT: 901310904-1 ingresó al sitio de disposición final de RCD (Residuos de construcción y demolición) San Antonio aprobado mediante resolución 0836 de Julio de 2015 y resolución 1110 de Septiembre de 2017 de la ANLA (Autoridad Nacional de Licencia Ambientales), PIN 9730 de la SDA, en el periodo comprendido entre el miércoles, 1 de julio de 2020 y el viernes, 31 de Julio de 2020 un total de 112 viajes, que representan aproximadamente 1320 m³ de acuerdo con la siguiente relación.

Material	Sencilla		Doble Troque		Tracto Camión		Totales	
	Cant.	Vol.	Cant.	Vol.	Cant.	Vol.	Cant.	Vol.
Escombro								
Excavación	45 Vj	315 m ³	67 Vj	1005 m ³			112 Vj	1320 m ³
Capa Vegetal								
Tierra Negra								
Lodo								
Asfalto								

Total Viajes

112 Vj

Volumen Total

1320 m³

Los cuales son provenientes de la Obra CTO 340 DE 2019 pin 17853

Ejecutar a precios unitarios sin formula de reajuste y a monto agotable, las actividades necesarias para la complementación y/o actualización y/o ajuste de diseños y construcción de la malla vial de la localidad de San Cristobal, en Bogotá D.C. Grupo 3.

Cordialmente


 Ing. Juliana Pinzón
 Residente de Obra
 REX INGENIERIA S.A.

Nota: El volumen calculado es un estimativo de acuerdo con volqueta sencilla 7 m³, volqueta dobletroque 15 m³ y mula 22 m³. Para la verificación, ajustes o cambios del certificado se tendrá una fecha máxima de 30 días calendario a partir de la fecha de entrega.



Cra. 27 No. 47A - 35
 Tel: (571) 337 87 26/28/56
 Fax: (571) 335 65 30
 Info@rexingenieria.com - administracion@rexingenieria.com
 www.rexingenieria.com
 Bogotá - Colombia



viernes 2 de agosto de 2020
REX INGENIERIA S.A.

CER-SA-1151-2020

Señores:

A quien interese
 Ciudad

Asunto: Certificación de material dispuesto

De la manera más atenta nos permitimos certificar que la empresa CONSORCIO MALLA VIAL BBC identificada con NIT: 901310904-1 ingresó al sitio de disposición final de RCD (Residuos de construcción y demolición) San Antonio aprobado mediante resolución 0836 de Julio de 2015 y resolución 1110 de Septiembre de 2017 de la ANLA (Autoridad Nacional de Licencia Ambientales), PIN 9730 de la SDA, en el periodo comprendido entre el sábado, 1 de agosto de 2020 y el lunes, 31 de agosto de 2020 un total de 49 viajes, que representan aproximadamente 607 m³ de acuerdo con la siguiente relación, aprovechados para el uso en restauración ecológica

Material	Sencilla		Doble Troque		Tracto Camión		Totales	
	Cant.	Vol.	Cant.	Vol.	Cant.	Vol.	Cant.	Vol.
Escombro								
Excavación	16 Vj	112 m ³	33 Vj	495 m ³			49 Vj	607 m ³
Capa Vegetal								
Tierra Negra								
Lodo								
Asfalto								

Total Viajes

49 Vj

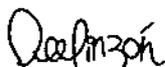
Volumen Total

607 m³

Los cuales son provenientes de la Obra CTO 340 DE 2019 pin 17853

Ejecutar a precios unitarios sin fórmula de reajuste y a monto agotable, las actividades necesarias para la complementación y/o actualización y/o ajuste de diseños y construcción de la malla vial de la localidad de San Cristobal, en Bogotá D.C. Grupo 3.

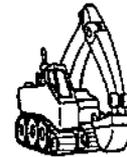
Cordialmente


 Ing. Juliana Pinzón
 Residente de Obra
 REX INGENIERIA S.A.

Nota: El volumen calculado es un estimativo de acuerdo con volqueta sencilla 7 m³, volqueta dobletroque 15 m³ y mula 22 m³. Para la verificación, ajustes o cambios del certificado se tendrá una fecha máxima de 30 días calendario a partir de la fecha de entrega.



Gra. 27 No. 47A-35
 Tel: (571) 337 87 26/28/56
 Fax: (571) 335 65 30
 info@rexingenieria.com - administracion@rexingenieria.com
 www.rexingenieria.com
 Bogotá Colombia



**TIERRA BUENA
INVESTMENT INC.**

**ADECUACION Y RESTAURACION DE SUELOS
AUTORIZADO MEDIANTE RESOLUCION CAR No. 2895 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

CERTIFICACION:

JAIME WILLS OBREGÓN, identificado con cedula. N°19.211.249 de Bogotá, Representante Legal de la firma Tierra Buena Invesment INC., CERTIFICO Que: EL CONSORCIO MALLA VIAL BBC identificado con NIT. 901.310.904-1 dispuso (**660 m3**) seiscientos sesenta metros cúbicos de material de excavación retirados de la obra pública del contrato N° 340 del 2019 del FDLSC de la Localidad de San Cristóbal Sur con el **PIN 17853** en el mes de agosto de 2020 en el sitio de adecuación de suelos con fines agropecuarios San José, bajo la Resolución CAR N° 2895 del 2017.

Dada a solicitud del interesado, el día de 21 de septiembre de 2020 en Bogotá DC.

Cordialmente,



ADECUACION Y RESTAURACION DE SUELOS
AUTORIZADO MEDIANTE RESOLUCION CAR
No. 2895 DE SEPTIEMBRE DE 2017

JAIME WILLS OBREGON

C.C No. 19.211.249 de Bogotá,

Rep. Legal

Cons. 0285

Oficina: Cra 69 D # 4-31 sur BOGOTA D.C.
TEL: 3208134040 - 8074334



CER-SA-1343-2020

Señores:

A quien interese

Ciudad

Asunto: Certificación de material dispuesto

De la manera más atenta nos permitimos certificar que la empresa CONSORCIO MALLA VIAL BBC identificada con NIT: 901310904-1 ingresó al sitio de disposición final de RCD (Residuos de construcción y demolición) San Antonio aprobado mediante resolución 0836 de Julio de 2015 y resolución 1110 de Septiembre de 2017 de la ANLA (Autoridad Nacional de Licencia Ambientales), PIN 9730 de la SDA, en el periodo comprendido entre el martes, 1 de septiembre de 2020 y el miércoles, 30 de septiembre de 2020 un total de 123 viajes, que representan aproximadamente 1597 m³ de acuerdo con la siguiente relación, aprovechados para el uso en restauración ecológica

Material	Sencilla		Doble Troque		Tracto Camión		Totales	
	Cant.	Vol.	Cant.	Vol.	Cant.	Vol.	Cant.	Vol.
Escombro								
Excavación	31 Vj	217 m ³	92 Vj	1380 m ³			123 Vj	1597 m ³
Capa Vegetal								
Tierra Negra								
Lodo								
Asfalto								

Total Viajes

123 Vj

Volumen Total

1.597 m³

Los cuales son provenientes de la Obra CTO 340 DE 2019 pin 17853

Ejecutar a precios unitarios sin fórmula de reajuste y a monto agotable, las actividades necesarias para la complementación y/o actualización y/o ajuste de diseños y construcción de la malla vial de la localidad de San Cristóbal, en Bogotá D.C. Grupo 3.

Cordialmente

Ing. Juliana Pinzón

Residente de Obra

REX INGENIERIA S.A.

Nota: El volumen calculado es un estimativo de acuerdo con volqueta sencilla 7 m³, volqueta dobletroque 15 m³ y mula 22 m³. Para la verificación, ajustes o cambios del certificado se tendrá una fecha máxima de 30 días calendario a partir de la fecha de entrega.



Cra. 27 No. 47A - 35
 Tel: (571) 337.87.26/28/56
 Fax: (571) 335.65.30
 info@rexingenieria.com - administración@rexingenieria.com
 www.rexingenieria.com
 Bogotá - Colombia



**TIERRA BUENA
INVESTMENT INC.**

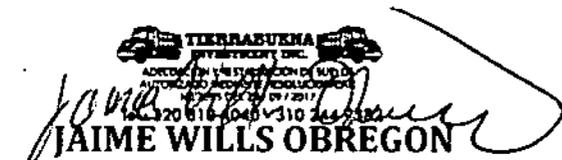
**ADECUACION Y RESTAURACION DE SUELOS
AUTORIZADO MEDIANTE RESOLUCION CAR No. 2895 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

CERTIFICACION:

JAIME WILLS OBREGÓN, identificado con cedula. N°19.211.249 de Bogotá, Representante Legal de la firma Tierra Buena Investment INC., CERTIFICO Que: EL CONSORCIO MALLA VIAL BBC identificado con NIT. 901.310.904-1 dispuso (615m³) seiscientosquince metros cúbicos de material de excavación retirados de la obra pública del contrato N° 340 del 2019 del FDLSC de la Localidad de San Cristóbal Sur PIN 17853 en el mes de septiembre de 2020 en el sitio de adecuación de suelos con fines agropecuarios San José, bajo la Resolución CAR N° 2895 del 2017.

Dada a solicitud del interesado, el día de 16 de octubre de 2020 en Bogotá DC.

Cordialmente,


TIERRA BUENA INVESTMENT INC.
ADECUACION Y RESTAURACION DE SUELOS
AUTORIZADO MEDIANTE RESOLUCION CAR No. 2895 DE SEPTIEMBRE DE 2017
JAIME WILLS OBREGON

C.C No. 19.211.249 de Bogotá,
Rep. Legal
Cons. 0285

Oficina: Cra 69 D # 4-31 sur BOGOTA D.C.
TEL: 3208134040 - 8074334



MIÉRCOLES 17 DE OCTUBRE DE 2020
REX INGENIERIA S.A.

CER-SA-1567-2020

Señores:

A quien interese

Ciudad

Asunto: Certificación de material dispuesto

De la manera más atenta nos permitimos certificar que la empresa CONSORCIO MALLA VIAL BBC identificada con NIT: 901310904-1 ingresó al sitio de disposición final de RCD (Residuos de construcción y demolición) San Antonio aprobado mediante resolución 0836 de Julio de 2015 y resolución 1110 de Septiembre de 2017 de la ANLA (Autoridad Nacional de Licencia Ambientales), PIN 9730 de la SDA, en el periodo comprendido entre el jueves, 1 de octubre de 2020 y el sábado, 31 de octubre de 2020 un total de 28 viajes, que representan aproximadamente 340 m³ de acuerdo con la siguiente relación.

Material	Sencilla		Doble Troque		Tracto Camión		Totales	
	Cant.	Vol.	Cant.	Vol.	Cant.	Vol.	Cant.	Vol.
Escombro								
Excavación	10 Vj	70 m ³	18 Vj	270 m ³			28 Vj	340 m ³
Capa Vegetal								
Tierra Negra								
Lodo								
Asfalto								

Total Viajes

28 Vj

Volumen Total

340 m³

Los cuales son provenientes de la Obra CTO 340 DE 2019 pin 17853

Ejecutar a precios unitarios sin formula de reajuste y a monto agotable, las actividades necesarias para la complementación y/o actualización y/o ajuste de diseños y construcción de la malla vial de la localidad de San Cristobal, en Bogotá D.C. Grupo 3.

Cordialmente


 Ing. Juliana Pinzon

Residente de Obra

REX INGENIERIA S.A.

Nota: El volumen calculado es un estimativo de acuerdo con volqueta sencilla 7 m³, volqueta dobletroque 15 m³ y mula 22 m³. Para la verificación, ajustes o cambios del certificado se tendrá una fecha máxima de 30 días calendario a partir de la fecha de entrega.



Cra. 27 No. 47A - 35
 Tel: (571) 337 87 26/28/56
 Fax: (571) 335 65 30
 info@rexingenieria.com - administracion@rexingenieria.com
 www.rexingenieria.com
 Bogotá - Colombia

6364

	INFORME AMBIENTAL Y SG-SST FINAL	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC <small>NIT. 901.310.904-1</small>
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 31 de agosto 2019 al 22 de octubre de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

ANEXO 03. RADICADO DE CARGUES RCD A SDA Y FORMATO DE GCR.

45

V-Residuos orgánicos	1282,71
VI-Residuos contaminantes	1891,28

Ingrese los datos y de clic en el botón guardar. La información se visualizará como reportada cuando sea aprobada por la Secretaría Distrital de Ambiente

<input type="button" value="Guardar"/> <input type="button" value="Agregar"/> <input type="button" value="Eliminar"/>			DISPOSICIÓN FINAL DE RCD					
	Mes	Año	Cantidad Residuos Pétreos	Unidades Residuos Pétreos	Tipo de Residuo Residuos Pétreos	Cantidad Residuos Finos no expansivos	Unidades Residuos Finos no Expansivos	Tipo de Residuos Finos no Expansivos
1	Septiembre	2019	0	Toneladas	No aplica	0	Toneladas	No aplica
2	Octubre	2019	0	Toneladas	No aplica	0	Toneladas	No aplica
3	Noviembre	2019	0	Toneladas	No aplica	0	Toneladas	No aplica

REGISTRO MENSUAL DE TRANSPORTE DE RCD

Para ingresar los reportes mensuales de clic en el numeral de la fila correspondiente

Secretaría Distrital de Ambiente
VENTANILLA VIRTUAL

Actividad Reporte, consulta y modificación de información

Número de radicación 2020ER18626

Fecha inicio 2020-01-29 08:08:09

Fecha fin 2020-01-29 09:00:37

Trámite Seguimiento y Control a Obras Públicas y Privadas

- Pasos**
 - 1. *Diligenciar los datos del formulario*
 - 2. Resumen de la información diligenciada
 - 3. Datos de confirmación del trámite
-
- En ejecución (126)
 - Pendientes (0)
 - Todos los trámites
 - Administrar sedes

La información fue procesada exitosamente

Secretaría Distrital de Ambiente
VENTANILLA VIRTUAL

Actividad **Reporte, consulta y modificación de información**

Número de radicación **2020ER192031**

Fecha inicio **2020-10-30 09:28:42**

Fecha fin **2020-11-06 10:03:06**

Trámite **Seguimiento y Control a Obras Públicas y Privadas**

Reporte, consulta y modificación de información

45

La información fue procesada exitosamente

Imprimir

Guardar

Secretaría Distrital de Ambiente

VENTANILLA VIRTUAL

Actividad: Reporte, consulta y modificación de información

Número de radicación: 2020ER182334

Fecha inicio: 2020-10-19 08:44:08

Fecha fin: 2020-10-19 10:34:53

Trámite: Seguimiento y Control a Obras Públicas y Privadas



SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE
SUBDIRECCIÓN DE CONTROL AMBIENTAL AL SECTOR PÚBLICO

REPORTE DE MATERIAL CON GCR UTILIZADO EN: VÍAS VEHICULARES, PEATONALES, CICLOVIAS, TÚNELES - Decreto 442 de 2015 - Decreto 265 de 2016
ENTIDAD: ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL PERIODO: 01-2020 al 11-2020

NÚMERO DE CONTRATO	DIRECCIÓN (TRAMO) DE LA INTERVENCIÓN (CL - KR - DG - TV)	DESDE (CL - KR - DG - TV)	HASTA (CL - KR - DG - TV)	CIV	PK+D	TIPO DE INTERVENCIÓN	LOCALIDAD	UPZ	ÁREA TOTAL INTERVENIDA Y/O CONSTRUIDA (M2)	CANTIDAD TOTAL MEZCLA ASFÁLTICA (M3)	CANTIDAD TOTAL DE MEZCLA ASFÁLTICA MODIFICADA (M3)	% MEZCLA ASFÁLTICA MODIFICADA CON GCR	PROCEDENCIA DEL GCR (Aportar Certificación y/o Factura)	OBSERVACIONES
340-2019	CRA 16 D Este	DIAG 46 C	CLL 46 B BIS SUR	4007971	QUINDIO	Construcción	SAN CRISTÓBAL	50	327,27	0	0	0	N.A	En este tramo no se utilizó asfalto.
340-2019	CLL 46 C SUR	CRA 16 D Este	CRA 17 B Este	4007972	QUINDIO	Construcción	SAN CRISTÓBAL	50	607,05	0	0	0	N.A	En este tramo no se utilizó asfalto.
340-2019	CLL 47 D BIS SUR	KR 17 A ESTE	TV 16 C ESTE	4005073	ALTOS DEL VIRREY	Construcción	SAN CRISTÓBAL	50	985,00	0	0	0	N.A	En este tramo no se utilizó asfalto.
340-2019	CLL 42B SUR	CRA 12A ESTE	CRA 12B ESTE	4004898	ALTAMISA	Construcción	SAN CRISTÓBAL	50	660,97	0	0	0	N.A	En este tramo no se utilizó asfalto.
340-2019	KR 17 A ESTE	CLL 42 C BIS B SUR	CLL 42 D SUR	4005040	ALTOS DEL VIRREY	Construcción	SAN CRISTÓBAL	50	333,58	0	0	0	N.A	En este tramo no se utilizó asfalto.
340-2019	KR 17 A ESTE	CLL 42 D SUR	CLL 42 D BIS SUR	4008517	ALTOS DEL VIRREY	Construcción	SAN CRISTÓBAL	50	365,06	0	0	0	N.A	En este tramo no se utilizó asfalto.
340-2019	Kr 17 A Este	CLL 42 D Bis Sur	CLL 43 Sur	4005113	ALTOS DEL VIRREY	Construcción	SAN CRISTÓBAL	50	405,73	0	0	0	N.A	En este tramo no se utilizó asfalto.
340-2019	CRA. 25 B Este	CLL. 13 Sur	CLL. 13 A Sur	4006979	LA CECILIA	Construcción	SAN CRISTÓBAL	32	132,68	7,45	0	0	N.A	El asfalto instalado fue sin GCR
340-2019	CRA. 25 B Este	CLL. 13 A Sur	CLL. 13 B Sur	4006989	LA CECILIA	Construcción	SAN CRISTÓBAL	32	131,9	6,30	0	0	N.A	El asfalto instalado fue sin GCR
340-2019	CLL. 13 Sur	CRA. 24 B Este	CRA. 24 C Este	4006982	LA CECILIA	Construcción	SAN CRISTÓBAL	32	777	13,60	0	0	N.A	El asfalto instalado fue sin GCR
340-2019	CLL. 13 A Sur	CRA. 24 B Este	CRA. 24 C Este	4006984	LA CECILIA	Construcción	SAN CRISTÓBAL	32	278,4	15,40	0	0	N.A	El asfalto instalado fue sin GCR
340-2019	CLL. 13 SUR	CRA. 24 C ESTE	CRA. 25 B ESTE	4006983	LA CECILIA	Construcción	SAN CRISTÓBAL	32	393,2	19,60	0	0	N.A	El asfalto instalado fue sin GCR
340-2019	CRA. 24 C ESTE	CLL. 13 SUR	CLL. 13 A SUR	4006978	LA CECILIA	Construcción	SAN CRISTÓBAL	32	138,77	6,33	0	0	N.A	El asfalto instalado fue sin GCR
340-2019	KR 4 C	CLL 39 B SUR	CLL 39 C SUR	4007338	GUACAMAYAS	Construcción	SAN CRISTÓBAL	50	235	0	17,63	100	SI	Se adjunta certificación del GCR
340-2019	KR 4 C	CLL 39 C SUR	CLL 39 D SUR	4002378	GUACAMAYAS	Construcción	SAN CRISTÓBAL	50	316,89	0	18,84	100	SI	Se adjunta certificación del GCR
340-2019	KR 4 C	CLL 39 D SUR	KR 3 B	4002411	GUACAMAYAS	Construcción	SAN CRISTÓBAL	50	318,92	0	19,56	100	SI	Se adjunta certificación del GCR
340-2019	CLL 39 F SUR	KR 3 B	KR 3 A BIS	4002441	GUACAMAYAS	Construcción	SAN CRISTÓBAL	50	382,69	0	21,51	100	SI	Se adjunta certificación del GCR
340-2019	CLL 39 F SUR	KR 3 A BIS	KR 3 A	4002490	GUACAMAYAS	Construcción	SAN CRISTÓBAL	50	231,97	0	16,75	100	SI	Se adjunta certificación del GCR
340-2019	CLL 39 F SUR	KR 3 A	KR 3 BIS	4002572	GUACAMAYAS	Construcción	SAN CRISTÓBAL	50	670,88	0	49,38	100	SI	Se adjunta certificación del GCR
340-2019	CLL 39 F SUR	KR 3 BIS	KR 2 R	4002689	GUACAMAYAS	Construcción	SAN CRISTÓBAL	50	947,15	0	64,77	100	SI	Se adjunta certificación del GCR
340-2019	CLL 39 F SUR	CRA 2 R	CRA 2 N	4002785	GUACAMAYAS	Construcción	SAN CRISTÓBAL	50	851,27	0	42,05	100	SI	Se adjunta certificación del GCR
340-2019	CLL 39 F SUR	KR 2 N	KR 2 M BIS	4002814	GUACAMAYAS	Construcción	SAN CRISTÓBAL	50	91,86	0	6,83	100	SI	Se adjunta certificación del GCR
340-2019	CLL 39 F SUR	KR 2 M BIS	KR 2 M	4002849	GUACAMAYAS	Construcción	SAN CRISTÓBAL	50	58,00	0	4,41	100	SI	Se adjunta certificación del GCR

8536,23 68,68 251,72

TCODOS LOS CAMPOS A DILIGENCIAR SON OBLIGATORIOS
*) Si difiere los tramos están en un mismo contrato, divídelo por cada uno de los tramos construidos.

ARTÍCULO 4º Modificado a artículo 10 del Decreto 442 de 2015, el cual queda así: "Artículo 10. Aprovechamiento de Residuos Usados en el Abastecimiento de la Infraestructura del Transporte en el Distrito Capital. Desde el 8 de julio de 2016, toda obra e infraestructura de transporte en el Distrito Capital que se ejecute y esté en proceso de construcción con asfalto, deberá proveer el 100% de los materiales provenientes del aprovechamiento de Residuos Usados en las proporciones técnicas que para el momento de la construcción de la obra, en la totalidad de metros cuadrados de la mezcla asfáltica usada para la obra en un porcentaje no menor al 25% de la totalidad del volumen de la mezcla asfáltica usada en las vías vehiculares (Troncales de tráfico motor, Malla Vial Arterial no troncal, Malla Intermedia y Malla Vial Local)

(57)(1) 7037007 - 7036993
Carrera 13ª No. 89-38 of. 414
Edificio Nippon Center
Bogotá D.C. - Colombia
(313) 534 5162
gerencia1@sofaningeneria.com
www.sofaningeneria.com



SOFÁN INGENIERÍA S.A.S.

NIT. 800.012.888-7

PLANTA DE ASFALTO – MOSQUERA, VEREDA BALSILLAS LOTE 7ª

CERTIFICA QUE:

**al CONSORCIO MALLA VIAL BBC
Nit: 901.310.904-1**

Le fueron despachadas las siguientes mezclas asfálticas para el contrato:

FDLSC-COP-340-2019, cuyo objeto es:

"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 3".

OBRA	MEZCLA	m ³
Guacamayas	MGCR Norma IDU Mezcla asfáltica con Grano de Caucho Reciclado	261.72
TOTAL m³ DESPACHADOS		261.72

PERÍODO DEL SUMINISTRO: Del 25 al 26 de septiembre de 2020.

Esta certificación se realiza a solicitud del interesado a los 9 días del mes de octubre de 2020.

Cordialmente,

Andrés Betancourt Cortázar
Asesor Comercial
SOFÁN INGENIERÍA S.A.S.



Carrera 19 A No. 73-65 Barrio la Libertad
 Tel: (7) 6222990 - Cel: 316
 Barrancabermeja - Santander. INDUSTRIA COLOMBIANA
 laboratorio@multinsa.com - www.multinsa.com

CERTIFICADO DE CALIDAD

Del producto con las siguientes propiedades:

ASFALTO MODIFICADO CON GRANO DE CAUCHO RECICLADO TIPO II No. 3761

Revisión: 3761
 Fecha de Despacho: 22-09-2020
 Cliente: SOFAS INGENIERIA SAS
 Cantidad: 29919 Kg

Fecha de Lote: 22-09-2020
 Lote No.: 130920
 Plaza del Vehículo: XVV-773

PROPIEDADES	NORMA DE ENSAYO	Mínimo	Máximo	Reportado
Viscosidad aparente a 163°C (Pa.s)	INV E-717	1,5	3,0	1,5
Penetración a 25°C, 100g, 5s (1/10mm)	INV E-706	40	70	41
Penetración a 4°C, 200g, 60s (1/10mm)	INV E-706	15	-	20
Punto de ablandamiento (°C)	INV E-712	52	-	65
Resistencia a 25°C (%)	ASTM D-5329	20	-	46
Punto de ignición mediante copa abierta de Cleveland (°C)	INV E-709	230	-	>268
Acondicionamiento en prueba de película delgada - RIFO	INV E-720			
Ensayo en el horno de lámina estática delgada en movimiento - RTFOT; (%peso)	INV E-720	-	1	-0,32
Penetración del residuo luego del acondicionamiento en prueba de película delgada. % de la penetración original	INV E-706	65	-	71
Recuperación elástica utilizando el diluómetro, %	INV E-742	50	-	70

[Firma]
 Tte. Químico DVA CRISTINA TORRES
 C.C. 40 889 779 TO-1068
 FIRMA DE LABORATORIO



6369

(57)(1) 7037007 - 7036993
Carrera 13ª No. 89-38 of. 414
Edificio Nippon Center
Bogotá D.C. - Colombia
(313) 534 5162
gerencia1@sofangingeria.com
www.sofangingeria.com



Bogotá, D.C., septiembre 22 de 2020

CMVBBC-01-20

Señores:

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

La ciudad.

REF: Contrato 340-2019 "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 3".

Respetados señores:

Para el contrato en referencia, SOFÁN INGENIERÍA S.A.S., como proveedor y subcontratista del CONSORCIO MALLA VIAL BBC, producirá la mezcla asfáltica con grano de caucho reciclado MGCR para el barrio Guacamayas y en los siguientes CIVS: 4002338; 4002378, 4002411, 4002441, 4002490, 4002572, 4002689, 4002785, 4002814, 4002849. Esta mezcla cumple con todas las condiciones que contempla la norma IDU-ET-2011.

SOFÁN INGENIERÍA S.A.S. cuenta con la infraestructura técnica para la producción de las mezclas asfálticas con un montaje en Mosquera que consta entre otras, con una planta de asfalto de flujo continuo y en contraflujo marca Marini, modelo 2019 con capacidad de 160 Ton/Hora. Estamos inscritos y con vigencia en el directorio de proveedores del IDU 577-20.

Atentamente,

Andrés Betancourt Cortázar
Asesor comercial - Nexo Vial S.A.S.
SOFÁN INGENIERÍA S.A.S.
Nit 800.012.888-7

54

 BOGOTÁ	INFORME AMBIENTAL Y SG-SST FINAL	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC <small>MT. 901.310.904-1</small>
<i>Contrato de Obra No. 340 - 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 31 de agosto 2019 al 22 de octubre de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

ANEXO 4. PAZ Y SALVO MANTENIMIENTO BAÑO PORTÁTIL



Nit 830.021.507-3

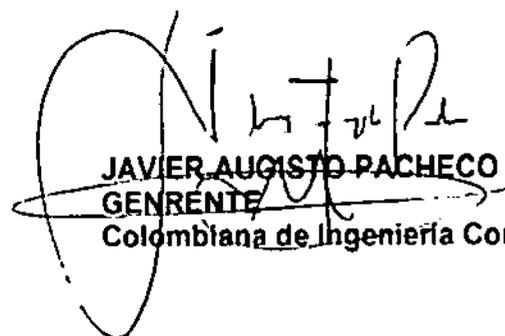


Bogotá, 24 de octubre de 2020

CERTIFICACION

Certifico que la empresa **CONSORCIO MALLA VIAL BBC** identificado con NIT número 901310904, se encuentra a PAZ Y SALVO de todo concepto en nuestra empresa.

Atentamente,



JAVIER AUGUSTO PACHECO MUÑOZ
GERENTE
Colombiana de Ingeniería Combi Ltda.

COLOMBIANA DE INGENIERIA COMBI S.A.S
Oficina: Cra 12B No 2-39 Sur Tel 3335339.
Telefax:(571)3335339. 4099696
Bogotá DC- Colombia

 BOGOTÁ	INFORME AMBIENTAL Y SG-SST FINAL	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC <small>REG. 901.110 904-1</small>
<i>Contrato de Obra No. 340 - 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 31 de agosto 2019 al 22 de octubre de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

**ANEXO 05. PAZ Y SALVO DE PAGO DE
SEGURIDAD SOCIAL Y
PARAFISCALES**

CMVBBC-2020-288

**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES,
SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES**

Yo, **OLIVERIO BONILLA HOYOS**, identificado con **C.C. 19.498.117** de Bogotá DC, actuando en nombre de **CONSORCIO MALLA VIAL BBC**, con **NIT 901.310.904-1**, declaro bajo la gravedad de juramento que he cumplido con el pago y obligaciones de los aportes de seguridad social (pensión, salud, y riesgos profesionales), aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Caja de Compensación Familiar), salarios, honorarios y prestaciones sociales legalmente exigibles de todo el personal que ha estado vinculado al contrato **340 de 2019** de la Alcaldía local de San Cristóbal, encontrándome a Paz y Salvo por todo concepto, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, decreto 1703 de 2002, la ley 828 del 2003 y el artículo 25 de la ley 1607 de 2012.

Nota 1: Para certificar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 artículos 19 a 24. Así mismo, en el caso del pago correspondiente a los aportes parafiscales: CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, ICBF Y SENA, se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto por el artículo 10 de la ley 21 de 1982, reglamentado por el Decreto 1464 de 2005 y por el Decreto 1670 de 2007.

Dada en Bogotá D.C., a los quince (15) días del mes de noviembre de 2020.

Cordialmente,



OLIVERIO BONILLA HOYOS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO MALLA VIAL BBC

6374

	INFORME AMBIENTAL Y SG-SST FINAL	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC NIT. 901.310.904-1
<i>Contrato de Obra No. 340 - 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 31 de agosto 2019 al 22 de octubre de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

ANEXO 06. COPILADO EXÁMENES MÉDICOS

5/2



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD
VIGILANCIA Y CONTROL DE LA OFERTA

RESOLUCION No. 14713 de 21/11/2013

Por la cual se Modifica Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo

LA DIRECTORA DE DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD

En uso de sus facultades legales conferidas en los artículos 23 de la Ley 1562 de 2012 y 1° de la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social y en especial por las que le confiere la Resolución 1429 del 19 de Marzo de 1997 de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá y

CONSIDERANDO:

Que la entidad **SERVISALUD OCUPACIONAL IPS S.A.S.**, identificada con NIT: 830.136.321-5, ubicada en **CALLE 27 SUR # 14-43**, de la ciudad de Bogotá D.C, representada legalmente por **AUDITH REGINA PASTRANA PENICHE**, identificado(a) con C.C. No. 50.905.264 de Montería, ha solicitado la modificación de la Licencia No. 10722 de 08/11/2008, de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo como Persona Jurídica, por Cambio de Razón Social, Dirección Comercial y Aumento de Áreas.

Que la entidad peticionaria ha presentado la documentación necesaria, exigida por el literal B del Artículo Segundo de la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social.

Que en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 8° de la Resolución 4502 de 2012 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social se efectuó visita técnica con el propósito de verificar la información suministrada y garantizar la calidad en la prestación de los servicios de seguridad y salud en el trabajo, como consta en el acta de visita No: 1422 de fecha 20 de Noviembre de 2013.

Que con base en el análisis de la documentación presentada y lo verificado en la visita de vigilancia técnica se considera procedente la modificación de la licencia solicitada.

En merito de lo expuesto, la Directora de Desarrollo de Servicios de Salud de la Secretaría Distrital de Salud

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Modificar Licencia de Prestación de Servicios en Salud y Seguridad en el Trabajo a **SERVISALUD OCUPACIONAL IPS S.A.S.**, identificada con NIT: 830.136.321-5, ubicada en **CALLE 27 SUR # 14-43**, de la ciudad de Bogotá D.C, representada legalmente por **AUDITH REGINA PASTRANA PENICHE**, identificado(a) con C.C. No. 50.905.264 de Montería, como Persona Jurídica.

ARTICULO SEGUNDO: La licencia otorgada comprende la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo en las siguientes áreas o campos de acción:

1. **MEDICINA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:** Consulta Médica Ocupacional, Psicología en Seguridad y Salud en el Trabajo, Audiometrías, Espiometrías, Visiometrías, Laboratorio Clínico.

Cra. 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co
Info: Línea 195





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

Continuación de la resolución No. 14713 de 21/11/2013 Por la cual se Modifica Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo a la SERVISALUD OCUPACIONAL IPS S.A.S.

2. EDUCACIÓN – CAPACITACIÓN.
3. INVESTIGACIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO.
4. DISEÑO, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Modificación no afecta el término de vigencia de diez (10) años contados a partir de la fecha de la expedición de la Resolución No. 10722 del 08/11/2008, es de carácter personal e intransferible y tendrá validez en todo el territorio nacional.

ARTICULO CUARTO: Cuando el titular de la licencia modifique alguna de las condiciones acreditadas en el momento de su obtención, deberá informar tal hecho a la Dirección de Desarrollo de Servicios - Vigilancia y Control de la Oferta de esta Secretaría de Salud, a fin de que se proceda a modificar la resolución. En caso contrario incurrirá en las sanciones previstas en las normas legales vigentes.

ARTICULO QUINTO: El titular de la licencia deberá dar estricto cumplimiento a las normas que regulan la materia, en especial a la Ley 1562 de 2012, Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 y demás normas que la modifiquen o adiciones.

ARTICULO SEXTO: Notificar personalmente esta Resolución a AUDIJA REGINA PASTRANA PENICHE, informándole que de conformidad con el artículo 74 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) contra la misma proceden los recursos de reposición y en subsidio apelación, los cuales podrá interponer ante esta Secretaría dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de este acto administrativo.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE
Dada en Bogotá, D.C. a los 21/11/2013

ELSA GRACIELA MARTINEZ ECHEVERRY
Directora Desarrollo de Servicios de Salud

FUNCIONARIO/CONTRATISTA	NOMBRE	FIRMA
Proyectado por	Mónica M. Torres R.	
Revisado por:	Sandra Patricia Charry R.	
aprobado por:	Isabel Cristina Artunduaga P.	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto lo presentamos para firma de la Directora de Desarrollo de Servicios de Salud.		

Cra. 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co
Info: Línea 195



BOGOTÁ
HUMANA



CONCEPTO DE APTITUD MÉDICA OCUPACIONAL

FECHA 9-oct-2019 HORA 11:40:53
EMPRESA CONSORCIO MALLA VIAL BBC
TIPO DE EXAMEN: INGRESO
INFORMACIÓN GENERAL:
Nombre del Trabajador: Nini Johanna Baquero Torres
Edad 37 años 6 meses 17 días
Documento de Identificación: CC Número: 52738966
Cargo RESIDENTE SOCIAL



APTA PARA LABORAR EN CARGO ASIGNADO

Diagnóstico 1: Z100 Examen de salud ocupacional

EXAMENES AUXILIARES DE DIAGNOSTICO

Optometría
Vision Lejana: NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO ,REMITIR A OPTOMETRIA
Vision Cercana: NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO ,REMITIR A OPTOMETRIA

EXAMEN OSTEOMUSCULAR: OSTEOMUSCULAR: NORMAL / FUERZA: NORMAL / REFLEJOS: NORMAL

Otras Recomendaciones: 1/ Continuar proceso de selección, 2/ Autocuidado en el sitio de trabajo. 3/ Pausas de vida saludable o pausa activas 15 minutos cada 4 horas (de estiramiento). 4/ Adecuados hábitos posturales para conservar un buen estado de columna, 5/ Cuidados con la alimentación, 6/ Uso de bloqueador solar 2 veces al día. 7/ Control con odontología anual y con medicina general anual por EPS. 8/ Ejercicio 3 veces a la semana como mínimo 30 minutos. 9/ Consumo de frutas y verduras y alimentación saludable, 10/ Técnica de lavados de manos con el fin de evitar enfermedades respiratorias y diarreicas. 11/ Mejorar posturas con el fin de evitar alteraciones osteomusculares, uso de EPP acorde a la actividad laboral.12/ Hidratación constante. 13/ Hábitos saludables. 14/ Uso de lentes permanentes en jornada laboral.15/Uso de medias de compresión realizar tramite de formula en EPS * Pausas activas cada 2 horas de predominio en miembros Inferiores. * Uso de calzado cómodo.

"El examinado certifica que no omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales , personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud, y que toda la información expresada en este documento es cierta"

LOS RESULTADOS FUERON CONSIGNADOS EN UNA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL QUE REPOSA EN NUESTRA IPS

Médico

Trabajador

Firma

[Signature of Laura Mercedes Torres Mangones]

Firma

[Signature of Nini Johanna Baquero Torres]

Nombre: LAURA MERCEDES TORRES MANGONES

Nombre: Nini Johanna Baquero Torres

RM. 24643 Lic.SO:

CC N° 52738966



Huella

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR: Autorizo a Servisalud ocupacional IPS., a realizar en mí, el examen médico y/o paraclínico(s) ocupacional (es) registrado(s) en este documento. Servisalud ocupacional IPS., me ha explicado la naturaleza y propósito del examen médico y/o paraclínico(s) ocupacional(es). He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, limitaciones, los riesgos y consecuencias del examen y/o paraclínico(s) ocupacional(es), a partir de la asesoría brindada antes de la respectiva toma de pruebas.

Entiendo que la realización de estas pruebas es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento antes de que realizara(n) el (los) exámenes. Fui informado de las medidas que tomara SERVISALUD OCUPACIONAL IPS., para asegurar la confidencialidad de mis resultados. ~~Respondo~~ Respondo desde por mí en este (los) examen (os) estos completos y con veracidad. Autorizo a SERVISALUD OCUPACIONAL IPS., para que suministre a las entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo contempladas en la legislación vigente.

AUTORIZACIÓN DE PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:

Autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a SERVISALUD OCUPACIONAL IPS. la recolección, almacenamiento de datos y que sean usados, procesados y en general tratados, con la finalidad de desarrollar nuestro objeto social, el cual es el servicio de salud ocupacional, la realización de exámenes de laboratorio, igualmente para la identificación de las personas y para la suscripción de contratos.

Con el objetivo de verificar la autenticidad de la identidad de los usuarios y con la finalidad de garantizar la seguridad de la identidad, evitar suplantaciones, fraudes y para efectos de carácter probatorio, SERVISALUD OCUPACIONAL IPS S.A.S. realizará la recolección de la firma digitalizada, fotografía digitalizada y la huella dactilar digitalizada, los cuales están clasificados como datos sensibles, que son almacenados en la historia clínica y por lo tanto no se almacenarán en bases de datos que serán tratadas por EL RESPONSABLE, garantizando así el derecho a la intimidad y confidencialidad.

Finalmente, manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Trabajador:

Firma: Nini Johanna Boqueron Torres

Nombre: Nini Johanna Boqueron Torres

CC No. 52.738.966





CONCEPTO DE APTITUD MÉDICA OCUPACIONAL

FECHA 28-sep-2019 HORA 11:29:55

EMPRESA CONSORCIO MALLA VIAL BBC

TIPO DE EXAMEN: INGRESO

INFORMACIÓN GENERAL:

Nombre del Trabajador: Nelson Orlando Neme Perez

Edad 45 años 10 meses 10 días

Documento de Identificación: CC Número: 79656054

Cargo INGENIERO RESIDENTE



APTO PARA LABORAR EN CARGO ASIGNADO

Diagnóstico 1: Z100 Examen de salud ocupacional

EXAMENES AUXILIARES DE DIAGNOSTICO

Optometría

Vision Lejana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO, USAR MONOGAFAS, USAR FILTROS AR, CONTROL EN UN AÑO.

Vision Cercana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO, USAR MONOGAFAS, USAR FILTROS AR, CONTROL EN UN AÑO.

Otras Recomendaciones: 1/ Continuar proceso de selección. 2/ Autocuidado en el sitio de trabajo. 3/ Pausas de vida saludable o pausa activas 15 minutos cada 4 horas (de estiramiento). 4/ Adecuados hábitos posturales para conservar un buen estado de columna, 5/ Cuidados con la alimentación. 6/ Ejercicio 3 veces a la semana como mínimo 30 minutos. 9/ Consumo de frutas y verduras y alimentación saludable, 10/ Técnica de lavados de manos con el fin de evitar enfermedades respiratorias y diarreicas.

"El examinado certifica que no omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud, y que toda la información expresada en este documento es cierta"
LOS RESULTADOS FUERON CONSIGNADOS EN UNA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL QUE REPOSA EN NUESTRA IPS

Médico

Trabajador

Firma [Signature]

Firma [Signature]

Nombre: JORGE ENRIQUE BETANCOURT PLAZA

Nombre: Nelson Orlando Neme Perez

RM. 15344 Lic.SO:

CC N° 79656054



CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR: Autorizo a Servisalud ocupacional IPS., a realizar en mí, el examen médico y/o paraclínico(s) ocupacional (es) registrado(s) en este documento. Servisalud ocupacional IPS., me ha explicado la naturaleza y propósito del examen médico y/o paraclínico(s) opcional(es). He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, limitaciones, los riesgos y consecuencias del examen y/o paraclínico(s) ocupacional(es), a partir de la asesoría brindada antes de la respectiva toma de pruebas.

Entiendo que la realización de estas pruebas es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento antes de que realizara(n) el (los) exámenes. Fui informado de las medidas que tomara SERVISALUD OCUPACIONAL IPS., para asegurar la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este (os) examen (es) están completas y son verdicas. Autorizo a SERVISALUD OCUPACIONAL IPS., para que suministre a las entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo contempladas en la legislación vigente.

AUTORIZACIÓN DE PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:

Autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a SERVISALUD OCUPACIONAL IPS., la recolección, almacenamiento de datos y que sean usados, circulados y en general tratados, con la finalidad de desarrollar nuestro objeto social, el cual es el servicio de salud ocupacional, la realización de exámenes de laboratorio, igualmente para la identificación de las personas y para la suscripción de contratos.

Con el objetivo de verificar la autenticidad de la identidad de los usuarios y con la finalidad de garantizar la seguridad de la identidad, evitar suplantaciones, fraudes y para efectos de carácter probatorio, SERVISALUD OCUPACIONAL IPS S.A.S., realizará la recolección de la firma digitalizada, fotografía digitalizada y la huella dactilar digitalizada, los cuales están clasificados como datos sensibles, que son almacenados en la historia clínica y por lo tanto no se almacenarán en bases de datos que serán tratadas por EL RESPONSABLE, garantizando así el derecho a la intimidad y confidencialidad.

Finalmente, manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Trabajador:

Firma:

Nombre:

NEILSON ORLANDO NEME PEREZ

CC No.

79656054





CONCEPTO DE APTITUD MÉDICA OCUPACIONAL

FECHA 27-sep-2019 HORA 13:14:02

EMPRESA CONSORCIO MALLA VIAL BBC

TIPO DE EXAMEN: INGRESO

INFORMACIÓN GENERAL:

Nombre del Trabajador: Robert Stiven Bolaños Aponte

Edad 23 años 6 meses 6 días

Documento de Identificación: CC Número: 1023949852

Cargo AUXILIAR DE INGENIERIA



APTO PARA LABORAR EN EL CARGO ASIGNADO

Diagnóstico 1: Z100 Examen de salud ocupacional

EXAMENES AUXILIARES DE DIAGNOSTICO

Optometría

vision Lejana: NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO ,REMITIR A OPTOMETRIA
vision Cercana: NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO ,REMITIR A OPTOMETRIA

Otras Recomendaciones: MEDICINA PREVENTIVA: 1/ Continuar proceso de selección. 2/ Autocuidado en el sitio de trabajo. 3/ Pausas de vida saludable o pausa activas 15 minutos cada 4 horas (de estiramiento). 4/ Adecuados hábitos posturales para conservar un buen estado de columna, 5/ Cuidados con la alimentación.6/ Ejercicio 3 veces a la semana como mínimo 30 minutos. 9/ Consumo de frutas y verduras y alimentación saludable, 10/ Técnica de lavados de manos con el fin de evitar enfermedades respiratorias y diarreicas.

AYUDAS DIAGNOSTICAS PRACTICADAS:

MEDICO: Normal / OSTEOMUSCULAR: Normal / REMISION A EPS?: NO

Aplazado

RESTRICCION VISUAL

"El examinado certifica que no omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales , personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud, y que toda la información expresada en este documento es cierta "
LOS RESULTADOS FUERON CONSIGNADOS EN UNA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL QUE REPOSA EN NUESTRA IPS

Médico
Firma
Nombre: JORGE ENRIQUE BETANCOURT PLAZA
RM. 15344 Lic.SO:

Trabajador
Firma
Nombre: Robert Stiven Bolaños Aponte
CC N° 1023949852



CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR: Autorizo a **Servisalud ocupacional IPS.**, a realizar en mí, el examen médico y/o paraclínico(s) ocupacional (es) registrado(s) en este documento. **Servisalud ocupacional IPS.**, me ha explicado la naturaleza y propósito del examen médico y/o paraclínico(s) opcional(es). He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, limitaciones, los riesgos y consecuencias del examen y/o paraclínico(s) ocupacional(es), a partir de la asesoría brindada antes de la respectiva toma de pruebas.

Entiendo que la realización de estas pruebas es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento antes de que realizara(n) el (los) exámenes. Fui informado de las medidas que tomara **SERVISALUD OCUPACIONAL IPS.**, para asegurar la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este (os) examen (es) están completas y son verídicas. Autorizo a **SERVISALUD OCUPACIONAL IPS.**, para que suministre a las entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo contempladas en la legislación vigente.

AUTORIZACIÓN DE PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:

Autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a **SERVISALUD OCUPACIONAL IPS.** la recolección, almacenamiento de datos y que Osean usados, circulados y en general tratados, con la finalidad de desarrollar nuestro objeto social, el cual es el servicio de salud ocupacional, la realización de exámenes de laboratorio, igualmente para la identificación de las personas y para la suscripción de contratos.

Con el objetivo de verificar la autenticidad de la identidad de los usuarios y con la finalidad de garantizar la seguridad de la identidad, evitar suplantaciones, fraudes y para efectos de carácter probatorio, **SERVISALUD OCUPACIONAL IPS S.A.S.**, realizará la recolección de la firma digitalizada, fotografía digitalizada y la huella dactilar digitalizada, los cuales están clasificados como datos sensibles, que son almacenados en la historia clínica y por lo tanto no se almacenarán en bases de datos que serán tratadas por **EL RESPONSABLE**, garantizando así el derecho a la intimidad y confidencialidad.

Finalmente, manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Trabajador:

Firma: Robert B

Nombre: Robert Steven Bolaños

CC No. 1023999852



CONCEPTO DE APTITUD MÉDICA OCUPACIONAL

FECHA 9-oct-2019 HORA 12:08:10
EMPRESA CONSORCIO MALLA VIAL BBC
TIPO DE EXAMEN: INGRESO
INFORMACIÓN GENERAL:
Nombre del Trabajador: Jhon Edwin Serrato Valencia
Edad 38 años 1 mes 15 días
Documento de Identificación: CC Número: 3135316
Cargo RESIDENTE AMBIENTAL SST



APTO PARA EL CARGO ASIGNADO

Diagnóstico 1: Z100 Examen de salud ocupacional
Diagnóstico 2: R635 Aumento anormal de peso

EXAMENES AUXILIARES DE DIAGNOSTICO

Optometría

Vision Lejana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO ,USAR MONOGAFAS,USAR FILTROS AR,CONTROL EN UN AÑO
Vision Cercana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO ,USAR MONOGAFAS,USAR FILTROS AR,CONTROL EN UN AÑO

Otras Recomendaciones: HABITOS DE VIDA SALUDABLES, DIETA BALANCEADA, CONTROL DE PESO, CONTROL MEDICO ANUAL EN SU EPS, USAR EPP Y DE PROTECCION AUDITIVA
EXAMEN OSTEOMUSCULAR NORMAL
REMISION A EPS, MEDICINA GENERAL Y NUTRICION.

"El examinado certifica que no omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales , personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud, y que toda la información expresada en este documento es cierta"
LOS RESULTADOS FUERON CONSIGNADOS EN UNA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL QUE REPOSA EN NUESTRA IPS

Médico

Trabajador

Firma

Firma

Nombre: JORGE ENRIQUE BETANCOURT PLAZA

Nombre: Jhon Edwin Serrato Valencia

RM. 15344 Lic.SO:

CC N° 3135316



CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR: Autorizo a Servisalud ocupacional IPS., a realizar en mí, el examen médico y/o paraclinico(s) ocupacional (es) registrado(s) en este documento. Servisalud ocupacional IPS., me ha explicado la naturaleza y propósito del examen médico y/o paraclinico(s) ocupacional(es). He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, limitaciones, los riesgos y consecuencias del examen y/o paraclinico(s) ocupacional(es), a partir de la asesoria brindada antes de la respectiva toma de pruebas.

Entiendo que la realización de estas pruebas es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento antes de que realizaren el (los) exámenes. Fui informado de las medidas que tomara SERVISALUD OCUPACIONAL IPS., para asegurar la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este (os) examen (es), están completas y son verdicas. Autorizo a SERVISALUD OCUPACIONAL IPS., para que suministre a las entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo contempladas en la legislación vigente.

AUTORIZACIÓN DE PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: Autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a SERVISALUD OCUPACIONAL IPS., la recolección, almacenamiento de datos y que sean usados, circulados y en general tratados, con la finalidad de desarrollar nuestro objeto social el cual es el servicio de salud ocupacional, la realización de exámenes de laboratorio, igualmente para la identificación de las personas y para la suscripción de contratos.

Con el objetivo de verificar la autenticidad de la identidad de los usuarios y con la finalidad de garantizar la seguridad de la identidad, evitar suplantaciones, fraudes y para efectos de carácter probatorio, SERVISALUD OCUPACIONAL IPS. S.A.S. realizará la recolección de la firma digitalizada, fotografía digitalizada y la huella dactilar digitalizada, los cuales están clasificados como datos sensibles que son almacenados en la historia clínica y por lo tanto no se almacenarán en bases de datos que serán tratadas por EL RESPONSABLE garantizando así el derecho a la intimidad y confidencialidad.

Fue en este momento que he leído y comprendido perfectamente y entiendo y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Trabajador:

Firma:

Nombre: JOHN EDWIN SERRANO VALENZUELA

CC No. 3135316 p.lli (Candi)





CONCEPTO DE APTITUD MÉDICA OCUPACIONAL

FECHA 15-nov.-2019 HORA 12:16:45
EMPRESA CONSORCIO MALLA VIAL BBC
TIPO DE EXAMEN: INGRESO
INFORMACIÓN GENERAL:
Nombre del Trabajador: Manuel Guillermo Falla Raquejo
Edad 38 años 9 meses 19 días
Documento de Identificación: CC Número: 2230744
Cargo AUXILIAR SOCIAL



APTO PARA EL CARGO ASIGNADO

Diagnóstico 1: Z100 Examen de salud ocupacional

EXAMENES AUXILIARES DE DIAGNOSTICO

Optometría
Vision Lejana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO,USAR FILTRO AR, CONTROL EN UN AÑO.
Vision Cercana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO,USAR FILTRO AR, CONTROL EN UN AÑO.
Otras Recomendaciones: HABITOS DE VIDA SALUDABLES, DIETA BALANCEADA, CONTROL MEDICO ANUAL EN SU EPS, USAR EPP, Y DE PROTECCION AUDITIVA
EXAMEN OSTEOMUSCULAR NORMAL
REMISION A EPS, NO

"El examinado certifica que no omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud, y que toda la información expresada en este documento es cierta"
LOS RESULTADOS FUERON CONSIGNADOS EN UNA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL QUE REPOSA EN NUESTRA IPS

Médico

Trabajador

Firma

[Handwritten signature of Jorge Enrique Betancourt Plaza]

Firma

[Handwritten signature of Manuel Guillermo Falla Raquejo]

Nombre: JORGE ENRIQUE BETANCOURT PLAZA

Nombre: Manuel Guillermo Falla Raquejo

RM. 15344 Lic.SO:

CC N° 2230744



Huella

Handwritten mark

CONCEPTO DE APTITUD MÉDICA OCUPACIONAL

FECHA 20-nov-2019 HORA 09:50:24

EMPRESA CONSORCIO MALLA VIAL BBC

TIPO DE EXAMEN: INGRESO

INFORMACIÓN GENERAL:

Nombre del Trabajador: Angel David Orjuela Chaparro

Edad 23 años 8 meses 10 días

Documento de Identificación: CC Número: 1023949712

Cargo AUXILIAR DE TRAFICO



APTO PARA LABORAR EN CARGO ASIGNADO

Diagnóstico 1: Z100 Examen de salud ocupacional

EXAMENES AUXILIARES DE DIAGNOSTICO

Optometría

Vision Lejana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO ,USAR MONOGAFAS ,USAR FILTROS AR, CONTROL EN UN AÑO.

Vision Cercana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO ,USAR MONOGAFAS ,USAR FILTROS AR, CONTROL EN UN AÑO.

EXAMEN OSTEOMUSCULAR: OSTEOMUSCULAR: NORMAL / FUERZA: NORMAL / REFLEJOS: NORMAL

Otras Recomendaciones: 1/ Uso de EPPs adecuados a actividad laboral. 2/ Programa de cargas (capacitar) manejo cargas si llega a realizar esta actividad. 3/ Adecuados hábitos posturales para conservar un buen estado de columna. 4/ Uso de bloqueador solar si está expuesto a sol. 5/ Ropa de trabajo acorde a actividad laboral. 6/ Control en IPS con exámenes periódicos.

AYUDAS DIAGNOSTICAS PRACTICADAS:

MEDICO: NORMAL. OSTEOMUSCULAR: Normal REMISION A EPS?: NO

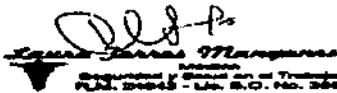
"El examinado certifica que no omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales , personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud, y que toda la Información expresada en este documento es cierta"

LOS RESULTADOS FUERON CONSIGNADOS EN UNA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL QUE REPOSA EN NUESTRA IPS

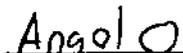
Médico

Trabajador

Firma



Firma



Nombre: LAURA MERCEDES TORRES MANGONES

Nombre: Angel David Orjuela Chaparro

RM.

24643

Lic.SO:

CC N°

1023949712



CONCEPTO DE APTITUD MÉDICA OCUPACIONAL

FECHA 20-nov.-2019 HORA 08:58:39

EMPRESA CONSORCIO MALLA VIAL BBC

TIPO DE EXAMEN: INGRESO

INFORMACIÓN GENERAL:

Nombre del Trabajador: Cristian Camilo Pabon Hernandez

Edad 25 años 7 meses 28 días

Documento de Identificación: CC Número: 1023936170

Cargo AYUDANTE DE OBRA



APTO PARA EJERCER CARGO ASIGNADO.

Diagnóstico 1: Z100 Examen de salud ocupacional

EXAMENES AUXILIARES DE DIAGNOSTICO
Optometría

Vision Lejana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO ,USAR MONOGAFAS ,USAR FILTROS AR, CONTROL EN UN AÑO.

Vision Cercana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO ,USAR MONOGAFAS ,USAR FILTROS AR, CONTROL EN UN AÑO.

Otras Recomendaciones: MEDICINA PREVENTIVA: 1/ Uso de EPPs adecuados a actividad laboral. 2/ Programa de cargas (capacitar) manejo cargas si llega a realizar esta actividad. 3/ Adecuados hábitos posturales para conservar un buen estado de columna. 4/ Uso de bloqueador solar si está expuesto a sol. 5/ Ropa de trabajo acorde a actividad laboral. 6/ Control en IPS con exámenes periódicos.

AYUDAS DIAGNOSTICAS PRACTICADAS:

MEDICO: NORMAL. OSTEOMUSCULAR: Normal OPTOMETRÍA: NORMAL. REMISION A EPS?: NO

"El examinado certifica que no omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales , personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud, y que toda la información expresada en este documento es cierta "

LOS RESULTADOS FUERON CONSIGNADOS EN UNA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL QUE REPOSA EN NUESTRA IPS

Médico
Trabajador

Firma

Firma

Cristian Camilo Pabon Hernandez

Nombre: JORGE ENRIQUE BETANCOURT PLAZA

Nombre: Cristian Camilo Pabon Hernandez

RM. 15344

Lic.SO:

CC N° 1023936170



CONCEPTO DE APTITUD MÉDICA OCUPACIONAL

FECHA 20-nov-2019 HORA 11:01:14
 EMPRESA CONSORCIO MALLA VIAL BBC
 TIPO DE EXAMEN: INGRESO
 INFORMACIÓN GENERAL:
 Nombre del Trabajador: Cristian Camilo Poveda Gil
 Edad 27 años 4 meses 8 días
 Documento de Identificación: CC Número: 1023918170
 Cargo CONSTRUCTOR



APTO PARA LABORAR EN CARGO ASIGNADO

Diagnóstico 1: Z100 Examen de salud ocupacional

EXAMENES AUXILIARES DE DIAGNOSTICO

Optometría

Vision Lejana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO ,USAR MONOGAFAS ,USAR FILTROS AR, CONTROL EN UN AÑO.

Vision Cercana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO ,USAR MONOGAFAS ,USAR FILTROS AR, CONTROL EN UN AÑO.

Otras Recomendaciones: 1/ Uso de EPPs adecuados a actividad laboral. 2/ Programa de cargas (capacitar) manejo cargas si llega a realizar esta actividad. 3/ Adecuados hábitos posturales para conservar un buen estado de columna. 4/ Uso de bloqueador solar si está expuesto a sol. 5/ Ropa de trabajo acorde a actividad laboral. 6/ Control en IPS con exámenes periódicos.

AYUDAS DIAGNOSTICAS PRACTICADAS:

MEDICO: NORMAL. OSTEOMUSCULAR: Normal. OPTOMETRÍA: NORMAL REMISION A EPS?: NO

"El examinado certifica que no omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales , personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud, y que toda la información expresada en este documento es cierta"

LOS RESULTADOS FUERON CONSIGNADOS EN UNA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL QUE REPOSA EN NUESTRA IPS

Médico

Trabajador

Firma

Laura Torres Mangones
 Médico
 Seguridad y Salud en el Trabajo
 R.M. 24643 - Lic. S.O. No. 348

Firma

Cristian Camilo Poveda Gil

Nombre:

LAURA MERCEDES TORRES MANGONES

Nombre:

Cristian Camilo Poveda Gil

RM.

24643

Lic.SO:

CC N°

1023918170





CONCEPTO DE APTITUD MÉDICA OCUPACIONAL

FECHA 12-nov.-2019 HORA 07:41:14
EMPRESA CONSORCIO MALLA VIAL BBC
TIPO DE EXAMEN: INGRESO



INFORMACIÓN GENERAL:

Nombre del Trabajador: Cristobal Sosa Sosa
Edad 66 años 10 meses 26 días
Documento de Identificación: CC Número: 19181504
Cargo AYUDANTE

APTO PARA TRABAJO EN SUPERFICIE

Diagnóstico 1: Z100 Examen de salud ocupacional

Diagnóstico 2: H544 Ceguera de un ojo

EXAMENES AUXILIARES DE DIAGNOSTICO

Optometría

Vision Lejana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO, USAR MONOGAFAS, USAR FILTRO AR, CONTROL EN UN AÑO. NO ES APTO PARA ALTURAS SOLO EN PLACA.

Vision Cercana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO, USAR MONOGAFAS, USAR FILTRO AR, CONTROL EN UN AÑO. NO ES APTO PARA ALTURAS SOLO EN PLACA.

Otras Recomendaciones: HABITOS DE VIDA SALUDABLES, DIETA BALANCEADA, CONTROL MEDICO ANUAL EN SU EPS, USAR EPP Y DE PROTECCION AUDITIVA

EXAMEN OSTEOMUSCULAR NORMAL

REMISION A EPS, MEDICINA GENERAL

"El examinado certifica que no omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud, y que toda la información expresada en este documento es cierta"

LOS RESULTADOS FUERON CONSIGNADOS EN UNA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL QUE REPOSA EN NUESTRA IPS

Médico

Trabajador

Firma

Firma

Nombre: JORGE ENRIQUE BETANCOURT PLAZA

Nombre: Cristobal Sosa Sosa

RM. 15344

Lic.SO:

CC N° 19181504



67

CONCEPTO DE APTITUD MÉDICA OCUPACIONAL

FECHA 12-nov.-2019 HORA 08:04:29
 EMPRESA CONSORCIO MALLA VIAL BBC
 TIPO DE EXAMEN:
 INFORMACIÓN GENERAL:
 Nombre del Trabajador: Eugenio Garcia Cuan
 Edad 57 años 9 meses 14 días
 Documento de Identificación: CC Número: 79257841
 Cargo AYUDANTE



APTO PARA TRABAJO EN SUPERFICIE

Diagnóstico 1: Z100 Examen de salud ocupacional
 Diagnóstico 2: H524 Presbicia

EXAMENES AUXILIARES DE DIAGNOSTICO

Optometría

Vision Lejana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO, USAR MONOGAFAS, USAR FILTRO AR, CONTROL EN UN AÑO.

Vision Cercana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO, USAR MONOGAFAS, USAR FILTRO AR, CONTROL EN UN AÑO.

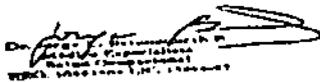
Otras Recomendaciones: HABITOS DE VIDA SALUDABLES, DIETA BALANCEADA, CONTROL MEDICO ANUAL EN SU EPS, USAR EPP Y DE PROTECCION AUDITIVA
 EXAMEN OSTEOMUSCULAR NORMAL
 REMISION A EPS, MEDICINA GENERAL.

"El examinado certifica que no omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud, y que toda la información expresada en este documento es cierta"
 LOS RESULTADOS FUERON CONSIGNADOS EN UNA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL QUE REPOSA EN NUESTRA IPS

Médico

Trabajador

Firma



Firma

Eugenio Garcia Cuan

Nombre:

JORGE ENRIQUE BETANCOURT PLAZA

Nombre:

Eugenio Garcia Cuan

RM.

15344

Lic.SO:

CC N°

79257841





CONCEPTO DE APTITUD MÉDICA OCUPACIONAL

FECHA 18-nov.-2019 HORA 10:41:13
EMPRESA CONSORCIO MALLA VIAL BBC
TIPO DE EXAMEN: INGRESO
INFORMACIÓN GENERAL:
Nombre del Trabajador: Jose Alejandro Paez Cetina
Edad 57 años 3 meses 17 días
Documento de Identificación: CC Número: 80275821
Cargo OFICIAL



APTO PARA EL CARGO ASIGNADO

Diagnóstico 1: Z100 Examen de salud ocupacional
Diagnóstico 2: H524 Presbicia

EXAMENES AUXILIARES DE DIAGNOSTICO

Optometría
Vision Lejana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO,USAR MONOGAFAS,USAR FILTRO AR, CONTROL EN UN AÑO.
Vision Cercana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO,USAR MONOGAFAS,USAR FILTRO AR, CONTROL EN UN AÑO.

Otras Recomendaciones: HABITOS DE VIDA SALUDABLES, DIETA BALANCEADA, CONTROL MEDICO ANUAL EN SU EPS, USAR EPP, Y DE PROTECCION AUDITIVA
EXAMEN OSTEOMUSCULAR NORMAL
REMISION A EPS NO,

"El examinado certifica que no omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud, y que toda la información expresada en este documento es cierta"
LOS RESULTADOS FUERON CONSIGNADOS EN UNA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL QUE REPOSA EN NUESTRA IPS

Médico

Trabajador

Firma

Handwritten signature of Jorge Enrique Betancourt Plaza

Firma

Handwritten signature of Jose Alejandro Paez Cetina

Nombre: JORGE ENRIQUE BETANCOURT PLAZA

Nombre: Jose Alejandro Paez Cetina

RM. 15344 Lic.SO:

CC N° 80275821



CONCEPTO DE APTITUD MÉDICA OCUPACIONAL

FECHA 12-nov-2019 HORA 09:07:40
EMPRESA CONSORCIO MALLA VIAL BBC
TIPO DE EXAMEN: INGRESO
INFORMACIÓN GENERAL:
Nombre del Trabajador: Julio Cesar Vasquez Hernandez
Edad 45 años 6 meses 2 días
Documento de Identificación: CC Número: 11481296
Cargo OFICIAL



APTO PARA LABORAR EN CARGO ASIGNADO

Diagnóstico 1: Z100 Examen de salud ocupacional

EXAMENES AUXILIARES DE DIAGNOSTICO

Optometria
Vision Lejana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO, USAR MONOGAFAS, USAR FILTRO AR, CONTROL EN UN AÑO.
Vision Cercana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO, USAR MONOGAFAS, USAR FILTRO AR, CONTROL EN UN AÑO.

EXAMEN OSTEOMUSCULAR: OSTEOMUSCULAR: NORMAL / FUERZA: NORMAL / REFLEJOS: NORMAL

Otras Recomendaciones: 1/ Uso de EPPs adecuados a actividad laboral. 2/ Programa de cargas (capacitar) manejo cargas si llega a realizar esta actividad. 3/ Adecuados hábitos posturales para conservar un buen estado de columna. 4/ Uso de bloqueador solar si está expuesto a sol. 5/ Ropa de trabajo acorde a actividad laboral. 6/ Control en IPS con exámenes periódicos. 7/ Uso de lentes permanentes en jornada laboral.

"El examinado certifica que no omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud, y que toda la información expresada en este documento es cierta"
LOS RESULTADOS FUERON CONSIGNADOS EN UNA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL QUE REPOSA EN NUESTRA IPS

Médico

Trabajador

Firma

Laura Mercedes Torres Mangones
Médica
Especialidad y Subespecialidad de Trabajo
PLAN 20045 - U.S. S.O. No. 288

Firma

Nombre:

LAURA MERCEDES TORRES MANGONES

Nombre:

Julio Cesar Vasquez Hernandez

RM.

24643

Lic.SO:

11481296

CC N°

11481296





CONCEPTO DE APTITUD MÉDICA OCUPACIONAL

FECHA 15-nov.-2019 HORA 07:34:48
EMPRESA CONSORCIO MALLA VIAL BBC
TIPO DE EXAMEN: INGRESO
INFORMACIÓN GENERAL:
Nombre del Trabajador: Robinson Manuel Delgado
Edad 18 años 2 meses 14 días
Documento de Identificación: CC Número: 1000783424
Cargo ayudante



APTO PARA EL CARGO ASIGNADO

Diagnóstico 1: Z100 Examen de salud ocupacional

EXAMENES AUXILIARES DE DIAGNOSTICO

Optometría
Vision Lejana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO, USAR MONOGAFAS, USAR FILTRO AR, CONTROL EN UN AÑO.
Vision Cercana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO, USAR MONOGAFAS, USAR FILTRO AR, CONTROL EN UN AÑO.
Otras Recomendaciones: HABITOS DE VIDA SALUDABLES, NO FUMAR NI BEBER, CONTROL MEDICO ANUAL EN SU EPS, USAR EPP, Y DE PROTECCION AUDITIVA
EXAMEN OSTEOMUSCULAR NORMAL
REMISION A EPS, NO.

"El examinado certifica que no omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud, y que toda la información expresada en este documento es cierta"
LOS RESULTADOS FUERON CONSIGNADOS EN UNA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL QUE REPOSA EN NUESTRA IPS

Médico

Trabajador

Firma [Signature]
Nombre: JORGE ENRIQUE BETANCOURT PLAZA
RM. 15344 Lic.SO:

Firma [Signature]
Nombre: Robinson Manuel Delgado
CC N° 1000783424



CONCEPTO DE APTITUD MÉDICA OCUPACIONAL

FECHA 27-nov.-2019 HORA 08:31:24

EMPRESA CONSORCIO MALLA VIAL BBC

TIPO DE EXAMEN: INGRESO

INFORMACIÓN GENERAL:

Nombre del Trabajador: Gustavo Hernan Vasquez

Edad 41 años 3 meses 27 días

Documento de Identificación: CC Número: 80322923

Cargo OFICIAL



APTO PARA EL CARGO ASIGNADO

Diagnóstico 1: Z100 Examen de salud ocupacional

EXAMENES AUXILIARES DE DIAGNOSTICO

Optometría

Vision Lejana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO, USAR MONOGAFAS, USAR FILTROS AR, CONTROL EN UN AÑO.

Vision Cercana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO, USAR MONOGAFAS, USAR FILTROS AR, CONTROL EN UN AÑO.

Otras Recomendaciones: HABITOS DE VIDA SALUDABLES, DIETA BALANCEADA, CONTROL MEDICO ANUAL EN SU EPS, USAR EPP, Y DE PROTECCION AUDITIVA

EXAMEN OSTEOMUSCULAR NORMAL

REMISION A EPS, NO

"El examinado certifica que no omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud, y que toda la información expresada en este documento es cierta"

LOS RESULTADOS FUERON CONSIGNADOS EN UNA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL QUE REPOSA EN NUESTRA IPS

Médico

Trabajador

Firma

Firma

Nombre: JORGE ENRIQUE BETANCOURT PLAZA

Nombre: Gustavo Hernan Vasquez

RM. 15344 Lic.SO:

CC N° 80322923



Huella



CONCEPTO DE APTITUD MÉDICA OCUPACIONAL

FECHA 27-nov-2019 HORA 08:22:08
EMPRESA CONSORCIO MALLA VIAL BBC
TIPO DE EXAMEN: INGRESO
INFORMACIÓN GENERAL:
Nombre del Trabajador: Higinio Manuel Contreras Fabra
Edad 40 años 10 meses 17 días
Documento de Identificación: CC Número: 7384613
Cargo AYUDANTE



APTO PARA LABORAR EN CARGO ASIGNADO

Diagnóstico 1: Z100 Examen de salud ocupacional

EXAMENES AUXILIARES DE DIAGNOSTICO

Optometría
Vision Lejana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO, USAR MONOGAFAS, USAR FILTROS AR, CONTROL EN UN AÑO.
Vision Cercana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO, USAR MONOGAFAS, USAR FILTROS AR, CONTROL EN UN AÑO.

Otras Recomendaciones: 1/ Uso de EPPs adecuados a actividad laboral. 2/ Programa de cargas (capacitar) manejo cargas si llega a realizar esta actividad. 3/ Adecuados hábitos posturales para conservar un buen estado de columna. 4/ Uso de bloqueador solar si está expuesto a sol. 5/ Ropa de trabajo acorde a actividad laboral. 6/ Control en IPS con exámenes periódicos.

AYUDAS DIAGNOSTICAS PRACTICADAS:
MEDICO: NORMAL. OSTEOMUSCULAR: Normal REMISION A EPS?: NO

"El examinado certifica que no omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud, y que toda la información expresada en este documento es cierta"
LOS RESULTADOS FUERON CONSIGNADOS EN UNA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL QUE REPOSA EN NUESTRA IPS

Médico

Trabajador

Firma [Signature]
Nombre: LAURA MERCEDES TORRES MANGONES
RM. 24643 Lic.SO:

Firma [Signature]
Nombre: Higinio Manuel Contreras Fabra
CC N° 7384613



CONCEPTO DE APTITUD MÉDICA OCUPACIONAL

FECHA 26-nov-2019 HORA 08:40:55
EMPRESA CONSORCIO MALLA VIAL BBC
TIPO DE EXAMEN: INGRESO
INFORMACIÓN GENERAL:
Nombre del Trabajador: Jairo Antonio Barrera Velandia
Edad 57 años 5 meses 1 día
Documento de Identificación: CC Número: 4112977
Cargo OFICIAL



APTO PARA LABORAR EN CARGO ASIGNADO CON RECOMENDACIONES

Diagnóstico 1: Z100 Examen de salud ocupacional

EXAMENES AUXILIARES DE DIAGNOSTICO

Optometría

Vision Lejana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO, USAR MONOGAFAS, USAR FILTROS AR, CONTROL EN UN AÑO.

Vision Cercana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO, USAR MONOGAFAS, USAR FILTROS AR, CONTROL EN UN AÑO.

EXAMEN OSTEOMUSCULAR: OSTEOMUSCULAR: NORMAL / FUERZA: NORMAL / REFLEJOS: NORMAL

Otras Recomendaciones: 1/ Uso de EPPs adecuados a actividad laboral. 2/ Programa de cargas (capacitar) manejo cargas si llega a realizar esta actividad. 3/ Adecuados hábitos posturales para conservar un buen estado de columna. 4/ Uso de bloqueador solar si está expuesto a sol. 5/ Ropa de trabajo acorde a actividad laboral. 6/ Control en IPS con exámenes periódicos. 7/ Uso de medias de compresión realizar tramite de formula en EPS * Pausas activas cada 2 horas de predominio en miembros inferiores. * Uso de calzado cómodo. Pendiente definir manejo quirúrgico en EPS. Se recomienda toma de Doppler venoso de miembros inferiores. * PVE vascular.

AYUDAS DIAGNOSTICAS PRACTICADAS:

MEDICO: HALLAZGOS. OSTEOMUSCULAR: Normal REMISION A EPS?: MEDICINA GENERAL.

"El examinado certifica que no omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud, y que toda la información expresada en este documento es cierta"

LOS RESULTADOS FUERON CONSIGNADOS EN UNA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL QUE REPOSA EN NUESTRA IPS

Médico

Trabajador

Firma

Firma

Nombre: LAURA MERCEDES TORRES MANGONES

Nombre: Jairo Antonio Barrera Velandia

RM.

24643

Lic.SO:

CC N°

4112977





CONCEPTO DE APTITUD MÉDICA OCUPACIONAL

FECHA 26-nov.-2019 HORA 08:18:49
 EMPRESA CONSORCIO MALLA VIAL BBC
 TIPO DE EXAMEN: INGRESO
INFORMACIÓN GENERAL:
 Nombre del Trabajador: Luis Alfonso Hernandez Carpio
 Edad 25 años 2 meses 25 días
 Documento de Identificación: CC Número: 1002425331
 Cargo AYUDANTE



APTO PARA TRABAJO EN SUPERFICIE

Diagnóstico 1: Z100 Examen de salud ocupacional
 Diagnóstico 2: H522 Astigmatismo

EXAMENES AUXILIARES DE DIAGNOSTICO

Optometría

Vision Lejana: NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO ,REMITIR A OPTOMETRIA
 Vision Cercana: NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO ,REMITIR A OPTOMETRIA

Otras Recomendaciones: HABITOS DE VIDA SALUDABLES, DIETA BALANCEADA, NO FUAMR NI BEBER, CONTROL MEDICO ANUAL EN SU EPS, USAR EPP Y DE PROTECCION AUDITIVA
 EXAMEN OSTEOMUSCULAR NORMAL
 REMISION A EPS, MEDICINA GENERAL Y OPTOMETRIA

"El examinado certifica que no omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud, y que toda la información expresada en este documento es cierta"
 LOS RESULTADOS FUERDN CONSIGNADOS EN UNA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL QUE REPOSA EN NUESTRA IPS

Médico

Trabajador

Firma

Firma

Luis Alfonso Hernandez Carpio

Nombre: JORGE ENRIQUE BETANCOURT PLAZA

Nombre: Luis Alfonso Hernandez Carpio

RM. 15344 Lic.SO:

CC N° 1002425331

Huella

CONCEPTO DE APTITUD MÉDICA OCUPACIONAL

FECHA 28-nov.-2019 HORA 07:46:39
 EMPRESA CONSORCIO MALLA VIAL BBC
 TIPO DE EXAMEN: INGRESO
INFORMACIÓN GENERAL:
 Nombre del Trabajador: Manuel De Jesus Villa
 Edad 40 años 1 mes 18 días
 Documento de identificación: CC Número: 84049759
 Cargo AYUDANTE



APTO PARA EL CARGO ASIGNADO

Diagnóstico 1: Z100 Examen de salud ocupacional

EXAMENES AUXILIARES DE DIAGNOSTICO

Optometría

Vision Lejana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO, USAR MONOGAFAS, USAR FILTROS AR, CONTROL EN UN AÑO.

Vision Cercana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO, USAR MONOGAFAS, USAR FILTROS AR, CONTROL EN UN AÑO.

Otras Recomendaciones: HABITOS DE VIDA SALUDABLES, DIETA BALANCEADA, CONTROL MEDICO ANUAL EN SU EPS, NO FUMAR NI BEBER, USAR EPP

EXAMEN OSTEOMUSCULAR NORMAL

REMISION A EPS, NO

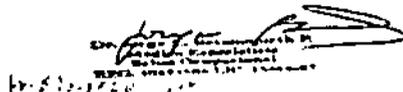
"El examinado certifica que no omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud, y que toda la información expresada en este documento es cierta"

LOS RESULTADOS FUERON CONSIGNADOS EN UNA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL QUE REPOSA EN NUESTRA IPS

Médico

Trabajador

Firma



Firma

Manuel De Jesus Villa

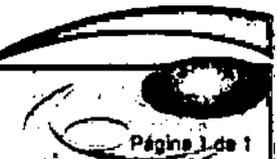
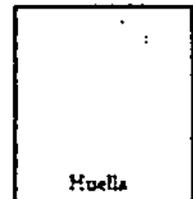
Nombre: JORGE ENRIQUE BETANCOURT PLAZA

Nombre:

RM. 15344 Lic.SO:

CC N° 84049759

Huella



CONCEPTO DE APTITUD MÉDICA OCUPACIONAL

FECHA 5-dic.-2019 HORA 09:20:53
 EMPRESA CONSORCIO MALLA VIAL BBC
 TIPO DE EXAMEN: INGRESO
INFORMACIÓN GENERAL:
 Nombre del Trabajador: Alvaro Camacho
 Edad 57 años 6 meses 6 días
 Documento de Identificación: CC Número: 17701352
 Cargo AYUDANTE



APTO PARA EL CARGO ASIGNADO

Diagnóstico 1: Z100 Examen de salud ocupacional
 Diagnóstico 2: H522 Astigmatismo

EXAMENES AUXILIARES DE DIAGNOSTICO

Optometría
 Vision Lejana: NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO ,REMITIR A OPTOMETRIA
 Vision Cercana: NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO ,REMITIR A OPTOMETRIA

Otras Recomendaciones: HABITOS SE VIDA SALUDABLES, NO FUMAR NI BEBER, CONTROL MEDICO ANUAL EN SU
 EPS, USAR EPP, Y DE PROTECCION AUDITIVA
 EXAMEN OSTEOMUSCULAR NORMAL
 REMISION A EPS, MEDICINA GENERAL Y OPTOMETRIA

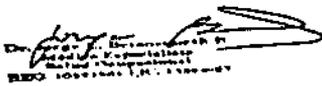
Aplazado

ASTIGMATISMO PRESBICIE

"El examinado certifica que no omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud, y que toda la información expresada en este documento es cierta"
 LOS RESULTADOS FUERON CONSIGNADOS EN UNA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL QUE REPOSA EN NUESTRA IPS

Médico

Trabajador

Firma 
 Nombre: JORGE ENRIQUE BETANCOURT PLAZA
 RM. 15344 Lic.SO:

Firma ALVARO CAMACHO
 Nombre: Alvaro Camacho
 CC N° 17701352



CONCEPTO DE APTITUD MÉDICA OCUPACIONAL

FECHA 26-nov-2019 HORA 08:41:56
 EMPRESA CONSORCIO MALLA VIAL BBC
 TIPO DE EXAMEN: INGRESO
INFORMACIÓN GENERAL:
 Nombre del Trabajador: Antonio Jose Barrera Carrero
 Edad 32 años 5 meses
 Documento de Identificación: CC Número: 1002300402
 Cargo AYUDANTE



APTO PARA LABORAR EN CARGO ASIGNADO

Diagnóstico 1: Z100 Examen de salud ocupacional

EXAMENES AUXILIARES DE DIAGNOSTICO

Optometría
 Vision Lejana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO, USAR MONOGAFAS, USAR FILTROS AR, CONTROL EN UN AÑO.
 Vision Cercana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO, USAR MONOGAFAS, USAR FILTROS AR, CONTROL EN UN AÑO.

EXAMEN OSTEOMUSCULAR: OSTEOMUSCULAR: NORMAL / FUERZA: NORMAL / REFLEJOS: NORMAL

Otras Recomendaciones: 1/ Uso de EPPs adecuados a actividad laboral. 2/ Programa de cargas (capacitar) manejo cargas si llega a realizar esta actividad. 3/ Adecuados hábitos posturales para conservar un buen estado de columna. 4/ Uso de bloqueador solar si está expuesto a sol. 5/ Ropa de trabajo acorde a actividad laboral. 6/ Control en IPS con exámenes periódicos.

AYUDAS DIAGNOSTICAS PRACTICADAS:

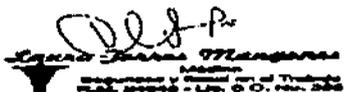
MEDICO: NORMAL. OSTEOMUSCULAR: Normal REMISION A EPS?: NO

"El examinado certifica que no omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud, y que toda la información expresada en este documento es cierta"
 LOS RESULTADOS FUERON CONSIGNADOS EN UNA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL QUE REPOSA EN NUESTRA IPS

Médico

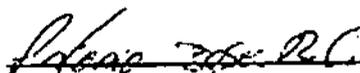
Trabajador

Firma



Laura Mercedes Torres Mangones
 Lic. SO. 24843

Firma



Nombre: LAURA MERCEDES TORRES MANGONES

Nombre: Antonio Jose Barrera Carrero

RM. 24843 Lic. SO:

CC N° 1002300402





CONCEPTO DE APTITUD MÉDICA OCUPACIONAL

FECHA 12-dic-2019 HORA 07:47:08
 EMPRESA CONSORCIO MALLA VIAL BBC
 TIPO DE EXAMEN: INGRESO
 INFORMACIÓN GENERAL:
 Nombre del Trabajador: Bayron Andres Gutierrez Escobar
 Edad 26 años 4 meses 7 días
 Documento de Identificación: CC Número: 1012401547
 Cargo OFICIAL



APTO PARA EJERCER CARGO ASIGNADO.

Diagnóstico 1: Z100 Examen de salud ocupacional

EXAMENES AUXILIARES DE DIAGNOSTICO

Optometría

Vision Lejana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO, USAR MONOGAFAS, USAR FILTROS AR, CONTROL EN UN AÑO.

Vision Cercana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO, USAR MONOGAFAS, USAR FILTROS AR, CONTROL EN UN AÑO.

Otras Recomendaciones: MEDICINA PREVENTIVA: 1/ Uso de EPPs adecuados a actividad laboral. 2/ Programa de cargas (capacitar) manejo cargas si llega a realizar esta actividad. 3/ Adecuados hábitos posturales para conservar un buen estado de columna. 4/ Uso de bloqueador solar si está expuesto a sol. 5/ Ropa de trabajo acorde a actividad laboral. 6/ Control en IPS con exámenes periódicos.

AYUDAS DIAGNOSTICAS PRACTICADAS:

MEDICO: NORMAL. OSTEOMUSCULAR: Normal VISIOMETRÍA: NORMAL REMISION A EPS?: NO

"El examinado certifica que no omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud, y que toda la información expresada en este documento es cierta"
 LOS RESULTADOS FUERON CONSIGNADOS EN UNA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL QUE REPOSA EN NUESTRA IPS

Médico

Firma

Nombre: JORGE ENRIQUE BETANCOURT PLAZA

RM. 15344

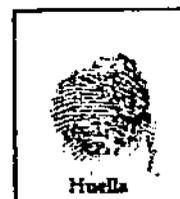
Lic.SO:

Trabajador

Firma

Nombre: Bayron Andres Gutierrez Escobar

CC N° 1012401547



Huella

CONCEPTO DE APTITUD MÉDICA OCUPACIONAL

FECHA 4-dic.-2019 HORA 13:15:20

EMPRESA CONSORCIO MALLA VIAL BBC

TIPO DE EXAMEN: INGRESO

INFORMACIÓN GENERAL:

Nombre del Trabajador: Carlos Yamel Cabrera Valencia

Edad 63 años 8 meses 13 días

Documento de Identificación: CC Número: 7527170

Cargo BOAL



APTO PARA EL CARGO ASIGNADO

Diagnóstico 1: Z100 Examen de salud ocupacional

Diagnóstico 2: H524 Presbicia

EXAMENES AUXILIARES DE DIAGNOSTICO

Optometría

Visión Lejana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO, USAR MONOGAFAS, USAR FILTROS AR, CONTROL EN UN AÑO.

Visión Cercana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO, USAR MONOGAFAS, USAR FILTROS AR, CONTROL EN UN AÑO.

Otras Recomendaciones: Hábitos de vida saludable, control medico anual EPS. USO EPP Y PROTECCIÓN AUDITIVA

Examen osteomuscular normal. Remisión EPS:NO

"El examinado certifica que no omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud, y que toda la información expresada en este documento es cierta"

LOS RESULTADOS FUERON CONSIGNADOS EN UNA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL QUE REPOSA EN NUESTRA IPS

Médico

Trabajador

Firma

Firma

Nombre: JORGE ENRIQUE BETANCOURT PLAZA

Nombre: Carlos Yamel Cabrera Valencia

RM. 15344 Lic.SO:

CC N° 7527170



CONCEPTO DE APTITUD MÉDICA OCUPACIONAL

FECHA 4-dic.-2019 HORA 10:23:54
EMPRESA CONSORCIO MALLA VIAL BBC
TIPO DE EXAMEN:
INFORMACIÓN GENERAL:
Nombre del Trabajador: Eder Yate Colo
Edad 50 años 10 meses 17 días
Documento de Identificación: CC Número: 93344746
Cargo BOAL



APTO PARA EL CARGO ASIGNADO

Diagnóstico 1: Z100 Examen de salud ocupacional

EXAMENES AUXILIARES DE DIAGNOSTICO

Optometría

Vision Lejana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO ,USAR MONOGAFAS,USAR FILTROS AR,CONTROL EN UN AÑO.

Vision Cercana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO ,USAR MONOGAFAS,USAR FILTROS AR,CONTROL EN UN AÑO.

Otras Recomendaciones: Habitos de vida saludable, no fumar ni beber control anual EPS. usar EPP y protección auditiva.
Examen Osteomuscular normal. Remisión EPS:no

"El examinado certifica que no omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales , personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud, y que toda la información expresada en este documento es cierta"
LOS RESULTADOS FUERON CONSIGNADOS EN UNA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL QUE REPOSA EN NUESTRA IPS

Médico

Trabajador

Firma

Firma

Eder yate colo

Nombre:

JORGE ENRIQUE BETANCOURT PLAZA

Nombre:

Eder Yate Colo 01/18/1969

RM.

15344

Lic.SO:

CC N°

93344746

93344746



CONCEPTO DE APTITUD MÉDICA OCUPACIONAL

FECHA 2-dic.-2019 HORA 09:04:00

EMPRESA CONSORCIO MALLA VIAL BBC

TIPO DE EXAMEN: INGRESO

INFORMACIÓN GENERAL:

Nombre del Trabajador: Edgar Roberto Galvis Jimenez

Edad 44 años 8 meses 10 días

Documento de Identificación: CC Número: 79910545

Cargo INSPECTOR DE OBRA



APTO PARA EL CARGO ASIGNADO

Diagnóstico 1: Z100 Examen de salud ocupacional

EXAMENES AUXILIARES DE DIAGNOSTICO

Optometría

Vision Lejana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO, USAR MONOGAFAS, USAR FILTROS AR, CONTROL EN UN AÑO.

Vision Cercana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO, USAR MONOGAFAS, USAR FILTROS AR, CONTROL EN UN AÑO.

Otras Recomendaciones: HABITOS DE VIDA SALUDABLES, DIETA BALANCEADA, CONTROL MEDICO ANUAL EN SU EPS, USAR EPP, Y DE PROTECCION AUDITIVA

EXAMEN OSTEOMUSCULAR NORMAL

REMISION A EPS, NO

"El examinado certifica que no omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud, y que toda la información expresada en este documento es cierta"

LOS RESULTADOS FUERON CONSIGNADOS EN UNA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL QUE REPOSA EN NUESTRA IPS

Médico

Trabajador

Firma

Firma

Nombre: JORGE ENRIQUE BETANCOURT PLAZA

Nombre: Edgar Roberto Galvis Jimenez

RM. 15344 Lic.SO:

CC N° 79910545



Huella



IPS Sigmedical
 Sistema Especializado de Salud en Medicina Laboral S.A.S.
 NIT: 900.923.659-9

Sede Mosquera: Carrera 3 #5-48, Local 5 Reserva de Alcalá
 Sede Madrid: Carrera 9 #4-97 San Luis
 Teléfonos: Mosquera: 829 54 14 Madrid: 828 70 09
 Código Prestador: 2547302642

**Certificado de Aptitud Laboral
 Ingreso**

	Fecha: 09/Ago/2019, Hora: 07:05:37 a.m.	Nombre: Ivan Dario	HC: # 35400
	Apellido: Casallas Garzon	Nro Identidad: 1077085266	Edad: 28 años
	Tipo Doc: CC		Sexo: Masculino ♂
	Empresa: Injagart Sas		Nacim: 28/Jul/1991
	Cargo: Operador De Retro - Excavadora		Rh: O-
	Dirección: Calle 4 Sur # 19 38		
	Teléfono: 1 Celular: 3108005556 Email: Estado Civil: Union Libre		
	Ciudad: Cundinamarca - Soacha		

Exámenes Realizados

- | | | |
|---|---|---|
| <input type="checkbox"/> Audiometría Clínica | <input checked="" type="checkbox"/> Audiometría Tamiz | <input type="checkbox"/> Coprológico |
| <input type="checkbox"/> Espirometría | <input checked="" type="checkbox"/> Glicemia | <input type="checkbox"/> Optometría |
| <input checked="" type="checkbox"/> Perfil Lipídico | <input type="checkbox"/> Vestibular | <input checked="" type="checkbox"/> Visiometría |

Otros: Coordinación Motriz-conductores, Examen Médico Ocupacional Con Énfasis Osteomuscular, Valoración Psicológica Especializada

Recomendaciones Específicas

S.V.E.

Estilo de Vida Saludable

Medicas

Laborales

- * Uso De Elementos De Protección Personal Según Factores De Riesgo.
- * Realizar Pausas Activas Durante La Jornada Laboral Según El Programa De Seguridad Y Salud En El Trabajo De La Empresa.
- * Capacitación En Su Cargo Según Factores De Riesgo

Resumen Resultados

Examen	Resultado
Audiometría Tamiz	Se recomienda Control Auditivo Anual. Utilizar Protectores Auditivos Durante La Jornada Laboral Mientras Este Expuesto A Ruido. Tener Reposo Auditivo Extra-laboral.
Visiometría	No Requiere Uso De Corrección óptica. Control Anual Se Sugiere Uso De Elementos De Protección Ocular. Seguir Indicaciones Ocupacionales.

Concepto

Sin Restricción

Observaciones

Para dar cumplimiento a la Resolución 2346 emanada del ministerio de protección social, el trabajador; cuyos datos firma y constan en este documento, presta su consentimiento para someterse a las pruebas médicas y complementarias necesarias para valorar su aptitud laboral, conforme a los riesgos en su puesto de trabajo, y a que el contenido y resultado de las mismas esté a disposición del personal sanitario encargado de la vigilancia de salud de su empresa.

Dr. Gerardo Mortigo H.
 Médico Especialista
 Salud Ocupacional F.I.M.C.
 Lic. No. 7851/15
Gerardo Mortigo Hernandez
 Médico Especialista En Salud Ocupacional
 Lic. de S.O #: 7851/15

Ivan Dario Casallas Garzon
 CC 1077085266

Huella
 Digital

Handwritten mark or signature in the bottom right corner.

CONCEPTO DE APTITUD MÉDICA OCUPACIONAL

FECHA 4-dic.-2019 HORA 12:55:32
 EMPRESA CONSORCIO MALLA VIAL BBC
 TIPO DE EXAMEN: INGRESO
INFORMACIÓN GENERAL:
 Nombre del Trabajador: Hector Jesus Rodriguez
 Edad 61 años 8 meses 4 dias
 Documento de Identificación: CC Número: 9373555
 Cargo BOAL



APTO PARA TRABAJOS EN SUPERFICIE

Diagnóstico 1: Z100 Examen de salud ocupacional
 Diagnóstico 2: I10X Hipertension esencial (primaria)

EXAMENES AUXILIARES DE DIAGNOSTICO

Optometría
 Vision Lejana: NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO, REMITIR A OPTOMETRIA
 Vision Cercana: NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO, REMITIR A OPTOMETRIA

Otras Recomendaciones: Habitos de vida saludable, control medico anual EPS. usar EPP. evitar levantar objetos pesados y novimientos repetitivos de MI.

Examen osteomuscular con disblance coxofemoral izquierdo.

RemisiOn EPS: MEDICINA GENERAL, MEDICINA INTERNA Y ORTOPEDIA

"El examinado certifica que no omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud, y que toda la información expresada en este documento es cierta"

LOS RESULTADOS FUERON CONSIGNADOS EN UNA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL QUE REPOSA EN NUESTRA IPS

Médico

Trabajador

Firma

Firma

Nombre: JORGE ENRIQUE BETANCOURT PLAZA

Nombre: Hector Jesus Rodriguez

RM. 15344 Lic.SO:

CC N° 9373555





DIVINO NIÑO JESUS

Unidad Médica de Especialistas

UMED LTDA. I.P.S.

Salud Ocupacional Licencia No. 9511 de 23/08/2013

Código de prestador de servicios de la salud No.110010563901
Aprobado por la Secretaría de Salud de Bogotá según Resolución No. 1701 de Mayo 26 de 1997
Dra. María Luisa Molina M. CPTP No. 13958-T
Especialista en Gerencia en Salud Ocupacional
Lic. de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo Res. 7402 de 27/08/2019 de la Secretaría de Salud

Nit: 830.015.894-4



Nro. 40025

CERTIFICADO DE APTITUD MEDICA LABORAL

FECHA : 15/11/2019 HORA: 7:58	EXAMEN: PREOCUPACIONAL O INGRESO	
NOMBRES: JAIRO ANTONIO PEREZ ROSAS	DOCUMENTO: 952331418041979	EDAD: 40 GENERO: M
EMPRESA: CONSORCIO MALLA VIAL BBC	CARGO: AYUDANTE DE CONSTRUCCION	TELEFONO: 3042160157 -

EXAMENES LABORALES REALIZADOS

Valoración Médica Laboral	Si	Respiratorio	Si
Espirometría	Si	Dermatología	Si
Audiometría	Si	Osteomuscular	Si
Visiometría	Si	Cardiovascular	Si
Optometría	--	Prueba de equilibrio	Si
Electrocardiograma	Si	Radiología Tunel/carpo	--
Psicología Laboral	--	Radiología Columna	--
Vacunas	--	Radiología Torax	--

LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO

Cuadro Hemático IVG	--	Parcial de Orina	--
Glicemia	Si	RH-Grupo Sanguíneo	--
Colesterol	Si	KOH Uñas	--
Triglicéridos	Si	Frotis Faringeo	--
Serología	--	Coprologico	--

CONCEPTO MÉDICO LABORAL: SE CERTIFICA QUE EL TRABAJADOR ES:

APTO PARA TRABAJOS EN ALTURA Y ESPACIOS CONFINADOS (CURSO SENA)	Si	Segun Res.1409 de julio 23 de 2012	
Apto Para el cargo sin Restricciones	Si	Aplazado	--
Apto Para el Cargo con Restricciones que Intervienen con su Trabajo	--	No Apto Para Este Cargo	--
Apto Para Trabajos en Superficies sin Infradesnivelel	--		--
Examen PERIODICO Satisfactorio	--	Examen de EGRESO Satisfactorio	--

RECOMENDACIONES - RESTRICCIONES

Higiene Postural	Si	Uso de Doble Protección Auditiva	--	Evitar Posturas Prolongadas	Si
Pausas Activas	Si	Control Optometrico Periódico	--	Uso de Medias de Compresión Graduado	--
Ergonomía del Puesto de trabajo	Si	Uso de Lentes Permanentes	--	Valoración y Manejo en IPS	--
Uso de Elementos de Protección Personal	Si	Uso de Lentes Visión Cercana	--	Dieta - Ejercicio Físico	Si
Valoración por IPS de Medicina Laboral	--	Control de Tension Arterial	--	Control Espirometría	--
Control Audiometrico	--	Estilos de Vida Saludable	Si	Control Médico Ocupacional Anual	Si

CONSENTIMIENTO INFORMADO (De lectura Obligatoria)

He comprendido el propósito, los beneficios, interpretación y los riesgos del examen médico, parafínico(s) y/o ocupacionales que me van a practicar. Garantizo que las recomendaciones suministradas por mí en estos exámenes y presentes en este documento son veraces y completas. Entendiendo que este consentimiento es voluntario y libre de toda cohesión y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento antes de que se realizara el examen, fui informado de las medidas que el profesional de salud ocupacional de UMED LTDA. tomará para proteger la confidencialidad de la información allí expuesta. Los autorizo para que den a conocer por cualquier medio electrónico o físico la información contenida en la persona o entidad contemplada en la legislación actual vigente, para el buen cumplimiento del programa de Salud Ocupacional de la Empresa y de los cuales recibiré los resultados y aseguro estar de acuerdo con el proceso. Hago constar con mi firma, que he leído y comprendido a la perfección lo anterior y que estoy en la capacidad de manifestar mi libre consentimiento.

NESTOR RAUL GARZON RODRIGUEZ
LICENCIA No. 6560 DE 30/07/2019
Medico Especialista en Salud Ocupacional

Firma Trabajador
C.C. No. 952331418041979

Laboratorio - Medicina - Ecografía - Audiometría - Salud Ocupacional - Cursos de Alturas

Realice sus exámenes en Instituciones medicas aprobadas por la Secretaria Distrital de Salud:
UMED LTDA. I.P.S. Salud Ocupacional

Carrera 21 No. 26-00/06 Sur
Barrio Olaya - Bogotá, D.C.
Tels.: 278 5555 - 366 5291 - 239 1657
Cels.: 311 265 5841 - 301 541 2992
umedltda@gmail.com
www.umedips.com

CONCEPTO DE APTITUD MÉDICA OCUPACIONAL

FECHA 29-nov-2019 HORA 08:16:29

EMPRESA CONSORCIO MALLA VIAL BBC

TIPO DE EXAMEN: INGRESO

INFORMACIÓN GENERAL:

Nombre del Trabajador: Javier Eduardo Jimenez Bohorquez

Edad 30 años 6 meses 1 día

Documento de Identificación: CC Número: 1101814649

Cargo AYUDANTE



APTO PARA LABORAR EN CARGO ASIGNADO

Diagnóstico 1: Z100 Examen de salud ocupacional

EXAMENES AUXILIARES DE DIAGNOSTICO

Optometría

Vision Lejana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO ,USAR MONOGAFAS,USAR FILTROS AR,CONTROL EN UN AÑO.

Vision Cercana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO ,USAR MONOGAFAS,USAR FILTROS AR,CONTROL EN UN AÑO.

EXAMEN OSTEOMUSCULAR: OSTEOMUSCULAR: NORMAL / FUERZA: NORMAL / REFLEJOS: NORMAL

Otras Recomendaciones: 1/ Uso de EPPs adecuados a actividad laboral. 2/ Programa de cargas (capacitar) manejo cargas si llega a realizar esta actividad. 3/ Adecuados hábitos posturales para conservar un buen estado de columna.4/ Uso de bloqueador solar si está expuesto a sol. 5/ Ropa de trabajo acorde a actividad laboral. 6/ Control en IPS con exámenes periódicos.

AYUDAS DIAGNOSTICAS PRACTICADAS:

MEDICO: NORMAL. OSTEOMUSCULAR: Normal REMISION A EPS?: NO

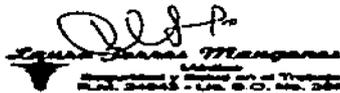
"El examinado certifica que no omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales , personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud, y que toda la información expresada en este documento es cierta"

LOS RESULTADOS FUERON CONSIGNADOS EN UNA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL QUE REPOSA EN NUESTRA IPS

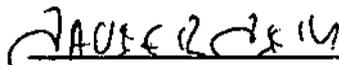
Médico

Trabajador

Firma



Firma



Nombre: LAURA MERCEDES TORRES MANGONES

Nombre: Javier Eduardo Jimenez Bohorquez

RM.

24643

Lic.SO:

CC N°

1101814649





CONCEPTO DE APTITUD MÉDICA OCUPACIONAL

FECHA 29-nov-2019 HORA 07:41:57
 EMPRESA CONSORCIO MALLA VIAL BBC
 TIPO DE EXAMEN: INGRESO
INFORMACIÓN GENERAL:
 Nombre del Trabajador: Jorge Alirio Pardo
 Edad 46 años 3 meses 24 días
 Documento de Identificación: CC Número: 79944601
 Cargo OFICIAL



APTO PARA LABORAR EN CARGO ASIGNADO

Diagnóstico 1: Z100 Examen de salud ocupacional

EXAMENES AUXILIARES DE DIAGNOSTICO

Optometría

Vision Lejana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO, USAR MONOGAFAS, USAR FILTROS AR, CONTROL EN UN AÑO.

Vision Cercana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO, USAR MONOGAFAS, USAR FILTROS AR, CONTROL EN UN AÑO.

EXAMEN OSTEOMUSCULAR: OSTEOMUSCULAR: NORMAL / FUERZA: NORMAL / REFLEJOS: NORMAL

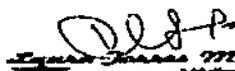
Otras Recomendaciones: 1/ Uso de EPPs adecuados a actividad laboral. 2/ Programa de cargas (capacitar) manejo cargas si llega a realizar esta actividad. 3/ Adecuados hábitos posturales para conservar un buen estado de columna. 4/ Uso de bloqueador solar si está expuesto a sol. 5/ Ropa de trabajo acorde a actividad laboral. 6/ Control en IPS con exámenes periódicos.

"El examinado certifica que no omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud, y que toda la información expresada en este documento es cierta"
 LOS RESULTADOS FUERON CONSIGNADOS EN UNA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL QUE REPOSA EN NUESTRA IPS

Médico

Trabajador

Firma


 Laura Mercedes Torres Mangones
 Especialista en Salud Ocupacional
 R.M. 24643 - U.S. 622, No. 246

Firma



Nombre: LAURA MERCEDES TORRES MANGONES

Nombre: Jorge Alirio Pardo

RM. 24643 Lc.SO:

CC N° 79944601

Huella

CONCEPTO DE APTITUD MÉDICA OCUPACIONAL

FECHA 12-dic.-2019 HORA 07:34:02
EMPRESA CONSORCIO MALLA VIAL BBC
TIPO DE EXAMEN: INGRESO
INFORMACIÓN GENERAL:
Nombre del Trabajador: Julio Cesar Lopez Caballero
Edad 31 años 11 meses 16 días
Documento de Identificación: CC Número: 1047238519
Cargo oficial



Apto para el cargo asignado

Diagnóstico 1: Z100 Examen de salud ocupacional

EXAMENES AUXILIARES DE DIAGNOSTICO

Optometría

Vision Lejana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO, USAR MONOGAFAS, USAR FILTROS AR, CONTROL EN UN AÑO.

Vision Cercana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO, USAR MONOGAFAS, USAR FILTROS AR, CONTROL EN UN AÑO.

Otras Recomendaciones: HABITOS DE VIDA SALUDABLES, L NO FUMAR NI BEBER, CIETA BALANCEADA, CONTROO MEDICO ANUAL EN SU EPS, USAR EPPM, Y DE PROTECCION AUDITIVA

EXAMEN OSTEOMUSCULAR NORMAL

REMISION A EPS, NO.

"El examinado certifica que no omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud, y que toda la información expresada en este documento es cierta"

LOS RESULTADOS FUERON CONSIGNADOS EN UNA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL QUE REPOSA EN NUESTRA IPS

Médico

Trabajador

Firma

Nombre: JORGE ENRIQUE BETANCOURT PLAZA

RM.

15344

Lic.SO: _____

Firma

Nombre: Julio Cesar Lopez Caballero

CC N°

1047238519





ALEANDES SAS
IPS Salud Ocupacional
Examen Médico Ocupacional
 MACONSAMERICA LIMITADA



Nº. 900.067.0873

Fecha: 2018-03-28 Hora: 07:42:29

Cargo a ocupar OPERARIO MAQUINA

Tipo de examen: Preingreso

Datos Generales

Identificación	1096228451	Nombre	LUDWING ALBERTO CABALLERO PEÑA
Fecha nacimiento	1894-06-07	Edad	24
Estado civil	unión libre	Sexo	Masculino
Educativo	Bachillerato completo	Dirección	CALLE 8 BIS N 81F-87

Datos laborales

Empresa en misión	MACONSAMERICA LIMITADA	Empresa	MACONSAMERICA LIMITADA
Eps	Nueva Eps	Arl	SURA
Fondo de Pensiones	COLFONDOS	Antigüedad en la empresa	0

Exámenes Realizados

Audiometría	Se realizó	Visionetría	No aplica
Espirometría	Se realizó	Optimetría	No aplica
Laboratorio Clínico	No aplica	Examen Otorrinolaringológico	Se realizó

Concepto Médico

Apto para desempeñar el cargo

Recomendaciones

- Higiene postural
- Uso de elementos de protección personal indicado para el cargo
- Recomendaciones dietarias
- Pausas activas
- Consulta médica: control eps
- Consulta optométrica: audiometría y espirometría anual
- Consulta nutricional: eps
- Incluir en el programa de vigilancia epidemiológica en: ergonómico, físico

Observaciones

Médico

FABIO CANOSA SUAREZ
 Médico Cirujano - C.C. 79.411.80.
 Especialista en Gerencia
 en Salud Ocupacional
 T.P. 6452/94 MinSalud
 Lic. Ocup. Res 13133-2012

FABIO CANOSA SUAREZ
 SALUD OCUPACIONAL
 1113-2012

Trabajador

Ludwing Caballero
 LUDWING ALBERTO CABALLERO PEÑA
 C.C. 1096228451

78

CONCEPTO DE APTITUD MÉDICA OCUPACIONAL

FECHA 5-dic.-2019 HORA 09:08:57
 EMPRESA CONSORCIO MALLA VIAL BBC
 TIPO DE EXAMEN: INGRESO
 INFORMACIÓN GENERAL:
 Nombre del Trabajador: Luis Alberto Rios
 Edad 64 años 4 meses 4 días
 Documento de Identificación: CC Número: 4351434
 Cargo AYUDANTE



APTO PARA EL CARGO ASIGNADO

Diagnóstico 1: Z100 Examen de salud ocupacional
 Diagnóstico 2: R635 Aumento anormal de peso

EXAMENES AUXILIARES DE DIAGNOSTICO

Optometría
 Vision Lejana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO ,USAR MONOGAFAS,USAR FILTROS AR,CONTROL EN UN AÑO.
 Vision Cercana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO ,USAR MONOGAFAS,USAR FILTROS AR,CONTROL EN UN AÑO.

Otras Recomendaciones: HABITOS DE VIDA SALUDABLES, DIETA BALANCEADA, CONTROL MEDICO ANUAL EN SU EPS, USAR EPP, Y DE PROTECCION AUDITIVA
 EXAMEN OSTEOMUSCULAR NORMAL
 REMISION A EPS, MEDICINA GENERAL

"El examinado certifica que no omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales , personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud, y que toda la información expresada en este documento es cierta"
 LOS RESULTADOS FUERON CONSIGNADOS EN UNA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL QUE REPOSA EN NUESTRA IPS

Médico

Trabajador

Firma

Firma

Nombre: JORGE ENRIQUE BETANCOURT PLAZA

Nombre: Luis Alberto Rios

RM. 15344 Lic.SO:

CC N° 4351434





CONCEPTO DE APTITUD MÉDICA OCUPACIONAL

FECHA 26-nov-2019 HORA 09:44:47
EMPRESA CONSORCIO MALLA VIAL BBC
TIPO DE EXAMEN: INGRESO
INFORMACIÓN GENERAL:
Nombre del Trabajador: Maria Graciela Molina Castebianco
Edad 59 años 3 meses 10 dias
Documento de Identificación: CC Número: 51607391
Cargo AUXILIAR DE TRAFICO



APTA PARA LABORAR EN CARGO ASIGNADO

Diagnóstico 1: Z100 Examen de salud ocupacional

EXAMENES AUXILIARES DE DIAGNOSTICO

Optometría

Vision Lejana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO ,USAR MONOGAFAS,USAR FILTROS AR,CONTROL EN UN AÑO.

Vision Cercana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO ,USAR MONOGAFAS,USAR FILTROS AR,CONTROL EN UN AÑO.

EXAMEN OSTEOMUSCULAR: OSTEOMUSCULAR: NORMAL / FUERZA: NORMAL / REFLEJOS: NORMAL

Otras Recomendaciones: 1/ Manejo de estrés con actividades que mejoren la carga laboral. 2/ Autocuidado en el sitio de trabajo. 3/ Pausas de vida saludable o pausa activas 15 minutos cada 4 horas (de estiramiento). 4/ Adecuados hábitos posturales para conservar un buen estado de columna, 5/ Cuidados con la alimentación, 6/ Uso de bloqueador solar 2 veces al día. 7/ Control con odontología anual y con medicina general anual por EPS. 8/ Ejercicio 3 veces a la semana como mínimo 30 minutos. 9/ Consumo de frutas y verduras y alimentación saludable, 10/ Técnica de lavados de manos con el fin de evitar enfermedades respiratorias y diarreicas. 11/ Mejorar posturas con el fin de evitar alteraciones osteomusculares, uso de EPP acorde a la actividad laboral. 12/ Hidratación constante. 13/ Hábitos saludables.

"El examinado certifica que no omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud, y que toda la información expresada en este documento es cierta"
LOS RESULTADOS FUERON CONSIGNADOS EN UNA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL QUE REPOSA EN NUESTRA IPS

Médico

Trabajador

Firma

Handwritten signature of Laura Mercedes Torres Mangones

Firma

Handwritten signature of Maria Graciela Molina Castebianco

Nombre:

LAURA MERCEDES TORRES MANGONES

Nombre:

Maria Graciela Molina Castebianco

RM.

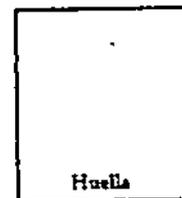
24843

Lic.SO:

CC N°

51607391 51607391

Huella



Handwritten mark

CONCEPTO DE APTITUD MÉDICA OCUPACIONAL

FECHA 14-dic-2019 HORA 10:43:09

EMPRESA CONSORCIO MALLA VIAL BBC

TIPO DE EXAMEN: INGRESO

INFORMACIÓN GENERAL:

Nombre del Trabajador: Pablo Emilio Nungo Zambrano

Edad 53 años 6 meses 29 días

Documento de Identificación: CC Número: 5837326

Cargo OFICIAL



APTO PARA LABORAR EN EL CARGO ASIGNADO

Diagnóstico 1: Z100 Examen de salud ocupacional

EXAMENES AUXILIARES DE DIAGNOSTICO

Optometría

Vision Lejana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO ,USAR MONOGAFAS,USAR FILTROS AR,CONTROL EN UN AÑO.

Vision Cercana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO ,USAR MONOGAFAS,USAR FILTROS AR,CONTROL EN UN AÑO.

Otras Recomendaciones: 1/ Continuar proceso de selección. 2/ Autocuidado en el sitio de trabajo. 3/ Pausas de vida saludable o pausa activas 15 minutos cada 4 horas (de estiramiento). 4/ Adecuados hábitos posturales para conservar un buen estado de columna, 5/ Cuidados con la alimentación,6/ Ejercicio 3 veces a la semana como mínimo 30 minutos. 9/ Consumo de frutas y verduras y alimentación saludable, 10/ Técnica de lavados de manos con el fin de evitar enfermedades respiratorias y diarreas.

AYUDAS DIAGNOSTICAS PRACTICADAS:

MEDICO: Normal / OSTEOMUSCULAR: Normal / REMISION A EPS?: NO

"El examinado certifica que no omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales , personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud, y que toda la información expresada en este documento es cierta"

LOS RESULTADOS FUERON CONSIGNADOS EN UNA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL QUE REPOSA EN NUESTRA IPS

Médico

Trabajador

Firma

Jorge Enrique Betancourt Plaza
 Dr. Jorge Enrique Betancourt Plaza
 Especialista
 Salud Ocupacional

Firma

Pablo Emilio Nungo Zambrano

Nombre: JORGE ENRIQUE BETANCOURT PLAZA

Nombre: Pablo Emilio Nungo Zambrano

RM. 15344 Lic.SO:

CC N° 5837326





CONCEPTO DE APTITUD MÉDICA OCUPACIONAL

FECHA 15-nov.-2019 HORA 07:32:28

EMPRESA CONSORCIO MALLA VIAL BBC

TIPO DE EXAMEN: INGRESO

INFORMACIÓN GENERAL:

Nombre del Trabajador: Victor Manuel Delgado Rodriguez

Edad 47 años 6 meses 6 días

Documento de Identificación: CC Número: 86039763

Cargo OFICIOS VARIOS



APTO PARA EL CARGO ASIGNADO

Diagnóstico 1: Z100 Examen de salud ocupacional

EXAMENES AUXILIARES DE DIAGNOSTICO

Optometría

Vision Lejana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO, USAR MONOGAFAS, USAR FILTRO AR, CONTROL EN UN AÑO.

Vision Cercana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO, USAR MONOGAFAS, USAR FILTRO AR, CONTROL EN UN AÑO.

Otras Recomendaciones: HABITOS DE VIDA SALUDABLES, DIETA BALANCEADA, CONTROL MEDICO ANUAL EN SU EPS, USAR EPP Y DE PROTECCION AUDITIVA

EXAMEN OSTEOMUSCULAR NORMAL

REMISION A EPS, NO.

"El examinado certifica que no omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud, y que toda la información expresada en este documento es cierta"
LOS RESULTADOS FUERON CONSIGNADOS EN UNA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL QUE REPOSA EN NUESTRA IPS

Médico

Trabajador

Firma [Signature]

Firma [Signature: Victor Manuel Delgado Rodriguez]

Nombre: JORGE ENRIQUE BETANCOURT PLAZA

Nombre: Victor Manuel Delgado Rodriguez

RM. 15344 Lic.SO:

CC N° 86039763 86039763



CONCEPTO DE APTITUD MÉDICA OCUPACIONAL

FECHA 5-dic.-2019 HORA 10:15:30
 EMPRESA CONSORCIO MALLA VIAL BBC
 TIPO DE EXAMEN: INGRESO
INFORMACIÓN GENERAL:
 Nombre del Trabajador: Yeison Jair Rodriguez Cantor
 Edad 34 años 5 meses 18 días
 Documento de Identificación: CC Número: 80813952
 Cargo BOAL



APTO PARA EL CARGO ASIGNADO

Diagnóstico 1: Z100 Examen de salud ocupacional

EXAMENES AUXILIARES DE DIAGNOSTICO

Optometría
 Vision Lejana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO ,USAR MONOGAFAS,USAR FILTROS AR,CONTROL EN UN AÑO.
 Vision Cercana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO ,USAR MONOGAFAS,USAR FILTROS AR,CONTROL EN UN AÑO.
Otras Recomendaciones: HABITOS SE VIDA SALUDABLES, DIETA BALANCEADA, CONTRROL MEDICO ANUAL EN SL EPS, USAR EPP, Y DE PROTECCION AUDITIVA
 EXAMEN OSTEOMUSCULAR NORMAL
 REMISION A EPS, NO,

"El examinado certifica que no omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales , personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud, y que toda la información expresada en este documento es cierta"
 LOS RESULTADOS FUERON CONSIGNADOS EN UNA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL QUE REPOSA EN NUESTRA IPS

Médico

Trabajador

Firma

Firma

Yeison Rodriguez

Nombre:

JORGE ENRIQUE BETANCOURT PLAZA

Nombre:

Yeison Jair Rodriguez Cantor

RM.

15344

Lic.SO:

CC N°

80813952



CONCEPTO DE APTITUD MÉDICA OCUPACIONAL

FECHA 9-dic.-2019 HORA 08:12:40
EMPRESA CONSORCIO MALLA VIAL BBC
TIPO DE EXAMEN: INGRESO
INFORMACIÓN GENERAL:
Nombre del Trabajador: Yomey Escobar Anzola
Edad 26 años 5 meses 28 días
Documento de Identificación: CC Número: 1069053849
Cargo OFICIAL



APTO PARA EL CARGO ASIGNADO

Diagnóstico 1: Z100 Examen de salud ocupacional

EXAMENES AUXILIARES DE DIAGNOSTICO

Optometría

Vision Lejana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO, USAR MONOGAFAS, USAR FILTROS AR, CONTROL EN UN AÑO.

Vision Cercana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO, USAR MONOGAFAS, USAR FILTROS AR, CONTROL EN UN AÑO.

Otras Recomendaciones: HABITOS DE VIDA SALUDABLES, NO FUMAR NI BEBER, CONTROL MEDICO ANUAL EN SU EPS, USAR EPP Y DE PROTECCION AUDITIVA

EXAMEN OSTEOMUSCULAR NORMAL

REMISION A EPS, NO

"El examinado certifica que no omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud, y que toda la información expresada en este documento es cierta"
LOS RESULTADOS FUERON CONSIGNADOS EN UNA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL QUE REPOSA EN NUESTRA IPS

Médico

Trabajador

Firma

Jorge Enrique Betancourt Plaza
Dr. Jorge E. Betancourt Plaza
Especialista
Salud Ocupacional
C.C.O. 10321545 I.C. 13244-07

Firma

Yomey Escobar A

Nombre:

JORGE ENRIQUE BETANCOURT PLAZA

Nombre:

Yomey Escobar Anzola

RM.

15344

Lic.SO:

CC N°

1069053849



Huella

Handwritten mark

CONCEPTO DE APTITUD MÉDICA OCUPACIONAL

FECHA 15-ene-2020 HORA 09:58:14

EMPRESA CONSORCIO MALLA VIAL BBC

TIPO DE EXAMEN: INGRESO

INFORMACIÓN GENERAL:

Nombre del Trabajador: Frank Esteban Martínez Hernandez

Edad 20 años 2 meses 20 días

Documento de Identificación: CC Número: 1023979387

Cargo BOAL



APTO PARA LABORAR EN CARGO ASIGNADO

Diagnóstico 1: Z100 Examen de salud ocupacional

EXAMENES AUXILIARES DE DIAGNOSTICO

Optometría

Vision Lejana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO, USAR MONOGAFAS, USAR FILTROS AR, CONTROL EN UN AÑO.

Vision Cercana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO, USAR MONOGAFAS, USAR FILTROS AR, CONTROL EN UN AÑO.

EXAMEN OSTEOMUSCULAR: OSTEOMUSCULAR: NORMAL / FUERZA: NORMAL / REFLEJOS: NORMAL

Otras Recomendaciones: 1/ Manejo de estrés con actividades que mejoren la carga laboral. 2/ Autocuidado en el sitio de trabajo. 3/ Pausas de vida saludable o pausa activas 15 minutos cada 4 horas (de estiramiento). 4/ Adecuados hábitos posturales para conservar un buen estado de columna. 5/ Cuidados con la alimentación. 6/ Uso de bloqueador solar 2 veces al día. 7/ Control con odontología anual y con medicina general anual por EPS. 8/ Ejercicio 3 veces a la semana como mínimo 30 minutos. 9/ Consumo de frutas y verduras y alimentación saludable. 10/ Técnica de lavados de manos con el fin de evitar enfermedades respiratorias y diarreicas. 11/ Mejorar posturas con el fin de evitar alteraciones osteomusculares, uso de EPP acorde a la actividad laboral. 12/ Hidratación constante. 13/ Hábitos saludables. 14/ Uso de lentes permanentes en jornada laboral.

"El examinado certifica que no omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud, y que toda la información expresada en este documento es cierta"
LOS RESULTADOS FUERON CONSIGNADOS EN UNA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL QUE REPOSA EN NUESTRA IPS

Médico

Trabajador

Firma

Firma

Nombre: LAURA MERCEDES TORRES MANGONES

Nombre: Frank Esteban Martínez Hernandez

RM.

24643

Lic.SO:

CC N°

1023979387





CONCEPTO DE APTITUD MÉDICA OCUPACIONAL

FECHA 11-ene-2020 HORA 08:14:47
EMPRESA CONSORCIO MALLA VIAL BBC
TIPO DE EXAMEN: INGRESO
INFORMACIÓN GENERAL:
Nombre del Trabajador: Elver Ernesto Rodriguez Garzon
Edad 43 años 10 meses 22 dias
Documento de Identificación: CC Número: 79829391
Cargo OFICIAL



APTO PARA LABORAR EN CARGO ASIGNADO

Diagnóstico 1: Z100 Examen de salud ocupacional

EXAMENES AUXILIARES DE DIAGNOSTICO

Optometría
Vision Lejana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO ,USAR MONOGAFAS, USAR FILTROS AR,CONTROL EN UN AÑO.
Vision Cercana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO ,USAR MONOGAFAS, USAR FILTROS AR,CONTROL EN UN AÑO.

Otras Recomendaciones: 1/ Uso de EPPs adecuados a actividad laboral, 2/ Programa de cargas (capacitar) manejo cargas si llega a realizar esta actividad. 3/ Adecuados hábitos posturales para conservar un buen estado de columna.4/ Uso de bloqueador solar si está expuesto a sol. 5/ Ropa de trabajo acorde a actividad laboral. 6/ Control en IPS con exámenes periódicos.7/Habitos saludable,alimentacion baja en grasa y carbohidratos,realizar ejercicio por lo menos tres veces por semana 30 minutos.

AYUDAS DIAGNOSTICAS PRACTICADAS:
MEDICO: NORMAL. OSTEOMUSCULAR: Normal REMISION A EPS?: NO

"El examinado certifica que no omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales , personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud, y que toda la información expresada en este documento es cierta "
LOS RESULTADOS FUERON CONSIGNADOS EN UNA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL QUE REPOSA EN NUESTRA IPS

Médico

Signature of Laura Mercedes Torres Mangones
Laura Mercedes Mangones
Responsable y Responsable en el Trabajo
R.M. 24643 - Lic. S.O. 1461 2008

Trabajador

Signature of Elver Ernesto Rodriguez Garzon

Firma

Firma

Nombre: LAURA MERCEDES TORRES MANGONES

Nombre: Elver Ernesto Rodriguez Garzon

RM. 24643 Lic.SO:

CC N° 79829391



Handwritten mark at bottom right corner

CONCEPTO DE APTITUD MÉDICA OCUPACIONAL

FECHA 13-ene-2020 HORA 12:12:11
EMPRESA CONSORCIO MALLA VIAL BBC
TIPO DE EXAMEN: INGRESO
INFORMACIÓN GENERAL:
Nombre del Trabajador: Jeison Fernando Gomez Beltran
Edad 22 años 3 meses 12 dias
Documento de Identificación: CC Número: 1105616200
Cargo AYUDANTE DE OBRA



APTO PARA EJERCER CARGO ASIGNADO.

Diagnóstico 1: Z100 Examen de salud ocupacional

EXAMENES AUXILIARES DE DIAGNOSTICO

Optometría

Vision Lejana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO ,USAR MONOGAFAS, USAR FILTROS AR,CONTROL EN UN AÑO.

Vision Cercana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO ,USAR MONOGAFAS, USAR FILTROS AR,CONTROL EN UN AÑO.

Otras Recomendaciones: 1/ Uso de EPPs adecuados a actividad laboral. 2/ Programa de cargas (capacitar) manejo cargas si llega a realizar esta actividad. 3/ Adecuados hábitos posturales para conservar un buen estado de columna.4/ Uso de bloqueador solar si está expuesto a sol. 5/ Ropa de trabajo acorde a actividad laboral. 6/ Control en IPS con exámenes periódicos.

AYUDAS DIAGNOSTICAS PRACTICADAS:

MEDICO: NORMAL. OSTEOMUSCULAR: Normal OPTOMETRIA: NORMAL REMISION A EPS?: NO

"El examinado certifica que no omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud, y que toda la información expresada en este documento es cierta"

LOS RESULTADOS FUERON CONSIGNADOS EN UNA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL QUE REPOSA EN NUESTRA IPS

Médico

Trabajador

Firma

Firma

Jeison Fernando Gomez Beltran

Nombre:

JORGE ENRIQUE BETANCOURT PLAZA

Nombre:

Jeison Fernando Gomez Beltran

RM.

15344

Lic.SO:

CC N°

1105616200





CONCEPTO DE APTITUD MÉDICA OCUPACIONAL

FECHA 8-ene.-2020 HORA 12:02:40
EMPRESA CONSORCIO MALLA VIAL BBC
TIPO DE EXAMEN: INGRESO
INFORMACIÓN GENERAL:
Nombre del Trabajador: Jhon Fredy Gomez Ruiz
Edad 41 años 1 mes 3 días
Documento de Identificación: CC Número: 93412459
Cargo MAESTRO



APTO PARA EL CARGO ASIGNADO

Diagnóstico 1: Z100 Examen de salud ocupacional

EXAMENES AUXILIARES DE DIAGNOSTICO

Optometría

Vision Lejana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO ,USAR MONOGAFAS USAR FILTROS AR, CONTROL EN UN AÑO.

Vision Cercana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO ,USAR MONOGAFAS USAR FILTROS AR, CONTROL EN UN AÑO.

Otras Recomendaciones: HABITOS DE VIDA SALUDABLES, DIETA BALANCEADA, CONTROL MEDICO ANUAL EN SU EPS, USAR EPP, Y DE PROTECCION AUDITIVA

EXAMEN OSTEOMUSCULAR NORMAL

REMISION A EPS, NO

"El examinado certifica que no omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales , personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud, y que toda la información expresada en este documento es cierta"

LOS RESULTADOS FUERON CONSIGNADOS EN UNA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL QUE REPOSA EN NUESTRA IPS

Médico

Trabajador

Firma

[Handwritten signature of Jorge Enrique Betancourt Plaza]

Firma

[Handwritten signature of Jhon Fredy Gomez Ruiz]

Nombre: JORGE ENRIQUE BETANCOURT PLAZA

Nombre: Jhon Fredy Gomez Ruiz

RM. 15344 Lic.SO:

CC N° 93412459



83

CONCEPTO DE APTITUD MÉDICA OCUPACIONAL

FECHA 17-ene-2020 HORA 08:04:24
EMPRESA CONSORCIO MALLA VIAL BBC

TIPO DE EXAMEN: INGRESO
INFORMACIÓN GENERAL:

Nombre del Trabajador: Luis Miguel Herrera Collante
Edad 53 años 5 meses 4 días
Documento de Identificación: CC Número: 18969178
Cargo OFICIOS VARIOS



APTO PARA EL CARGO ASIGNADO

Diagnóstico 1: Z100 Examen de salud ocupacional

EXAMENES AUXILIARES DE DIAGNOSTICO

Optometría

Vision Lejana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO, USAR MONOGAFAS, USAR FILTROS AR, CONTROL EN UN AÑO.

Vision Cercana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO, USAR MONOGAFAS, USAR FILTROS AR, CONTROL EN UN AÑO.

Otras Recomendaciones: HABITOS DE VIDA SALUDABLES, NO FUMAR NI BEBER, DIETA BALANCEADA, CONTROL MEDICO ANUAL EN SU EPS, USAR EPP, Y DE PROTECCION AUDITIVA

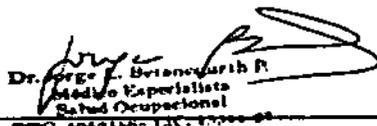
EXAMEN OSTEOMUSCULAR NORMAL
REMISION A EPS, L NO

"El examinado certifica que no omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud, y que toda la información expresada en este documento es cierta"

LOS RESULTADOS FUERON CONSIGNADOS EN UNA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL QUE REPOSA EN NUESTRA IPS

Médico

Firma



Dr. Jorge Enrique Betancourt Plaza
Especialista
Salud Ocupacional
EPSA 8052100-130-13000-00

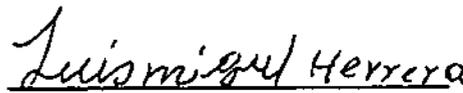
Nombre: JORGE ENRIQUE BETANCOURT PLAZA

RM. 15344

Lic.SO:

Trabajador

Firma



Nombre: Luis Miguel Herrera Collante

CC N° 18969178





DATOS PACIENTE

Nombres:	ANGEL JESUS ESPITIA QUINTERO		
Tipo de Documento:	CC Documento	1010010098	
Sexo	M	F. Nacimiento:	06/03/1995
		Edad:	24 Años
Entidad:	EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES ARABA SAS		
Centro de Costo:	N/A		
Cargo:	OPERARIO DE MAQUINARIA		
Fecha de Atención:	2020-01-10		
Fecha y Hora entrega resultados:	10/01/2020 8.46 AM		

CERTIFICADO MEDICO DE CONDICIONES GENERALES DE SALUD
Resolución No. 2346 de 2007 y Resolución No. 1918 de 2009

Realizado la valoración Médico Ocupacional de PRE INGRESO, el suscrito médico certifica que el aspirante al cargo es:

SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

Tipo de Restricciones ó Limitaciones:

NO TIENE

Recomendaciones:

VALORACION OPTOMETRICA. USO DE CORRECCION VISUAL Y CONTROL ANUAL

Se Sugiere Control en Programas de Vigilancia Epidemiológica

Exámenes Realizados:

AUDIOMETRIA TAMIZ	E. OSTEOMUSCULAR	ESPIROMETRIA
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE PRE INGRESO	VISIOMETRIA	

Acepto las anteriores valoraciones Médicas, hago constar que la información suministrada sobre mi condición de salud, es verdadera, y me comprometo a cumplir las recomendaciones y las restricciones a que haya lugar. Cualquier omisión o falsedad será causa justa de finalización de contrato. Artículo 62 CST.

ANALISIS Y CONCEPTO: DR. (A): LUZ MERY DIAZ RODRIGUEZ RM: 52009824

Luzy Mary Diaz Rodriguez
LUZ MERY DIAZ RODRIGUEZ
MEDICO SO L.C. 7840-2010
TP 52 029 824

Firma y sello del Médico Evaluador

ANGEL JESUS ESPITIA QUINTERO
C.C 1010010098
Firma del trabajador Evaluado

*** BOGOTÁ SEDE PRINCIPAL**
Calle 19 No. 3-52 Edificio Bancaria
Tel. (+51) 281 4909 - 296 5085 - 290 6382

SEDE SUR
Autopista Sur (Transversal) 35 No. 42 Sur
Villamayor Tel. (+51) 458 5819 - 303 9084

SEDE CENTRO
Cra. 8 No. 19-08
Tel. (+51) 282 0429 - 342 4834

SEDE OCCIDENTE
Av. Cra. 68 No. 17-27
Tel. (+51) 447 0058 - 447 1401 - 414 6287

SEDE OCCIDENTE
Av. Cra. 68 No. 17-08
Tel. (+51) 41-40387 - 280 84

SEDE NORTE
Autopista Norte No. 60-25
Tel. 800 1875 - 610 57 71

SEDE NORTE 2
Autopista Norte No. 63-68
Tel. (+51) 257 8323 - 258 2362

SEDE ZONA FRANCA
Carrera 108 No. 15 A - 25 Edificio Bancaria Center
Inciar 147 - Oficina 408

BUCARAMANGA
Calle 58 No. 31 - 113. Edificio Aragua Compostela
Tel. (+51) 687 37 34 - 301 737 20 37

VILLAVICENCIO
Calle 34 No. 41 - 74 Boma Barco Alto
Tel. (+51) 674 0918 - 674 0915

CARTAGENA DE INDIAS
Avenida Pedro de Heredia, Sector La Amargosa
Calle 32 No. 308 - 21 Piso 2 Tel. (+51) 644 68 71

SEDE BARRANQUILLA
Carrera 518 No. 94 - 334 Oficina 504 Centro Médico Vital

SANTA MARTA
Calle 22 No. 14 - 70. Centro Médico
Perlas del Caribe Tel. (+51) 421 42 44 - 421 05

BUENAVENTURA
Calle 7 No. 3-11 Oficina 2007. Edificio Pacific
Trader Center Tel. (+51) 240 4734 - 240 3205

MEDILLIN
Carrera 80 No. 44 B-81 Barrio la America
Tel. (+51) 412 1145 - 418 7211

CALLI
Calle 18 Norte No. 4 N - 47 Boma Versalles
Tel. (+51) 300 8954 - 340 7337

9



CONCEPTO DE APTITUD MÉDICA OCUPACIONAL

FECHA 8-ene-2020 HORA 10:02:25
EMPRESA CONSORCIO MALLA VIAL BBC
TIPO DE EXAMEN: INGRESO
INFORMACIÓN GENERAL:
Nombre del Trabajador: Harold Dayan Ortiz Quijano
Edad 18 años 10 meses 3 días
Documento de Identificación: CC Número: 1005870912
Cargo AYUDANTE



APTO PARA LABORAR EN CARGO ASIGNADO CON RECOMENDACIONES

Diagnóstico 1: Z100 Examen de salud ocupacional

EXAMENES AUXILIARES DE DIAGNOSTICO

Optometría

Vision Lejana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO ,USAR MONOGAFAS USAR FILTROS AR, CONTROL EN UN AÑO.

Vision Cercana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO ,USAR MONOGAFAS USAR FILTROS AR, CONTROL EN UN AÑO.

Otras Recomendaciones: 1/ Uso de EPPs adecuados a actividad laboral. 2/ Programa de cargas (capacitar) manejo cargas si llega a realizar esta actividad. 3/ Adecuados hábitos posturales para conservar un buen estado de columna.4/ Uso de bloqueador solar si está expuesto a sol. 5/ Ropa de trabajo acorde a actividad laboral. 6/ Control en IPS con exámenes periódicos.7/Control en EPS para manejo con medicina general, 8./ Se recomienda toma de ecografía de tejidos blandos o pared abdominal. 9./ No cargas mayores a 15 kg

AYUDAS DIAGNOSTICAS PRACTICADAS:

MEDICO: NORMAL. OSTEOMUSCULAR: HALLAZGOS REMISION A EPS?: MEDICINA GENERAL.

Tipo de Restriciones:

"El examinado certifica que no omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales , personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud, y que toda la información expresada en este documento es cierta"

LOS RESULTADOS FUERON CONSIGNADOS EN UNA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL QUE REPOSA EN NUESTRA IPS

Médico

Signature of Laura Mercedes Torres Mangones

Trabajador



Firma

Firma

Nombre: LAURA MERCEDES TORRES MANGONES

Nombre: Harold Dayan Ortiz Quijano

RM. 24643 Lic.SO:

CC N° 1005870912